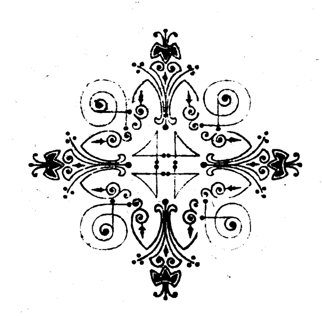
MANUEL HERRERO Y ESPINOSA

JOSÉ PEDRO VARELA



MONTEVIDEO

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACIÓN DE LA LIBRERIA NACIONAL, CÁMARAS 80

1885

José Pedro Varela

Tipografía y Encuadernacion de A. Barreiro y Ramos, Cámaras 80



JOSÈ PEDRO VARELA

JOSÉ PEDRO VARELA

POR EL

DR. MANUEL HERRERO Y ESPINOSA



MONTEVIDEO
POSADA Y LAGOMARSINO, EDITORES
1885

George P. Winship

Á LA S.RA D.A ADELA ACEVEDO DE VARELA

¡Quiera Dios que estas pobres páginas sirvan para mitigar algunas horas el dolor permanente de un hogar sin jefe y que la virtuosa viuda del grande hombre y los tiernos vástagos de aquel robusto tronco, encuentren un consuelo al ver cómo la posteridad avanza para depositar la flor de la inmortalidad en el sepulcro de José Pedro Varela!....

Á LA BENEMÉRITA

SOCIEDAD UNIVERSITARIA

Á CUYO AMPARO SE REALIZARON

LAS SOLEMNES HONRAS FÚNEBRES EN EL 2.° ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE JOSÉ PEDRO VARELA

Á MI DISTINGUIDO AMIGO Y COMPATRIOTA

DR. D. ALBERTO PALOMEQUE

INICIADOR

DE LAS HONRAS FÚNEBRES

Á JOSÉ PEDRO VARELA



La publicacion de este libro necesita una esplicacion prévia.

Hace mas de un año que mi distinguido y particular amigo el doctor don Alberto Palomeque, entusiasta admirador de José Pedro Varela, me comunicó la idea que tenia de publicar un volúmen en el cual se compendiáran todos los elogios, artículos, composiciones, y demás manifestaciones públicas que vieron la luz en la prensa con motivo del fallecimiento del señor Varela, y, muy especialmente, con el de la conferencia literaria y manifestacion popular de duelo, organizadas por la *Sociedad Universitaria* en el año 1881, en el segundo aniversario del fallecimiento del ilustre educacionista.

El doctor Palomeque me encargó, por aquel entonces, la redaccion de una pequeña biografía que debia encabezar el futuro libro.

Acepté el honroso cometido con todo el entusiasmo que han encontrado en mi espíritu las empresas grandes y generosas: mis distinguidos amigos los doctores Eduardo Acevedo, Juan Cárlos Blanco y Alfredo Vazquez Acevedo me facilitaron cuantos datos necesitaba

para emprender mi trabajo. Á su cooperacion decidida debo el éxito de esta obra y quiero de ello dejar testimonio perenne.

De aquella pequeña empresa surjió este libro, mal ó bien escrito, peor ó mejor meditado, que eso lo dirá el público, pero un libro al fin cuyas tendencias son las de levantar la más alta personalidad, el talento más fructífero de la generacion anterior á la que pertenezco.

Llegado ayer á la vida creo haber podido distinguir los hombres para señalarles una parte de mi consideracion personal, un homenaje de justicia ó un tributo de admiracion al talento. He distinguido en José Pedro Varela esa clarovidencia sagaz y penetrante de los hombres llamados á dejar algo imperecedero, he visto al ciudadano sobreponiéndose á todas las pasiones que oscurecen la razon, he descubierto el político que trabaja en todas las circunstancias sin intemperancias inútiles, sin doblegarse ante las prepotencias personales, austero en medio de la desorganizacion, batallando en las mismas filas que queria vencer, con toda la franqueza del que se espone á todas las diatribas y los insultos, con ese valor cívico del apóstol que es más grande que el heroismo del soldado y con esa fé inquebrantable que caracteriza á los hombres superiores.

Lo he estudiado en su complejo desarrollo; — primero como poeta melancólico lleno de esas tristezas hondas de las almas grandes, soñador como el héroe de una leyenda alemana y triste como la música de los habitantes de las altiplanicies andinas; — lo he seguido luego en su formidable combate de periodista, — bautismo de todos nuestros hombres inteligentes, — batallando con el ardor y el fuego de los veinte años, víctima de aquella furia eternamente sensible del periodismo del 68 al 74, pero apóstol ya de la nueva idea que pretendía suprimir las causas tradicionales de odio entre los partidos

orientales reuniéndolos en el culto de la ley y de los principios; he estudiado despues al educacionista triunfante, cubierto de gloria por unos, ultrajado por los menos, luchando en todas partes, aclamado por los niños, con el cuerpo destrozado por una horrible enfermedad, seguro de su muerte próxima y de su triunfo, gigante en todas sus manifestaciones, grande como el génio, modesto como un maestro, severo como un ciudadano romano y mártir como un elejido del cielo!

Fácil es comprender cómo de aquella biografía nació este libro: — investigando datos, haciendo estudios, encontré que José Pedro Varela era algo más que un carácter digno de perpetuarse y de ser presentado como modelo á las generaciones por venir: — había en su vida la historia íntima de los dolores, de las vacilaciones, de las caidas y de las esperanzas de diez años de nuestra pátria historia; compendia un período lleno de tristezas para el patriotismo, pero señala tambien una reaccion saludable hácia los intereses permanentes y conservadores de la sociedad, base de todo organismo político.

Coincide con la época en que se ha cerrado la era de las revoluciones, el estado de anarquía permanente en que han vivido la mayoría de los países americanos, de orígen español, despues de la gloriosa lucha por la independencia continental que llena el período de 1810 á 1830.

Esto solo bastaba para que arrastrara todas mis simpatías. Enemigo de la revolucion por escuela y por carácter debía naturalmente exaltarme al encontrar al hombre que tiene fé en las conquistas lentas y cimentadas en la educacion del pueblo, al adversario del caudillo de lanza y del sucesor del cacique indio, al que todo lo esperaba del vigor de los intereses materiales creciendo al amparo de la paz, supremo anhelo que debe ser

el santo y seña de las nuevas generaciones nacidas en un suelo de estériles martirios y de implacables guerras civiles, funestas en sus resultados inmediatos y germinadoras de déspotas en sus últimas consecuencias.

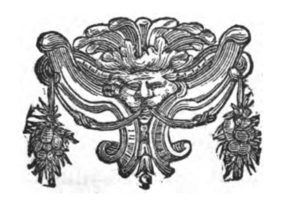
Tales son las ideas que han inspirado este libro, tales los móviles que me han impulsado á darlo á la publicidad.

Tengo la conviccion de obrar en esto de conformidad con mi conciencia y con mis íntimos sentimientos: esto me basta.

Ahí va pues esta humilde obra, dedicada á esa juventud ilustrada y perseverante de la *Sociedad Universitaria,* la cual está dignamente representada en los editores de esta obra doctor don Segundo Posada y don Cárlos Lagomarsino, sino los primeros, de los más laboriosos, al ménos, de los miembros de ese benemérito centro.

MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.

Montevideo, Agosto 1.º de 1884.



JOSÉ PEDRO VARELA

RASGOS BIOGRÁFICOS

José Pedro Varela nació en la ciudad de Montevideo el 19 de Marzo de 1845.

Fueron sus padres, don Jacobo Dionisio Varela y doña Benita Berro. El primero, hijo de don Jacobo A. Varela, el célebre capitan de los gallegos en la defensa de Buenos Aires contra los ingleses, y hermano de don Florencio, don Juan Cruz y don Rufino Varela. La segunda, hija de don Pedro A. Berro y de doña Juana Larrañaga, y hermana de don Bernardo y de don Adolfo Berro.

Como se vé, por ambos lados la ascendencia de José Pedro Varela le daba un orígen inteligente, encontrándose ligado á periodistas notables como Florencio Varela, — el célebre redactor del *Comercio del Plata,* — poetas distinguidos como Adolfo Berro y Juan Cruz Varela y figuras históricas, como la de don Bernardo Berro, el modelo de la honradez política en la Presidencia de la República.

Don Jacobo A. Varela, padre de José Pedro, era un hombre de una inteligencia clara, de bastante instruccion, de ideas muy liberales, distinguiéndose por su acrisolada honradez, su laboriosidad y su bello carácter. Vino á Montevideo con sus hermanos, á causa de las persecuciones de Rosas, pues toda la familia de Varela era unitaria. Se dedicó siempre al comercio. El año de 1846 tradujo del francés *La enseñanza de la Lengua Materna* del Padre Girard, el primer libro de pedagogía que se ha publicado en el Rio de la Plata.

Es de notarse esta coincidencia de las inclinaciones del padre, lo que explicaria el cumplimiento de la ley de herencia respecto de las del hijo.

Tradujo además el señor Varela, otros libros que forman parte de la llamada *Biblioteca del Comercio del Plata,* diario redactado por don Florencio Varela.

Durante la epidemia de la fiebre amarilla en Montevideo, el año de 1857, llamó la atencion como miembro de la Comision de Caridad, por sus abnegados y valientes servicios. Aunque conservó siempre su ciudadanía argentina, cuando la revolucion de César Diaz, fué desterrado por sus afinidades con los revolucionarios, permaneciendo en Buenos Aires hasta el año de 1860 en que se le permitió volver á Montevideo, al lado de su familia. En su permanencia en Buenos Aires prestó útiles servicios á su ciudad natal con motivo de la fiebre amarilla de 1859.

José Pedro Varela adquirió el conocimiento de las primeras letras en el antiguo colegio de los P. P. Escolapios. Á la edad de 15 años entró en el comercio, cediendo á las exigencias de su padre. Su deseo era es-

tudiar y seguir la carrera de abogado ú otra profesion de parecida naturaleza, para lo cual se consideraba con más aptitudes. Nunca le tomó gusto á las tareas comerciales y todos los ratos que pudo robar á sus quehaceres los dedicó siempre á la lectura.

En el intervalo de 1860 á 1866 estendió mucho sus conocimientos literarios: aprendió el francés, el inglés y algo de aleman. Empezó á hacerse conocer en la Literatura con composiciones poéticas, crónicas y artículos literarios. Fué el principal colaborador de la *Revista Literaria,* periódico que vió la luz en 1866, escribiendo bajo su nombre y con el seudónimo de *Cuasimodo.*

Se dedicó algo tambien á la política, escribiendo artículos en algunos diarios de la oposicion (1866).

En Agosto de 1867 hizo un viaje á Europa y á los Estados-Unidos. Publicó un volúmen de sus composiciones poéticas con el título de *Ecos perdidos,* despues de haber obtenido la aprobacion de Víctor Hugo, á quien fué á ver expresamente á Guernesey. Su pasaje por Europa fué muy rápido, pero en los Estados Unidos se demoró siete ú ocho meses. Sus impresiones de viaje fueron descritas en correspondencias que se publicaron en *El Siglo.*

Á fines de 1868 regresó á Montevideo, lleno de entusiasmo por el pueblo americano y avasallado por la idea de propender al desarrollo y mejoramiento de la educacion pública. Fué en Estados-Unidos donde pudo apreciar de cerca los beneficios incalculables de la educacion popular, fué allí donde conoció y trató á los más ilustres pedagogos del Norte.

En Estados-Unidos se encontró con Sarmiento,

quien, á la par de Varela, se entusiasmó con el progreso creciente de nuestra hermana la gran república del Norte.

De aquellos dos hijos del Rio de la Plata,—Sarmiento y Varela,—que la casualidad reunió un dia en el territorio de la Union, surgieron dos personalidades ilustres para sus respectivos paises. Sarmiento llegó á ser Presidente de la República Argentina y fué el que empujó su país al cumplimiento de sus grandes destinos consolidando la unidad nacional y estableciendo el porvenir definitivo de su patria en el ensanche prodigioso que dió á la educacion del pueblo. Varela ménos afortunado, obró en esfera más pequeña, sin recursos, aislado, pero cimentó tambien la obra de la educacion popular en la República Oriental, haciéndose acreedor al aplauso de sus admiradores, al respeto de sus adversarios y á la gloria que la posteridad le ha discernido.

Al regresar de su viaje á Europa y Estados-Unidos dió varias conferencias sobre educacion que fueron muy aplaudidas. De acuerdo con el doctor don Cárlos M. Ramirez, su amigo inseparable de la niñez, inició en esas conferencias la fundacion de la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular*.

Esta se constituyó inmediatamente, siendo nombrado Presidente Elbio Fernandez y secretarios José Pedro Varela y Cárlos M. Ramirez. Á la muerte de Elbio Fernandez, que ocurrió muy poco despues, José Pedro Varela fué nombrado Presidente de la Sociedad y funcionó en ese carácter hasta 1877.

José Pedro Varela fué siempre el alma de la sociedad, no solo por sus conocimientos especiales en

educacion, sinó por su iniciativa, y por esa perseverancia inquebrantable que tanto le distinguia y que es, en la mayoría de los casos, una promesa de buen resultado en toda empresa del hombre.

Como miembro de la Sociedad de Amigos hizo, con Emilio Romero la traduccion del *Manual de Lecciones sobre objetos* de Calkins, y escribió la *Educacion del Pueblo*, tratado completo de la materia, en dos volúmenes, que fué premiado con medalla de oro en la Exposicion de Chile y mereció otras notables distinciones en la República Argentina y otros países.

En 1869 fundó *La Paz*, diario de oposicion al Gobierno de don Lorenzo Batlle, aunque colorado en su propaganda. En 17 de Febrero de 1870 fué preso primero y desterrado despues á Buenos Aires, junto con los redactores de *El Siglo*, Ramirez y Herrera, á consecuencia de su propaganda viril y perseverante contra los abusos del Gobierno de Batlle. Á los pocos dias *La Paz* suspendió su salida.

En Junio de 1871 fundó nuevamente *La Paz* que se contrajo con ardor á trabajar por la terminacion de la guerra civil en que por entonces estaba empeñada la República. *La Paz* fué el paladin mas ardiente de la conciliacion entre los orientales y el eco de las ideas del partido *Radical*. Fué de notarse la fecundidad pasmosa que reveló como periodista José Pedro Varela, escribiendo dos ó tres editoriales diarios y abasteciendo muchas veces las otras secciones de la publicacion á su cargo, y, como si no fuera esto suficiente, dirijiendo una edicion de *La Paz,* que se publicaba de tarde y que se llamaba el *Hijo de la Paz*.

Despues del Convenio de Abril, á cuya realizacion

habia cooperado en gran parte José Pedro Varela con su propaganda, *La Paz* se constituyó en campeon de la candidatura del doctor don José María Muñoz para la Presidencia de la República.

Elejido Ellauri en 1.º de Marzo de 1873, *La Paz* cesó declarando que no continuaba por que le faltaba el concurso popular para sostenerse; ingratitud tremenda de un pueblo que pocos meses antes llenaba las listas de suscricion del diario propagandista de las ideas de fraternidad que se hicieron carne en el Convenio de Abril de 1872.

De 1873 á 1876 estuvo trabajando de corredor primero y de procurador despues: en ninguna de ambas profesiones pudo hacer camino, teniendo que luchar diariamente con innumerables dificultades para sostenerse con alguna dignidad.

En 1874 se casó con la distinguida señorita Adela Acevedo, hija del ilustre jurisconsulto doctor don Eduardo Acevedo y de la respetable matrona doña Joaquina Vazquez.

En 1876 fué nombrado Director de Instruccion, y en ese carácter primero y en el de Inspector Nacional despues, realizó todos los trabajos educacionistas que son conocidos y que estudiaremos más adelante, conjuntamente con las obras especiales que escribió sobre materia de educacion y que le dan el primer puesto entre los autores pedagógicos del Rio de la Plata.

José Pedro Varela contrajo en el ejercicio de su ministerio una terrible enfermedad que le tuvo postrado varios meses en cama hasta que concluyó con su vida el dia 24 de Octubre de 1879, muriendo á la

temprana edad de treinta y cuatro años, cuando era uno de los ciudadanos más útiles para el país, uno de los caractéres más honrados de su generacion y una de las esperanzas más sólidas para el porvenir.

Al caer la tarde, rodeado de su esposa, de sus hermanos y de dos ó tres de sus amigos más íntimos, se sentó en la cama, estrechó la mano de la compañera que debia abandonar, clavó la mirada en el porvenir y cayó luego sobre la almohada para dormir el sueño de la muerte, que, para él, era tambien el de la inmortalidad!

El estrépito de su muerte repercutió íntimamente en el alma de la República: de todas partes se escucharon ayes y lamentos y el génio de las grandes decepciones colgó un crespon de luto en la puerta de cada hogar oriental.

CAPÍTULO PRIMERO

PRIMER PERÍODO

1860 - 1870

José Pedro Varela literato — Sus tendencias y las de su generacion — Su filiacion literaria — Sus versos — Su viaje á Europa y Estados-Unidos — Visita á Víctor Hugo — Su estadía en Estados-Unidos : influencia que operó en el espíritu de José Pedro Varela la contemplacion del pueblo norte-americano — Juicio acerca de la mujer norte-americana — Regreso á Montevideo.

Hay hombres que por sí solos caracterizan una época y sirven para señalar los rumbos y los horizontes de una generacion. — Del estudio complejo de sus actos de hombre y de ciudadano, resulta el conocimiento de una série de acontecimientos y la explicacion de múltiples fenómenos al parecer incomprensibles.

José Pedro Varela es una personalidad múltiple, vária, llena de contradicciones,—pero, estudiada con detenimiento, es y será la síntesis del esfuerzo de una generacion y la manifestacion perenne de una capa histórica en la evolucion de nuestra trabajada nacionalidad.

Pertenece á esa generacion formada en el período de 1860 á 1870, — la más desgraciada, sin duda, de todas las generaciones orientales.—Ha sido un núcleo de hombres de gran talento, de grandes ideales democráticos, de grandes condiciones para el periodismo y la oratoria, pero destituidos de sentido práctico para el Gobierno y desconocedores del estado del país, infinitamente mas atrasado que ellos.

De aquí sus grandes caidas, sus vacilaciones, sus dolores, sus penas,—esa aureola de martirio que los ha circundado, ese sufrimiento constante en que han vivido, y, por último, esa muerte sin estrépito con que han ido cayendo uno á uno en el primer surco del camino.

Los eternos principios de moral, de derecho, de libertad y de justicia han sido su credo político,—y han llenado las columnas de la prensa con magistrales disertaciones del mas avanzado republicanismo, han fatigado el auditorio de los clubs con la palabra entusiasta de sus innumerables discursos; — pero, fuera de esos terrenos, se han encontrado con un mundo que no los comprende, con una sociedad embrionaria y en formacion que cambia con igual rapidez de la anarquía á la dictadura y del autoritarismo á los más acabados sueños liberales.

La gran mayoría ha tomado el camino de frente y se ha estrellado;—José Pedro Varela, hombre de más reflexion que entusiasmo, más filósofo que poeta, comprendió que debia atacarse el edificio en su base é inició la campaña de la educacion del pueblo.

¿Cuál de estas conductas merece mayor elogio y aplauso? La posteridad ya lo comienza á señalar y la

figura de José Pedro Varela, no por efecto de los espejismos populares, se levanta y ajiganta cada dia.

¿ Encierran estos términos una censura á la conducta y propaganda de la generacion anterior ? Lejos de nuestro ánimo semejante idea : — han tenido el error de no ser prácticos ; — han caido despues de haber vivido como los diputados de la Gironda, á quienes imitaron y citaron diariamente ; — han caido con su talento, con su buena fé, con su honradez de convicciones, y esto basta para que deshojemos rosas sobre la tierra en que duermen.

Por otra parte, las tendencias de esta obra no son las de hacer el estudio de un período político, — difícil, en este caso, por las grandes anomalías contemporáneas, por la transicion que es el carácter de la época y por la escuela política que aun continúa dando algunos nuevos iniciados á la República. — No hacemos un libro de combate : — pretendemos únicamente que la figura del segundo Rómulo oriental, se levante en el pais, rodeada de todo el prestigio de sus grandes méritos y de sus grandes virtudes públicas y privadas.

En la personalidad de José Pedro Varela hay tres épocas perfectamente definidas: —la primera, la época literaria; la segunda, la época política; y la tercera, la del hombre de ciencia.

Escusado es decir que lejos de completarse estas épocas, son, por el contrario, tres períodos absolutamente separados en su vida:—la época literaria es la manifestacion de una exigencia del espíritu en los primeros años, cuando los sueños, los ideales y las luchas de la vida necesitan espandirse en la armonio-

sa cadencia del verso; — la segunda, es un tributo pagado al medio ambiente, á aquel movimiento partidario, al oleaje político que durante la década del 65 al 75 consumió todo el vigor de una generacion; — la tercera, caracteriza al hombre, le dá un puesto en las celebridades orientales, determina las tendencias y las aspiraciones del ciudadano, obedece á una escuela filosófica, persigue un ideal definido, sabe las fuerzas con que cuenta y afronta todos los peligros y desafía todas las resistencias para cumplir lo que creía un deber cívico.

La personalidad literaria de José Pedro Varela queda oscurecida por la del pedagogo; la faz política desaparece, sin dejar en su vida ni esa penumbra incierta que sirve para determinar, á través de los años, la filiacion partidaria de un ciudadano: jamás hubo, entre los orientales, una aspiracion mas sincera á borrar las antiguas tradiciones, ni un convencimiento mas arraigado de que se hacia necesario señalar nuevos ideales y nuevos rumbos á la conciencia pública. En el curso de esta obra tendremos ocasion de demostrar cuanto al respecto dejamos afirmado.

La época literaria en la que comenzó á aparecer José Pedro Varela es característica. Los grandes poetas nacionales habian muerto ó habian enmudecido: Figueroa, el más popular de nuestros vates, ya no existía; la lira de Juan C. Gomez, del poeta de los grandes dolores íntimos, estaba muda; Adolfo Berro, el poeta de las lágrimas y de las tristes melancolías, había muerto; Magariños Cervantes, trabajaba en la ardorosa lucha política que mata, en nuestros países latinos, las manifestaciones literarias del espíritu; todos los

que habian cantado estaban reducidos al silencio.

Era que se preparaba el advenimiento de una nueva generacion que llegaba á la vida en tristes condiciones. La guerra civil había asolado durante tres años consecutivos el suelo de la República, habiéndose mostrado con todos sus horrores, acrecentados, en esa ocasion, con la presencia del extrangero aliado á uno de los enemigos bandos; la situacion financiera se resentia del malestar político; la literatura apenas sí tenia una manifestacion diaria en el periódico; la ciencia estaba abandonada; el arte sin manifestaciones: tal era el estado de la República.

De este estado de cosas es fácil deducir cuáles serian los ideales, las esperanzas y las luchas de la juventud de entonces: nacian escuchando el estruendo de los combates y el alharaca de las manifestaciones callejeras todos invocando la libertad, el órden, el respeto de los derechos políticos,—violados, sin embargo, por todos cuando llegaban á las alturas; crecian en medio de una atmósfera guerrera en la que todo era ódios implacables y luchas desesperadas; veian la familia dividida, el país en ruinas, la hacienda en bancarrota, el progreso estancado y las esperanzas de un mejoramiento confiadas á una tardía reaccion social de la que aun no alcanzaban ni los primeros albores.

La literatura que debia naturalmente surgir de este medio ambiente reflejaba los desconsuelos de aquellos tiempos: los primeros trabajos literarios de los jóvenes de entonces estaban escritos con lágrimas; no tenian aun las cabezas circundadas de nieve, pero tenian helado el corazon; en sus lábios, la esperanza era una deidad soñada, entrevista entre vapores de sangre; el

dolor y el escepticismo eran el tema obligado de los noveles literatos y apenas si la prestigiosa musa de los primeros años, la muier querida, era saludada con el incienso de la fé en los altares desiertos donde oficiaban aquellos niños desencantados.

Para complementar las tendencias de esta literatura llena de angustias, Lord Byron era el autor predilecto, el libro consultado á cada instante, el maestro, el modelo de los nuevos productores artísticos.

Esta influencia de Byron en los espíritus jóvenes está magistralmente investigada y descrita por Lord Macaulay que la explica en la siguiente forma : « No pretendemos adivinar lo que pensarán nuestros nietos del carácter que Lord Byron demuestra en sus versos, pero está fuera de duda que el interés que excitó en vida es único en la historia literaria, subiendo tanto de punto en los jóvenes aficionados á la poesía, que solo por aquellos que lo esperimentaron puede ser comprendido y apreciado en realidad. Para las gentes que no conocen las calamidades verdaderas, nada es tan grato como la dulce melancolía, ese pálido y suave reflejo del dolor, aurora ó crepúsculo suyo. No acontece así á los ancianos y á los hombres de madura edad, porque son tantas las causas que en sí mismo tienen de tristeza verdadera, que solo rara vez se hallan dispuestos á entristecerse únicamente por placer, faltándoles al propio tiempo la voluntad y el poder de hacerlo. Además, son muy pocas las personas que participan de la vida activa, que sean capaces de gozar infinitamente de lo que él llama éxtasis de dolor,—aun suponiendo que tuvieran ocasion de consagrarse al culto de la melancolía con todo el repo-

so del maestro Stephen. Sea de esto lo que quiera, es lo cierto que la popularidad de Lord Byron no tuvo límites entre los jóvenes que se consagran á la lectura de obras de imaginacion, que buscaban con afan sus retratos, que coleccionaban sus menores reliquias, que aprendian de memoria sus poemas, y que hacian los mayores esfuerzos, no solo para escribir como él, sinó para imitar hasta sus ademanes, llegando alguno á pasar las horas enteras delante del espejo para copiar lo mejor posible la contraccion de su lábio superior y fruncimiento de sus cejas. Durante algunos años la prensa de la Minerva no publicó una sola novela que no tuviera por héroe un personage misterioso y sin ventura á la manera de Lara, y no es posible formarse idea de la cantidad de estudiantes de leyes y de medicina que se tornaron sombríos, melancólicos, tristes, desdichados, en quienes la lozanía del corazon se marchitó, cuyas pasiones quedaron reducidas á ceniza, y cuyos dolores eran tales, tan íntimos y tan profundos que ni las lágrimas podian consolarlos.»

Esta influencia que Macaulay pinta tan acabadamente, del carácter de las obras de Byron, en el espíritu de la juventud inglesa, fué teniendo igual repercusion en las clases ilustradas del mundo entero á medida que fueron conocidos sus versos y poemas. La imaginacion de la juventud concibe empresas irrealizables, elaboradas al calor de la fantasía, y su fracaso hace germinar con facilidad el escepticismo en los corazones que no han acomodado sus latidos á la experiencia,—esa dura maestra que encarrila la vida del hombre cuando este se encuentra ya en el crepúsculo precursor de la caida.

En el alma de José Pedro Varela, esencialmente tierna é impresionable, se operó la influencia de las obras de Lord Byron:—basta para confirmar esta opinion, recordar que Varela fué uno de los primeros divulgadores de las poesías de Byron, pues tradujo y publicó en *La Bandera Radical*,—periódico dirijido por el Dr. Cárlos María Ramirez, la peregrinacion de *Childe Harold.*

En sus propios versos se muestra esta influencia. —Á los diez y ocho años de la vida, José Pedro Varela retrataba así su existencia:

Angel que cruzas el terreno mundo,
Astro que alumbras mi desierta vida,
Estrella hermosa de mi horrible noche....

Este predominio de Lord Byron no debia, sin embargo, ser de larga duracion, y muy principalmente en el espíritu de Varela, que en el prólogo de su poema *El Suicida*, se queja él mismo del escepticismo que gangrenaba su generacion y pretendia reaccionar contra la propia escuela de la que habia sido discípulo aprovechado.

Dice en su prólogo José Pedro Varela: — si se me preguntara cuál es el remedio eficaz para curar ese mal, contestaria una sola palabra: — « Creer ».

Creer: — he ahí el gran remedio para las enfermedades morales, para esas crísis nerviosas que arrancan gritos de desesperacion á la humanidad.—No importa cual sea la creencia; basta la fé que fortifica los ideales y arraiga los entusiasmos; basta un consuelo, una esperanza cuando ya la ciencia se ha detenido en

el umbral de los conocimientos,—cuando los espacios se resisten á los medios de investigacion del hombre, cuando uno siente que dentro del organismo hay algo inexplicable que nos arrebata hácia mundos y regiones que desconocemos.

La gran ventaja de la escuela científica moderna, reside en que ha respetado la integridad de la persona humana, explicando de conformidad á leyes naturales y á hechos de fácil experimentacion todo lo que cae bajo la accion de los medios de conocimiento de que disponemos, y callando muy juiciosamente acerca de problemas que la inteligencia humana no puede demostrar.—De esta manera se ha comprobado el ridículo de las escuelas que desde Platon hasta el presente, han enloquecido la humanidad haciéndola discutir durante miles de años las pruebas de la existencia de Dios ó los atributos de la divinidad, cuando ignoraba la naturaleza del aire que respiraba y los componentes del agua que bebia.

El remedio que José Pedro Varela creía encontrar para mitigar la enfermedad endémica de su generacion, fué el primero en aplicárselo, algunos años más tarde, teniendo fé en la educacion de la niñez para asegurar los destinos de la República y teniendo fé en el destino humano al creer en una sancion suprema para todos los actos del hombre.

En el año de 1868 dió á luz en Nueva-York, un tomo de poesías, despues de haber consultado la opinion de Víctor Hugo.—Sus versos fueron acojidos con simpatía en Montevideo y hay entre ellos composiciones que merecen el honor de la posteridad.—Su libro se titula *Ecos Perdidos*.

No creemos ofender, sin embargo, la memoria de Varela, si afirmamos que como poeta no hubiera sobrevivido.—Es que en la edad actual no basta tener una inspiracion algo fecunda para alcanzar el premio de la inmortalidad:—los tiempos son de inmensa produccion y se necesitan alientos y talla de jigante para sobrepasar la cantidad de obras que diariamente se imprimen.

La competencia prodigiosa que se opera en todas partes exije mayores esfuerzos en el productor artístico y una originalidad singular, de la cual, sin duda alguna, carecen la mayoría de las composiciones de Varela.

En su libro de poesías apunta, sin embargo, la empresa que debia darle la inmortalidad.—En el prólogo de sus versos dice: — « Para que la República del Uruguay sea un émulo digno de los Estados-Unidos, solo es necesario que el transcurso de algunos años nos dé por resultado un poco menos de desierto y un poco más de civilizacion; ó más bien, algunos *gauchos* menos y algunos pensadores más. Este libro, pues, en la más alta expresion de las ideas de su autor, seria un saludo á esos pensadores que vienen ó una maldicion á esos gauchos que se van ».

¿Creeria José Pedro Varela, en realidad, que su libro de versos encerraba un anatema al pasado; que contribuia á la anhelada regeneracion, al publicar sus composiciones? Un libro de versos, en la mayoria de los casos, es la expresion del sentimiento de un espíritu, que puede acomodarse ó rechazar los ideales de una época, pero dificilmente provoca una de esas saludables reacciones que cambian la fisonomía de

un pueblo, lo que solo se consigue en la labor más fecunda y más práctica de la educacion de las masas populares.

No debe tomarse, pues, en su sentido literal lo que Varela expresa en su prólogo: era el medio ambiente, era el pueblo yankee el que empezaba á hacerle comprender el secreto de su prodigiosa prosperidad, del juego armónico de sus instituciones republicanas y de la fé ciega en sus destinos nacionales, definitivamente determinados despues de la gigantesca lucha entre los estados del Sud y del Norte de la Union.

La estadía de José Pedro Varela en los Estados-Unidos marca el principio de su decidido entusiasmo por la educacion del pueblo.—Fácil es comprender este entusiasmo, desde que está al alcance de todos que á la educacion debe el pueblo norte-americano su progreso creciente.—Allí pudo estudiar con detenimiento el importante rol que desempeña la mujer en la escuela, en el hogar y en la política.

No resistimos á transcribir la impresion que produjo en Varela la audicion de una oradora yankee, segun lo relata en correspondencia dirijida á *El Siglo* de Montevideo, en fecha 4 de Abril de 1868.

«En las instituciones políticas de los Estados-Unidos,—dice el señor Varela—y en sus hombres, hay mucho que estudiar y que aprender.—Lo que en el Plata es solo el bloc de mármol que empieza recien á labrar el infatigable obrero, es ya en Estados-Unidos la Vénus de Milo que asombra por lo acabado de la obra.—Pero, si hay mucho que estudiar y aprender aquí, en instituciones y en hombres, nada hay que sea verdaderamente nuevo; es decir, nada de que no

se haya hecho una idea aunque confusa, allá en el rincon de tierra en que ha nacido, el hijo algo ilustrado de las Repúblicas del Plata.»

« No sucede así con respecto á la mujer.—La mujer americana es un tipo único, que no tiene ejemplo en el mundo, ni tiene tampoco quien la haya imitado.»

« Casi me atreveria á decir que ni los europeos, ni los sud-americanos podrán concebir nunca la mujer norte-americana mientras no vengan á Estados-Unidos.»

« Pero, entremos en materia y dejemos que nuestros lectores hagan sus propias reflexiones, sin que nosotros pretendamos marcarles el camino.»

« Pocos dias hace, el señor Sarmiento, cuya solicitud para hacer conocer á los sud-americanos todo lo que hay de interesante en este país, es digna de todo encomio, tuvo la bondad de invitarme para que fuéramos á ver á miss Annie E. Dickenson, que debía dar una lectura pública en uno de los teatros de Washington.»

« Seiscientas ú ochocientas personas coronaban los palcos y galerías del teatro, cuando se presentó en el tablado la jóven lectora acompañada por un anciano de respetable apariencia. Este se adelantó algunos pasos y dijo : — que solo por seguir la costumbre presentaba al público á Miss Annie E. Dickenson, á pesar de que la inmensa reputacion que la habian granjeado sus talentos hacia innecesaria esta presentacion ».

« Mientras hablaba el anciano yo observaba detenidamente á la jóven lectora. Temía que si esperaba para hacerlo á que tomara la palabra, el prestigio de su elocuencia me la hiciera ver por un prisma falso ».

« Miss Annie E. Dickenson es una jóven de veinticinco á veintiseis años, cuyo negro cabello cortado como el de los hombres y dividido al centro, se enrula con gracia sobre su despejada frente. De sus grandes ojos pardos, llenos de languidez y de dulzura, suelen brotar á veces, cuando el entusiasmo la anima, esas chispas misteriosas que revelan el génio.»

« Vestía un sencillo traje de seda negro, pero que se ajustaba demasiado bien sobre su delgada cintura, que demasiado bien revelaba la gracia de sus contornos para que se comprendiera fácilmente que Miss Dickenson, en medio de sus sérios trabajos políticos, se preocupa y mucho de hacer bien sensibles todos los atractivos físicos, con que la naturaleza ha querido dotarla.»

« Esta observacion me produjo esa especie de disgusto que se siente siempre cuando uno encuentra que es falso todo lo que se habia figurado. En Europa y aun en Sud América, ha habido á veces de esas mujeres notables que, como Madame Stael por ejemplo, dejan una honda huella de su pasage por el mundo. Pero despues de observarlas un poco, se comprende bien que esas mujeres solo pertenecen al bello sexo por un error de la naturaleza ; por su falta de esa dulzura esquisita que solo vive en el corazon de las muieres, por su desprecio por la belleza física, por su despreocupacion en el vestir, por su olvido de esas graciosas pequeñeces que tanto atractivo prestan á la muier, se ve claramente que desfiguran la naturaleza humana y que son hombres á pesar de su sexo.»

« Creyendo esto yo, he observado con profunda atencion las mujeres notables que he visto en Esta-

dos-Unidos, esperando encontrar alguna que me confirmara en mis opiniones y de la que pudiera decir con la sonrisa de satisfaccion del que ve que es cierto lo que se había figurado: — esa mujer es un hombre.»

« Pero todas mis observaciones han sido en vano y tristemente he tenido que decir adios á una idea que había vivido en mí desde la infancia, convenciéndome de que el sentimiento y la inteligencia no se escluyen; de que la gracia y el estudio pueden caminar juntos en medio á las tribulaciones de la vida, y en fin, de que la mujer, con la misma voz con que acaba de pronunciar un discurso politico ó una disertacion científica, puede algunos instantes despues entonar el *arrorró*, junto á la cuna de un niño que dormita.»

« Pertenece al partido republicano moderado y con una argumentacion lúcida y clara sostuvo que era necesario abandonar los radicales en su camino de errores y desaciertos; que era necesario levantar el partido republicano de la postracion en que se encuentra y llevar al poder á los hombres que mejor representan el sentimiento de ese partido y que más garantías ofrecen de salvar al país de las grandes complicaciones de la época.»

« Pasó en seguida á combatir la candidatura del General Grant, que apoyada por los dos millones de los que en la guerra fueron sus soldados, es hasta hoy la más prestigiosa de todas las que se han presentado.»

« Grant,—dijo—¡ cuánta verdad habia en sus palabras! es un hombre á quien tomamos á ciegas.— No sabemos lo que puede esperarse de él, lo que piensa de las grandes cuestiones que se agitan en el país.

Es un gran general, es cierto. Le debemos la consolidacion de la Union que hubiera sido destrozada por la saña del Sud, si él no hubiera enseñado á nuestro ejército el camino de la victoria; pero esto no basta para que un hombre sea elevado á la presidencia de la República. Se puede ser un gran general y tener ideas falsas en política. Un general.... Mac-Clellan, señores, es general (risas); Hankoe, el miserable instrumento de Andrew Jhonson es general (aplausos); general es el hombre mas corrompido de los Estados-Unidos, que está manchando en estos instantes con su presencia las salas del Congreso... (alusion á Batler)».

« Continuó despues desarrollando su tema con esta bella frase: —No se lo que pensará el país, pero se que si tuviera en esta mano una papeleta de votacion, mi voto señores, no seria para Ulises Grant.»

« Un murmullo de desaprobacion recibió estas palabras.»

« Esto no os gusta,—dijo la oradora,—lo sabia.—Teneis miedo de vuestros vecinos (aludiendo á los radicales del Congreso) pero ¡qué importa! la opinion de Washington no cuenta todavía en las resoluciones de la Union, no vale un ardite. Ademas vengo del Oeste, donde he hablado delante de asambleas compuestas de millones de personas, para que pueda intimidarme la desaprobacion del puñado que me está escuchando.»

« Al oir estas valientes palabras no pude menos que acordarme de mi país. Qué le habria sucedido al que se hubiera animado á decir una cosa semejante, no digo en Montevideo, sino —¿dónde? — en Pando.—Probablemente hubieran caído sobre su cabeza todas

las sillas del teatro y le hubieran despues arrastrado por la calle. Aquí se contentaron con aplaudir el valor de la jóven oradora que miraba sin miedo el enojo del público.»

« Tocó en seguida la gran cuestion de los negros, sosteniendo con maestría que debian dárseles todos los derechos políticos, á los que se habían batido al lado de los buenos ciudadanos para sostener la Union. Queriendo tocar todas las cuerdas, la jóven oradora presentó con el colorido con que Velazquez lo hubiera trazado sobre el lienzo, el cuadro de un soldado negro moribundo en el campo de batalla, diciendo á su oficial al inclinar la cabeza por última vez : — ¿ vale la pena de morir para obtener estos resultados ? — Al decir estas palabras saltáronle las lágrimas á Miss Dickenson y rodaron abundantes por sus mejillas á pesar del esfuerzo que hacía por contenerlas. Estas lágrimas revelaban á la mujer: á la mujer que llora hasta por el desgraciado imaginario que solo ha vivido en su mente.»

« Era la primera vez que veía á un orador llorar delante del público y me sentí profundamente conmovido á pesar de no compartir sus ideas.»

« Para mí el salvaje, cualquiera que sea el color de su piel, llámese el negro en Estados-Unidos, el gaucho en la República Oriental, roto ó el huaso en Chile, el pampa en la República Argentina, el guaraní en el Paraguay, no forma parte de la asociacion política.»

« Á este respecto me parece que se confunden los derechos sociales y los políticos.»

« El hombre que por el solo hecho de nacer, hecho fatal que se produce sin que entre para nada su vo-

luntad, forma parte de la sociedad y tiene derecho á que esta lo deje vivir y crecer y desarrollarse á su antojo, siempre que no ataque los derechos de sus semejantes. Estos derechos la sociedad los garante al liberto y al roto y al gaucho.»

« En las relaciones políticas es otra cosa. No sé de ninguno de los sostenedores del sufragio universal que se haya animado á decir que el niño debe votar. ¿Sabe más el gaucho ó el negro liberto que el niño en materias políticas? Por otra parte, yo sé el sistema político que prefiero: saben tambien cuál es el que juzgan mejor los que sostienen la monarquía. ¿Quieren Vds. decirme cuál es el sistema político de los gauchos? Cuando el General Rivera hizo su primera revolucion á Oribe, entonces el Presidente, le preguntaban en uno de los pueblos de campaña á un gaucho que acababa de llegar de Montevideo:—¿hombre qué es lo que hay?—No sé, contestó; dicen que el Presidente se ha sublevao contra el General Rivera.—Ese es el sistema político de los gauchos; ese es el de los negros; ese es el de los rotos, y ese en fin el de todos los desgraciados que por causa de la mala organizacion de las sociedades, nacen, crecen y mueren sin tener de hombres más que la figura.»

« Pero me alejo de mi asunto.»

« Despues de hablar durante dos horas y despues de haber presentado como su candidato á Mister Colfac, el actual Presidente de la Cámara de Representantes, Miss Dickenson terminó haciendo votos por que el pueblo americano viviera feliz al amparo bienhechor de la bandera estrellada.»

« Mil ideas confusas se agolpaban en mi cabeza cuando nos retirábamos.»

« ¿ Qué le parece á Vd ? me preguntó el señor Sarmiento. »

« Me parece señor, le contesté, que otra cosa serian los pueblos del Plata si tuviéramos siquiera unas veinte mujeres como esta por allá.»

« No era esta, sin embargo, la última impresion que debia dejarme Miss Dickenson.»

« Acabábamos de sentarnos en el comedor para tomar nuestro plato de ostras y nuestra taza de café, cuando vino á tomar asiento en la misma mesa en que nosotros estábamos, la oradora que acabábamos de admirar tanto y tanto. Un jóven la acompañaba. La oradora habia desaparecido: quedaba la muier; la muier de apariencia coqueta.»

« Yo la miraba y la miraba sin poderme convencer de que aquella niña aparentemente frívola é insignificante fuera la misma persona que yo acababa de oir disertando con tanto talento sobre tan graves cuestiones.»

« Pero... esa es la mujer norte-americana. »

Hemos preferido transcribir íntegramente las impresiones de Varela, porque en ellas está compendiado el estudio de una sociedad entera.

No dejaremos, empero, sin observacion algunas de las ideas fundamentales en que se asientan las consideraciones de Varela.—Jamás hemos sido partidarios de la mujer política; hemos rechazado la teoría del derecho de sufragio que se pretende conceder á la mujer y le hemos negado toda intervencion en los azares, en las luchas y en las pasiones de la tumultuosa vida

del club popular, de la plaza pública y del diario político. Si es cierto que la sociedad está interesada en que la mayoría de sus miembros concurran á la formacion de los poderes públicos,—no es menos cierto tampoco que toda agrupacion humana sólidamente constituida debe tener y tiene por fundamento la firmeza inquebrantable de la familia. Nosotros sostenemos que los derechos políticos concedidos á la mujer quebrantan la familia, relajan ese lazo íntimo por el cual la mujer es el corazon del hogar y el hombre el cerebro, y conducen irremisiblemente á la dispersion de esos sentimientos primordiales que educan al hombre en su niñez, con el ejemplo virtuoso y moral de los padres.

Por eso estamos lejos de entusiasmarnos con los ejemplos de Miss Dickenson y nos felicitamos cada dia de que la mujer oriental sirva de refugio consolador en medio de los vaivenes de la vida pública y de los combates y contratiempos de la pólitica. Hemos tenido, por otra parte, muy poca fé en los partidos que tienen su apoyo en la mujer y fácil nos seria demostrar con que suma facilidad se pasa del literario estrado de Madame Roland á la guillotina.

Sea de esto lo que fuere, lo que es indudable es que el espíritu de José Pedro Varela encontró en el seno de la sociedad norte-americana los datos necesarios para comprender la causa del rápido crecimiento de los pueblos modernos. Asistió en el Capitolio de Washington á las tempestuosas sesiones originadas por el juicio político que se inició al Presidente Johnson; visitó las escuelas públicas y estudió la organizacion de la instruccion popular, y del resultado de

sus investigaciones surgió en su mente la magna empresa de regenerar á su país, valiéndose de los mismos medios cuya eficacia acababa de constatar.

Con tales ideas regresó á Montevideo á fines del año 1868.

CAPÍTULO SEGUNDO

SEGUNDO PERÍODO

1870-1873

José Pedro Varela hombre político y periodista. — Su diario *La Paz* — El estado político del país durante la administracion Batlle y la revolucion de Aparicio — El Partido Radical : su orígen y tendencias — *La Paz* en su segunda época : triunfo que consigue su propaganda — Muerte de *La Paz* al poco tiempo de ser electo el Dr. Ellauri para desempeñar la Presidencia de la República — Duelo entre José Pedro Varela y Benito Neto.

Al regresar de su viaje á Estados-Unidos, José Pedro Varela no encontró á la República en situacion de poder plantear ninguno de sus soñados ideales.

Las grandes efervescencias de la política, seducian á todos los espiritus y el diario combate de la prensa, la proximidad de la reunion popular ó las primeras avanzadas del movimiento revolucionario, siempre en gestacion, no daban esas treguas necesarias para que florezcan los sérios problemas del estudio y apunten las tendencias conservadoras de la sociedad.

Todos los compañeros de su juventud eran caudillos de la palabra en los Clubs ó caudillos del periodis-

mo en la prensa. En el vértigo de la lucha todos producian literatura política.

El general Flores acababa de ser asesinado en las calles de Montevideo y habia ascendido á la presidencia de la República un hombre descolorido y sin carácter, inepto para mandar, inepto para gobernar é inepto para vencer, segun una gráfica frase del diario *Los Debates* que se publicaba por aquel entonces.

El asesinato del general Flores dió como resultado una reaccion poderosa contra el partido vencido, á quien se le atribuyó ese crímen, y las costas de las vecinas provincias argentinas se poblaron de emigrados orientales que buscaban un refugio en la tierra estrangera, cuando las persecuciones políticas no les permitian residir en la patria. Esa es la eterna historia de las luchas de los partidos orientales:—cuando una fraccion subia al poder, colocaba en los puestos públicos á sus afiliados y producia, como es natural, un malestar general en todo el país, desde que obligaba á trabajar á una cantidad de individuos que habian vivido hasta entonces de los empleos públicos ; — así se preparaba ella misma la nueva revolucion.

Con pequeños intervalos de años y hasta de meses, las revoluciones sucedian á las revoluciones, los caudillos de un partido á los caudillos del otro: así fué agravándose la situacion política hasta caer en el desdichado motin del 15 de Enero de 1875, que inauguró un nuevo régimen y cerró para siempre la era de los caudillos de campaña, abriendo el período de los caudillos militares de ciudad.

Don Lorenzo Batlle, á quien ya hemos hecho referencia, subió al poder en 1.º de Marzo de 1868. Hubiera

sido un buen presidente de la República en Suiza ó en cualquier otra parte en que la educacion política de los pueblos y el respeto de los derechos de los ciudadanos, hacen de los hombres que ocupan los puestos dirigentes de la sociedad, algo secundario; pero entre nosotros, donde los hombres tienen que dar tono á las situaciones, donde todo lo debemos esperar de los caractéres firmes, resueltos, que se imponen á las camarillas, que deben hundir los mil elementos subversivos siempre prontos á proteger la desobediencia de las leyes y la violacion de los principios más elementales del gobierno; entre nosotros, repetimos, don Lorenzo Batlle fué un gobernante funesto, no por lo que hizo, sino por lo que dejó hacer ó por lo que no supo dominar. Y decimos que—no por lo que hizo—porque reconocemos que el general Batlle ha sido honrado como hombre y como ciudadano. La prueba más palpitante la tenemos sabiendo que ha pasado verdaderas penurias para mantenerse decentemente despues que bajó de la presidencia de la República.

Pero en las sanciones históricas para los hombres públicos es tambien un delito dejar hacer,—y el General Batlle no podrá nunca dejar de compartir la responsabilidad política de haber sido el gefe de una administracion en la que dominaron las pequeñas maquinaciones de los compadrazgos y las camarillas,—en la que crecieron como en ninguna época, las pretensiones exajeradas de caudillos raquíticos y los dineros públicos sirvieron para satisfacer el insaciable apetito de los que de todo hacen negocio de Estado.

Este estado de cosas trajo la revolucion y con ella todo su cortejo de matanzas, de combates, de sa-

queos, de crecimiento de la deuda pública; el eterno duelo de las dos fracciones que se disputaban, con mengua y vergüenza del sano patriotismo, la posesion del poder, volvió á reanudarse, y con esas luchas las temidas lanzas de los caudillejos relucieron á la luz del sol, prontas á ser teñidas con la sangre de hermanos en el combate sin honor ni gloria de la guerra civil.

Debemos declararlo una vez por todas, aunque la declaracion nos valga todo el ódio de las viejas pasiones que todavía palpitan en la pátria: somos enemigos irreconciliables del tipo revolucionario de nuestros primeros cincuenta años de Nacion. Creemos firmemente que el semi-bárbaro que solo sabe firmar sus cartas con un sello, ó, cuando más, ha aprendido los primeros rudimentos de la escritura y lectura, nada puede dar al país, como no sea el predominio inmediato de su personalidad ó el gérmen de futuras subversiones contra el órden público.

Pretender regenerar por la revolucion á un país que ha decaido precisamente por esa causa, es tan ridículo como lo era el remedio de un celebérrimo curandero que recetaba grandes ruidos á un artillero que habia perdido el oido al lado del cañon.

La revolucion es santa, es consagrada por los más sanos principios, cuando es el movimiento de un pueblo que sacude un régimen que le incomoda; cuando el gobierno está en pugna con el estado de cultura social y las ideas exigen una reforma radical en el mecanismo de la Nacion. Pero cuando la revolucion se reduce á la lucha por obtener el puesto público, sin más fin ni ambicion que la de poseer el poder, enton-

ces, la revolucion es un crímen que debemos condenar con toda la energia de nuestra reprobacion.

El desdichado Napoleon III, que no por haber caido de tan alto debe dejar de escuchársele, dijo un dia con bastante acierto : « La historia dice altamente á los reyes : marchad á la cabeza de las ideas de vuestro siglo, si quereis que ellas os sigan y os sostengan; pues si marchais detrás, os arrastrarán, y si marchais contra ellas vuestra caida es segura ».

Pues bien : á este título nosotros aceptamos la revolucion ; cuando son las ideas que arrastran á los gobiernos, ó, mejor dicho, cuando es el progreso de la cultura social que le dice á un régimen político :— ha terminado tu período histórico.

Concretando nuestras opiniones á los hechos que estudiamos, conviene declarar que la revolucion de Aparicio fué provocada por el mismo gobierno del señor Batlle, que declaró con un cinismo sin ejemplo,— que gobernaba con su partido y para su partido. La revolucion en campaña fué un efecto de ese sistema de gobierno, y bajo ese punto de vista está plenamente justificada.

José Pedro Varela, que pertenecia al partido colorado dió á luz el diario *La Paz,* del cual fué director y redactor en gefe. Sin embargo de ser el mismo partido el que estaba en el poder, José Pedro Varela fué oposicionista enconado de la administracion Batlle, lo que puede esplicarse sencillamente conociendo el organismo de nuestros partidos políticos divididos en sí mismos en dos fracciones:—una enemiga de los fraudes y la desmoralizacion administrativa llamada *principista*, y la otra fielmente representada en el go-

bierno de Batlle,—que ya hemos descrito,—llamada fraccion *candombera :* José Pedro Varela era principista.

Como escritor político, José Pedro Varela era fecundo, escribiendo dos y tres editoriales diarios; su estilo era lleno, ámplio, pero sin esa nerviosidad y concision que tanto impresionan á las multitudes. Defendia sus ideas con una profunda conviccion, con esa certeza característica del estadista, pero sin el entusiasmo del hombre popular. Razonaba y discutia como lo hubiera hecho desde una cátedra, pero no arrojaba al insaciable apetito de la muchedumbre popular esas frases impregnadas de sangre y de fuego que al resonar en medio de la multitud, la hacen dar vuelta para buscar quien es el hombre que la habla;— en una palabra,—José Pedro Varela no tenia las condiciones del caudillo. José Pedro Ramirez y Julio Herrera y Obes, las dos figuras culminantes del periodismo de entonces, no tenian, sin duda alguna, la extension de conocimientos de Varela, pero eran omnipotentes en la política porque tenian condiciones de tribunos, sabian descubrir el rumbo de las pasiones populares y se dejaban arrastrar por ellas para ponerse al frente del movimiento, escribian sus artículos de pié, en medio de un círculo de amigos que gritaban y gesticulaban con las últimas palpitaciones de la reunion del Club recien disuelta, y su frase era ligera, como la vida de veinte y cuatro horas que debia tener, era cáustico el estilo, ardiente como la lava, destinado á impresionar, á sorprender el ánimo del pueblo siempre admirador de la pirotecnia en política. Concluido el deber de periodistas asistian á la

reunion pública, hablaban y eran victoreados, el pueblo los seguia, los reconocia en todas partes, los aclamaba : luego, si era necesario, vestian el traje militar, corrian al combate, luchaban un instante y volvian para contarle á la multitud las peripecias de la batalla, la barbárie del enemigo, el valor de sus soldados, la intrepidez de los gefes y el estado de la opinion pública en campaña.

Así se forman, así se conciben los caudillos populares, así era Adolfo Alsina en la vecina República, así fué Gambetta en Francia, así deben ser los hombres que se ponen al frente de los partidos de accion en las naciones modernas. Emilio Castelar es más conocido en su país que los ya nombrados en los suyos, y, sin embargo es menos popular, en el sentido político de la palabra. Esto se explica fácilmente: no basta el dominio asombroso de la palabra que posee el primer orador del mundo para adquirir influencia en la política; es necesario que la palabra del tribuno popular no deleite á su auditorio, que no haga admirar sus raras dotes de hablista ; el pueblo quiere impresiones, palabras que le hagan saltar el corazon, que lo inciten á gritar y luchar inmediatamente : — Gambetta á la cuarta frase de un discurso habia puesto de pié á todo el auditorio, habia producido una algarabía espantosa de gritos, vociferaciones, denuestos, ademanes y locuciones teatrales; Emilio Castelar arranca aplausos metódicamente, al final de cada período reluciente de imágenes como una estrella de diamantes; este es el artista de la palabra, aquel el tribuno del pueblo.

Á pesar de lo que dejamos dicho, es innegable que

José Pedro Varela era orador:—dominaba la palabra, manejaba con soltura el idioma y se le escuchaba con placer;—su voz era ámplia, se oia distintamente, pero tenia pocas inflexiones;—su ademan era severo, hasta tocar en la escasez;—su presencia no despertaba en el auditorio ningun movimiento, ni de simpatía ni de antipatía;—cuando se le veia subir á la tribuna se sabia que iba á decir algo exacto, consagrado por la opinion de varios autores que conocia,—pero no habia, en la mayoría de sus discursos, de esas frases que sublevan y arrancan aplausos estrepitosos. Supo conmover algunas veces desde la tribuna del « *Club Universitario*, » pero fué tocando la parte sensible y tierna de los sentimientos humanos; arrancó algunas lágrimas al público, porque él tenia sus ojos preñados de ellas al hablar de los desencantos de la vida.

Pero sigámosle en su campaña política, despues de habernos apartado unos instantes de su estudio.

La guerra civil tomaba un carácter colosal: — las dos fracciones, blanca y colorada, presintiendo tal vez, que aquella era su última etapa, habian reunido todos sus elementos y mas de quince mil orientales, entre uno y otro campo, libraban á la suerte de las armas el futuro triunfo de sus ambiciones. El combate era diario, la matanza horrible, sin que se pudiera encontrar una solucion satisfactoria á aquel tremendo estado de cosas.

Surgió entonces una nueva idea patrocinada por un jóven que acababa de desencantarse y que salia de las filas de uno de los ejércitos beligerantes:—la guerra civil por la guerra civil no tiene término, dijo el Dr.

D. Cárlos María Ramirez,—el patriotismo nada puede ni debe esperar de la guerra.

Así nació el partido radical,—su fin no era otro que el de fundir en una sola gran fraccion política los elementos de inteligencia y de honestidad de los dos partidos tradicionales.

Estas ideas encontraron una resistencia tenaz en todos los ánimos : —el mismo José Pedro Varela, en su diario *La Paz*, se mostró radicalmente contrario á la propaganda del Dr. Ramirez, pues sostenia al gobierno de Batlle, al cual, si bien lo atacaba en sus escándalos, lo defendia como gobierno de partido.

En 1870 fué desterrado á Buenos Aires.

Más tarde, á fines del 71 defendió con calor y entusiasmo la idea de la paz. Á ese fin concretó toda su propaganda, con una fé decidida é inquebrantable que le valió una proteccion incondicional del pueblo.

Despues de muchos esfuerzos malogrados, cuando los beligerantes se convencieron de que la guerra civil no tenia término ni solucion en el terreno de las armas, se firmó la paz en 6 de Abril de 1872 : — las ideas sostenidas por José Pedro Varela,—la gloria de cuya iniciacion corresponde al Director de *La Bandera Radical*,—se hicieron carne en aquel pacto político que fué aclamado y festejado en todos las ámbitos de la República.

Con ese hecho sufrió una radical transformacion el diario *La Paz*:—el cuerpo de redaccion quedó compuesto en la siguiente forma: Director, José Pedro Varela.—Colaboradores: Eduardo Brito del Pino, Miguel Herrera y Obes, Aureliano Rodriguez Larreta,

Cárlos María Ramirez, Cristóbal Salvañach (hijo), Emilio Romero, y Jacobo A. Varela. Como se vé, en la redaccion de *La Paz* tomaron parte escritores de uno y otro de los partidos orientales, lazo de union que constituia el ideal del partido radical.

Comenzó entonces la titánica lucha electoral que debia resolverse, en su primera etapa, el último domingo de Noviembre de 1872, en la eleccion de Diputados, y en la segunda, más importante para todos los partidos, de la eleccion presidencial de 1.º de Marzo de 1873.

Conmueve profundamente leer las publicaciones políticas de aquellos tiempos, en los cuales, podria haber fraudes, mala administracion, pero habia el pueblo que palpitaba en los movimientos regeneradores de la lucha política ; — habia abnegacion y patriotismo por todas partes ; habia sacrificio, pero habia estímulos para el hombre inteligente ; la palabra escrita tenia la eficacia de dirigir la opinion y de ser escuchada por el Gobierno; se soñaba con la libertad, con el respeto mútuo de los ciudadanos ; — los partidos hacian transacciones; las manifestaciones populares tenian lugar diariamente, sin que nadie abrigara el temor de que pudieran ser disueltas por la fuerza pública ó atacadas por el partido contrario;—habia derroche de talento, de juventud, de insultos personales, de intransigencia, pero habia abnegacion, desinterés, fé en las ideas, todo lo que es grande, todo lo que es digno en un pueblo que ensaya los principios del gobierno republicano representativo.

Llegado el primero de Marzo y electo el doc-

tor Ellauri, como candidato de transaccion de los Gomensoristas, que prefirieron votar por el primero antes que permitir la eleccion del doctor don José M. Muñoz, la situacion política tomó un carácter excepcional. La intransigencia más insensata arrastró á los hombres que habian sido derrotados en la candidatura del doctor Muñoz y dá verdadera pena leer, once años más tarde, las renuncias de algunos ciudadanos que ocupaban puestos públicos y el tono general de la prensa Muñozista, todos atacando por corruptora y degradada la situacion inaugurada por el doctor Ellauri!

Severas lecciones le reservaba el porvenir á aquella generacion soñadora!

José Pedro Varela se consideró de los derrotados en la jornada del primero de Marzo y á los quince dias de aquel suceso cesaba de publicarse *La Paz,* declarando que le faltaba el favor público. Con el diario *La Paz* desapareció de la escena política José Pedro Varela, para enrolarse en las filas de los que, propendiendo á la educacion del pueblo, persiguen el ideal de regenerar á la República.

No terminaríamos este capítulo en el que hemos retratado á grandes rasgos el medio ambiente político en el que vivió Varela, si no bosquejáramos un célebre duelo de José Pedro Varela con el señor Benito Neto. (1)

José Pedro Varela se habia declarado acérrimo ene-

(1 La relacion y detalles de este suceso los debemos á nuestro distinguido amigo doctor don Julio Herrera y Obes.

migo del duelo, habia publicado una série de artículos tendentes á demostrar que esta es una costumbre bárbara y que debe ser rechazada por todo hombre digno.

De esto resultó que cada vez que aparecia un maton en la prensa, dispuesto á demostrar su valor, así que se empeñaba en discusion algo violenta con Varela le mandaba los padrinos para desafiarlo, cosa que Varela no podia aceptar por que hubiera sido contrariar su propaganda pública.

Este hecho revistió caractéres de agravacion en el caso del señor Neto, pues José Pedro Varela, como Julio Herrera y Obes y Cárlos M. Ramirez estaban desterrados en Buenos Aires. El señor Neto hizo varias publicaciones en las cuales lo trataba de cobarde á José Pedro Varela.

José Pedro Varela leyó en Buenos Aires aquellas publicaciones y consultó con sus amigos Ramirez y Herrera el partido que debia tomar.—Julio Herrera le dijo terminantemente: — no hay más camino que el del duelo; — mientras sepan que tú no aceptas desafío te estarán provocando todos los dias; — cuando vean que aceptas el duelo, si tienes la suerte de salir vencedor, nadie te incomodará. — Ramírez se expresó en los mismos términos. — Varela, entonces, lo desafió por telégrafo al señor Neto, indicándole que el duelo debería verificarse en Buenos Aires pues él estaba desterrado.

Varela comisionó á los señores Ramirez y Herrera para que ejercieran el cargo de padrinos para el caso en que pudiera verificarse el lance. En este estado quedaron las cosas durante varios dias, en que ni

ellos mismos volvieron á preocuparse del duelo.

Una mañana se presenta Julio Herrera en casa de José Pedro Varela, y le dice: — Mañana te bates con Neto.

— ¿Cómo es eso? ¿qué ha pasado? — dijo con asombro Varela, de cuya mente es probable se hubiera alejado la idea de la proximidad del lance.

—La esplicacion es sencilla, le replicó Herrera,— hoy de mañana lo he encontrado á Neto en la calle de San Martin, en frente á la Bolsa, y como me supuse que habrá venido á Buenos Aires para arreglar la cuestion contigo, yo lo detuve y despues de constatar que era tu individuo, lo he desafiado en tu nombre.

—Has hecho bien, le replicó Varela, pero ya sabes que yo no sé manejar ninguna arma; me confío en tí que eres tirador conocido.

A las dos de la tarde el duelo estaba concertado á florete de dos filos, como intermedio entre el florete y la espada: — los padrinos de Neto eran D. Francisco Ugal y el sargento mayor del ejército argentino D. Pedro Morel; los de José Pedro Varela eran los doctores D. Cárlos María Ramirez y D. Julio Herrera y Obes: — el médico de Neto era el Dr. Golfarini; el de Varela el Dr. Marenco.

Despues de concertado el duelo, Julio Herrera y Obes se presentó á comunicarle á Varela las condiciones en que debia tener lugar.

—Está bien,—dijo Varela,—dame ahora la primera leccion.

—Más tarde, le replicó el Dr. Herrera, retirándose de la casa de Varela.

A las diez de la noche volvió á presentarse Varela en la casa de Herrera y le dijo:

—Dame la leccion, que mañana á las seis debe tener lugar el lance.

—Más tarde, volvió á repetirle Herrera.

A las cinco de la madrugada del dia del lance se presentó Varela á despertar á Herrera para que le diera la solicitada leccion de esgrima, y este volvió á repetirle :—Más tarde te la daré.

Cuando salian para el sitio donde debia tener lugar el duelo, José Pedro Varela le dijo á Julio Herrrera, con acento conmovido:—Quede constatado que me llevas á batir sin haberme querido dar un medio de defensa.

—Ahora llegará el momento de la leccion, le dijo Herrera.

En la quinta del Dr. Cambaceres, á un costado de la casa, se encontraron los duelistas, acompañados de sus respectivos padrinos:—los momentos eran de solemne espectativa;—Varela y Neto empuñaban ya las armas de combate; los padrinos elegian el terreno donde debia verificarse el encuentro; Julio Herrera entonces se acercó á Varela y le dijo: Ha llegado el momento de la leccion; cuando nosotros les demos la órden de empezar, atropella decidido, sin preocuparte de posiciones, ni de arte; atropella y el golpe es seguro.

Así sucedió : — dada la órden de ataque, Varela lo embistió con fuerza á Neto, y Neto retrocedió dos ó tres pasos. — Vueltos á sus posiciones, Varela volvió á atacar á su adversario, al cual le rasgó la camisa, retrocediendo nuevamente Neto y deteniéndose so-

lo cuando Varela le gritó: — No sea usted cobarde. — Al oir aquellas palabras, Neto se detuvo y comenzaron un ataque simultáneo que duró cerca de cinco minutos, á cuyo final los dos adversarios estaban rendidos.

Julio Herrera temiendo que aquello tuviese una solucion ridícula y viendo que algunas personas los observaban desde la quinta de Cambaceres, propuso que el duelo continuara á pistola, á quince pasos, avanzando.

Neto, entonces, adelantándose dijo: — Señores, declaro que cuando escribí que el señor Varela era un cobarde, no lo conocía; hoy puedo asegurar que es un caballero y que es un valiente.

—¿Si firma usted esa declaracion, en la prensa, me parece que no tiene objeto la continuacion del duelo?

Neto accedió á lo que se le exigía y se dió por satisfecho el honor de ambos contendientes.

José Pedro Varela le estrechó la mano á Herrera y Obes diciéndole: — ¡me parece que he aprovechado la leccion!

CAPÍTULO TERCERO

TERCER PERÍODO

1873-1876

José Pedro Varela en la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular* —Publicacion de la obra *La Educacion del Pueblo*—Juicio crítico—Es premiada en Chile—Influencia poderosa ejercida por José Pedro Varela en la Sociedad de Amigos—Compañeros que secundaban eficazmente á José Pedro Varela.

Al propio tiempo que José Pedro Varela iniciaba su campaña política, daba, en compañía del Dr. D. Cárlos María Ramirez, algunas conferencias sobre educacion en los salones de la Universidad. — De esas conferencias y del entusiasmo que despertaron en la juventud, nació la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular*,—destinada á ser el fundamento de la futura organizacion de la instruccion en la República. Las ideas que animaban á José Pedro Varela, están magistralmente compendiadas en el primer discurso que pronunció, y que á continuacion transcribimos:

« Señores:—No es sin algun temor que por primera vez en mi país tomo la palabra en público.

Aliéntame, sin embargo, la esperanza de que sereis indulgentes para conmigo, porque vengo á sostener ideas justas, y doctrinas que han dado la vuelta al mundo, conmoviendo y transformando las viejas sociedades.

El movimiento en favor de la educacion popular que empieza á operarse hoy entre nosotros, se hizo sentir hace treinta años en Estados-Unidos; hace ocho ó diez en la mayor parte de los pueblos europeos.

No tengo, pues, la pretension de vertir ideas nuevas; muy léjos de eso. No vengo á haceros conocer más que el resultado de algunas horas dedicadas al estudio de las cuestiones de educacion.

Pueden, sin duda, encontrarse fecundas fuentes en los escritores europeos; pero, por mi parte he tomado por guia á los grandes escritores norte-americanos, porque me ha parecido que, más provechosas y más adaptables á nuestro país, serían las ideas encargadas de ejercer influencia sobre poblaciones democráticas y republicanas, que las que tienen que obrar sobre los pueblos aristocráticos de la Europa.

Durante mi permanencia en Estados-Unidos, en la conciencia, por decirlo así, del pueblo norte-americano, que no concibe la república sin la educacion; en los escritos de Horacio Mann, de Wickersham, de Andrew, de tantos otros ; y sobre todo, en las obras y en las palabras de D. Domingo Sarmiento, argentino por el nacimiento y por la lengua, norte-americano por las ideas y la educacion, he adquirido mi entusiasmo por la causa de la educacion popular y el fondo general de las ideas que me propongo desarrollar.

Para comprender bien las causas que tienen á la América Española en un estado de convulsion continua y de permanente desgracia, no debe uno concretarse á examinar algunas de las fracciones en que está dividida, sino observar en su conjunto las Repúblicas Sud-Americanas.

Parece que debe ser una misma la causa que las obliga á atravesar incesantemente los círculos del infierno en que viven, puesto que estendiéndose desde el Cabo de Hornos al Ecuador y disponiendo de los elementos naturales más variados y distintos, sufren todas las mismas penas y se sienten devoradas por los mismos males. Desquiciada la sociedad, abandonada la industria, embrutecidas las masas, desbordadas las pasiones, el cuadro que por do quiera ofrecen las Repúblicas Sud-Americanas, es desconsolador y desesperante.

Males iguales sentidos por veinte millones de hombres, esparcidos sobre una inmensa superficie de tierra, deben tener pues una misma causa. — ¿ Pero cual es esta causa ?

Basta tocar las costas del Norte, para comprender que se encuentra uno en medio á poblaciones que llevan una vida completamente distinta. Desde los primeros pasos, los Estados-Unidos se presentan en toda su grandeza al viajero asombrado. Ellos tambien se estienden, desde la zona helada hasta la tórrida, y disponen, como nosotros, de los elementos naturales más variados y más distintos — ¿ Por qué, entonces, tan notable contraste ?

« Repúblicas emanadas de colonias europeas, dice » el autor de «Las Escuelas», en cada uno de los con-

» tinentes que liga el Istmo de Panamá, realizan la
» sublime é instructiva parábola de las diez vírgenes
» de las cuales cinco eran prudentes y cinco necias;
» las necias al coger sus lámparas no se proveyeron
» de aceite como las prudentes; mas, llegada la media
» noche se oyó una voz que gritaba: « Mirad que
» viene el esposo; salidle al encuentro! » Entonces
» las necias dijeron á las prudentes: « Dadnos de
» vuestro aceite porque nuestras lámparas se apagan.»
» Id á comprar el que os falta, respondieron las pru-
» dentes. Mientras iban á comprarlo entraron con él
» á las bodas y se cerró la puerta. Al cabo vinieron
» tambien las otras vírgenes diciendo, señor, señor,
» ábrenos. — Pero él respondió: « En verdad os digo
» que no os conozco. »

« Y esto dirá luego el mundo á las Repúblicas Sud-
» Americanas si dejan cerrarse sobre ellas las puertas
» del porvenir, que ya se conmueven y rechinan sobre
» sus goznes. El siglo marcha muy de prisa á nuevos
» y gloriosos destinos, y no hay tiempo de aguardar á
» rezagados perezosos. El sol no se pára ya para ver
» el fin de la batalla.

» No nos detendremos á observar las causas histó-
» ricas de raza, de formas sociales, que nos complace-
» mos con sobrada justicia en dar como esplicacion del
» más chocante contraste que se haya presentado ja-
» más á la contemplacion humana—atraso, desórden
» crónico, despoblacion, pobreza, de un lado, y prodi-
» gios en contrario, del otro, en dos secciones de un
» mismo continente, á un tiempo descubiertos, á un
» tiempo poblados, casi á un tiempo independientes,
» á un tiempo republicanos. Admisibles son las di-

» ferencias, las gradaciones; pero la antítesis, la ne-
» gacion de una parte, la afirmacion luminosa por
» la otra, de verdades y hechos no cuestionados en
» teoría; la noche y el dia produciéndose á la mis-
» ma hora, en las mismas latitudes, jamás lo acep-
» tará como natural, ya que vé que es posible, la
» conciencia humana. ¿Qué le falta á la América del
» Sud para ser asiento de naciones poderosas? Di-
» gámoslo sin reparo: Instruccion, educacion, di-
» fundida en la masa de los habitantes, para que sea
» cada uno elemento y centro de produccion y de ri-
» queza, de resistencia inteligente contra los bruscos
» movimientos sociales, de instigacion y freno al go-
» bierno. El despotismo, la libertad, la monarquía, la
» república, no cambiarán la esencia de las cosas: la
» libertad, porque deja libres las pasiones sin inteli-
» gencia; el despotismo, porque aplasta las pocas fuer-
» zas útiles y agrava el mal futuro en busca de un
» reposo efímero; la república, porque no se gobier-
» na á sí misma; la monarquía, porque á los males
» conocidos, añade el trabajo de crear uno nuevo y el
» dispendio de mantenerlo. »

La educacion, en verdad, es lo que nos falta, pero la educacion difundida en todas las clases sociales, iluminando la conciencia oscurecida del pueblo y preparando al niño para ser hombre y al hombre para ser ciudadano.

Los gobiernos monárquicos pueden vivir con poblaciones completamente ignorantes, porque en ellos solo tiene participacion en la cosa pública una parte pequeña de la sociedad que, gracias á la esplotacion

que hace de las clases desheredadas, dispone siempre de grandes medios.

Pero la forma de gobierno republicana, pide el concurso á todos los ciudadanos y concede á todos el derecho de influir directa y poderosamente en la direccion de todos y cada uno de los intereses generales del pais.

Es la opiníon pública la que lleva á las cámaras y al gobierno á los hombres encargados de dictar las leyes y de regir al Estado; y la opinion pública será ilustrada y justa, cuando el pueblo sea justo é ilustrado: será confusa y mezquina cuando el rayo bendito de la educacion no haya disipado las tinieblas de la ignorancia popular.

La ley, por otra parte, no es ni eficaz ni benéfica, mientras que el pueblo sobre que ha de obrar no la comprende y la respeta. La mayor parte de nuestras disposiciones políticas están á la altura de las más civilizadas del mundo. ¿Por qué, pues, teniendo leyes buenas, vivimos sin embargo en el cáos? Porque las masas de nuestra poblacion, ignorantes y atrasadas, ni conocen, ni comprenden, ni respetan la ley.

El hombre sólo obedece voluntariamente á lo que cree justo. Y las restricciones que la organizacion de las sociedades pone siempre al desenfreno de las pasiones individuales, son consideradas arbitrarias por los que viven en la preocupacion y en la ignorancia.

Es necesario para hacer respetar la ley que el pueblo comprenda que es justa: y para que él lo comprenda, forzoso es que esté educado.

La escuela, pues, es la base de la república. Sin ella

podrán vivir y sostenerse los gobiernos despóticos; pero las democracias solo encontrarán el desquicio y el cáos mientras no eduquen á sus niños.

Segun datos publicados últimamente, la República Oriental tenia educándose el año 67, solo 13,000 niños. Suponiendo que tengamos 300,000 habitantes, el número de niños que debiéramos tener en las escuelas es de 60,000 — es decir que hay 47,000 niños que no reciben ninguna educacion. Dentro de diez años, cuando los niños de hoy sean hombres y suban al poder, esos 13,000 educados lucharán en balde tal vez, contra los 47,000 ignorantes, que crecidos en medio al embrutecimiento y al desórden, saquearán nuestras ciudades y talarán nuestros campos.

Porque no es el hecho material de aprender á leer y escribir, lo que dá á la escuela su inmensa importancia en el desarrollo de la sociedad; son los beneficios indirectos que de ella se reportan.

El simple hecho de asistir á la escuela, de dejar la entera libertad que tenia en su casa, opera una completa trasformacion en el niño. En las horas de clase no se juega, no se grita, no se rie cuando se quiere: hay un órden fijo, una regla establecida que el niño aprende á respetar. Cuando llega á hombre, estos hábitos de órden adquiridos en los bancos del colegio, hacen que sin esfuerzo alguno respete la ley y reconozca una autoridad superior á la pasion individual.

Hay además en el hombre en estado primitivo una tendencia al mal que la escuela reforma. Los niños de nuestros campos encuentran un placer indecible en humillar á un muchacho más pequeño, cuando por acaso lo encuentran en un camino. La escuela

destruye este sentimiento hostil. Acostumbrados á estar todo el dia entre ochenta ó cien niños de su misma edad, sin que se los enseñen y sin que ellos mismos lo comprendan, sienten que el sentimiento de la sociabilidad se robustece en su alma. El espíritu pendenciero del hombre en estado natural, se dulcifica así desde los primeros años, y si no se destruye completamente, al ménos se minora mucho.

La escuela dáles tambien otros de los hábitos sociales que tan directa influencia tienen sobre la moralidad de los hombres. No se vá á la escuela con la cara sucia, ni con los piés descalzos; no se asiste á la clase con el cabello desgreñado ni en mangas de camisa. El niño se acostumbra así á estar decentemente en sociedad. Cuando hombre, estos hábitos adquiridos en la infancia harán que respete á los demás y se respete á sí mismo, presentándose siempre delante de otros de una manera decorosa.

Con el estudio tambien los órganos de la inteligencia se dilatan, se suavizan, se perfeccionan; las nuevas ideas penetran con mas facilidad en el espíritu y en la superficie tersa de una inteligencia pulidas, las preocupaciones y los errores tienen ménos puntas salientes donde agarrarse.

Además, la escuela comun tiene en las democracias la inmensa ventaja de aproximar y fundir las clases sociales.

Pobres y ricos los niños que se eduquen juntos en los mismos bancos de la escuela, no tendrán ni desprecio ni antipatías los unos por los otros.

Por el contrario, educándose separadamente las clases pudientes de la sociedad se acostumbran desde

temprano á despreciar al pobre que recibe su educacion gratis en las escuelas del Estado, y las clases pobres ven con encono las ricas que contínuamente hacen pesar sobre ellos la influencia y el poder que les dá la riqueza.

Aun cuando no produjera más resultados que los que acabo de enumerar á la ligera, la escuela tendrá una inmensa influencia en el desarrollo de las naciones.

Pero hay que agregar á estas las consideraciones mas importantes aun sobre lo que influyen en el espíritu y en las ideas del pueblo.

En materia de educacion lo mas importante son los primeros pasos.

El hombre que sabe leer y escribir, aunque sea imperfectamente, no dejará que sus hijos crezcan en una completa ignorancia, porque por propia esperiencia ha podido apreciar los beneficios de la educacion : y no solo hará que su hijo aprenda á leer y escribir sino que tratará por todos los medios de darle una educacion mas perfecta que la que él ha tenido, para que se encuentre en mejores aptitudes al llegar á hombre.

No sucede así con aquel que no ha asistido nunca á una escuela. Ha vivido sin leer ni escribir nunca, y no comprende ni puede comprender los beneficios de la educacion.

Hacerle concebir á un hombre completamente iletrado la inmensa ventaja que hay en saber leer y escribir, es tan difícil como hacerle concebir á un ciego la belleza y variedad de los colores.

No concibiendo, pues, esas ventajas, no hace educar á su hijo. ¿Para qué? El ha vivido sin educacion y

su hijo vivirá lo mismo. Es así como se perpetúan las masas bárbaras.

Porque no es solo el nombre lo que recibimos de nuestros padres : son tambien el modo de ser y las ideas.

Es por eso que, en mi opinion, el Estado tiene no solo el derecho sinó la obligacion de vigilar para que todos los niños sean educados. Cuando la educacion no aclara la inteligencia ni desarrolla el raciocinio, la mayor parte de nuestros errores y nuestros crímenes no son obra nuestra : son óbra de nuestros antepasados.

Con razon, pues, dice Horacio Mann: « Ningun juez » justo debe decidir sobre la responsabilidad moral de » un individuo sin observar primero qué clase de pa- » dres tenia, ni ningun historiador justo debe abrir » juicio sobre el honor ó la infamia de un pueblo, sin » arrojar en la balanza el carácter de sus antecesores. » Si el sistema de instruccion nacional dividido y em- » pezado por Carlomagno se hubiera continuado, ha- » bria cambiado la historia del pueblo francés. Acon- » tecimientos como la revolucion francesa, no habrian » tenido lugar con escuelas libres; lo mismo que sin » ellas no hubiera estallado la revolucion norte-ame- » ricana. Las asonadas, los motines, los degüellos, las » linchadas perpetradas por los hombres de nuestra » época, tienen su causa en la educacion defectuosa » que reciben cuando niños. Vemos y sentimos el des- » trozo y la maldad de sus pasiones de tigre, ahora, » cuando están en completo desarrollo: pero fué años » antes que se sembraron y crecieron. Así tambien si » descuidamos en esto nuestro deber, nuestros hijos

» sufrirán á su vez. Despues de permitir que los hue-
» vos del águila sean incubados y entreabiertos, será
» tarde para cuidar nuestros corderos. »

La educacion sirve no sólo para reformar nuestras malas tendencias naturales, sinó que nos pone en actitud de vivir en todas las épocas y en todos los pueblos por medio del libro.

Conoceis la leyenda del siglo XVIII. Ese Cagliostro que se presenta y aterra á pueblos y á reyes, contándoles los prodigios y los fenómenos que en su vida eterna ha podido contemplar.

La leyenda se ha convertido en una realidad. Cagliostro es el hombre instruido, que por medio de un pequeño volúmen, puede sentarse á la mesa en los banquetes de Neron, ó pasearse con Luis XIV bajo las alamedas de Versailles. El hombre instruido que no lleva, como el personaje mitológico, el mundo sobre sus hombros; que lo lleva en su inteligencia, y que en el misterioso laboratorio del alma humana, puede hacer pasar por el crisol las ideas de todas las épocas y de todos los pueblos. El hombre instruido que hace servir á sus fines los descubrimientos y los adelantos de todo el mundo, y que, pobre grano de arena que el océano de las pasiones hace rodar á su antojo, dispone sin embargo, de los mil millones de hombres que se esparcen por toda la superficie de la tierra.

Y no es solo sobre las ideas que la educacion ejerce una influencia benéfica; ella sirve tambien para hacer aumentar los capitales materiales con mayor rapidez que el trabajo incesante pero estúpido del esclavo ó del siervo.

« En 1857, dice el Gobernador de Massasuchet, las » ciudades y las poblaciones se impusieron contribu- » ciones para el sosten de las escuelas por la cantidad » de 387,000 pesos, mientras que en 1855 se destina- » ron á este objeto 1.214,000. En 1837 la propiedad » daba 373 pesos por habitante, mientras que en 1855 » ha subido á 790 : lo que dá un aumento de más de » ciento por ciento en veinte años. En 1837 se gastó » en edificar escuelas la suma de 80,000 $; mientras » que en 1855 se destinaron á este objeto 588.000. »

De lo que resulta que el aumento y desarrollo de la riqueza en Massasuchet ha seguido la proporcion del aumento y difusion de las escuelas.

¿No sucederá lo mismo entre nosotros, si un buen sistema de escuelas comunes llevara á todas partes la educacion y sus infinitos beneficios y sus mejoras sin cuento ?

Por qué dudarlo !

Es imprescindible, pues, propender por todos los medios á difundir la educacion.

Pero, para que un movimiento en este sentido tenga resultados verdaderamente benéficos, es necesario, no solo que las autoridades todas del país tomen una parte directa en él, sinó que el pueblo todo se interese y lo sostenga.

Debido á la falta de educacion de nuestras masas, estas permanecen generalmente ajenas á todos los movimientos de opinion que se operan entre nosotros.

Solo las pequeñas fracciones del país que se llaman clases elevadas, se agitan y piensan. El resto permanece estraño á todo: sordo lo mismo al rugido de las tormentas revolucionarias, que á la dulce armonía de

las grandes doctrinas que suelen llegar hasta nosotros en alas de los vientos.

Quereis una prueba palpable de que el pueblo, el verdadero pueblo permanece completamente ajeno á todo movimiento? Ved los que aquí nos encontramos reunidos.

Más ó ménos todos tenemos alguna instruccion, resultando de ahí, que las ideas que he vertido tienen poco interés para vosotros, porque sino en sus detalles, al menos en el fondo las conociais ya. Mi trabajo es, pues, hasta cierto punto estéril; vengo á predicar á convertidos.

Cuán distintos serian los resultados que habríamos obtenido si hubiéramos podido congregar aquí á algunos de los verdaderos hijos del pueblo ; de esos miembros de las clases iletradas de la sociedad que podrian aprender algo en mis palabras ; y á quienes moveria, acaso, la novedad de ideas de que ellos jamás habian oido hablar y el desarrollo de doctrinas que, en su lastimosa ignorancia, ni pueden concebir siquiera.

Hay, sin embargo, mucho que hacer tambien con las clases altas de la sociedad. Obligarlas á que conviertan en prácticas, las teorías que todos sostienen.

Hace demasiado tiempo que hablamos. ¿Cuándo empezaremos á obrar?

Rudo y áspero, es sin duda, el trabajo que hay que hacer.

Las poblaciones todas de la América del Sud están en las peores condiciones imaginables para la civilizacion.

Hay primero que enseñarles á leer: despues, que darles los libros.

Por causas históricas y de raza que no es este el caso de enumerar, los pueblos de raza española han llegado á un estado de mutismo tal, que la lengua castellana casi puede considerarse muerta. El que quiere estudiar algo, necesita aprender un idioma estraño cualquiera: el inglés, el francés, el aleman, porque el español no ofrece en nada materiales de estudio. Los pueblos españoles y los hispano-americanos presentan el espectáculo estraño de cuarenta millones de hombres, cuya inteligencia nada produce. Hombres de otra raza son los que estudian nuestra naturaleza física, los que sacuden el polvo de nuestras bibliotecas, y con los fragmentos recogidos de todas partes, escriben la historia del pasado. Humboldt y D'Orbigny clasifican nuestros rios y miden nuestras montañas; Washington Irving presenta su «Vida y viajes de Cristóbal Colon;» Prescott su «Historia de las conquistas de Méjico y el Perú;» Motley la «Historia de las siete provincias unidas de Holanda;» Wilson la «Nueva Historia de la conquista de Méjico;» Page «La Plata, la Confederacion Argentina y el Paraguay;» y hasta en el sereno campo de las bellas letras es un norte-Americano, Ticknor, el que escribe la «Historia de la literatura española.»

Tan profundo, tan completo es el mutismo de los pueblos españoles, que no solo los estrangeros, considerándolos como muertos, escriben su historia y comentan su literatura, sino que aun el mismo gobierno español, no ha podido menos de preocuparse

de esto, y ha pasado una real órden de la que estracto estas palabras que hablan bien alto: « Si el comercio » de libros no está reducido á una completa nulidad, » es porque la depreciacion de la mercancía sostiene » artificiosamente una apariencia de movimiento, tan » ruinosa como estéril para los elevados intereses que » representa. Nadie creeria al examinar el estado de » este asunto que la lengua española se habla entre 45 » millones de habitantes. » Así habla el gobierno español por intermedio de su ministro D. Tomás Rodriguez Rubí.

Resulta de esto que, siempre que queremos profundizar un estudio cualquiera, tenemos que pedir prestados sus libros y su inteligencia á los otros pueblos de la tierra. ¿ Puede haber una situacion menos halagüeña ?

Sin embargo, no debemos desesperar.

Los pueblos de raza española están casi mudos por que se deja morir en la inaccion de la ignorancia á la gran mayoría de las inteligencias.

Una vez que la educacion fecunde esas inteligencias y haga penetrar en el alma de los hombres el amor al estudio y la conciencia de más altos destinos, la España y la América, se colocarán al lado de las naciones más civilizadas del mundo.

Cuanto más hondo sea el mal que tenemos que remediar, tanto más grande debe ser el esfuerzo. Emprendamos, pues, con fé la obra de la educacion.

Noble y grande idea, que, como todo lo que es verdaderamente popular pide á todos los hombres su concurso, sin preguntarles ni sus creencias religiosas ni su color político; y que como todo lo que es bello

y justo, debe entusiasmar y conquistarse á las almas jóvenes.

Por mi parte, permitidme decirlo francamente, es á los hombres jóvenes á quienes me dirijo; es de los jóvenes de quienes todo espero.

Para afrontar sin miedo la indiferencia del público que recibe helados los mas nobles esfuerzos en favor de ideas nuevas, para resistir con valor los rudos ataques de la indiferencia y del desprecio, quizá, es necesario tener en el alma ese calor sagrado de la juventud.

Hombres jóvenes han sido siempre y en todas partes los que han levantado en alto el estandarte de la civilizacion, los que han hecho progresar las ideas y transformarse las sociedades.

Hombres jóvenes eran los que empezaron á predicar al pié del Monte Calvario, esa sublime doctrina que ha resistido diez y ocho siglos al choque de todas las pasiones y al embate de todas las tormentas.

Hombres jóvenes los que constituyeron en las riberas verdosas del Potomak, esa nacion, que en solo un siglo de existencia ha sabido convertisre en la mas libre, en la mas feliz, en la mas grande de las nacionalidades modernas.

Jóvenes eran los que formaban ese partido Girondino que brilla como un astro de esperanza en medio al torbellino de sangre de la revolucion francesa.

Jóven era, en fin, Horacio Mann, cuando dejaba su brillante posicion de abogado y su puesto en la Legislatura de Massasuchet, para dedicar su vida entera á la causa de la educacion popular.

Por eso me dirijo princípalmente á la juventud. Si

ella acoge con calor este idea, si la levanta sobre sus robustos hombros, si con el entusiasmo y el desprendimiento que la distinguen, se propone hacer que el rayo de la educacion ilumine todas las inteligencias y disipe todas las tinieblas, pronto, muy pronto, una trasformacion completa se habrá operado.

Y ántes de muchos años los ciudadanos orientales podremos decir llenos de legítimo orgullo:

« Somos grandes, libres, felices, porque somos instruidos. » — He dicho.»

La *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular* se fundó debido á los esfuerzos de José Pedro Varela, Cárlos María Ramirez y Elbio Fernandez : — este último falleció al poco tiempo de iniciados los trabajos y sus compañeros perpetuaron su memoria dando al Colegio que fundaron el nombre de « Escuela Elbio Fernandez » que todavía conserva.

Los fines que se proponian al fundar esa Sociedad eran de los más dignos y elevados : — preparando á las nuevas generaciones para la vida social y política, hacian un esfuerzo generoso que la posteridad está en el deber de agradecer.

Cárlos María Ramirez, abandonó al poco tiempo la Sociedad de Amigos, para participar de la lucha política á la que se sentia arrastrado por la vehemencia de su inclinacion al periodismo de combate. José Pedro Varela quedó solo en la *Sociedad de Amigos ;* á su esfuerzo perseverante, á su entusiasmo debe esta agrupacion la importancia que ha adquirido en la República.

En 1874 José Pedro Varela, como una muestra de sus vastos conocimientos en materias de educacion,

publicó en dos tomos un importantísimo estudio — *La Educacion del Pueblo.* — Esta obra fué premiada en Chile, como se vé por la siguiente nota:

« Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular don José Pedro Varela.

« Montevideo, Junio 19 de 1876.

» Señor:

» El Jurado de la Exposicion Internacional de Santiago de Chile ha condecorado á la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, con una medalla y un diploma de 1.ª clase por sus publicaciones educacionistas. Consta del mismo diploma que esa notable distincion es acordada principalmente al mérito de la obra « La Educacion del Pueblo » de la que sois autor y cuya propiedad cedísteis generosamente á la Sociedad fundada por vuestra iniciativa y á cuya vida y progreso habeis consagrado con infatigable constancia, con celo ilustrado y con noble desinterés, los frutos de una inteligencia madura por el estudio de esas grandes cuestiones de la educacion popular que han de resolver en el porvenir el complicado problema de nuestro progreso material, político y social.

» La *Educacion del Pueblo,* patrocinada por la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, ha recibido de un Jurado Internacional, inaccesible á toda otra influencia que la del mérito verdadero, una consagracion que ha llenado á esta Comision Directiva de legítima satisfaccion y orgullo.

» En medio á las contrariedades con que ha tenido que luchar y con que lucha la Sociedad de Amigos de

la Educacion Popular, contrariedades que nacen más que todo del espíritu de rutina que pretende oponerse á la invasion inevitable de las nuevas ideas; sin contar con el apoyo entusiasta y decidido de la opinion pública absorbida por cuestiones que afectan fundamentalmente la vida política y social del país, la decision del Jurado de la Exposicion de Chile ha venido á estimular á la Comision Directiva en la grande obra que ha emprendido con fé y que ha de proseguir con inquebrantable constancia.

» La Comision Directiva no ha podido olvidar que era á vos, señor Presidente, á quien en parte es debido principalmente ese noble trofeo conquistado en un torneo Internacional de las ciencias y la industria. No ha podido olvidar que es á vos á quien la República debe, haber mostrado por primera vez ante un concurso de Naciones hermanas y amigas que hay espíritus elevados que en medio de las agitaciones ardientes de la política y de las convulsiones de la guerra civil, persiguen en la esfera científica con clara inteligencia é ilustracion no comun el vasto problema, solucion de todos los demás, de la educacion popular.

» Animado de estos sentimientos, la Comision Directiva ha resuelto por votacion unánime acordaros la medalla de 1.ª clase acompañándola de un diploma especial y reservar para la Sociedad el otorgado por el Jurado de la Exposicion de Chile.

» La Comision Directiva al hacer este acto de justicia, que se puede llamar una verdadera restitucion, tiene la conciencia de interpretar bien y fielmente la voluntad y los sentimientos de todos los miembros de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, que con

su concurso patriótico han cooperado á sostener una institucion, con cuyos propósitos simpatizan todos los espíritus elevados y generosos.

» Felicitando al Sr. Presidente por esta señalada muestra del alto aprecio y estimacion que ha merecido de la Comision Directiva, solo nos resta saludarlo con mi consideracion mas distinguida.

DOMINGO ARAMBURÚ,
Vice-Presidente.

Alberto Garcia Lagos,
Secretario.

Juan M. de Vedia,
Secretario.

La obra *La Educacion del Pueblo,* es segun opiniones autorizadas, la más completa de su género que poseemos en castellano. La materia está tratada con abundancia de conocimientos y los beneficios de la educacion están demostrados numéricamente.

Este trabajo fué recibido con aplauso no solo en Montevideo sinó en Buenos Aires. El estudio crítico mas concienzudo que de él se hizo fué publicado en *La Democracia* y escrito por el Sr. J. J. Belausteguy, redactor de este diario en compañía del malogrado Dr. Lavandeira.

El Sr. Belausteguy en su artículo, como *La Idea* en el suyo, discutian con abundancia de datos y acopio de citas la grave cuestion de la enseñanza obligatoria. El Sr. D. Emilio Romero tomó parte en la discusion y defendió las ideas y doctrinas sustentadas por Varela en su erudita obra.

José Pedro Varela era el alma de la *Sociedad de*

Amigos: ensayaba los sistemas de enseñanza mas recomendados ó cuya eficacia habia tenido ocasion de estudiar en Estados-Unidos;—dirijia las clases;—asistia á las explicaciones y prestigiaba todas las tendencias progresistas que se manifestaban en sus compañeros de tareas.

La *Sociedad de Amigos* fue el pedestal en que debia asentarse la futura gloria de Varela, en sus grandes trabajos educacionistas. Luchaba por el triunfo del bien y de la justicia.

En esa nobilísima empresa, José Pedro Varela era secundado eficazmente por algunos colaboradores inteligentes y decididos, que participaban como él, de un ardiente entusiasmo por la educacion y de una fé inquebrantable en la regeneracion nacional por la sola virtud de la instruccion popular difundida en todo el país.

D. Emilio Romero era uno de los colaboradores infatigables de Varela:—no poseía los grandes conocimientos de Varela, pero tenia una decision entusiasta por la educacion;—admiraba á Varela y lo secundaba eficazmente con todos sus esfuerzos.

El Dr. D. Alfredo Vazquez Acevedo, de un talento claro y sencillo, de una inteligencia envidiable por la madurez de sus concepciones, tenia un gran ascendiente en el espíritu de José Pedro Varela. Este lo apreciaba y distinguia en sus méritos reales, consultándolo contínuamente en las cuestiones de educacion.

Su hermano Jacobo A. Varela, que debia más tarde sustituirle en la direccion intelectual de la instruccion

pública, era tambien un auxiliar poderoso de José Pedro.

El Dr. D. Francisco A. Berra, el Dr. D. Cárlos M. de Pena, el Dr. D. Domingo Aramburú, D. José Arechavaleta y el Dr. Alvarez y Perez, lo acompañaban en sus tareas, cooperando cada cual en la esfera de sus conocimientos al mayor esplendor y progreso de la Sociedad.

Conjuntamente con la Sociedad de Amigos, dedicada á la fundacion de escuelas, se abrió al público una biblioteca, en la cual por una pequeña suscricion al mes podia llevarse el abonado á su casa las obras que necesitara para su estudio. Desde su principio fué suscritor de ambas instituciones el Dr. D. Alberto Palomeque, que residiendo en el exterior, en la época en que nacieron, quiso adherirse al patriótico movimiento iniciado por la juventud de su país.

José Pedro Varela en la Sociedad de Amigos, dirijia clases para maestros, iniciándolos en los métodos pedagógicos mas adelantados;—examinaba las clases semanalmente, asistiendo á ellas con el objeto de correjir las enseñanzas que juzgaba incompletas ó defectuosas;—redactaba las memorias anuales, en las cuales se dá cuenta del movimiento social de la institucion, de su crecimiento y de los triunfos que sucesivamente conseguia;—se multiplicaba en todas partes, siendo, más que el Presidente, el alma de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

CAPÍTULO CUARTO

CUARTO PERÍODO

(1876-1879)

José Pedro Varela al frente de la reparticion de Instruccion Pública en la República — Su entrada al ejercicio del cargo de Director de Instruccion Pública — *La Legislacion Escolar* — Controversias que se originan en el Ateneo del Uruguay, con motivo de la publicacion de la *Legislacion Escolar* — Conferencias críticas del Dr. D. Cárlos María Ramirez — Refutaciones de José Pedro Varela — Síntesis de la discusion mantenida á propósito de este libro.

El diez de Marzo de 1876, un militar oscuro y afortunado solo en los movimientos anárquicos de los cuarteles, se hizo proclamar dictador, invocando las acomodaticias razones de salud pública que le habian marcado un término á la desesperante situacion inaugurada en el motin del 15 de Enero de 1875.

D. Lorenzo Latorre subió al poder en medio de una indiferencia sepulcral, sin sorprender á nadie, porque el buen sentido público, que siempre se adelanta á la lógica de los sucesos, habia previsto de antemano que

la solucion del estado de cosas creado por el motin triunfante, seria un militarismo mas ó ménos duradero, más ó ménos consolidado pero revestido de todas las formas autoritarias inherentes á una clase educada en la mas rigorosa disciplina y en la mas absoluta obediencia al superior.

El pueblo, ese pueblo tantas veces maltratado en los campos de batalla, en los combates callejeros, en la sangrienta trajedia de nuestras inacabables guerras civiles, miró sin estupor la subida de aquel caudillo, elevado al poder sin darse él mismo cuenta de los sucesos que lo impulsaban á la altura.

No supo darse cuenta de la situacion del país ni de la mision que representaba ; — no tuvo el talento de comprender que todo se conjuraba para hacer de él una gran personalidad si ponia todos sus esfuerzos del lado de la ley y de las instituciones, si llamaba á su lado á los hombres de mas valer y de mayor representacion, si abria una esperanza á los deseos de órden, de administracion, de moralidad con que vienen soñando los buenos ciudadanos desde hace tantos años!

Contrista el corazon pensar lo que hubiéramos adelantado, si en aquella alma hubiera habido una sola aspiracion para la patria, un solo deseo de hacerla feliz. Si las circunstancias habian hecho de él el hombre llamado al poder, sus ambiciones debieron ser grandes y nobles, conquistando un puesto en el corazon de sus conciudadanos y un nombre digno en las páginas de la historia de la pátria siempre agradecida. No supo comprender el papel que representaba, y optó por su dominacion personal, inconsistente, im-

posible en un país que ya tiene suficientes hábitos democráticos, y vivió durante cuatro años para caer del modo más incomprensible que haya caido ningun gobernante en el Rio de la Plata.

En estas circunstancias fué nombrado José Pedro Varela Director de Instruccion Pública.

Van corridos algunos años, casi una década, y todavía hay quien discute si la entrada de José Pedro Varela al desempeño de la Direccion de Instruccion, fué ó no fué una claudicacion con los principios políticos que habia sustentado como periodista. No creemos de este lugar,—ya que hemos de tratar detenidamente este punto al relatar la discusion que con tal motivo se originó en la prensa y en el *Ateneo del Uruguay*,—discutir con extension este problema, aun cuando adelantamos nuestra opinion de que encontramos absolutamente justificada la entrada de Varela á la Direccion de Instruccion, y más aún, que juzgamos como uno de los grandes méritos de Varela ese sacrificio personal en aras del porvenir del país al cual entró á servir desinteresadamente, pues era gratuito el cargo para que habia sido designado.

José Pedro Varela se habia desencantado de la política activa y partidista; habia comprendido que los partidos tradicionales habian concluido su vida histórica con el pacto de Abril de 1872, reconociendo su impotencia para dominarse en el campo de batalla, con lo cual cesaban en su triste mision. De las dos tendencias que predominaban en la República, una anárquica y excesivamente principista la otra, estaba igualmente descorazonado:—comprendia que el país no podia convertir en realidad, en muchos años, los

ideales con que sueñan algunos cerebros inteligentes, pero destituidos del sentido de la vida práctica,—asi como estaba firmemente convencido de que era una aspiracion general la de reformar radicalmente la política personal ó de círculo, cuando más, que imperaba desde el dia desgraciado en que la fuerza se hizo el árbitro de los destinos de la República.

En estas circunstancias dió á luz su obra *La Legislacion Escolar*,—la obra mas discutida y que hizo mayor ruido de las que se han publicado en los últimos años.

Sus propósitos los revelaba en las consideraciones preliminares, diciendo:

« Creerán algunos, tal vez, que es demasiado tarde para que tratemos de darnos cuenta del estado en que nos encontramos, y de buscar las causas verdaderas que lo han producido, con el objeto de combatirlas, y, si es posible, de hacerlas desaparecer: para nosotros, apesar de la inmensidad de los males que nos aquejan, de la multitud de obstáculos que se presentan y de lo debilitadas que se hallan nuestras fuerzas, no es demasiado tarde aún, para que tengamos el valor de mirar de frente, sin cobardías y sin ambajes, la situacion angustiosa en que se encuentra la República. Creerán algunos, los mas bondadosos, que al hacerlo en estos momentos realizamos un trabajo estéril: creerán otros que olvidamos las aspiraciones del patriotismo atribuyendo á la pátria males que solo son imputables á algunos de sus malos hijos; y no faltará tambien quien crea que renegamos del culto de las buenas ídeas estudiando nuestras desgracias y proponiendo remedios para ellas, cuando densas y car-

gadas nubes enlugubrecen el horizonte político de la República. Se raciocina entre nosotros de una manera tan estravagante, que se sostiene que es precisamente cuando el mal llega á su mayor intensidad, cuando ménos esfuerzos deben hacerse para conjurarlo. La política militante, esa política del momento actual, en la que todos entienden y todos influyen, y que hace consistir todos nuestros males y todas nuestras desgracias en la presencia ó el alejamiento de uno ó de unos cuantos hombres, estiende su accion á todas las esferas de la actividad humana, y á poco más el pensamiento tendria que permanecer mudo, como si la vida hubiera cesado, mientras no llega la hora ansiada de la reaccion y del triunfo. Así se pretende subordinar todo á las intermitencias de la política militante y aplicar las leyes esencialmente transitorias é instables, de las pasiones y de las exigencias políticas del momento, aún á las necesidades mas permanentes, mas contínuas y mas inmutables de las sociedades humanas: á poco más se pretenderia que los médicos dejaran de atender á sus enfermos y los maestros abandonaran á sus alumnos, cuando estas ó aquellas personas caen estrepitosa ó silenciosamente del poder. Se creeria que un cambio de gobierno, ó mejor dicho, un cambio de personal en el gobierno, transforma las condiciones esenciales de la vida de un pueblo: y que estos ó aquellos individuos que ocupan temporalmente la direccion civil de la sociedad, tienen el dón misterioso de alterar á su antojo las leyes que presiden el desarrollo de las agregaciones humanas: se creeria, por otra parte, que las naciones viven ménos que los individuos, y que uno, dos ó diez años

que no bastan para destruir los rasgos geniales de un hombre, bastan para transformar los rasgos geniales de un pueblo, haciendo hoy rica, feliz, ilustrada y grande á una comunidad que era ayer pobre, desgraciada, ignorante y pequeña. »

« No es eso, sin embargo, lo que natural y lógicamente puede deducirse de las leyes que presiden al desenvolvimiento de las sociedades, ni lo que con vívidos caractéres presenta la historia de todos los países. Las transformaciones sociales son lentas y se producen regularmente á despecho de las mutaciones transitorias de los gobiernos, mientras continúan obrando las causas generadoras que las producen: en tanto que dejan de producirse cuando esas causas desaparecen, sin que los cambios de gobierno influyan más que de una manera secundaria, sea en el sentido del mal ó en el sentido del bien. Y la razon de esto es bien sencilla: los gobiernos no son causa del estado social, sinó efecto de ese mismo estado. »

« Evidente prueba de esta verdad nos ofrecen la Francia, la España y las Repúblicas Sud-Americanas por una parte; y la Inglaterra, los Estados-Unidos y la misma Alemania por la otra. En aquellas naciones el pueblo trabajado por aspiraciones vagas, para él incomprensibles, háse agitado constantemente sin poder llegar nunca á conquistar el anhelado ideal. Cada sacudimiento, por hondo que sea, tiene como resultado natural un gobierno que responda al estado social de la nacion.»

« ¡ Cuán honda es la crísis que sufre la Francia en los últimos años del siglo pasado, y, sin embargo, viene á terminar con el restablecimiento de la monar-

quía borbónica ! ¡ Cuán honda la que la conmueve el año 30, y más aun el 48, y concluye, sin embargo, la primera con el advenimiento de Luis Felipe y la segunda con el golpe de Estado del 2 de Diciembre. La Francia, no obstante, en lo que vá corrido de este siglo ha ido elevando progresivamente el nivel intelectual de su pueblo : aunque poco, la educacion se ha difundido en ella, y los progresos de la industria y de las artes industriales han auxiliado el trabajo educador de las escuelas : así tras la hondísima crísis de 1870, la Francia llega á ese intermedio entre la monarquía y la república, que se ha llamado el septenado, y acaso despues de este, de ochenta años de esfuerzos para transformar las condiciones de su pueblo, llegará al fin á la república oligárquica, que le sirva de preparacion para la verdadera república.»

Más adelante vuelve á repetir: « Es, pues, relativamente secundaria la accion de los gobiernos, y es tan erroneo atribuirles esclusivamente la felicidad ó la desgracia de las naciones, como es atribuir la desgracia propia á los malos consejos y no á uno mismo que los pide, ó los acepta, los escucha y los sigue. »

« Efectivamente; ¿ si son los malos gobiernos la causa de las desgracias de las naciones, cómo se esplica que diez y seis millones de hombres que se dividen en catorce repúblicas y ocupan toda la estension de la América del Sud, no hayan conseguido hasta ahora, en sesenta años de vida independiente, instalar un sólo gobierno bueno, que sea viable, á pesar de sus cambios constantes, de sus agitaciones, de sus luchas, de su anarquía ? ¿ No será mas bien por que esos gobiernos no son causa, sino efecto del es-

tado en que esas repúblicas se encuentran? Y tras de una esperiencia tan larga y tan dolorosa, en vez de persistir en ese error que hace un infierno de la vida de los pueblos ignorantes, democráticamente constituidos, ¿no debiéramos reconocer que la desaparicion de los malos gobiernos es imposible, mientras no desaparezcan los pueblos ignorantes, atrasados y pobres, que los hacen posibles, que los sostienen y los esplican?»

«Es indudable que los gobiernos pueden concurrir en el sentido del bien ó en el del mal, pero su accion es siempre secundaria, transitoria é instable. Es en la sociedad misma, en su constitucion, en sus hábitos, en su educacion y en sus costumbres donde han de buscarse las causas permanentes y eficientes de la felicidad ó la desgracia de los pueblos.»

«Persiguen, pues, una quimera irrealizable los que en el terreno de la política militante aspiran á elevarse mas allá del nivel máximo á que pueden alcanzar los gobiernos con arreglo al estado del pueblo que deben regir. Realizan esfuerzos fecundos y patrióticos los que en ese mismo terreno luchan para destruir los obstáculos que entorpecen el advenimiento de los mejores gobiernos actualmente posibles: pero no son menos respetables, menos fecundos ni menos patrióticos los esfuerzos de aquellos que, abandonando la esfera de las agitaciones transitorias de la política, tratan de combatir las causas fundamentales, permanentes, de las desgracias de la patria; los que, sin perjuicio de que se mejoren los gobiernos, quieren que se mejoren principalmente las condiciones del pueblo; los que en vez de detenerse en la superficie bajan al

fondo y observan los cimientos para encontrar las causas que hacen tambalear el edificio. »

« Dejamos, pues, á otros que se agiten en aquel terreno, demasiado á menudo iluminado por el incendio de las pasiones, para que sea posible conservar siempre la tranquilidad de espíritu que es necesaria para que ni la mano, ni la pluma, ni el corazon, tiemblen al hacer la autopsia del cuerpo enfermo que se presenta ante nuestros ojos ; y vamos á tratar en este libro de continuar nuestros estudios educacionistas, averiguando las causas radicales del estado en que nos encontramos, como base que nos sirva de apoyo para formular despues nuestras opiniones con respecto á los medios de combatir los graves males que nos aquejan ».

Tal es el criterio que predomina en todas las páginas de *La Legislacion Escolar :* — había en el espíritu de Varela el convencimiento íntimo de que la consolidacion del progreso nacional en todas las esferas, sólo podía obtenerse por medios lentos y eficaces, no por trastornos violentos que traen como consecuencia lógica una reaccion hácia el mal, tanto más terrible en países jóvenes y débiles.

En política, *La Legislacion Escolar* consagra una nueva fórmula, como la adopta en la ciencia : — el evolucionismo.

Fácil es suponerse la terrible oposicion que levantaron estas ideas en un pueblo que ha soñado cincuenta años con la guerra ; en una sociedad cuyos hombres más ilustrados han declarado en algunas ocasiones que sólo los remedios supremos podian salvarnos, no pensando que al abrir el camino de las violencias

se señalaban el propio porvenir, para el dia no lejano en que fueran vencidos.

El doctor don Cárlos María Ramirez fué como la viva encarnacion de estas ideas, y, desde la tribuna del *Club Universitario,* con las magias de un estilo grandilocuente, con esas frases poderosas que sirven en ciertas ocasiones para demostrar el estado del espíritu público, destrozó, ó mejor dicho, intentó destrozar los fundamentos y las conclusiones de *La Legislacion Escolar*. La sociedad entera se conmovió al escuchar las palabras de aquel singular combate, grande, por que era la lucha de dos épocas en la hora penumbrosa de la muerte de una y de la alborada de la otra.

El crítico tenía el prestigio de una vida pública en la que habia aparecido á la sombra de su hermano mayor, del cual se habia emancipado más tarde para ser uno de los escritores más formidables; tenía un talento claro, envidiable, lleno de luz, probado en la cátedra universitaria y en la escena política. Habia sido, más que amigo, el hermano de la niñez de José Pedro Varela, como lo declara este último en la dedicatoria de la segunda parte de su libro de versos, titulado *Ecos Perdidos*.

El mismo doctor Ramirez lo expresa en su primera conferencia al decir:

« Me propongo, señores, hacer la crítica, y de antemano lo declaro, la crítica severa, de un libro escrito por el señor don José Pedro Varela, que es uno de mis mejores amigos y uno de los compatriotas que más aprecio me merecen entre los miembros de la generacion á que pertenezco ».

» Mi amistad con el señor Varela data desde los primeros años de la infancia. La sonrisa de los primeros amores y la nostalgía de los primeros destierros hirieron á un mismo tiempo nuestras almas, confundiendo nuestras vidas en una estrecha comunion de emociones generosas y pensamientos graves. Pueden las necesidades de la vida individual haber aflojado un tanto los vínculos materiales de nuestra antigua intimidad; pero en el fondo de mi alma y estoy seguro que en el fondo de la suya, arde la llama de la amistad como en los hermosos días de la adolescencia».

» Y como lo he dicho antes, no me limito á recono cer en el señor Varela á uno de mis mejores amigos. Soy grande y sincero admirador de su tenaz pasion, de su formidable manía por la causa de la educacion popular, y pienso que si de sus perseverantes esfuerzos consigue por lo menos el señor Varela implantar en nuestro país el maravilloso sistema de *las lecciones sobre objetos,* eso sólo bastará para que los orientales le asignemos un puesto distinguido entre los obreros de nuestra regeneracion social».

« Pues bien, esa doble circunstancia, que debiera al parecer retraerme de la grave tarea que me he impuesto, es acaso lo que más ha influido para que me determine á emprenderla; en pocas palabras dejaré esplicado este misterio. »

« Soy amigo de Platon; pero más amigo de la verdad, y el señor Varela, en su libro mal llamado *De la Legislacion Escolar* ha ofendido cruelmente la verdad que reina en mi conciencia, que fortifica mis ilusiones y mis esperanzas, que forma el númen y el culto de mi vida. »

« Estas ofensas á la verdad se presentan por otra parte ante mis compatriotas con el prestigio de una autoridad simpática, y además bajo el patrocinio de una alta corporacion del Estado, por lo que tienen mayor importancia, pueden ejercer mayor influencia, y demandan estraordinarios esfuerzos de parte de aquellos que nos sentimos con el ánimo dispuesto á repelerlos. »

« He ahí porque he creido necesario acometer, y acometer de una manera ruidosa, la crítica y la refutacion del libro del señor Varela, con absoluta confianza en la pureza de mis móviles, bien que sea grande mi recelo por el éxito definitivo de la empresa. »

« El combate va á empezar. Es probable que sus choques enciendan momentáneamente el alma de los combatientes, y que en torno suyo se levante la nube de polvo que los confunde y los ciega durante el frenesí de la batalla; pero yo espero que al fin de la jornada, tras esos fenómenos aparentes ó transitorios, ha de descubrirse al genio de la amistad, procurando estrechar y confundir las manos de los ocasionales adversarios. »

Apesar de estas protestas de moderacion, el doctor Ramirez fué implacable en su crítica, llegando á herir hondamente á José Pedro Varela, segun se constata por los siguientes párrafos de la primera réplica de este último.

Decia Varela: — « Creía que la anunciada crítica se conservaria en el terreno tranquilo de las ideas, y que no me hallaria espuesto á que se olvidaran, al censurar mi libro, los respetos que se deben siempre los hombres entre sí, y especialmente cuando median en-

tre ellos antiguas y estrechas relaciones de amistad. No suponia, ni podia suponer, señor Presidente, que tuviera que soportar durante hora y media, una serie no interrumpida de agrias y malevolentes censuras: no suponia, ni podia suponer, dado el reconocido talento y la notoria ilustracion del crítico, que honraba mi libro al criticarlo, que había de descender, para probar lo malo de ese libro, hasta hacer mérito, ya que no de la célebre berruga de Larra, del ceño adusto del autor de la *Legislacion Escolar*, hasta hacerme un cargo de las imperfecciones físicas de que pueda adolecer; no suponia, ni podia suponer, señor Presidente, que se emplearan para combatir mis opiniones, armas que, si no están prohibidas por los reglamentos policiales, lo están al menos por los dictados de la conciencia y por los preceptos de una sincera rectitud. Y sin embargo, así fué. Creo haber dado una prueba de templanza y de dominio sobre mí mismo, al abstenerme de replicar en la reunion del mártes pasado, cuando estaban frescas aún las heridas que se me habian hecho y cuando me hubiera sido dificil, ya que no imposible, contener al hablar, el ímpetu natural del sentimiento irritado; y creo que hoy, al defenderme, daré una nueva prueba de moderacion y de templanza.»

«Haciéndolo, cumplo no solo con los respetos que debo al Club Universitario, á la distinguida Comision que lo preside y al público que me escucha, sino tambien con deberes para mí sagrados, que nacen de la antigua y estrecha amistad que me ha ligado y me liga aun, á pesar de todo, al doctor don Cárlos María Ramirez. Si es grande nuestra divergencia de opi-

niones con respecto á varias de las principales cuestiones filosóficas y sociales, es mas grande aún esa divergencia con respecto á los deberes que impone la amistad. Por mi parte, puedo estar en desacuerdo con mis amigos, combatir sus opiniones cuando las conceptúo erróneas, y defender calorosa y animosamente las mias cuando ellos las ataquen; pero hay un límite, el límite de la consideracion y del aprecio, que no me creo autorizado á salvar en ningun caso; cuando combato con estraños, si no busco, no esquivo tampoco el debate personal, y á veces ataco con el mismo calor las ideas y los hombres que las sostienen; pero cuando lucho con aquellos á quienes llamo mis amigos, mis viejos amigos, no combato, ni puedo combatir más que las ideas; no sé ni quiero saber como se llega hasta las personas; á pesar de que tengo fresca y reciente la enseñanza elocuente del ejemplo, no quiero aprender como se hace lo contrario. Si lo hiciera, si aprendiera á saber como se ataca y se hiere cruelmente á los viejos amigos, á aquellos con quienes nos hemos encontrado juntos amando y sufriendo las sonrisas de los primeros amores y la nostalgía de los primeros destierros, y la alegría de las primeras ilusiones, y la amargura de los primeros desengaños; si lo hiciera, si aprendiera á atacarlos y herirlos cruelmente, creeria herir con mas crueldad aún mis propios sentimientos, mis recuerdos, mi vida toda: ya que los recuerdos de mis viejas amistades están de tal manera entrelazados á la trama toda de mi existencia que para arrancarlos tendria que deshacerla, que para arrojarlos al viento de la indiferencia y del desprecio, tendria que arrojar con ellos mi adolescen-

cia, mi primera juventud, todo, todo lo que se salva de la accion devastadora del tiempo, en el libro misterioso de la memoria y en la urna más misteriosa aún del sentimiento! »

Al escribir estas líneas, que acabamos de transcribir, José Pedro Varela debió tener humedecidos los ojos y temblorosa la mano, — que no es posible olvidar en las ardientes luchas de hombre esos caros recuerdos de la niñez inocente que liga la existencia de las personas.

Lo recordamos como si fuera ayer: el amplio salon del *Club Universitario,* — hoy ocupado por el *Ateneo del Uruguay,* — estaba literalmente lleno de una concurrencia selecta y distinguida que habia acudido á oir la primera réplica de José Pedro Varela á las críticas del doctor Ramirez. Sonaron las ocho en el reloj del salon y á los pocos momentos los miembros de la Comision Directiva ocuparon sus asientos colocados al fondo de la sala: el presidente invitó á Varela á que ocupara la tribuna y éste ascendió á ella con paso firme y seguro.

Subió á la tribuna en medio de un silencio sepulcral: estaba pálido como un muerto; la luz que lo hería, de un mechero colocado al costado de la tribuna, acentuaba los rasgos sobresalientes de su frente ancha y despejada; sus pupilas estaban dilatadas y sus ojos brillaban con fulgurantes centelleos; las mejillas las tenia hundidas y los pómulos salientes; su boca estaba contraida en nervioso recogimiento; en su fisonomía, en su actitud toda, habia algo de altanería y de resignacion al propio tiempo; sabia que tenia delante suyo un público que le era totalmente adverso y pasea-

ba su mirada sobre aquella enorme cantidad de cabezas humanas sin dar ninguna muestra de temor.

Cuando pronunció las primeras palabras con voz vibrante y sonora, que se oyó de todas partes, cautivó hondamente la atencion del auditorio y cuando pronunció los párrafos que hemos transcrito, en los que se queja amargamente de la implacable crítica del doctor Ramirez, sus ojos se llenaron de lágrimas, al decir: « la sonrisa de los primeros amores y la nostalgía de los primeros destierros y la alegría de las primeras ilusiones y la amargura de los primeros desengaños »: tambien entre el auditorio más de uno de los concurrentes necesitó llevar el pañuelo á los ojos para enjugar el llanto que arrancaba aquel sentimiento tan tierno y delicadamente expresado. Más tarde, su discurso arrancó algunos aplausos que fueron ahogados por las manifestaciones del resto del público; al terminar, bajó de la tribuna con el rostro animado y centellante, lleno de vida y de expresion: el aura popular no lo habia envuelto en sus aplausos, pero bajaba con la conviccion de haberse defendido victoriosamente y esto entonaba las fuerzas de su espíritu.

Debemos, sin embargo, dar alguna explicacion á este debate que, degenerando de la altura científica, bajó algunas veces hasta personalismos y cargos que estaban lejos de encuadrarse en la naturaleza de la polémica sostenida y en el talento indisputable de cada uno de los contendientes.

Lo hemos dicho anteriormente: la lucha del doctor Ramirez con José Pedro Varela fué la lucha de dos épocas, de dos sistemas, de dos ideales políticos en la República Oriental.

La Legislacion Escolar es una obra revolucionaria en las ideas: nació para crear nuevas fuerzas en el organismo nacional, para abrir otros horizontes á los problemas de presente del país, y para diseñarlos tenia que descarnar el pasado lleno sin duda de grandezas, de heroismos, de sacrificios, pero inútil para ser imitado en los modernos tiempos. Su primer combate tuvo que ser con los propios amigos, — ¡ qué mucho, si lo fué con sus ideas de los primeros años! — con esa pléyade distinguida de jóvenes pensadores que pródigamente han crecido en el Rio de la Plata soñando con los ideales de los revolucionarios del 93 en Francia; que se han agitado en el vacío, como el pájaro en el platino de la máquina neumática, sin encontrar un eco que respondiera á sus quimeras y viendo deshojarse una á una las flores de sus ilusiones sin que les haya sido dado ver realizadas sus esperanzas.

José Pedro Varela fué el primero que tuvo la osadía de decirle á una sociedad que todo lo espera de los movimientos revolucionarios: la revolucion no nos lleva sino á la contra-revolucion y la contra-revolucion nos conduce á la anarquía, al desórden administrativo, al desquicio en el interior y al descrédito en el exterior; suprimamos de nuestros ideales políticos el medio violento de adquirir el poder por la fuerza de las armas que mañana se volverian contra los vencedores, para confiar el porvenir de nuestra nacionalidad á la elaboracion lenta pero fructífera de las fuerzas nacionales prestigiando la educacion del pueblo, amparando los elementos conservadores y restableciendo paulatinamente el crédito de la República: todo pueblo que es rico y es educado tiene un buen gobierno,

todo pueblo ignorante y pobre tiene de jefe un déspota; no importa que entre sus habitantes haya quien comprenda lo mejor, lo justo,—el pueblo es el que dá el gobierno, no los talentos privilegiados que se ven necesariamente sin medios para vivir y sin auditorio que los comprenda.

Estas palabras pronunciadas en los momentos excepcionales en que el siniestro dictador ejercia terribles y secretos castigos,—parecieron una blasfemia sin nombre, una injuria á los principios absolutos é inmutables que venian defendiéndose por los hombres ilustrados:—se razonaba de manera que Latorre aparecia como un aereolito político, sin antecedentes esplicables, ageno á la multitud de causas que habian venido engendrando lentamente, durante medio siglo, el maridaje terrible del militarismo y el personalismo, las dos consecuencias lógicas, rigorosamente históricas de la guerra civil permanente entre los dos bandos de un país.

Los méritos personales que adornan el distinguido talento del crítico de *La Legislacion Escolar* no deben ser un motivo para que dejemos de reprocharle severamente los términos generalmente agresivos que empleó en todas sus conferencias, y apenas si encontramos disculpable tal conducta, en algunas ocasiones, cuando pensamos que los antecedentes desgraciados de nuestro modo de ser han hecho ser apasionados á los hombres de mayor ilustracion en el terreno de la discusion científica y literaria.

Y ya que las proporciones de esta obra no nos permiten entrar en una relacion mas estensa de todas y cada una de las cuestiones de que trata *La Legislacion*

Escolar, séanos permitido, en obsequio á las clases ilustradas del país, transcribir la conferencia del doctor Ramirez en defensa de los graduados de la Universidad, una de las pocas partes en que creemos que el crítico tuvo razon en su interesante polémica. Creemos que si en muchas partes hay justicia en la crítica que Varela hace á los que se han educado en la Universidad debemos reconocer tambien que en la mayoría de los casos ha habido generosidad y buena fé en tales individuos; que se han equivocado, no por cálculo ni por malas pasiones, sino por desconocimiento de la vida real, y esto debe merecer en todas las circunstancias, la atenuacion de sus mayores faltas.

El historiador imparcial sabe descubrir donde está el corazon lleno de entusiasmos en el drama de la revolucion francesa y no equivoca el simpático grupo de la Gironda, lleno de inesperiencia pero tambien de buena fé, — con los dementes que arrastraron al movimiento del 93 á los mayores crímenes y atrocidades. — Si los abogados de la Universidad, han contribuido en muchas ocasiones á agravar nuestros males, dándonos leyes é instituciones que no nos permite comprender ni aplicar el embrionario estado de nuestras costumbres sociales y políticas, — es lo cierto que han caído como buenos en la plaza de Montevideo y en los campos de batalla, soñando con la República grande y feliz, tal como la han de ver los que á nosotros nos sucedan en la vida. — Perdonemos sus errores, porque en ninguno de sus cerebros cruzó nunca la imágen del crímen contra la patria!

Hé aquí la conferencia del doctor Ramirez, — la

cual, aparte de cierta severidad en los términos, encierra una brillante defensa del espíritu universitario.

I

He hecho públicos por la prensa los motivos que me han inducido á escribir y dar á luz mis dos conferencias anteriores. Esa tarea, complicada con mis atenciones privadas, me ha obligado á dejar entre la última conferencia y ésta, una larga solucion de continuidad, que traba el desarrollo de mi plan, sin haber aumentado el tiempo disponible para dar forma esmerada á mis ideas.

Han intervenido en la quincena trascurrida, sucesos relacionados con impresiones dolorosas, con solemnísimos recuerdos, que dejan honda huella en el espíritu, y así como perturban la serenidad de la meditacion, disminuyen tambien el gusto por este género de polémica que he venido á iniciar en la tribuna del Club Universitario. Ah! señor Presidente — podemos repetir muy á menudo la bella frase de Chateaubriand : escribimos sobre las piedras que acaban de desplomarse á nuestras plantas, esperando la caída de las que amenazan ruina sobre nuestra cabeza !

Bajo la influencia de esas circunstancias, no me ha sido posible sintetizar, condensar las ideas, y una sola sesion no bastará para la cumplida refutacion del capítulo de *La Legislacion Escolar* en que se lanza tremebunda excomunion contra la Universidad y los graduados. — Hablaré esta noche de los principales fundamentos en que se apoya el libro, quedando para

una conferencia próxima el exámen de otros fundamentos secundarios y de las consecuencias á que arriba el autor de *La Legislacion Escolar* en su saña contra la Universidad y los graduados.

Esta division del asunto es para mí una contrariedad, pero mucho mayor es la que experimento al pasear por este recinto una mirada prolija sin descubrir á mi distinguido y esforzado antagonista.

— No contaba con esa retirada en uno de los momentos más decisivos de la batalla. Venían mis impresiones preparadas para la súbita inspiracion del debate, y me encuentro inopinadamente forzado á buscar más bien las formas de una disertacion académica ! — Me siento desmontado. Nunca, en mi vida, he hecho uso de la palabra pública, con tan mortificantes recelos !

Debo ante todo declarar que no vengo á hacer aquí la defensa y mucho menos la apología de una clase. — Si la hiciera, traicionaria mis convicciones más íntimas.

No admito que la especialidad del trabajo á que cada uno se dedica, baste en nuestro tiempo y en nuestra sociedad para determinar los rasgos esenciales que en otros tiempos y en otras sociedades han constituido la fisonomía de las clases. Ménos admito aun que haya un interés legítimo en fomentar esas divisiones sociales. Un sentimiento, una idea comun, entre séres humanos de las más diversas condiciones materiales y aún intelectuales, establecen y deben establecer, á mi juicio, mayores vínculos de solidaridad que los intereses aparentes de una profesion comun.

Y estas ideas, señor Presidente, no las improviso ó las fabrico ahora para tomar en este debate una actitud simpática. Son ideas que tengo desde que aprendí á pensar, y que más de una vez he emitido por la prensa. Entre otras muchas pruebas, elegiré la de algunos fragmentos de una carta-programa publicada en *La Revista Mercantil* del 1.º de Julio de 1873.

« Esas clasificaciones minuciosas, decia yo hablando de cierta nomenclatura comun en nuestros diarios, — esos deslindes precisos, ó existen en el espíritu de los filósofos y en sus libros para facilitar el estudio de la ciencia, ó existen en las preocupaciones del vulgo para dividir á la sociedad en clases y categorías que á fuerza de nombrarse y de distinguirse, llegan á creerse excluyentes, y á considerarse antagónicas. En la naturaleza, en el mecanismo expontáneo de la actividad social, todo ese catálogo desaparece envuelto en las fórmulas generales y armónicas del bienestar y del progreso del pueblo.

» El famoso edicto de Turgot, que concluyó con el régimen de las corporaciones y los gremios, me parece digno de la preeminencia histórica que le asignan, no solo por la regeneradora emancipacion que debia producir en el trabajo, sino tambien, y acaso en más alto grado, por el propósito democrático, fraternal y humanitario que se realizaba con la destruccion de las barreras levantadas para convertir en organismos distintos y rivales, las diversas pero concurrentes funciones del gran organismo del trabajo.

» En ese espíritu, he propuesto varias veces la supresion de los títulos académicos obligatorios y de la

reglamentacion que convierte á los abogados en una exótica corporacion de la Edad Media, para que una vez proclamado el derecho comun en esa esfera, vayan los que hacen profesion del estudio de las leyes, á confundirse con los demás obreros en la especialidad de su trabajo, que es la *produccion de la justicia*, segun la expresion atrevida de un economista célebre (1).

» Todo lo que sea abatir obstáculos que pueden separar á los hombres, todo lo que sea contribuir á darles la conciencia de la íntima y armónica solidaridad de sus intereses, es obra de justicia y de paz, mientras todo aquello que les aparte de la comunidad del derecho y les haga concebir la vida y el progreso como una lucha de aspiraciones contrarias, en que cada cual persigue un triunfo que será la derrota de los otros, debe considerarse como un paso dado en el sentido de la iniquidad y de la guerra. »

Tales eran entonces mis principios, tales, con más razon, son hoy, que la ley de libre defensa ha venido á llenar una parte de mis aspiraciones, quedando los

(1) La frase es de Dunoyer—y peca en efecto por atrevida.—Que el objeto de la profesion sea la *produccion de la justicia,* no quiere decir sin embargo que la justicia se realice siempre.—El trabajo del médico es la *produccion de la salud,* y sabemos que no siempre llega á ese resultado, sabemos que algunas veces llega al resultado contrario! Sucede lo mismo con el trabajo de los gobiernos que es primordialmente, la *produccion de la seguridad;* no es raro que produzcan, en vez de la seguridad, alarmas permanentes.—El fenómeno es extensivo á todas las *artes* que obran *sobre el hombre,* y aún podria demostrarse que se verifica parcialmente en las que *obran sobre las cosas.*

graduados, en lo posible segun la Constitucion (1), bajo las reglas justicieras del derecho comun.

II

Conversando, señor Presidente, dias pasados, con un amigo que se halla presente, solicitaba su opinion sobre *La Legislacion Escolar.* — Puede decirse de ese libro, contestó, lo que decia Rossini de las primeras óperas de Verdi : *tiene mucho bueno y mucho nuevo ; pero lo bueno no es nuevo y lo nuevo no es bueno.* Yo rechacé y rechazo esa opinion, entre otras razones, porque la primera parte de *La Legislacion Escolar* tiene, señor Presidente, cosas que no son buenas ni nuevas, sino malas y viejas, — muy viejas y muy malas, — dando á esta última palabra todos los significados que tiene en el lenguaje usual — Bajo ese aspecto, nada comparable con el capítulo que habla de la Universidad y los doctores.

— Está concentrada en él la quinta esencia de las preocupaciones añejas y vulgares que tan perniciosa influencia han ejercido en la sociabilidad de la República. Para que pueda apreciarse la exactitud de mis palabras, daré una idea general de ese capítulo.

Se titula — *Causas de la crísis política* — y forma parte del estudio sobre *nuestro estado actual.* Las causas de la *crísis política,* segun el autor de *La Legis-*

(1) La Constitucion prescribe el título de abogado para el ejercicio de la magistratura, y sin reformarla no es posible dar por abolido ese título, — segun se verá mas adelante.



lacion Escolar, se dividen en dos categorías : por una parte, la ignorancia popular — por otra ; la Universidad — La ignorancia popular engendra al caudillaje ; la Universidad, engendra á los doctores.

— Toda nuestra historia, todos nuestros males se explican por la accion combinada de ese doble aborto del infierno!

El caudillaje es el gobierno natural de las masas ignorantes, y como estas son inmensa mayoría, el gobierno de la sociedad ha estado siempre en manos de los caudillos. Los doctores á su vez, aunque pocos en número, han tenido todas las influencias aparentes del país ; han dado el molde de nuestras instituciones, y han hecho las leyes á su antojo ; son los que hablan, los que escriben, los que figuran haciendo petulantes papeles de comedia ; por su doctrinarismo vacío, han desautorizado á los espíritus rectos é ilustrados, y convertido en un caos la conciencia pública; obran siempre como casta, como clase esclusivista, y no llevan á la vida pública sino el deseo de conservar sus privilegios abusivos, con la soberbia de su infatuacion y la torpeza de su atrasado empirismo (1). Úrdese así la trama de nuestras *interminables des-*

(1) Reproduzco á continuacion algunos de los párrafos que contienen esas apreciaciones :

« Aunque muy escasos en número, relativamente al total de la » poblacion, los que han hecho estudios y adquirido títulos universi- » tarios, han obtenido una grande influencia en la direccion general » de la sociedad, así por los privilegios de que gozan, como por ser » la Universidad el único centro de cultura intelectual superior que » hay en la República. Las leyes que nos rigen han sido dictadas por » los que se sentian animados por el espíritu de la Universidad : toda

gracias, tanto más sensibles, segun el autor de *La Legislacion Escolar, cuanto que ni los doctores ni los caudillos, como clases, obran con el propósito de mal proceder, sino al contrario respondiendo á sentimientos patrióticos pero extraviados.* Con esta zalamería epigramática, que ni vela lo que él llama *influencias*

» nuestra organizacion política se ha vaciado en moldes preparados » por ellos ; se han reservado para sí el campo de las ideas, y los » triunfos efímeros del amor propio, estableciendo un divorcio inad» misible entre la teoría y la práctica, y dejando á los elementos que » representan las influencias de campaña la direccion real y el go» bierno de los hechos reales. — Si recorremos las páginas de nuestra » corta historia, y recordamos lo que personalmente hemos podido » observar, veremos que es el espíritu de la Universidad el que, des» de nuestra emancipacion, ha llevado la voz y tenido la direccion, » aparente al ménos, en la prensa, en las asambleas, en los consejos » de gobierno, en todas partes. Los pomposos programas revolucio» narios de los caudillos, los decretos firmados por esos mismos cau» dillos, las leyes puestas en vigencia por dictaduras militares más ó » ménos disfrazadas y toda la decoracion civilizada con que se cu» bren entre nosotros aun los actos oficiales que menos civilizacion » revelan, han sido y son aún hoy obra de los que recibieron su es» píritu y su ilustracion en las bancas universitarias. Hace veinte » años, con motivo de no recordamos qué discusion que se habia pro» vocado en las Cámaras, en la que algunos graduados habian hecho » gala de dotes oratorias, decia un representante apaisanado, que esta» ba en contra de ellos, á otro de sus colegas: «Déjelos hablar, amigo, » si á *sentadas* los hemos de correr. » Es eso lo qué está sucediendo » á las clases ilustradas de la sociedad desde que nos hicimos inde» pendientes : ellas son las que hablan, las que formulan las leyes, » las que cubren de derechos la realidad, las que ocupan la adminis» tracion de justicia : pero son las influencias de campaña las que go» biernan. ¿ Cómo podria explicarse ese fenómeno si no fuera porque » el espíritu universitario encuentra aceptable ese órden de cosas,

bárbaras con las influencias universitarias, pretende el autor de *La Legislacion Escolar* dorarnos la píldora de sus envenenadas diatribas!

Aparentemente, dice nuestro jóven sociólogo, hay rivalidad, hostilidad entre el engendro de la ignorancia y el engendro de la Universidad; pero en el fondo no es así, sino precisamente lo contrario — *El error de*

» en el que *reservándose grandes privilegios* y proporcionándose triun-» fos de amor propio, que conceptúa grandes victorias, deja entrega-» do el resto de la sociedad al gobierno arbitrario de influencias retró-» gradas? » (*Legislacion Escolar*, págs. 67 y 68.)

« Elevándonos á cuestiones de un órden superior, vemos el espíri-» tu universitario en su empirismo ciego y su falta de conocimiento » de la sociedad moderna turbando los proceders de las más bellas » inteligencias. » (pág. 83.)

« Es tambien el doctrinarismo vacío del espíritu universitario, » que desde hace largo tiempo viene imponiéndose á las clases ilus-» tradas de la sociedad que intervienen en la cosa pública, por una » parte, y por la otra la anárquica arbitrariedad de las influencias de » campaña, las que han desautorizado la palabra de los espíritus rec-» tos y verdaderamente ilustrados, las que han hecho embotarse » el sentimiento público y las que han hecho posible y explican » el advenimiento á la escena política, de comunidades que sólo » aparecen como tales en las épocas de depravada decadencia. — « El error, el abuso, el mal se encontrará siempre y en todas partes, » ya que parecen ser elementos constitutivos, en más ó ménos dósis, » de todas las sociedades humanas: pero cuando el abuso y el mal » se presentan organizados en partido público, cuando la violencia de » la ley moral puede constituir un vínculo que sirva de lazo de union » á una colectividad llamada á ejercer influencia en los destinos polí-» ticos de un pueblo, es que en ese mismo pueblo, el extravío de las » clases ilustradas, por una parte y por la otra la ignorancia de las » capas inferiores, han convertido en un caos la conciencia pública, » sacando de sus quicios á la sociedad. » (pág. 86.)

la ignorancia dá la mano al *error del saber aparente y presuntuoso;* los caudillos y los graduados son hermanos. Entre unos y otros existe una alianza implícita, derivada de la naturaleza de las cosas, del *espíritu que anima á los dos grupos.* Los graduados *prestan á las influencias de campaña las formas de las sociedades cultas y las influencias de campaña conservan á la Universidad sus privilegios y el gobierno aparente de la sociedad.* (1) Los *privilegios abusivos* y las situaciones pueriles, hé ahí el precio que los doctores ponemos á nuestra alianza con la barbárie de los caudillos — Hé ahí nuestra sangrienta historia, hé ahí nuestra pavorosa actualidad !

No seré yo quien intente dar una idea clara y filosófica de los elementos y procederes de combinacion

(1) Dice *La Legislacion Escolar :* — « En las palabras suele haber, » pues, antagonismo : pero en la realidad existe la union estrecha de » dos errores y de dos tendencias extraviadas, el error de la ignoran- » cia, y el error del saber aparante y presuntuoso, la tendencia auto- » crática del gefe de campaña y la tendencia oligárquica de una cla- » se que se cree superior. Ambos se auxilian mútuamente : el espí- » ritu universitario presta á las influencias de campaña las formas » de las sociedades cultas, y las influencias de campaña conservan á » la Universidad sus privilegios y el gobierno aparente de la socie- » dad. Queremos emplear esta observacion para evitar que se inter- » prete torcidamente. La union de los elementos de campaña y de » los elementos universitarios que hacemos notar, no resulta de con- » venios expresos, que se realicen con propósitos bastardos, sino que » fluye natural y lógicamente del espíritu que anima á los dos gru- » pos. Son ambos contrarios, como clase, á la organizacion que nos » rige aparentemente, y de ahí que se reunan en sus esfuerzos, para » conservar un poder que les arrebataria un régimen de verdadera democracia. » (págs. 85 y 86.)

alquímica en que el autor de *La Legislacion Escolar* descubre el desarrollo histórico de las influencias bárbaras y universitarias. Más fácil seria tal vez explicar el enlace lógico de los episodios de una leyenda alemana! Esa extraña y atrabiliaria concepcion de nuestra historia y nuestros males presentes, formulada así en medio de la crísis angustiosa que envuelve á la República, me hace el efecto de esos extravíos populares que suelen producir los sufrimientos de una terrible epidemia: todo es obra de una tenebrosa confabulacion entre los médicos y los boticarios; — no falta quien agregue con misterio que « tambien coadyuvan á la empresa algunos frailes. »

En esa concepcion estravagante, (1) lo que más me impresiona, Sr. Presidente, es la ausencia absoluta de realidad y de vida que la caracterice. Parece el sueño, el delirio de una pesadilla, expresado en el lenguaje frio y sentencioso de las observaciones científicas. Si puede comprenderse que se refiera á nuestro país, cuesta esfuerzos inauditos darse cuenta de que se refiere á nuestra época!

Empero, todo tiene su explicacion en este mundo. Declara el autor de *La Legislacion Escolar,* en el prefacio, que ha escrito su obra durante las *largas y*

(1) Conviene observar que esa concepcion nada tiene de comun, ni con el sistema histórico del Sr. Sarmiento que no vé en las luchas de estos países sino el dualismo de la barbárie indígena, representada por los campos, y la civilizacion europea representada por las ciudades (*Vida de Facundo*), ni con el de José Manuel Estrada (*Lecciones de Historia Argentina*), que toma una posicion intermedia entre las federaciones campesinas y el *centralismo urbano*, obra, segun él, de todos los elementos coloniales, y no del espíritu universitario.

monótonas horas de una prolongada reclusion. No llegaba allí sin duda la palpitacion de las realidades exteriores; no alcanzaban hasta allí ni los rumores de las tempestades civiles, ni los ayes conmovedores de los náufragos; — ni el estruendo de los combates, ni el hurra! entusiasta de los vencedores. Por ese retiro misterioso, corre tal vez algun gajo desconocido de aquel arroyo mitológico, cuyas aguas hacian perder la memoria á los paganos!

Efectivamente, señores, describiendo *nuestro estado actual,* analizando las *causas de nuestra crísis política,* solo vé el autor de *La Legislacion Escolar*: caudillos y doctores.

Los caudillos! Han ejercido, á no dudarlo, gran influencia en los destinos de las Repúblicas del Plata; pero forman una raza que se vá con rapidez creciente. Casi no componen hoy sino algunos ejemplares interesantes de una especie que desaparece en las evoluciones de nuestra poderosa civilizacion. Antes, acostumbrábamos imaginar al caudillo, confundido con su brioso caballo, como el centauro antiguo; la melena al viento, indómito señor de las cuchillas..... Hoy..... parece como que ya no fueran tan ginetes; suelen caerse del caballo; y los que no hacemos vida de reclusos, podemos divisarlo, aquí y allá, exánime y abandonado á la orilla de un camino solitario, donde solo descubre la mirada huellas recientes de un vivac.....

En cuanto á los doctores, se me figura que no se encuentran muy en boga. Ellos mismos no se muestran ya tan aficionados á la política; se han hecho muy viajeros: y si el autor de *La Legislacion Escolar*

no hubiese escrito el libro en reclusion, fácil le hubiera sido verlos ocupados en una escursion científica al mar de las Antillas..... ya que el destino no quiso concederles el viaje sub-marino de la novela de Julio Verne!

Otro elemento social ha ocupado y dominado la escena, durante la *prolongada reclusion* en que se escribia este libro. — Hánse invertido en ese tiempo las jactanciosas palabras del orador romano. Cedan las armas á la toga! decia Ciceron. Ceda la toga ante las armas! hemos dicho á nuestra vez.... pero tambien yo me apercibo de que las armas son un elemento peligroso.... El diablo las carga, señor Presidente! Hablemos con preferencia de la toga, que, al fin y al cabo, no la cargamos hoy sino verdaderos pobres diablos!

Entro, pues, en materia, advirtiendo, sin embargo, que aun en lo que atañe á la toga, prescindiré de todo lo que no puede dilucidarse sin penetrar directamente en el terreno político — Es la ley de esta asociacion que tanto amo, y á ella me someto con placer.

III

Casi escusado, señor Presidente, es decir que hay en el capítulo de que voy á ocuparme algunas observaciones muy justas sobre las deficiencias é incorrecciones de la enseñanza universitaria. Bien venida sea la crítica razonada que señala el mal y abre el camino de la curacion! En ese camino, todos hubiéramos acompañado al autor de *La Legislacion Escolar*, como

lo acompañaremos con nuestras simpatías en todos los esfuerzos que haga para regenerar, con mano enérgica, nuestros actuales sistemas de enseñanza y de organizacion escolar.

Lo único que no me satisface en esas mismas observaciones justas, es el tono de novedad en que vienen envueltas, cuando casi todas ellas han sido luminosamente expuestas por el doctor don Angel Floro Costa en las cartas sobre instruccion secundaria y científica, dirigidas al señor Bibliotecario público de Montevideo. Con gran erudicion y brillantez, mostró ese ilustrado compatriota el retardo en que se encontraba nuestra Universidad respecto de las ciencias físicas, y dedujo en seguida las benéficas consecuencias que ejercería en el espíritu de la juventud un estudio más complejo y mejor organizado de esas ciencias. — Por mi parte, hice público el aplauso que tributaba á esas ideas; y estos antecedentes, entre otros muchos, debió tener en vista el autor de *La Legislacion Escolar* para convencerse de que la Universidad alimenta con su propio seno espíritus, que no se satisfacen con verla estacionaria ó demasiado lenta en sus progresos.

Es fácil, por otra parte, hacer la crítica de la Universidad, como de todo lo que existe en nuestro país. Nació ayer, en medio de la tormenta, y abatida por la tormenta está destinada á seguir su crecimiento. Un buen establecimiento de ese género, no es la obra de un dia, ni la obra acaso de una sola generacion. Lo es tan solo de una larga sucesion de esfuerzos inteligentes, desarrollados en la fecunda tranquilidad de la paz!

Embrionaria todavía nuestra Universidad, ha estado siempre sujeta á la ley comun de la República, sufriendo los retardos y las luchas de esa ley, pero aprovechando tambien de sus progresos y sus triunfos. Creada en 1849, dentro de las murallas de una plaza sitiada, arrostra durante algunos años de perturbacion profunda una vida enfermiza, y no presenta en 1859 sino este programa bien exiguo.

Estudios preparatorios

2 años de	Latin
2 » »	Físico-matemáticas
2 » »	Filosofía

Facultad de Derecho

Un solo catedrático enseñando en tres años, con una hora diaria, Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Penal y Derecho de Gentes.

Fué sucesivamente adelantando ese programa, en medio de perturbaciones no menos graves; y ya en 1874 presentaban las asignaturas siguientes:

Estudios preparatorios

2 años de.	Latin
2 » »	Matemáticas
2 » »	Geografía
2 » »	Física
2 » »	Química
2 » »	Zoología
2 » »	Botánica
3 » »	Historia
2 » »	Filosofía

Facultad de Derecho

4 años de	. . . . . .	Derecho Civil y Comercial
2 » »	. . . . . .	» de gentes
2 » »	. . . . . .	» Penal
2 » »	. . . . . .	» Constitucional
2 » »	. . . . . .	Economía Política
1 » »	. . . . . .	Derecho Administrativo

Es evidente, pues, que se han realizado progresos incesantes y considerables, lo que no quiere sin embargo decir que se haya hecho todo lo posible ni que se haya procedido siempre con acierto. En esos mismos progresos, grandes deficiencias podrá notar el autor de la *Legislacion Escolar,* pero encontrará tambien algunas cosas dignas de su elevada atencion. El programa de Economía Política que nos ha legado el doctor Lavandeira, programa vasto, profundo, práctico, haría honor á cualquier Universidad del mundo. Debo suponer que ese programa no pudo llegar hasta el asilo en que escribia el autor de *La Legislacion Escolar;* si lo conociera, no hubiera omitido de cierto una mencion, una lijera salvedad acerca de él, siquiera para honrar á la gloriosa víctima, por cuya pérdida llevamos luto eterno todos los hijos de la Universidad !

Entrando ahora á las críticas fundamentales del capítulo que me ocupo, observaré primeramente que ellas tienen como punto de partida una larga trascripcion de una obra titulada *La Herencia de la Revolucion,* en que el economista francés Courcelle-Seneuil ataca duramente la enseñanza secundaria y profesional de su país. Ahora bien, para comprender esos ata-

ques y determinar el alcance que pueden tener en su aplicacion á nuestra Universidad, hay conveniencia en señalar su filiacion histórica, ligando y concordando las ideas para que no se revuelvan y confundan como pájaros que se atropellan desordenadamente en una jaula.

Veinte y tres ó veinte y cuatro años antes de aparecer *La Herencia de la Revolucion*, publicó Federico Bastiat su célebre panfleto titulado *Bachillerato y socialismo.* Encierra ese panfleto un formidable proceso de las instituciones de la instruccion secundaria y profesional basadas en la enseñanza clásica. — En el fondo, no hacia Bastiat mas, que sistemar y llevar á sus últimas consecuencias antiguas quejas de la economía política, que no habia obtenido carta de ciudadanía en el plan de los estudios oficiales. Entonces como hoy mismo, se podia tener en Francia un título de bachiller en ciencias y letras ó un título de abogado, sin haber asistido jamás á un aula de economía política.

La enseñanza clásica tenia, pues, escasa simpatía por la ciencia de Adam Smith, y los economistas le pagaban en la misma moneda.... pero antes de seguir adelante, conviene recordar lo que significa la enseñanza clásica.

Hay algo que la caracteriza y la define especialmente ; es el estudio perfeccionado del griego y del latin, como medio de conocer á fondo la antigüedad grecolatina. Un jóven europeo que ha recibido con esmero la enseñanza clásica, es posible que no escriba correctamente su propio idioma; pero sabrá escribir con elegancia una arenga en latin y un epitafio en griego.

— No sabrá tal vez rimar en su lengua nativa, pero estará acostumbrado á fabricar versos griegos y latinos. Todos los clásicos antiguos le son perfectamente conocidos, y algunos de ellos ocupan vastísimo lugar en su memoria. — Ha formado su inteligencia y su corazon con las ideas y los sentimientos de la antigüedad. — Se inflama con las alegrías de Maraton y llora con las tristezas de la batalla de Cannas; los acentos de Ciceron y de Demóstenes resuenan constantemente en sus oídos; respira la atmósfera tempestuosa del foro ó del agora, y se habitúa á ver en los hombres que lo rodean en los sucesos que lo envuelven, prestigiosos reflejos de aquellos tiempos heróicos y remotos!

Era, pues, esa enseñanza—la enseñanza clásica,—lo que se discutia en 1849 en el seno de la Asamblea republicana. Defendíanla á capa y espada el ilustre Thiers y las fracciones conservadoras. Bastiat la combatia, y no pudiendo por la debilidad de su voz hacer uso de la palabra, se dirigió á sus colegas de representacion popular por medio del panfleto á que me refiero. Interesa á mi objeto que le consagremos algunos breves minutos. Thiers habia dicho: *La antigüedad, osemos decirlo á un siglo orgulloso de sí mismo, la antigüedad es lo que hay más bello en el mundo. Dejemos, dejemos á la infancia en la antigüedad, como en un asilo tranquilo, apacible y sano, destinado á conservarla fresca y pura.* Esta frase entusiasta del jefe de los clasicistas, sirve en cierto modo de tema á la brillante réplica de Bastiat.—Cómo! exclama el inspirado autor de las *Armonías económicas;* —¿es la antigüedad el asilo en que pretendeis conser-

var *fresca y pura* la juventud francesa? ¿Es un refugio tranquilo esa antigüedad basada en los más atroces principios de la guerra? ¿Refugio apacible, esas sociedades organizadas por la ley de la fuerza, triturada por la hostilidad permanente de las clases, condenadas á fluctuar entre el despotismo y la anarquía, por su incapacidad para elevarse á una verdadera nocion de la libertad individual y colectiva? Refugio *sano*, esos pueblos generosos que no podrian subsistir un solo dia sin la institucion de la esclavitud que se educa en el desprecio al trabajo, en las más falsas nociones de organizacion social y de organizacion política? ¿No pensais que con ese sistema de enseñanza, si podeis educar generaciones aptas para comprender y practicar la vida de las sociedades antiguas, no formareis jamás generaciones que comprendan y satisfagan las exigencias de la sociedad moderna? ¿No os apercibis de que la sociedad moderna, separada por un abismo de la antigüedad y de la Edad Media, requiere un sistema de educacion apropiado á los nuevos principios y las nuevas formas de sociabilidad? ¿No teneis en cuenta los graves y funestísimos errores que la influencia de la enseñanza clásica inventó en los mas poderosos filósofos y pensadores del siglo XVIII? ¿No recordais la parte de responsabilidad que esa misma influencia tiene en las grandes aberraciones y en los grandes crímenes de la revolucion francesa? ¿No veis hoy mismo que las ideas de la antigüedad sobre la omnipotencia del Estado, sobre el vasallaje del individuo, sobre el orígen puramente legal del principio de propiedad, favorecen extraordinariamente el extravío de las sectas socialistas? ¿No reco-

noceis con evidencia el supremo interés que hay en educar al hombre moderno con el pensamiento y las inspiraciones de la sociedad moderna?... Y sobre esa argumentacion contundente, decisiva, llega el célebre panfleto de Bastiat á proclamar la libertad absoluta de enseñanza, y á pedir la abolicion de los grados universitarios, que no son á su juicio sino la expresion acabada del sistema reglamentario y opresivo, á cuyo favor se funde el espíritu de las nuevas generaciones en el falso molde de las sociedades antiguas.

Esta ligera idea del panfleto de Bastiat, bastará sin duda para hacer comprender que se han inspirado en él las páginas del señor Courcelle Seneuil, reproducidas y patrocinadas en *La Legislacion Escolar*. Leeré algunos párrafos importantes de esas páginas, á fin de completar esta demostracion.

Dice el señor Courcelle Seneuil:

« Cada uno de nuestros establecimientos de instruccion secundaria *es un conservatorio de las ideas y del espíritu de la antigüedad clásica, por medio de las cuales se han destruido las instituciones de la Edad Media, pero que no son, sin embargo, ménos contrarias á las de la sociedad moderna, que las mismas de la Edad Media.* Los que enseñan, enceguecidos por la rutina, no sospechan esta verdad evidente para todo el que ha vivido y reflexionado un poco: se creen muy avanzados en la vía del progreso, por que reprueban las ideas y los sentimientos de la sociedad feudal: *nos persuaden de que toda iniciativa parte y debe partir del gobierno: que la libertad política consiste, cuando más, en elegir los magistrados* y en discurrir sobre sus actos por inspiracion; que un legislador puede mode-

lar y transformar la sociedad con un decreto, que, una vez aceptado, hace la desgracia ó la felicidad de los ciudadanos: que la política no es una ciencia de observacion larga y penosa para estudiar, sino una cuestion de sentimiento: que las cuestiones más altas y complicadas que ella subleva pueden ser comprendidas, discutidas y resueltas muy pertinentemente por los profesores y los escolares, que toman de ellas sus temas para ejercicios literarios, y juzgan de todo sin trabajo, con facilidad, jugando; en fin, que hay dos clases en la Sociedad, *la de los hombres favorecidos por una educacion liberal destinados á mandar, y la de los hombres que no la han recibido destinados á obedecer* ».

. . . .

. . . .

« Considerad los hombres de las profesiones liberales, aquellas que clasifica la posesion de un diploma de bachiller en letras, profesores, jueces, abogados, literatos de toda clase, á los que pueden unirse los sacerdotes; ¿no son, tomados en masa, los más extraños y aún los más hóstiles á las ideas modernas de dignidad del trabajo, de libertad personal, y de igualdad moral de todas las funciones? ¿No es por ellos que vive la deplorable distincion de las profesiones liberales y de las profesiones que no lo son? Y esa distincion ¿no es uno de los más grandes obstáculos que encuentra el progreso? Sí: sin duda. Aquellos de entre ellos que se creen más avanzados, ven en las sociedades actuales, las luchas antiguas de patricios y plebeyos, luchas que por otra parte conocen poco en sus causas y su carácter: *para ellos, como para los*

antiguos, la vida de las sociedades no es más que un juego del azar ó de la fortuna, la guerra una necesidad imprescindible, los escesos del poder, un accidente inevitable: romanizan sin cesar y resisten obstinadamente á los progresos de la civilizacion ».

. . . .

. . . .

« El espíritu de casta *creado y mantenido* por nuestros *estudios clásicos,* prepara el establecimiento de una multitud de pequeñas corporaciones ó círculos, *ávidos de privilegios y hostiles al derecho comun* ».

Se vé, pues, que el señor Courcelle Seneuil toma el mismo punto de partida que Federico Bastiat: la *enseñanza clásica* — y termina en las mismas consecuencias: *esa enseñanza educa para la antigüedad, pero deja al espíritu completamente ajeno á las ideas y sentimientos de la sociedad moderna.*

Ahora bien, señor Presidente, (y aquí llego al punto central de mis demostraciones) el autor de la *Legislacion Escolar* hace suyas las páginas del economista francés, aplicándolas á nuestra Universidad en los siguientes términos:

—Los inconvenientes señalados por Courcelle Seneuil con respecto á las instituciones de educacion superior francesa, agrávanse entre nosotros y se hallan más concentrados por la misma razon de que no hay establecida mas que facultad de Derecho.

—Así la suficiencia, *el orgullo de casta*, *el apego soberbio á los privilegios abusivos*, que se estiende allá á los médicos, ingenieros, abogados, literatos, etc., hállase concentrado esclusivameute entre nosotros, *en los abogados.*»

Y el autor de *La Legislacion Escolar* á cada paso llama á los graduados una *casta* y los acusa de vivir estraños á todo *conocimiento de la sociedad moderna!*

Ligando ahora esos juicios de Bastiat, del señor Courcelle Seneuil y del autor de *La Legislacion Escolar,* en su aplicacion á nuestro país, corresponde averiguar si existe en la Universidad de Montevideo algo parecido á la enseñanza clásica, ó por si acaso existe precisamente lo contrario de la enseñanza clásica. Y esto último, señor Presidente, esto es, *que existe precisamente lo contrario de la enseñanza clásica,* voy á demostrarlo en seguida, con argumentos que juzgo irrefutables, y sin gran esfuerzo, pues solo por incomparable ligereza ha podido el autor de *La Legislacion Escolar* basar sus juicios sobre nuestra enseñanza universitaria en los juicios del señor Courcelle Seneuil sobre la enseñanza clásica de los colegios y liceos franceses.

IV

Antes de 1860, era, como queda dicho, señores, tan escaso y rudimental el plan de nuestros estudios universitarios, que no puede razonablemente dársele una clasificacion especial. Entonces, como hoy, los estudios clásicos brillában allí solo por su ausencia. En efecto, dos miserables años de latin no pueden engañar sino á quien acostumbre juzgar del contenido de la botella por el rótulo que lleva. En Europa se estudia la lengua de Virgilio seis y ocho años, con verdadero teson, y solo así obtienen resultados proficuos

los alumnos. Aquí se daba un ligero barniz de latinidad, puramente para entender antiguas reglas de derecho y medio descifrar las sábias glosas de ciertos códigos españoles. Salian los estudiantes del aula sin conocer un solo autor latino, y sin tener la más remota idea de las instituciones ó las costumbres de Roma. En cuanto al griego, todos conocemos el refran—hablar en griego, es para los graduados de la Universidad, como para todos los demás hijos de este país, hablar en un idioma absolutamente incomprensible.

Hay más; no se ha estudiado ni se estudia en nuestra Universidad el Derecho Romano, que es materia obligatoria en la Universidad de Buenos Aires, por ejemplo, donde sin embargo tampoco puede decirse que exista la enseñanza clásica. Aun bajo ese aspecto, se veía el espíritu de nuestros estudiantes libre de la influencia antigua, pues no pretenderá el autor de *La Legislacion Escolar* que las simples conexiones de la Legislacion Civil Española con los Códigos Romanos, baste para romanizar á los jóvenes, quitándoles el sentimiento de la sociedad moderna. No es esa al menos la enseñanza clásica que los economistas franceses dan por primordial fundamento de sus juicios sobre la instruccion secundaria y profesional de su país!

Resulta entonces, que el graduado de 1860, en materia de ideas sociales y políticas, no habia recibido impresiones determinadas de la educacion universitaria, y quedaba sujeto á seguir la corriente del liberalismo ó de las escuelas retrógradas, segun las tendencias naturales de su espíritu y las influencias

eternas que obrasen sucesivamente sobre él. Seria liberal ó seria retrógrado; seria probablemente lo primero, porque esa es la forma mas comun en el desenvolvimiento de las inteligencias que no han sido comprimidas por errores de educacion; pero, fuere lo que fuere, no lo seria en ningun caso por acciones inmediatas de la disciplina intelectual en que se habia formado.

Ahora bien, sobrevino en 1860 un hecho que transformó la fisonomía de la Universidad y que ha ejercido extraordinariamente influencia sobre las ideas predominantes, en lo que el señor Varela llama las clases ilustradas del país. Ese hecho que no merece la menor mencion en un libro tan profundo y tan científico como *La Legislacion Escolar*, es la creacion del aula de Economía Política, cuyo estudio fué declarado obligatorio á la par de los estudios de Jurisprudencia. De modo, señor Presidente, que mientras en los establecimientos que tan amargas censuras arrancan al señor Courcelle Seneuil, existen los Estudios Clásicos y se proscribe el estudio de la Economía Política, sucede que en nuestra Universidad no se conocen los Estudios Clásicos y es ineludible el estudio de la Economía Política! Para hacer resaltar cuan importante es esta última circunstancia, séame permitida una pequeña digresion.

La Economía Política es una ciencia esencialmente moderna, que ha nacido y se ha desarrollado bajo un principio de reaccion contra las ideas morales y políticas de las pasadas edades. Todo es nuevo, esencialmente nuevo en ella. Sus teorías fundamentales, que datan del siglo XVIII, lejos de aparecer en retardo ha-

llan confirmaciones respetables en los adelantos de otras ciencias; y no es difícil descubrir en alguna de esas teorías fundamentales, intuiciones proféticas de los sistemas naturalistas que están revolucionando á nuestro siglo. El principio de la division del trabajo, ha recibido aplicaciones fecundísimas en el dominio de las ciencias naturales: el principio de la libre concurrencia encierra visiblemente el gérmen *de la lucha por la existencia, de la concurrencia vital,* segun la traduccion de Clemencia Royer, que al hacerla aplicó sin duda una reminiscencia de sus profundos estudios económicos. Darwin confiesa en un pasaje de sus obras que ciertas teorías de Malthus han iluminado en gran manera sus investigaciones científicas; y el mismo Spencer, tan inclinado á murmurar de todos y de todo, pronuncia con singulares indicios de respeto el nombre de la economía política.

No seria inconducente para mi objeto recordar todas las grandes modificaciones que esa ciencia ha introducido en las ideas morales y políticas de nuestro tiempo; pero en obsequio á la brevedad, me limitaré á indicar algunas de las más claras y comprensibles.

Los pueblos de la antigüedad no habian alcanzado á comprender la igualdad y la dignidad del trabajo. Los oficios manuales eran objeto de desprecio; el comercio mismo, una carrera meramente abierta á las sórdidas tendencias de la naturaleza humana. Solo en profesiones determinadas podia el ciudadano de las repúblicas antiguas, ocupar sin mengua ni desdoro, los raros ocios que las impresiones absorbentes de la plaza pública, dejaban alguna vez en su existencia. — La esclavitud y la conquista — eran principios forzo-

sos de ese régimen social, en que las clases directoras del Estado se eliminaban sistemáticamente de las más fecundas tareas del trabajo. Tocó á la economía política dar el golpe de gracia á esas preocupaciones vetustas, que si se habian amortiguado, no estaban extinguidas, y merced á la enseñanza clásica, contaminaban todavía las doctrinas de importantes filósofos y prestigiosos reformadores políticos. Ella ha señalado en todas las aplicaciones del trabajo, los mismos fenómenos morales y las mismas consecuencias económicas; ha demostrado que el trabajo es la fuente de todas las riquezas legítimas, la base de la existencia social, el agente más poderoso de la civilizacion y del progreso, demostrando al mismo tiempo que el régimen económico de las sociedades antiguas, las condenaba irremisiblemente á los horribles cataclismos en que desaparecieron de la tierra y de la historia.

Otro error, y error funesto de la antigüedad, era la omnipotencia del Estado, la facultad creadora de la ley, que podia ilimitadamente cambiar y transformar por procederes directos la estructura, el organismo, las condiciones íntimas de una sociedad cualquiera. El legislador era en ese sentido un émulo ó una encarnacion de Dios. Esa falsa idea dá lugar á los Moisés, los Minos, los Licurgo, los Dracon, que bajo inspiraciones más ó ménos directas de los Cielos, amasan y modelan una sociedad humana como pudiera hacerlo un alfarero con un pedazo de arcilla — y bien, la Economía Política ha echado por tierra esos errores, con solo evidenciar la existencia de leyes naturales que rigen el movimiento de los intereses econó-

micos y el desarrollo de las fuerzas sociales. Puede el legislador interpretar esas leyes, segundarlas, darles acaso una accion más rápida en las evoluciones del progreso, pero no puede destruirlas á su antojo y menos aun reemplazarlas por ambiciones arbitrarias, fantásticas, que tengan la virtud de realizar transformaciones bruscas y durables!

Correspondiente á esa falsa nocion de la ley, era la falsa nocion de la libertad antigua. No se concebia la libertad sino bajo la forma de una ajitacion permanente en la plaza pública; su medida para los ciudadanos era la extension de influjo sobre las clases populares, ó la extension de mando y de dominio sobre la sociedad entera. La persona humana, el derecho individual, la esencia misma de la libertad,—hé ahí preprecisamente lo que no se ventilaba jamás en los debates tempestuosos del foro. Una nocion mas cierta y mas fecunda ha venido á deducirse de las enseñanzas de la Economía Política. Ella muestra á la libertad como el principio generador de la personalidad humana, como la espansion legítima de las fuerzas individuales en la realizacion de sus destinos progresivos. La consagracion de su personalidad, el desenvolvimiento armónico de esas fuerzas en el campo de las necesidades físicas, intelectuales y morales,—tales son los fines primordiales de la libertad humana; y las luchas políticas y las formas de gobierno no son sino medios adecuados para obtener esos fines, á que deben subordinarse, sin pretender jamás suplantarlos en el espíritu de los ciudadanos ó en los elementos de la organizacion social.

Tales fueron, señor Presidente, los principios mo-

dernos que la Economía Política introdujo desde 1860 en los estudios de esa Universidad que el autor de *La Legislacion Escolar* supone un *conservatorio de las ideas y del espíritu de la antigüedad,* siguiendo la frase que el señor Courcelle Seneuil aplica á los colegios y liceos de Francia.

Esos principios llegaron á nosotros envueltos en las doctrinas de la escuela económica mas avanzada, lo que se esplica por esta circunstancia: el primer catedrático de Economía Política que ha tenido nuestra Universidad y nuestro país, fué el doctor don Cárlos de Castro, que acababa de llegar de Italia, donde habia sido discípulo del señor Ferrari. Ferrari era entusiasta partidario de las ideas de Federico Bastiat, y hoy mismo se encuentra á la cabeza de la escuela ultra-liberal italiana, redactando el *Economista* de Florencia, en oposicion á la escuela autoritaria que acaudilla el señor Tuzzatti y tiene su órgano en el *Diario de los Economistas* de Milan.

Los que comenzamos nuestros estudios al tiempo de inaugurarse el aula de Economía Política, recordamos perfectamente la novedad y el entusiasmo que las doctrinas económicas despertaron en la Universidad. Parecia que una luz resplandeciente hubiese penetrado en los espesos muros de aquella antigua *casa de sagrados ejercicios,* dilatando y transformando su pobrísimo recinto, cubierto todavía con las telarañas de la supersticion. Todas las aulas se sentian influenciadas por las doctrinas de la recien venida. Estudiantes de otros cursos se acercaban á recoger el eco de aquellas discusiones que por primera vez resonaban bajo el techo de la Universidad. Los que ya

habian concluido su carrera, concurrian á la nueva cátedra ó procuraban con avidez libros de Economía Política, mediante cuya lectura acompañaban el movimiento universitario. Data de esa época la vulgarizacion de esas obras; data de esa época el dominio de las doctrinas económicas en la prensa, en las asambleas, en las asociaciones literarias, en todo lo que revela la actividad intelectual de la República.

¿Y cómo, señor Presidente, han escapado estos hechos á la penetracion alemana del autor de *La Legislacion Escolar*? ¿Cómo ha prescindido de las consecuencias naturales de esos hechos, al trazar la historia y el proceso del espíritu universitario? No existiendo estudios clásicos ni bosquejos de estudios clásicos en la Universidad,—gozando de gran boga el estudio de la Economia Política—¿cómo ha podido introducirse en ella esa enseñanza clásica que únicamente esplica, en el sentir de los economistas franceses, el hecho de ser los establecimientos oficiales de su país *conservatorios del espíritu y de las ideas de la antigüedad*? Cómo es que ha podido entonces verificarse el fenómeno de que los graduados nos eduquemos y mantengamos agenos *al conocimiento de la sociedad moderna*? Léjos de recibir enseñanza clásica de ninguna especie, desde 1861 nos predica el aula de Economía Política los inconvenientes y los peligros de esa enseñanza, esplicándola bajo el punto de vista histórico, y condenándola bajo el punto de vista filosófico. Voy á demostrarlo en la simple lectura del programa de 1861, en lo que se refiere á la enseñanza pública.

Dice ese programa:

HISTORIA DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA

« La causa del rechazo que encuentra la libertad de lo instruccion aun en los espíritus más liberales se encuentra en los modos con que ella se volvió monopolio de los gobiernos. La instruccion libre en la antigüedad. Consejos de Aristóteles y política de Solon. Limitacion de la libertad de la instruccion en Atenas. Especialidad de Esparta, Licurgo y el comunismo de los Espartanos. El monopolio de esta industria fué desconocido en Roma. En Roma no se imponian condiciones al ejercicio de los oficios y profesiones. Escuelas públicas *no obligatorias* fundadas bajo el imperio. Disolucion de la sociedad Pagana. Revolucion aportada por el Cristianismo. El Clero se apodera de la instruccion. Objeto del Clero. Carlo-Magno y la instruccion pública. Monopolio de la enseñanza en manos del Clero en el siglo IX y X. Carácter independiente de la Iglesia. Ambiciones del Clero. *Universidades*. La proteccion de los Papas. *El fuero eclesiástico*. Favor acordado á los estudios eclesiásticos. Política del Poder Civil. Divisiones entre el Estado y la Iglesia. Impotencia de los principios para abatir el sistema Universitario que emanaba de los Papas. Aumento de los privilegios acordados por el Poder Civil, para arrancar el monopolio de la instruccion de manos del Clero.

» El sistema Universitario mantenido á costa del público. El monopolio de los gobiernos en la instruccion es consecuencia de la lucha entre el Estado y la Iglesia. El favor que ha gozado el privilegio oficial

se debe á los abusos del Clero. Opiniones de Montaigne, de Fenelon, de Rollin, de Montesquieu á este respecto. Sofismas refutados. Error de la Revolucion Francesa y de la Convencion. Cousin y P. Rossi sostenedores de este error. *Bastiat y sus principios con relacion al monopolio oficial.* El mandato confiado al gobierno no encierra la facultad de violar el derecho de los padres de educar ó instruir á su modo á su propia prole. El gobierno que es una reunion de personas, una casta ó un partido y no *la nacion* no es apto para alimentar el espíritu nacional por medio de la instruccion. El gobierno no es apto á mantener la instruccion al nivel del espíritu del siglo. La libertad en la instruccion alimenta el espiritu nacional manteniéndola al nivel del espíritu del siglo ».

Este parágrafo del programa de 1861, es punto por punto, un resúmen del panfleto de Bastiat — *Bachillerato y socialismo* — de que hablé al principio; y así resulta comprobado que desde 1861 estamos acostumbrados á maldecir de la enseñanza clásica, con todas las exageraciones de Bastiat. Tratando esta cuestion en su obra de 1874 y en la que me ocupa, no ha dicho el señor Varela sinó cosas viejas para todos nosotros. En 1871, al inaugurar la Cátedra de Derecho Constitucional, pronunciaba ya estos párrafos, en que se encuentran algunas palabras casi idénticas á las que dos años más tarde daba á luz el señor Courcelle Seneuil, y ha reproducido en su libro el autor de *La Legislacion Escolar*.

» Al desempeñar esta tarea, no remontaré el largo curso de la historia en busca de la libertad y de los principios del buen gobierno de los pueblos, porque

hoy es cosa definitivamente constatada por la ciencia que la antigüedad era incapaz de comprender la libertad y de realizar las instituciones democráticas en el seno de sus sociedades turbulentas, que reunian á una monstruosa omnipotencia del Estado, la directa y constante intervencion del ciudadano en el ejercicio de la soberanía, colocando á las muchedumbres populares en sesion permanente sobre la plaza pública, mientras la muchedumbre de los esclavos encerrada en el hogar ó diseminada por los campos trabajaba para alimentar las necesidades y los vicios de sus patrióticos patrones!

» Aun suponiendo que las repúblicas antiguas se hubiesen elevado hasta la inteligencia clara de la libertad y hubiesen ensayado el sistema representativo que bajo distintas formas domina hoy en todo el mundo civilizado, siempre la diversidad de costumbres, de religion y de organizacion industrial obstaria invenciblemente á que las sociedades modernas utilizasen esas tradiciones remotas. *Tan solo, la influencia del sistema de clásica educacion en que la niñez se habia formado desde la época del Renacimiento, pudo alimentar el prestigio de la antigüedad griega y romana,* haciendo que el eminente Grocio levantase los cimientos de su obra monumental sobre el derecho con los vetustos materiales del pasado, *como si el libro de la eterna vida pudiera reducirse al hacinamiento de las inscripciones que las civilizaciones muertas nos legaron.*

» La Europa católica y feudal creyó ver en la resurreccion de la antigüedad perdida ú olvidada, algo como el descubrimiento de un Eden que avergonzaba

su barbarie, pero el mundo moderno regenerado por nociones más altas de los destinos humanos, *no puede ver en la Edad Antigua como en la Edad Media sino diversas estaciones del Calvario que la humanidad ha recorrido antes de trasfigurarse en los eternos resplandores de la democracia y la república.»*

Y diciendo eso, señor Presidente, no hacia yo más que repetir lo que habia aprendido en la Universidad y lo que era ya moneda corriente entre los mismos alumnos á quienes me dirigia. Nada más frecuente que oir á los estudiantes y á los graduados desenvolver ese tema de la distincion entre la libertad antigua y la libertad moderna.—Encuentro en uno de los diarios que traigo para dar lectura de un documento oficial, una reseña de cierto debate parlamentario ocurrido en 1873. Óigase lo que decia un representante doctor, don Julio Herrera y Obes, á un representante lego, don Juan José Soto, — recordando antes que segun el Sr. Courcelle Seneuil, los graduados franceses *romanizaban sin cesar:*

« Es la prepotencia del Estado, es la tutela gubernamental, es el centralismo administrativo, es el privilegio, es el monopolio, es la negacion del individualismo lo que el señor Representante proclama en toda su pureza!

» Imbuido en la lectura de sus autores viejos, el señor Representante se figura estar viviendo en medio de la antigua Roma!

» Decididamente va á ser necesario hacer en los libros viejos del señor Representante lo que el cura y el barbero con los libros de caballería de don Quijote.

» El señor Representante parece no haberse apercibido que la libertad moderna reposa en principios diametralmente opuestos á los que regian á aquellas sociedades.

» No hay soberanía absoluta de pueblos ni de reyes: todos los poderes humanos se hallan sometidos á la soberanía divina del derecho y la justicia.

» El individualismo ha sustituido á la omnipotencia del Estado, porque no es el hombre quien ha sido creado en beneficio de la sociedad, sino la sociedad la que ha sido creada en beneficio del hombre.

» El derecho de la comunidad no es otra cosa que el conjunto de los derechos de cada uno, que el Estado tiene por mision exclusiva garantir y facilitar en todas las esferas en que se manifiesta la actividad humana. »

Á juzgar por este ejemplo, señor Presidente, (y otros cien podria invocar) son los legos quienes pretenden *romanizar* entre nosotros, mientras los doctores *modernizan* con el mayor aplomo del mundo!

Y al llegar aquí, debo explicar todo mi pensamiento, para que no pueda ser tergiversado. No hago por mi parte gala de haberme educado sin ribetes siquiera de enseñanza clásica. Mucho lamento no saber bien el latin, no conocer el griego, no estar empapado en la literatura antigua. La esclavitud, las conquistas, las clases rivales, la omnipotencia del Estado, etc., etc., creo que tendrian poca seduccion sobre mis ideas morales ó políticas; y libre de ese riesgo, se nutriria mi espíritu en grandes esperanzas patrióticas y en incomparables bellezas literarias. Precisamente, lo que más me subleva en las acusaciones de *La Legislacion*

Escolar, es que no teniendo nosotros los hijos de la Universidad, ninguno de los beneficios que la educacion clásica proporciona, se nos imputen las consecuencias funestas que numerosos autores europeos atribuyen á ese sistema especial de educacion.

El autor de *La Legislacion Escolar*, que se muestra poco favorable á los *ideólogos*, ha empleado en este caso un procedimiento singular de *ideología*, estableciendo *a priori* los resultados lógicos, no de una idea, ni de un hecho, sino de una simple palabra. Estudia el señor Courcelle Seneuil la *instruccion oficial* de Francia ; se ve en ella establecida la enseñanza clásica, y demuestra ó trata de demostrar que la enseñanza clásica hace del hombre un ser extraño á las ideas y á los sentimientos de la sociedad moderna. Á su vez, el autor de *La Legislacion Escolar*, se ocupa de nuestra Universidad, descubre en ella la *instruccion oficial*, — luego la *enseñanza clásica*, — luego el estudiante *extraño á las ideas y á los sentimientos de la sociedad moderna!*

Lo más original del caso es que quien formula tan desautorizadas deducciones, sabe perfectamente lo que es enseñanza clásica, puesto que le ha consagrado un capítulo de su obra titulada *La Educacion del Pueblo*, y conoce suficientemente nuestra Universidad, puesto que todas las ideas sérias que ha emitido en sus ensayos de escritor, como lo probaré en la conferencia próxima, son un reflejo más ó ménos directo de las ideas universitarias !

¿ Que pensaríamos, señor Presidente, de una persona de Montevideo que leyendo la historia de antiguas universidades europeas, encontrase la descrip-

cion de un edificio gótico, con enormes muros seculares, imponentes bóvedas, bibliotecas llenas de manuscritos preciosos, claustros inmensos en que cada losa del pavimento evoca una solemne recordacion histórica, — y cerrando en seguida el libro, saliese á la calle para ver en nuestra Universidad el edificio gótico, los muros seculares, las imponentes bóvedas, los manuscritos preciosos, y el viejo pavimento, evocador de tradiciones remotas? No necesito, señores, decir lo que pensaríamos todos de esa original persona, pero sí diré que algo muy parecido es lo que ha hecho el autor de *La Legislacion Escolar*, en su inocente empeño de encontrar en nuestra Universidad la *enseñanza clásica* y las consecuencias de la enseñanza clásica, que dan pábulo á las severas críticas de Courcelle Seneuil y de Bastiat! ¡Oh! no serian los economistas tan severos ni aún con las grandes deficiencias de esa Universidad, si vieran que en ella es la economía política la ciencia que domina todos los estudios y funde el verdadero molde del espíritu universitario con todas las ideas y todos los sentimientos de la sociedad moderna!

V

Definido este punto de la enseñanza clásica, quiero prever una evasiva probable del autor de *La Legislacion Escolar*. Es cierto, dirá tal vez ante la evidencia de mis demostraciones, que no existe en nuestra Universidad esa enseñanza y que en esa parte no tienen aplicacion las citadas críticas de Courcelle Se-

neuil; pero existen los privilegios y en esto son esas críticas de aplicacion estricta. — Abordemos, pues, esa cuestion de los privilegios universitarios.

¿Qué se quiere decir en resumidas cuentas? ¿Que los privilegios universitarios han retardado los progresos de la Universidad, y por consiguiente el desarrollo intelectual de los que estudian en ella? No seré yo quien lo niegue, y en esto, como lo haré ver mas adelante, me atengo á las mismas doctrinas enseñadas por la Universidad. ¿Se quiere, por ventura, ir más allá todavía y sostener que esos privilegios han viciado el espíritu universitario? Sí, señor Presidente, porque el autor de *La Legislacion Escolar* acusa á los graduados de tener *orgullo de casta y apego soberbio á los privilegios abusivos*. Examinemos de cerca esos dos puntos; veamos cuán arbitrarias y cuán injustas son las dogmáticas apreciaciones de este libro!

Puesto que es el espíritu universitario el que infunde á los graduados ese *orgullo de casta*, *y ese apego soberbio á los privilegios abusivos,* cumple averiguar ante todo cual es la doctrina de la Universidad sobre privilegios en materia de enseñanza. En los establecimientos franceses, si pertenecen al clero, se dice que la enseñanza debe estar exclusivamente en manos de la Iglesia, para la paz y la salvacion de las almas; si pertenecen al gobierno, que la enseñanza debe estar exclusivamente en manos del gobierno, para la unidad del pueblo y la seguridad del Estado. En unos y otros, la doctrina es conciliable con el espíritu de la enseñanza clásica, segun se elija el modelo antiguo de los pueblos en que predominaba el elemento sacerdotal ó el elemento político.

En cuanto á nuestra Universidad, bastaria saber que en ella tiene un puesto prominente el estudio de la Economía Política para deducir que la doctrina oficial no es el privilegio del Clero ni el privilegio del Estado. Allí donde ha llegado un eco de la propaganda de Federico Bastiat, el monopolio no puede tener prosélitos, no puede tener sino enemigos, enemigos irreconciliables! Sepa el autor de *La Legislacion Escolar* que esa Universidad, á quien supone madre de una *casta orgullosa*, á quien acusa de infundir el *apego soberbio á los privilegios abusivos,* enseña desde 1861 la libertad absoluta de enseñanza y la condenacion de los privilegios universitarios, en términos tan enérgicos como los del señor Courcelle-Seneuil y del autor de *La Legislacion Escolar*.

A los párrafos ya citados del programa de 1861, referentes á la historia de la enseñanza pública, debo agregar ahora algunos fragmentos de los acápites relativos á la instruccion oficial. Dice ese programa:

« Defectos de las Universidades.—Justicia y oportunidad de la libertad de instruccion.

» La instruccion oficial inviste el carácter de intolerancia de los principios opuestos. La fuerza física confiada á los gobiernos les dan el poder de imponer sus principios y el de impedir la propagacion de otras ideas. La privacion de la libertad de enseñanza y la de aprender atañe á la libertad del trabajo y de la industria garantida por la Constitucion del Estado, oponiéndose al libre ejercicio de las profesiones. Efectos del monopolio con relacion á los preceptores y catedráticos asalariados por el Estado. Carácter antiprogresivo de los textos obligatorios. Malos resulta-

dos de la falta de concurrencia en la instruccion. Los gobiernos en la eleccion de los catedráticos tienen más en cuenta la fé política, la *docilidad,* que el saber. Malos resultados de la importancia que se da *á ciertos libros, á ciertos exámenes, á ciertas fórmulas*, etc. Perniciosos efectos que resultan al sistema de la economía social de la grande consideracion que se presta á las formas mas que á la sustancia de las cosas en la instruccion oficial. Efecto de la limitacion de las ideas. La impostura de la laura y del diploma es consecuencia del monopolio de la instruccion. La libertad de la instruccion, es condicion vital de las demás libertades. La cuestion de la instruccion no es solo cuestion de *Economía Política*, sino de *política y libertad.*

» La estabilidad de los métodos antiguos y la inexorabilidad de las formas oficiales en la instruccion se niegan á las reformas útiles y económicas. Ejemplo de la Francia. Los malos efectos de la instruccion gubernativa no son consecuencia de la *accion oficial* sino del *monopolio.* El monopolio de la instruccion en otras manos ó *casta* seria igualmente funesto. El monopolio de la instruccion es una ofensa á la primera de las libertades. »

¿ Puede darse, señor Presidente, algo mas preciso y radical, en materia de *castas y privilegios,* que ese programa de 1861 ? ¿ No es una manera bien estraña de formar *castas orgullosas* y de *soberbio apego á los privilegios abusivos,* esta absoluta condenacion de las castas enseñantes y de los privilegios universitarios ? ¿ Ignoraba ó conocia estas cosas el autor de *La Legislacion Escolar ?* ¿ Ha sido sólo increiblemente ligero, ó ha sido tambien deliberadamente injusto ?

Lo que no podia ignorar, al menos, es que con esas ideas saliamos de la Universidad los jóvenes graduados, y lo probaré con un testimonio irrecusable. Él y yo, perteneciamos en 1870 á una misma asociacion política que se propuso inaugurar en nuestro país el sistema de conferencias populares ! Tomé á mi cargo la primera conferencia y el señor Varela la segunda. La mia versaba sobre los *derechos individuales,* y él la conoció por escrito antes de oírmela de viva voz. En esa conferencia, que se halla publicada en *El Siglo* de 7 de Agosto de 1870, yo decia hablando de la libertad de enseñanza—términos textuales :

« Al lado de la libertad del trabajo, coloco la libertad de enseñanza, porque la enseñanza es uno de los ramos á que el trabajo puede aplicar sus fuerzas, pero la coloco aparte, porque hay en la enseñanza algo independiente de trabajo y superior á él. La escuela, el colegio y la universidad, son talleres como los arsenales y las fábricas, pero la materia prima de la produccion es aquí el alma humana y esta presencia del espíritu como objeto de las operaciones de la industria, condecora á la enseñanza con un título especial de libertad.

» Como comprendida en la libertad del trabajo, la libertad de enseñanza implica la facultad de elegir el personal de escuela, las materias de estudio y los textos adecuados á ese estudio; nadie puede imponerme la adquisicion de un diploma para ejercer el profesorado; nadie puede fijarme lo que debo y lo que no debo enseñar; nadie puede obligarme á emplear en mi enseñanza ningun libro determinado y exclusivo. Esto es rigorosamente aplicable á todos los grados en

que se divide la instruccion; aplicable á la escuela como al colegio y á la universidad. Las leyes que violan esos principios son leyes atentatorias é injustas.

» Muchas veces se ha manifestado en algunos círculos políticos una hostilidad abierta á la Universidad Mayor de la República; si es ódio á la inteligencia y al saber, yo condeno esa hostilidad y la desprecio; pero si es oposicion al privilegio, al monopolio de la enseñanza superior, por más dulces que sean los recuerdos de mi infancia vinculados al recinto donde me inicié en los misterios de la ciencia, yo justifico esa misma hostilidad y la enaltezco. Admiro esas universidádes libres de Alemania, de Bélgica y de los Estados-Unidos, que deben todo su prestigio y su valer á la excelencia de sus métodos, á la severidad de sus pruebas, formadas y demostradas ambas en la lucha sostenida contra los establecimientos rivales, pero tengo muy poca estimacion por estas universidades patentadas y exclusivas que no gozan sino la vida prestada y enfermiza de la proteccion oficial; que se duermen sobre el privilegio, y se pudren en el monopolio, y honran con el mismo título de doctor á Elbio Fernandez, ó á............» Hay un nombre propio, que prefiero omitir; hablaba entonces en un Club político, y ahora en una Asociacion Científico-Literaria, donde no cuadra bien cierto género de alusiones personales. Á no ser los baños de Leteo, habria recordado ese discurso el autor de *La Legislacion Escolar,* y por él hubiera podido tomar el hilo del verdadero espíritu universitario, porque yo nada inventaba, nada nuevo decia á los hombres de mi generacion; era el eco, nada mas que el eco de la misma universidad.

¿ Casta orgullosa? ¿ Apego soberbio á los privilegios abusivos? Si somos adversarios *exaltados* de las castas y de los privilegios ! — y lo somos precisamente porque la Universidad nos ha enseñado á serlo !

Un año despues de pronunciado aquel discurso, fuí nombrado catedrático de Derecho Constitucional. La vanidad ó la prebenda de la cátedra no modificaron mis ideas; y en el programa de 1871, establecí los siguientes puntos de doctrina :

« Enseñanza secundaria. Ley de 1870—Falsa liber-
» tad de estudios—Uniformidad de textos—Estacio-
» namiento de los sistemas y métodos—Enseñanza
» superior ó profesional—Monopolio absoluto—Con-
» denacion de este régimen—Universidades libres de
» Alemania, Bélgica y los Estados-Unidos—Benefi-
» cios de la libre concurrencia—Posibilidad de conci-
» liar las pruebas académicas con la más absoluta li-
» bertad de enseñanza en todos los grados. »

Este programa subsiste todavía; *libertad absoluta de enseñanza, condenacion de los privilegios universitarios.* Hé ahí, señores, lo que la Universidad enseña para formar una *casta* llena de *soberbio apego á sus privilegios abusivos!* Mas, quiero prever una objecion. Sí ! dirá tal vez el autor de *La Legislacion Escolar,* eso es lo que se enseña, pero eso no es lo que se aprende, eso no es al ménos lo que determina la conducta de los graduados universitarios—Dicen una cosa y hacen otra !

Aún en ese terreno, voy á demostrar que ha perdido completamente la memoria el autor de *La Legislacion Escolar*. Tengo al efecto varias pruebas convincentes.

El programa de Derecho Constitucional en la parte que he leido, critica severamente la ley de 1870, por no encerrar sino una consagracion incompleta de la libertad de estudios. Querian los hijos de la Universidad una consagracion absoluta, y así, cuando en 1873 don Agustin de Vedia presentó á la Asamblea un proyecto radical, no se hizo esperar un dia el aplauso del espíritu universitario.—Pido un momento de atencion para dar lectura de un documento inserto en *El Siglo* de 4 de Julio de 1873.

Dice así:

« Honorable Cámara de Representantes.

» Los abajo firmados, Catedráticos y estudiantes de la Universidad Mayor de la República, ante V. H. como mejor proceda, nos presentamos y decimos:—En las primeras sesiones del presente período ordinario, el señor Diputado por Cerro-Largo don Agustin de Vedia, presentó un proyecto sobre enseñanza profesional, que fué apoyado y pasó á informe de la Comision de Legislacion.

» El pensamiento á que dá forma ese proyecto, aplaudido por la opinion y por la prensa, está llamado no sólo á fomentar inmensamente la actividad intelectual de nuestra juventud, sino tambien—lo que es más aun—á reparar una odiosa injusticia, garantiendo un derecho individual hasta ahora desconocido y conculcado:—la libertad de estudios.

» El monopolio, en cualquiera esfera del trabajo humano, es siempre negatorio de la libertad, pero su odiosidad se aumenta, su injusticia sube de punto, cuando ese monopolio se ejerce no ya en el campo

tangible de la industria, sino en el seno de la actividad del pensamiento, que como lo ha dicho Vuestra Honorable Comision de Legislacion en un informe, escapa á todo tutelage y á toda reglamentacion. Y ese monopolio, H. C. de R., no ha sido abolido aun entre nosotros.

» El art. 17 de la Constitucion de la República establece que compete á la Asamblea General expedir leyes protectoras de todos los derechos individuales. Jamás podria la Honorable Asamblea General llenar mejor ese alto deber, que sancionando cuanto antes el proyecto del señor Diputado por Cerro-Largo, levantando sobre el antiguo régimen del privilegio, el gran principio de la libertad. Haciéndolo, la Honorable Asamblea General prestará un señalado servicio á la patria y agregará un título más á los que ya la hacen acreedora á ocupar el primer puesto entre todas las legislaturas que se han sucedido en la República, en sus cuarenta años de vida independiente y soberana.

» Vuestra Honorable Comision de Legislacion, se ha expedido en el proyecto sobre *Defensa libre,* presentado por el doctor don Julio Herrera y Obes. Es lógico, pues, que se expida sobre el de *Libertad de estudios,* que es correlativo. Una reforma supone la otra. La libertad de defensa sin la libertad de estudios ó la libertad de estudios sin la libertad de defensa, seria una reforma á medias, un bien incompleto, seria la contradictoria coexistencia del atentado y del derecho, del monopolio y de la libertad.

»Vuestra Honorable Comision de Legislacion,ha dicho en su dictámen sobre el proyecto de la defensa libre: « La ciencia no es ya patrimonio ni de hombres

ni de asociaciones algunas, y las tendencias y las aspiraciones en el sentido de instruirse, encuentran cumplida satisfaccion en la multitud de obras científicas que el descubrimiento de la imprenta ha popularizado y puesto al alcance de todos los hombres. »

» Una vez proclamados estos principios, V. H. Comision no puede sino aceptar con júbilo y aplauso el proyecto cuya sancion solicitamos, que no es más que la consecuencia ineludible de esos mismos liberales principios.

» El Proyecto del señor Diputado por Cerro-Largo, no puede reclamar un largo estudio, y convencidos de que V. H. reconoce el carácter de verdadera urgencia que reviste ese Proyecto, como todos los que como él están llamados á garantir un derecho individual, nos atrevemos á solicitar de V. H. su sancion en el presente período de próroga de las sesiones ordinarias.

» Es justicia, etc. »

Y siguen las firmas, que fueron numerosísimas, pudiendo notarse entre las mismas que publica el diario, á don Antonio E. Vigil, catedrático entonces y hoy de Derecho Civil y Comercial; á don Gonzalo Ramirez, catedrático de Derecho Penal; á don Luis Desteffanis, catedrático de Historia; á don Cárlos M. Ramirez, catedrático entonces de Derecho Constitucional; á don Cárlos M. de Pena, hoy catedrático de Economía Política; á don Justino J. de Aréchaga, hoy catedrático de Derecho Constitucional; á don José M. Perelló, hoy secretario de la Universidad; á don Adolfo Artagaveytia, que ahora desempeña un puesto importante en la Magistratura; á don Pablo De-María, que preside esta ilustrada Asociacion, y multitud de

otros que empiezan á distinguirse en el foro ó en la república de las letras.

No llegó la oportunidad de discutirse el proyecto presentado por don Agustin de Vedia, pero no ha desmayado por eso el espíritu universitario en su anhelo de obtener una completa libertad de estudios. Los doctores don Juan Gil y don José María Vidal, agitando de nuevo aquella idea, convocaron este año una reunion, á que concurrieron estudiantes de todos los cursos; y si hubo voces disidentes, con sólidos fundamentos, sobre la oportunidad política de la peticion que aquellos proponian, ni una sola voz se levantó para poner en duda el principio de la libertad de estudios. La mayoría aceptó la peticion, y esta fué presentada al Gobierno Provisorio, en términos demasiado extensos para que me sea posible darle el lugar que merecia en esta conferencia. Sólo daré lectura del final que la resume; es como sigue:

« Pedimos, pues, á V. E. investido hoy con los pode-
» res ordinarios y extraordinarios del Gobierno, que
» derogue las injustas y retrógradas leyes que rigen
» sobre la enseñanza; que haga cesar las absurdas
» restricciones puestas á la libertad de los estudios
» preparatorios; que declare abolido el monstruoso
» monopolio de que disfruta la Universidad sobre la
» enseñanza superior ó profesional; que declare, en
» una palabra, la libertad de estudios. »

Esta peticion, señor Presidente, pasó á informe del Consejo Universitario compuesto de doctores y abogados. Debe suponerse que el Consejo Universitario es la más acabada expresion del orgullo excluyente de la *casta*, y celoso guardian de *los privilegios abusi-*

vos. ¿ Qué diria en presencia de esa insolente peticion, que declara la guerra á la *casta* y pide sacrílegamente la abolicion de los privilegios inviolables? Ah! señor Presidente,—descomunal sorpresa espera al autor de la *Legislacion Escolar!* El Consejo Universitario ha encontrado muy aceptables las ideas de los estudiantes, y aprobando un dictámen del doctor Aréchaga, ha informado en un sentido favorable á la libertad de estudios. ¿ Cómo estrañarlo ? La peticion de los estudiantes es el fiel trasunto de las doctrinas que la Universidad enseña desde 1860 hasta el mismo dia de hoy! Diga despues el autor de *La Legislacion Escolar* que la Universidad es una casta orgullosa, y que el distintivo de los que estudiamos en ella es el *apego soberbio á los privilegios abusivos!*

VI

Voy á dar un paso mas adelante, porque esta es, á mi juicio, una cuestion de la mayor importancia en el debate. Los privilegios universitarios presentan dos faces diversas: la que he estudiado sobre restricciones á la libertad de enseñanza, y la que se refiere especialmente al monopolio de la defensa. Sabemos que hasta 1874, solo las personas habilitadas con título de abogado podian litigar ante los Tribunales, en caso de que las partes se presentasen en juicio por medio de procurador. La abogacía era en ese sentido una corporacion privilegiada, á semejanza de las corporaciones que existian en las viejas sociedades europeas, y que aun subsisten en algunas de ellas. Era una cor-

poracion privilegiada, como lo es todavía en casi todas las sociedades que marchan sin embargo á la cabeza de la civilizacion.

Veamos, ante todo, cual es la doctrina de la Universidad, acerca del privilegio de los abogados y de las corporaciones privilegiadas. Juzguemos el espíritu *de casta y el apego soberbio á los privilegios abusivos,* bajo esa nueva faz.

Encuentro, primero, en el programa de Economía Política de 1861, estas indicaciones elocuentes:

« *Absurdo del sistema de las corporaciones de artes y profesiones—Reglamentos anti-económicos que fijan el número de los escribanos, procuradores, corredores*, etc.»

Para quien esté familiarizado con estas materias, esas indicaciones prueban suficientemente que ya en 1861 enseñaba la Universidad á condenar el privilegio de los abogados; y todos recordamos que al discutir en aquella época la libertad de profesiones, habia disidencias en cuanto al libre ejercicio de la medicina, pero eran uniformes las opiniones en cuanto al libre ejercicio de la abogacía ó la defensa.

Esa doctrina ha sido constantemente predicada en el aula de Economía Política, y asi podemos leer en el programa de 1873 las fórmulas siguientes:

« Limitaciones al principio de la libre concurrencia en algunas profesiones; *ningun fundamento para legitimar estas excepciones.—Efectos y armonía resultante de la accion de la libre concurrencia.*—Mejor empleo de los agentes naturales, superior distribucion de los productos y más equitativa remuneracion del trabajo bajo el régimen de la concurrencia.—Aplicacion uni-

versal del principio en el mundo económico.—*Las corporaciones; su orígen é historia; inconveniencia de su aplicacion actual. — Superioridad de la organizacion natural de los intereses sobre la reglamentacion oficial; impotencia de la autoridad para organizar el trabajo.* »

Iguales principios se enseñan en el aula de Derecho Constitucional desde que me cupo el honor de fundarla en 1871.

Decia el programa de ese año, y dice el de 1875 :

« Derechos comprendidos en la libertad del trabajo —*Derechos de escoger la profesion que mejor convenga á nuestras aptitudes y deseos, y de ejercerla de la manera que más provechosa conceptuemos*... « Precepto de la Constitucion sobre la libertad del trabajo, art. 146—Breve discusion en la Asamblea Constituyente—Peligro de la fórmula constitucional—Aplicacion favorable que ha tenido en nuestras leyes orgánicas—Libertad del interés del dinero—Libertad de bancos—Libertad fluvial—Reformas introducidas por el Código Civil—Ausencia total de monopolios que subsisten en grandes naciones europeas—*Restos de la vieja legislacion reglamentaria—Privilegios de ciertas profesiones liberales.* »

Y ahora, señor Presidente, para no dejar duda alguna de que la abogacía entraba en las profesiones liberales, cuyos privilegios condenaba el aula de Derecho Constitucional en 1871, leeré estos fragmentos de un artículo que en Marzo 12 del mismo año publicaba en *La Bandera Radical* el catedrático del aula. Escribia yo entonces, condensando el resultado de mis lecciones orales:

« La defensa es un servicio, como cualquier otro de los que se solicitan y se pagan; por lo tanto, debe estar sometido á la ley natural de la oferta y la demanda; la ley positiva debe limitarse á quitar los obstáculos que perturben el cumplimiento de la ley natural.

» Por qué no se oyen quejas públicas, contra los comerciantes, contra los hacendados, contra los trabajadores ?

» Porque el comercio es libre, porque la agricultura es libre, porque el trabajo es libre.

» La libertad asegura la legitimidad del precio; hace imposible toda explotacion inícua y sirve de correctivo á los abusos que el interés individual sugiere.

» Por qué se oyen á menudo grandes quejas contra los abogados, contra el foro ?

» Porque la defensa no es libre, porque la defensa está sometida á privilegio, porque la defensa está sometida á monopolio.

» El privilegio trae siempre los abusos, el monopolio engendra la explotacion inícua.

» Si todos tuviesen el derecho de elegir un defensor y todos el derecho de defender, nadie hablaria contra el abogado que hace un escrito de demanda, mas de lo que se habla contra el sastre que hace una levita de paseo, porque entonces la ley no habria impuesto que se confiase la defensa á un gremio determinado de personas, como no impone que se haga la ropa en tales ó cuales sastrerías exclusivas.

» No se encuentre exageracion disparatada en el ejemplo; si el pueblo es un eterno niño á quien se necesita enseñar el órgano competente para defender sus

intereses privados, fácil es estender el dominio de la tutela paterna, porque al niño se le señala tambien la tienda donde deberá vestir su cuerpo.

» La abogacía es un ataque á la libertad del trabajo y á la libertad de enseñanza; un ataque injustificado que no responde á ninguna conveniencia práctica.

» Sin necesidad de títulos académicos, el pueblo sabe cual es el buen tenedor de libros, cual es el buen corredor, cual es el buen arquitecto, como descendiendo en la esfera del trabajo, sabe cual es el fondero que dá buenos manjares, ó el zapatero que hace buenos botines.

» El estudio, el talento y la honradez, no necesitan patente del Estado; lo que hace el título es amparar la ineptitud y la ignorancia bajo el manto de la proteccion oficial. »

¿ Puede darse, señor Presidente, algo mas explícito y mas radical contra los antiguos privilegios de la abogacía ? ¿ Habría dicho otra cosa, habría dicho más el autor de *La Legislacion Escolar* con toda su aversion á los abogados, si hubiese tenido alguna vez la satisfaccion de regentear una cátedra universitaria ? Registre, examine el autor de *La Legislacion Escolar* las publicaciones de algunos graduados, y tendrá el placer de encontrar que mientras el privilegio subsistia, esas publicaciones encontraban algunas de las mismas críticas que formula *La Legislacion Escolar,* y no con atenuaciones ni sonrisas, porque mientras el privilegio subsistia, era un medio de combatirlo exagerar el alcance de sus perniciosas consecuencias.

Cuando demostré que la Universidad condenaba los privilegios universitarios y proclamaba la libertad de

enseñanza, hice ver en seguida que los hijos de la Universidad ajustaban su conducta á esos principios, haciendo esfuerzos incesantes por obtener la consagracion de su doctrina. He demostrado ahora que la Universidad condena los privilegios de la abogacía y proclama la libertad de profesiones; cúmpleme entonces hacer ver que tambien en esa parte los hijos de la Universidad toman á lo sério sus principios y saben llevarlos á la práctica.

Pocos dias despues de instalada la última Asamblea Constitucional, que ha sido sin duda alguna aquella en que más influencia han ejercido los doctores, (sin disponer sin embargo de la mayoría con el rigor necesario para las grandes reformas) presentaba el doctor don Julio Herrera y Obes, el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes, etc.

Art. 1.° El derecho de defensa es completamente libre en todo el territorio de la República.

Art. 2.° Para abogar ante los Tribunales de Justicia de la República, no se exigirá mas requisito que el título ó el poder que acredite la personería del litigante.

Art. 3.° En los poderes para pleitar no se exigirá patente de abogado.

Art. 4.° Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones que exigen la calidad de graduado y título académico, para desempeñar un puesto público en la administracion de justicia.

Montevideo, Marzo 5 de 1878.

¿No es verdad, señor Presidente, que esa *casta or-*

gullosa de los graduados universitarios presenta un espectáculo singular, siendo uno de sus miembros quien toma la primacía para proponer la ley que debe suprimirla ?

Pero habia otros muchos miembros de la *casta* en el seno de la Cámara de Representantes. ¿Cómo reciben ellos el proyecto? Cinco abogados habia en la Comision dd Legislacion; pues la Comision de Legislacion informa de la manera siguiente:

Comision de Legislacion.

Honorable Cámara de Representantes:

Esta Comision ha estudiado el proyecto que ha presentado á la Cámara el señor Diputado por Montevideo doctor don Julio Herrera y Obes, estableciendo la libertad de defensa para todos y cada uno de los habitantes de la República, y ante todos y cualesquiera Juzgados ó Tribunales; y así mismo derogando las leyes que exigen la calidad de graduado y título académico para el ejercicio de la magistratura judicial.

Desde luego, la Comision acoje la primera parte del proyecto del señor Diputado por Montevideo, consecuente con los principios liberales á los cuales ha subordinado su conducta siempre que le ha cabido el honor de informar á la Cámara sobre cualquier proyecto que le haya sido sometido.

No hay razon alguna para que las profesiones liberales, á diferencia de cualquiera otra profesion mecánica, comercial ó industrial, sean tuteladas por el Estado, y queden sometidas al monopolio de una asociacion científica, revestida de la facultad un tanto

absoluta de dispensar patentes de suficiencia, como si la inteligencia humana en las diversas manifestaciones de superioridad de que es susceptible, no escapase á todo tutelaje y á toda reglamentacion.

La ciencia no es ya patrimonio ni de hombres ni de asociaciones algunas y las tendencias y las aspiraciones en el sentido de instruirse encuentran cumplida satisfaccion en la multitud de obras científicas que el descubrimiento de la imprenta ha popularizado y puesto al alcance de todos los hombres.

Si á esto se agrega que no es posible aceptar ya la doctrina que coloca á la colectividad política en las condiciones de un menor de edad al cual el Estado debe prestar su vigilancia y su proteccion diciéndole y prescribiendo á cuáles ciudadanos ha de confiar la gestion de sus negocios, se comprenderá que la Comision de Legislacion no ha trepidado ni podrá trepidar en aconsejar que se sancione el proyecto del señor Representante Herrera y Obes, en cuanto consigna el principio de la libertad de defensa.

No le ha sido posible, sin embargo, á la Comision acompañar al autor del proyecto en la parte que se derogan las leyes que exigen título académico para el ejercicio de la magistratura, porque cualesquiera que sean sobre el particular las opiniones de los miembros de esta Comision, ha encontrado que entre las leyes que necesitaria derogar para que prevaleciese la segunda parte del proyecto del señor Representante por Montevideo, se encuentran varios artículos constitucionales y esa facultad no reside en una Asamblea Ordinaria.

Por estas breves pero fundamentales consideracio-

ncs que la Comision ampliará en el curso del debate os aconseja que presteis vuestra sancion al siguiente

PROYECTO DE LEY

Art. 1.º Es libre el derecho de defensa en todo el territorio de la República.

Art. 2.º Para abogar ante los Juzgados y Tribunales de la República no se exigirá mas requisito que el título ó poder que acredite la personería del litigante.

Art. 3.º Comuníquese, etc.

Este informe de los cinco abogados, entra algun tiempo despues en discusion, y el proyecto queda definitivamente sancionado. Once doctores tenia la Cámara de Representantes; nueve le dan su voto; solo dos lo rechazan, en compañía de respetable número de legos! Aquí los hechos hablan con elocuencia propia; y no necesitan de mis comentarios para confundir al autor de *La Legislacion Escolar*.

¿Cuál es, señor Presidente, el resultado de mis demostraciones? El autor de *La Legislacion Escolar* acusa al espíritu universitario de inspirar el *apego soberbio á los privilegios abusivos,* formando con su disciplina intelectual una *casta* llena de monstruoso orgullo, y yo he demostrado que el espíritu universitario, por sus mas esplícitas y enérgicas enseñanzas, es contrario á todo género de privilegios y á todo linaje de castas. El autor de *La Legislacion Escolar* acusa á los graduados de sacrificar los intereses de la civilizacion, los derechos de la patria, su misma dignidad personal, al deseo insano de conservar *los privilegios de la Universidad*, y con ellos *el gobierno apa-*

rente de la sociedad; y yo he demostrado, señores, que los graduados, despues de haber aprendido en las aulas á comprender y á amar la libertad moderna, han hecho esfuerzos generosos para obtener la abolicion de los privilegios universitarios, y tienen la gloria de haber abolido los privilegios de la abogacia.

¿Cómo explicar entonces esas aberraciones injuriosas del autor de *La Legislacion Escolar*? Ah! señor Presidente, la reclusion, la reclusion! Eso está bueno en las elucubraciones metafísicas; pero en el estudio de las cuestiones sociales, escribir en reclusion, es sin duda aislarse de las realidades esteriores, poner un muro entre nuestro espíritu y las saludables corrientes de opinion, ensimismarse en las inspiraciones de la misantropía solitaria, y cegarse en las tinieblas de las preocupaciones individuales! Si alguna vez incurro en la temeridad de hacer un libro, prometo, señores, escribirlo á la luz del dia, en la plaza pública, á la sombra del ombú, que simboliza las tradiciones y las aspiraciones gloriosas de la nueva generacion!

Voy á concluir, señor Presidente, pero antes quiero suscitar un recuerdo que presenta bajo una faz sintética mis disertaciones de esta noche.

Esta Asociacion es un fiel reflejo del espíritu universitario,—lo digo sin intencion de lisongearla, porque no quiero que se me atribuya el propósito de propiciarme á todo trance la buena voluntad de los dueños de casa. Fundada al principio como una adyacencia de la Universidad, establecian los estatutos del Club Universitario, que para presidirlo se requeria la calidad de estudiante. Se trató muy luego de reformar los

Estatutos, y no faltó quien propusiese suprimir esa restriccion. Suscitóse un larguisimo debate á ese respecto: yo estaba por el mantenimiento del artículo, porque creía que era el medio de conservar al Club su fisonomía propia, inspirando confianza á los estudiantes en sus ensayos literarios y científicos. Triunfaron estas ideas; pero al dia siguiente, los mismos que las habian hecho triunfar se sentian espantados con la idea de que se atribuyese su voto á espíritu de exclusivismo y á propósitos mezquinos. Aquella victoria era un remordimiento, y muy en breve los Estatutos eran reformados, estableciéndose por asentimiento unánime que no se requeria calidades especiales para desempeñar la presidencia de la Asociacion.

Así está fotografiada, señores, la generosa amplitud del espíritu universitario. Merced á esas tendencias expansivas, este Club ha tenido como Presidente al autor de *La Legislacion Escolar,* que nunca ha frecuentado las aulas de la Universidad. Todos nos sentíamos muy satisfechos con esa presidencia *laica.* ¿ Y por ventura el autor de *La Legislacion Escolar* encontraba en este recinto esa atmósfera de privilegios y de orgullo de casta, que tan resueltamente atribuye al espíritu universitario ?

No, señores; aquí, como en los modestos muros de la Universidad, ha debido el autor de *La Legislacion Escolar* respirar un aire puro y saludable,—aquel aire, sí ! de libertad y de vida, que los artistas descubren en los frescos donde la mano divina de Rafael ha pintado las escuelas filosóficas de la antigua Grecia !

Sólo nos resta emitir nuestra humilde opinion acerca de *La Legislacion Escolar*.—Como obra de condensacion de ideas de un cerebro inteligente es una de las mejores, si no la primera, de las que ha brotado de una pluma oriental;—como estudio político y social se recomienda á todo hombre estudioso é imparcial;—como obra pedagógica es un monumento de la patria.

Las condiciones agitadas de nuestra vida no nos permiten apoderarnos, como seria de desearse, de los adelantos, de las indudables pruebas de progreso de que damos muestra evidente todos los dias. Es un timbre de gloria para los últimos diez años, tan llenos de vicisitudes y de desfallecimientos, que durante ellos las doctrinas y tendencias de *La Legislacion Escolar* se hayan ido haciendo carne en el espíritu público, por las grandes simpatías que ha adquirido la causa de la educacion; por haberse confiado la direccion de ésta á la inteligencia de Varela, y despues de la prematura muerte de éste, á su no ménos inteligente hermano don Jacobo A. Varela.

La Legislacion Escolar, es desgraciadamente, una obra desconocida para la mayoría de los orientales. —Nosotros apuntamos la idea de reimprimirla, añadiendo, en otro tomo, la polémica seguida entre el doctor Ramirez y Varela, pues ella sirve para confirmar las ideas expresadas por el último en el curso de su interesante obra.

CAPITULO QUINTO

CUARTO PERÍODO

(1876-1879)

José Pedro Varela desempeñando el cargo de Inspector Nacional de Escuelas—Estado de la Instruccion Pública durante la época de Varela, comparado con años anteriores— La *Enciclopedia de Educacion.*

El 29 de Marzo de 1876 entró José Pedro Varela á desempeñar el puesto de Director de Instruccion Pública, puesto que en aquel entonces era *gratuito* y dependia de la Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital.

El antecesor del señor Varela, don José María Montero (hijo), habia funcionado solo, pero Varela deseando proceder con el mayor acierto en el desempeño de las funciones que se le habian confiado, solicitó el concurso de personas especialmente aptas para ocupar un puesto en la Comision de Instruccion, que-

dando instalada en 31 de Marzo la Comision de I. Pública en la forma siguiente:

Dr. D. Francisco A. Berra.
» » Ildefonso Garcia Lagos.
» » Juan Alvarez y Perez.
» » Enrique Estrázulas.
» Pedro Ricaldoni.
» Emilio Romero.
» Federico E. Balparda.

Poco tiempo despues renunciaron los doctores Estrázulas y Berra y el señor Balparda, ingresando en su lugar los doctores don Cárlos María de Pena y don Victor Rappaz y el señor don Remigio Castellanos.

El espíritu emprendedor y laborioso de José Pedro Varela, se veía decididamente secundado por sus compañeros de comision : con fecha 13 de Mayo de 1876, el señor Balparda propuso la formacion de una Escuela Normal de Maestras, cuyos considerandos merecen conocerse. Dice así aquella mocion:

« Considerando que la mujer entre nosotros está casi privada de carreras que dignificándola, le proporcione los medios de vivir independiente;

Que la carrera del profesorado vendrá á abrir, con beneficio inmenso para la enseñanza, un medio honroso, lucrativo y de porvenir, sobre todo para las jóvenes solteras;

Que la mujer por sus aptitudes é inclinaciones es más adecuada que el hombre para dirigir los niños de ambos sexos;

Que las Escuelas Normales de maestros no dan tan buen resultado, dado que estos una vez en la vida so-

cial se dedican generalmente á otras ocupaciones, lo cual no sucede en las maestras;

Que en los países más civilizados las maestras de primeras letras son mucho más numerosas que los maestros dedicados á la misma enseñanza;

Que, por acto de nobleza, la inteligencia y la fuerza del hombre deben dedicarse en sociedad á otras ocupaciones, siempre que aquellas puedan ser desempeñadas ventajosamente por la mujer;

Que la enseñanza primaria podria darse con más aprovechamiento si se obedeciese á un mismo sistema pedagógico y por estudios especiales hechos por las personas que á ella se consagran;

Que las erogaciones para la Escuela normal seria un gasto más que reproductivo, si se considera que debe hacerse una rebaja en el sueldo de las maestras, para que, como en Europa y Estados Unidos, los sueldos de éstas sean más bajos que los de los maestros de la misma categoría.

Por estas y otras consideraciones, hago mocion :— para que se pongan los medios conducentes á la formacion de una Escuela Normal de Maestras. »

El doctor Berra propuso en la sesion del cinco de Junio del mismo año la construccion de edificios escolares, que reunieran las condiciones especiales que requiere una buena escuela. — La falta de recursos públicos, quedaba subsanada, segun el proyecto del doctor Berra, por contratos privados entre la Comision de I. Primaria y los dueños de edificios que se prestaran á levantarlos de conformidad con los planos que la Comision les presentara.—Como medida previa y resultante obligada de esa mocion, se proponia la sub-

division en distritos escolares del Departamento de Montevideo.

Desgraciadamente las dos excelentes ideas de los señores Balparda y Berra no pudieron realizarse en aquellas circunstancias.—Se han necesitado dos lustros para que la idea del señor Balparda se convierta en realidad; no así la mocion del doctor Berra que puede formularse nuevamente como una aspiracion del momento.

Comenzó entonces la séria organizacion de las escuelas, cuyo estado dió á comprender Varela, en su memoria, en el capítulo XV.

« Las Escuelas públicas tenian, dice Varela, desde hace largos años, la misma organizacion que han tenido hasta el momento en que el nuevo Reglamento General de Escuelas se ha puesto en vigencia.

Como es natural, esa organizacion, por largo tiempo continuada, habia creado tradiciones, hábitos, costumbres, que era necesario vencer para llevar á cabo la reorganizacion.

Cada maestro, y especialmente cada viejo maestro, tenia su núcleo de padres que le eran favorables, su personal de alumnos y de ayudantes que le sostenian. Así, cada Escuela era una especie de fortaleza donde el maestro respectivo se encontraba atrincherado; nuevos métodos, ideas nuevas, transformaciones, reformas que trataban de realizarse, todo moria, se hundia, en los pozos de que la tradicion rodeaba la Escuela.

Desgraciadas las lecciones sobre objetos si hubieran pretendido penetrar en las Escuelas conservando éstas su antigua organizacion. Maestros, ayudantes,

padres y alumnos, todos se habrian reunido y formado cuerpo, para combatirlas. Y lo mismo habria sucedido con toda otra innovacion.

Era necesario, pues, disolver la vieja Escuela, derrumbar el viejo edificio, hacer desaparecer completamente la antigua organizacion. Es lo que se ha hecho, reorganizando las escuelas en un sólo dia; es decir, separando á los maestros de sus ayudantes, á los alumnos de sus maestros, haciendo que los niños tengan que asistir á escuelas de determinada clase, segun el grado de sus conocimientos; en una palabra, produciendo temporalmente el caos, para anular la tradicion y hacer fácil y posible la reforma proyectada.

Las escuelas públicas, á las que concurrian alumnos de todas las edades, y de cualquier grado de conocimientos, hallábanse divididas en ocho secciones, que se clasificaban de una á ocho inclusive por el órden directo de conocimientos.

No era posible, á menos de invertir largo tiempo y de dar ocasion á que se manifestaran todas las resistencias naturales de la tradicion, hacer un exámen individual de los 9600 niños que asisten á las escuelas públicas. En consecuencia se resolvió que el personal de alumnos de las escuelas de primera clase se formase con todos los niños que estaban antes en la primera y segunda seccion ; el de las de segunda, con todos los niños que estaban en la tercera, cuarta, quinta y sexta seccion ; y el de las de tercera con los alumnos de la séptima y octava seccion. »

Empezada la nueva organizacion en esa forma, respecto de las alumnos, fué más trascendental en cuan-

to á los maestros.—Por antiguas y viciosas prácticas llegaban á ejercer el delicado cargo de maestros, con honrosas excepciones, muchas personas que carecian de las aptitudes necesarias para desempeñar tan importante ministerio. — La vieja rutina en la enseñanza, el método mnemónico, la ausencia de todo criterio pedagógico, caracterizaban la enseñanza antigua: —todo esto se hacia necesario destruir, para implantar los nuevos métodos más favorables y más rápidos para desarrollar la inteligencia de los niños.

Solo se necesitaba perseverancia para realizar esta inmensa conquista y puede juzgarse de si la habia en el espíritu de Varela, leyendo el último párrafo del capítulo XV de su primer memoria. — «No se nos oculta, dice Varela, la responsabilidad que hemos arrojado sobre nuestros hombros al iniciar reformas de tamaña importancia, en el deber que ella nos impone de realizar todos los esfuerzos á nuestro alcance para que desaparezcan paulatinamente todos los diversos obstáculos que han de presentarse; pero tenemos el propósito de realizar esos esfuerzos, sin cobardías en el alma, sin abatimientos en el corazon, sin que nos desaliente, ni nos desanime el que se recojan á menudo ingratitudes, cuando se siembran beneficios, y el que la consagracion en nuestro país al mejoramiento de la instruccion pública no conduzca, ni á la fortuna, ni al poder, ni á la gloria, si es que no proporciona, como única recompensa de los esfuerzos realizados, la censura malevolente de unos, el desden orgulloso de otros y la indiferencia de todos. »

Las grandes reformas en la instruccion pública pueden señalarse en la siguiente forma:—creacion de

las escuelas mixtas, que fueron terriblemente combatidas, á lo que se debió que la reforma solo alcanzara á las escuelas de primera clase, mientras que Varela queria estenderlas á todas las clases y grados; —organizacion del cuerpo docente; — empleo de nuevos métodos en la enseñanza desterrando los ejercicios de memoria y aplicando el de reflexion, de lo cual se infiere la inmensa importancia de las lecciones sobre objetos; — inauguracion de las conferencias de maestros, con el objeto de discutir métodos pedagógicos. El resto de las reformas, como la creacion de edificios para escuelas, Escuela Normal, Biblioteca del Magisterio, etc., etc.; fueron ideas que no pudieron llevarse á la práctica por la falta de recursos; — toca á los que le han sucedido y le sucederán en la honrosa y patriótica direccion de la instruccion popular, completar las grandes reformas iniciadas por Varela.

Como complemento de todo lo hecho se dictó en Agosto 6 de 1877 la nueva ley de instruccion pública, debida á la inteligencia de Varela; aprobada por el Gobierno de Latorre y puesta en vigencia inmediatamente,

Al presentar Varela su segunda memoria, un verdadero monumento de la instruccion pública, que abraza desde el 24 de Agosto de 1877 hasta el 31 de Diciembre de 1878 se sentia ya herido de muerte. Segun nuestros informes redactaba las últimas carillas en la cama, aprovechando los pequeños intervalos en que los dolores físicos le permitian trabajar, ansioso por terminar su obra, esperando con desesperado anhelo la última memoria de algun Inspector Departamental que se habia atrasado en su trabajo.

En la nota que acompaña á su última memoria decía:—En Noviembre del año próximo pasado, el Ministerio de Gobierno pidió á la Direccion General un informe detallado sobre la instruccion pública, que abrazara todo el período del Gobierno Provisorio. Uniendo á esta memoria la correspondiente al año 1876-77 que oportunamente presenté á la Comision E. Administrativa de Montevideo, encontrará la Direccion como satisfacer aquel pedido del Ministerio.

Poco más tengo que agregar.

Si por el estado de mi salud, ó por cualquier otra causa, dejo pronto el puesto público que ocupo, abrigo la esperenza de que, al ménos, esta memoria, servirá, en cualquier época, para dar testimonio público de que he consagrado todo mi tiempo, sin dias de fiesta ni horas de descanso, al servicio de la educacion; de que he hecho cuanto he podido para responder cumplidamente al alto honor que se me hizo, confiándome el puesto más elevado en la direccion de la enseñanza pública de mi país. Habrán podido faltarme aptitudes é inteligencia, pero no son esas faltas que me sean imputables. Nadie está obligado á dar más que lo que tiene; y yo he dado todo lo que tenia y lo que tengo, sin reservas egoistas ni desfallecimientss cobardes. Alentábame y aliéntame el convencimiento de que, al hacerlo, cumplo fielmente con los deberes del ciudadano que ama á su país y del hombre que anhela la felicidad y el progreso de la sociedad en que vive. »

Como decíamos, la imágen de la muerte habia turbado ya sus horas de meditacion, cuando recien apuntaban los primeros frutos de su obra colosal y cuando

su mismo adversario, el doctor Ramirez, se expresaba en los siguientes términos, respecto de sus memorias:

« Despues de los Inspectores Departamentales, es justo que, para terminar, consagre una palabra al Inspector Nacional — que los inspira, los dirige y centraliza, por decirlo así, el resultado de sus esperanzas, sirviendo de órgano intermediario entre ellos y la Direccion General de Instruccion Pública, en la cual figura tambien como vice-presidente.

Á estas y otras funciones de la mayor importancia reune el Inspector Nacional, por la posicion en que está colocado y por la mente de la ley, una especie de ministerio del espíritu público en todo lo que se refiere á la educacion del pueblo. Por sus informes, por sus discursos, por sus publicaciones de todo género está llamado á mantener la atencion pública sobre el interés vital de la enseñanza ; á hacer conocer tanto las necesidades como los progresos de las escuelas públicas ; á prestigiar la carrera de la educacion comun ; á defender las autoridades escolares de las acusaciones injustas, y á evitar que se extravíe la opinion con las sugestiones de la resistencia que las grandes reformas provocan siempre en estas míseras regiones sub-lunares ; y es necesario decir que este ministerio del espíritu público lo ha desempeñado dignamente el Inspector Nacional de Instruccion Pública.

Sus informes, sus discursos, sus publicaciones de todo género, son obras que le honran y que honran verdaderamente al país, porque no es aventurado decir que en ninguna parte del mundo se habla de estas materias con mejores estudios ó mayor competencia.

—Digamos tambien que en su defensa de las reformas realizadas, en su largo duelo con los numerosos adversarios de esas reformas, el Inspector Nacional ha estado verdaderamente admirable, porque al sostener con entusiasmo sus principios y sus actos, no ha perdido nunca la moderacion y la calma que son atributo de la verdadera fuerza, porque ha reconocido siempre el derecho de todos á la crítica y á la censura, aceptando con equidad de ánimo y con espíritu despreocupado de sí mismo, todas las agitaciones de la lucha, aún con sus injusticias y violencias, tan frecuentes y tan disculpables en la vida de nuestra democracia embrionaria.

Comprendo que con estas últimas consideraciones no hago más que dar razon al reproche que particularmente se me ha dirigido de que mis conferencias debian titularse *Defensa del Inspector Nacional de Instruccion Pública*—Acepto de plano el reproche.—Creo por el momento identificado el régimen actual de educacion comun con la persona del Inspector Nacional, porque, sin desconocer el mérito de sus colaboradores, es él quien ha implantado ese régimen, él quién lo sostiene, y él quién se encuentra con aptitudes excepcionales para hacerle producir todos sus frutos.

Hay en nuestra raza un defecto de que debemos curarnos. Somos intemperantes en la crítica, implacables en el ataque personal, y al mismo tiempo muy parcos en el elogio justo, muy avaros del homenaje desinteresado.

Obedecemos en esto á una falsa tendencia democrática; á un sentimiento pernicioso de esas democracias niveladoras, que, despues de haber destruido las

superioridades artificiales é injustas de la sociedad antigua, pretenden destruir tambien las superioridades legítimas y naturales de toda sociedad humana. Precisamente cuando el pueblo es dueño de sus destinos y se gobierna á sí mismo, hay una necesidad suprema de que reconozca y respete las superioridades que dá el talento, el estudio, la virtud, los servicios al país, porque sólo por ese medio podrá elevarse á sí mismo en la escala de la inteligencia, de la cultura y de la moralidad.

La bandera del espíritu moderno, la bandera de nuestra regeneracion social, está en las manos de don José Pedro Varela. Si militamos bajo esa bandera, no tengamos embozo en honrar al abanderado. Yo, por mi parte, me complazco en saludarlo desde esta tribuna con el título que ya le han discernido las simpatías populares: con el título de Horacio Mann Oriental.»

Cuando Cárlos María Ramírez escribió estas conferencias, pocos dias antes de la muerte de Varela, este ya se encontraba gravemente enfermo en cama; don Emilio Romero las leia al enfermo, siendo tan grande la impresion que produjeron en el ánimo de Varela que el lector se vió necesitado á suspender la relacion por órden de los médicos.—Con este motivo se cambiaron algunas cartas íntimas entre Varela y Ramírez, que no nos ha sido posible conseguir, pero que sirvieron para borrar hasta la menor sombra de resentimiento entre los dos amigos de la infancia.

Don Juan María Gutierrez, uno de los mas altos pensadores de la República Argentina, acusaba recibo de las memorias de Varela, en la siguiente carta inédita que tenemos en nuestro poder :

Señor don José Pedro Varela.

Señor de mi mayor aprecio:

He leido con el mayor interés y provecho la « Memoria » sobre las escuelas de Montevideo que me ha hecho Vd. el favor de remitirme.

Escuso ponderar á Vd. cuánto estimo el generoso presente. Leyendo otros trabajos anteriores de Vd., sobre la misma materia, habia apreciado la competencia que tiene Vd. indisputablemente en ellas y el celo que le anima por la difusion de la buena educacion primaria. Este afan por levantar el nivel general de la razon del pueblo, es la mejor muestra de patriotismo que puede dar el ciudadano de un país que no puede dejar de ser republicano y gobernarse por instituciones libres. La educacion es la incógnita del árduo problema social que aun no hemos resuelto los americanos del Sud: en la ignorancia está el mal y en la educacion se hallará el remedio.

En el discurso inaugural de las conferencias de maestros, encuentro consignados los mejores principios y las doctrinas mas adelantadas sobre la ciencia de enseñar; y felicito á Vd. cordial y especialmente por ese trabajo luminoso.

Esté Vd. seguro de la estima y del agradecimiento hácia Vd. que me inspiran desde hace tiempo sus ilustradas y meritorias tareas, porque redundan en provecho del Rio de la Plata en general y servirán para nuestro progreso futuro.

Con estos sentimientos me complazco en decirme de Vd. atento S. S. y amigo

Juan María Gutierrez.

Buenos Aires, 20 de Enero de 1878.

Don Domingo F. Sarmiento se expresaba tambien en parecidos términos y felicitaba calurosamente á Varela de quien se llamaba colaborador en las cartas particulares.

Y estas distinguidas cualidades de laboriosidad, de trabajo, de constancia que distinguian al Inspector Nacional de Escuelas se contagiaban á sus Inspectores Departamentales, á sus compañeros de Comision, á los maestros, al Gobierno, al país entero que hizo de Varela y de la educacion su hombre y su causa.

Debemos citar en primer término á los Inspectores Departamentales cuyos informes parciales son interesantísimos trabajos agregados á la memoria de 1877-78.—Corresponde el primer puesto entre esos informes, al trabajo del Inspector del Departamento de Montevideo, don Juan M. de Vedia, cuya dedicacion, laboriosidad y empeño en el ejercicio de sus tareas le dan un puesto distinguido entre los colaboradores de la reforma escolar;—del Inspector de Canelones, don Andrés Dubra y Seoane;—del de Paysandú, don Ramon Lopez Lomba;—del de Salto, don German Fassauer;—del de Soriano, don Juan José Perez;—del de la Colonia, don Francisco Morelli;—del de la Florida, don Apolinario Perez;—del de Durazno, don Jaime J. Barceló;—del de Tacuarembó, don Valentin Astor;—del de Cerro Largo, don Erasmo Bogorja de Sckot-

niski;—del de Maldonado, don Engenio Ruíz Zorrilla; —del de Minas, don Federico Fernandez Calvet, y del de San José, don Julian Becerro de Bengoa.

Al lado de José Pedro Varela se formaron varias personalidades que secundaron en un todo sus planes y que adquirieron el mismo entusiasmo por la educacion popular: sobresalen en primer término, el doctor don Francisco A. Berra, don Emilio Romero y el doctor don Cárlos María de Pena, del primero y del segundo hemos tratado ya en el capítulo consagrado á la Sociedad de Amigos y el lector podrá encontrar mayores datos en el apéndice destinado á historiar brevemente la influencia de Varela en esa asociacion.

El doctor Pena, formado tambien en la Sociedad de Amigos, vinculado desde los primeros años, por las tendencias sérias de su espíritu, á la obra de la educacion, adquirió justo renombre entre los compañeros de Varela. No son menos dignos de ser recordados los doctores Vazquez Acevedo, Alvarez y Perez y don José Arechavaleta, que propendieron siempre al prestigio y desenvolvimiento de las nuevas ideas.

La instruccion pública, confiada á manos inexpertas y á corporaciones que no se tomaban ningun interés por dirigirla convenientemente, languidecia y vegetaba desde los albores de nuestra nacionalidad. Tenemos á la vista una memoria del año 1855, obra del doctor don José G. Palomeque, uno de los corazones mas entusiastas y de las inteligencias mejor preparadas que ha tenido el país, en la que ya se hacen notar los vicios radicales que perjudicaban el désarrollo de la instruccion popular.

Dice esa interesante Memoria: « La propagacion y

la inspeccion de la educacion primaria, es una de esas tareas tan elevadas como vastas, complicándose con multitud de detalles minuciosos que piden ejecucion por todas partes, y por todas partes una observacion incesante, tanto sobre los profesores como sobre los educandos.

Pero las Juntas, doloroso es decirlo, no comprenden su mision, no la estudian tampoco; y la educacion para ellas es lo último de que se ocupan. Así se ve su reconocido descrédito, la insuficiencia de los profesores y la ignominia en el gobierno.

Colocadas las Juntas al frente de la educacion, con la falta de interés que han demostrado siempre, no es posible prestar á las escuelas esa atencion necesaria y especial que ellas reclaman.»

Se queja igualmente el doctor Palomeque en ese trabajo de la falta de personas aptas para la direccion de las escuelas, denunciando el doloroso hecho de que en el pueblo de las Piedras, á cinco leguas de Montevideo, no se habia podido abrir un establecimiento de esa clase por falta de persona idónea para regentearlo. Y ya que de esa memoria nos ocupamos, no podemos menos de transcribir, en honor del viejo miembro del Instituto, las reformas que señalaba en su trabajo como necesarias para encaminar definitivamente la educacion.

« En resúmen, decia el doctor Palomeque, la educacion pública necesita:

1.° Un brazo robusto, enérgico é inteligente que la eleve á las ideas del siglo.

2.° El nombramiento del Inspector General de Escuelas y sus comisiones, en cada pueblo donde las

haya costeadas por el Estado, bien entendido que aquel deberá ser, siempre que fuese posible, un miembro de la Corporacion y con la obligacion de visitarlas anualmente ó por semestre.

3.º El puntual y religioso pago de los institutores.

4.º Provision general de textos de lectura y útiles consiguientes á la educacion.

5.º Designacion expresa de los textos que han de servir para la enseñanza,

6.º La creacion de un impuesto personal, aplicable al sostenimiento de las Escuelas Públicas.

7.º La creacion de rentas locales destinadas exclusivamente á la educacion popular.

8.º Compeler por medios directos á los padres de familia para que se haga efectiva la concurrencia de sus hijos á las escuelas.

9.º Uniformar y sistemar la enseñanza bajo bases invariables.

10.º Establecer responsabilidades á los profesores, por la falta de cumplimiento de sus deberes.

11. Ampliar el Reglamento de enseñanza primaria superior elemental y designar, como esenciales, las modificaciones propuestas en la instruccion que se debe á las mujeres.

12. Instituir la Sociedad de Damas, delegando en ésta. la inmediata direccion de la educacion de las niñas.

13. La instalacion de la Escuela Normal para la formacion de maestros idóneos y Nacionales, á quienes con preferencia, se les entregue el Profesorado.

14. La sancion de una ley sobre instruccion que abrazando los puntos indicados, salve todos los in-

convenientes que se oponen presentemente al progreso intelectual.»

Como se vé, en aquella época se imponía ya la necesidad de la reforma escolar y habla muy alto en favor del doctor Palomeqne, su generosa iniciativa.

José Pedro Varela completó su reforma publicando la *Enciclopedia de Educacion*, obra de largo aliento, destinada á dar á conocer las mejores obras sobre la materia que se han publicado en el mundo.—Excusado es decir que José Pedro Varela, solo, inquebrantable, firme como siempre, como siempre decidido y entusiasta, fué el alma de esa publicacion, alimentándola con un material de 320 páginas trimestrales que él traducia. No disimula José Pedro Varela, en el prólogo de la primera entrega, la satisfaccion que sentia al publicar tan magna obra, cuyo pensamiento lo explica así:

« El pensamiento que, patrocinado por la Direccion General de Instruccion Pública, llevamos hoy á la práctica, no es una improvisacion, ni ha brotado en nuestro espíritu, como resultado de hechos que nos haya sido dado observar ó de deficiencias que hayamos podido sentir, desde que desempeñamos el puesto de Inspector Nacional en nuestro país.—Concebido hace tiempo, durante algunos años hemos aglomerado materiales para su realizacion, extendiendo el plan que primitivamente formulamos á medida que notábamos la falta de éste ó aquel elemento para dejar completa la vasta obra que nos proponíamos realizar.

Considerado primero como una quimera, acariciado mas tarde como una esperanza, el pensamiento de

publicar *La Enciclopedia de la Educacion* adquirió, por último, en nuestro espíritu, los caractéres de una de esas ideas fijas, que ni el tiempo ni las contrariedades son capaces de arrancar de la mente en que se abrigaron. Teníamos el convencimiento íntimo é inquebrantable, de que la idea habia de convertirse, en un dia mas ó menos lejano, en hecho: y, para cuando llegara ese dia, nos preparábamos pacientemente, trabajando con la misma constancia, con el mismo ardor, con la misma fé, si así puede decirse, cuando creíamos cercana la costa, que cuando nos parecia que la ansiada ribera se alejaba hasta perderse de vista.

Sin embargo, hemos llegado al fin á tocar tierra; y al empezar la publicacion de esta obra que tan largos esfuerzos y tan largos años demanda para llevarse á término, nos sentimos animados por el mismo espíritu, y alentados por la conviccion de que no hemos de detenernos en la mitad de la jornada.—Somos jóvenes aún : podemos creer, en consecuencia, que tenemos todavía largos años de vida por delante, y que si causas supervinientes nos obligan en un tiempo mas ó menos cercano, á suspender la publicacion de esta obra, podremos continuarla, despues de algun intervalo de reposo; pensamiento de la juventud, que, en ese caso, por los altos y por las interrupciones del camino, llegará á su completa realizacion, á su término, en la vejez.—Para ello contamos con nuestra inalterable constancia y con la colaboracion del tiempo, ese auxiliar eficaz de los que tienen paciencia y saben esperar.

Y decimos esto, para anticiparnos á las dudas y

desconfianzas que han de presentarse á muchos espíritus imparciales, con respecto á la consistencia que pueda tener el esfuerzo que realizamos. Efectivamente, hay algo que puede justificar dudas semejantes: en nuestro país, y generalizando más, podria decirse en estos países, donde todo es instable, transitorio, fugitivo: donde el horizonte se enlugubrece ó se aclara con vertiginosa rapidez; donde en el día de hoy no podemos saber, ni siquiera con una seguridad relativa, cuál será nuestra suerte en el dia de mañana, en nuestro país, emprender una obra para cuya completa realizacion se requieren diez ó quince años de esfuerzos consecutivos y no pequeños, es algo que puede hacer vagar una sonrisa irónica por muchos lábios y ser tachado de quimérica por espíritus que no pequen de exagerados: pero mas grandes obras ha sabido realizar y mayores dificultades vencer, la constancia del hombre, cuya potencia impulsiva, cuya fuerza, cuyo vigor aumenta progresivamente, en relacion al tiempo que se trabaja en un mismo sentido, que se realizan esfuerzos cón una direccion determinada.

Y nosotros creemos tener esa constancia necesaria para llegar al fin deseado. Nos autoriza á creerlo una experiencia relativamente larga.

Muy jóvenes aún, hace once años, y encontrándonos entonces en la ciudad de Nueva York, decíanos una vez el señor don Domingo Faustino Sarmiento: — « Dedíquese á estudiar las cuestiones relativas á la educacion del pueblo; encontrará en ellas un medio de servir eficazmente á su país, si quiere hacerlo: y además ese estudio le servirá de puerto de refugio,

de abrigo, de consuelo, siempre que se sienta abatido por las contrariedades de la vida, desalentado por el desconsolador espectáculo que tan á menudo presentan las Repúblicas Sud-Americanas. »

Aceptamos entonces agradecidos el sábio y filosófico consejo del distinguido educacionista argentino, y lo hemos seguido, conservándonos siempre fieles al estudio de las cuestiones de educacion, al través de todos los vaivenes, de todas las vicisitudes y de todas las contrariedades de la vida: contrariedades y vicisitudes que no nos han faltado á nosotros, como á todos los ciudadanos orientales, en el último período de diez años, que tantos, tan dolorosos y tan imprevistos acontecimientos económicos y políticos ha presenciado. »

La muerte tronchó, desgraciadamente, esta magna obra, y Varela no alcanzó á dirigir mas que las primeras entregas de *La Enciclopedia de la Educacion.*

CAPÍTULO SEXTO

José Pedro Varela y la situacion política del país durante la época en que desempeñó el cargo de Inspector Nacional de Escuelas—Gobierno Provisorio de don Lorenzo Latorre—Juicio que mereció de sus amigos la conducta de José Pedro Varela- -Estado de los partidos orientales.—Entrevista de José Pedro Varela con el Coronel Latorre.

Seremos breves en este capítulo, ya que sólo nos hemos ocupado de política, en este libro, para darle un marco á la personalidad que hemos tratado de enaltecer, y sobre todo para fijar la mayor gloria de Varela, dada la época y las circunstancias en que tuvo que iniciar su reforma escolar.

Son de reciente data los acontecimientos que llevaron al poder al coronel don Lorenzo Latorre. Vencida, aniquilada la revolucion principista en los campos de batalla, en 1875, se hizo en medio de la anarquía de la situacion, uno de esos silencios que en la vida de los pueblos democráticos preparan la subida de la fuerza á las alturas del Gobierno.

Son las pequeñas tramas obedeciendo á la oculta pero ya prepotente voluntad del futuro dictador, las que en el silencio de la noche,— en la consigna tras-

mitida sigilosamente de un individuo á otro individuo, —preparan el efecto teatral que debe cambiar la decoracion política, invocando razones que no son comprendidas por los mismos que las propalan y siguiendo ocultos destinos que arrastran á los hombres en la inflexible lógica de los acontecimientos históricos. Tan es cierto que en política como en cualquier otra cosa, sentado un principio, producido un acontecimiento, se desarrolla una série de sucesos que obedecen al orígen en que tuvieron su causa.

Admitida por el doctor Ellauri, en Marzo de 1873, la intervencion de la fuerza en su eleccion presidencial. esta siguió la lógica de los acontecimientos, derribandolo primero, transando aparentemente, despues, con los hombres civiles que la cobijaban en el Gobierno del 75 y proclamándose omnipotente, sin ambajes, por último, en la dictadura del 76 al 79.

Así subió el coronel Latorre al Gobierno. Contaba, además, como medio de consolidar su administracion, con el cansancio, con la desilusion de un pueblo trabajado cruelmente por la guerra civil, divido por mil rencores de camarilla, pobre, esquilmado. Él le dió paz y los elementos conservadores lo saludaron como á un protector;—el propietario rural comenzó el cierre de su campo, y se vió, por la vez primera, libre del matrero que le mataba su hacienda.

Los hombres de ideas avanzadas, los que soñaban con las instituciones democráticas jugando armónicamente, se llamaron á silencio: — algunos tomaron el camino del destierro para no contemplar de cerca los efectos naturales de la dictadura militar, los demás se dedicaron al trabajo en el ejercicio de sus tareas

profesionales. Imperó entonces—el dejad hacer, dejad pasar,—no el abstencionismo como equivocadamente se viene sosteniendo. El abstencionismo es siempre una medida política para contrarestar un gobierno, y puede dar resultados tan importantes como una oposicion formidable en los parlamentos ó una revolucion; pero requiere para que sea eficaz que tenga carácter colectivo y no individual, que sea la resolucion de un partido y no el efecto personal de una voluntad.

Por esto hemos afirmado que durante la dictadura de Latorre imperó—el dejad hacer, dejad pasar,—por que la anarquía de los partidos llegó á su colmo en la revolucion del 75 y la abstencion en que se mantuvieron los hombres mas importantes de las antiguas tradiciones, fué, en general, el resultado de una situacion que no aconsejaba otra conducta.

En estas circunstancias fué llamado al desempeño de la Direccion de Instruccion Pública José Pedro Varela. Sus amigos, sus compañeros de tareas en la juventud, sus correligionarios políticos, se indignaron ante el hecho de la aceptacion de ese cargo por Varela : — dijeron que era compartir con el dictador la innoble mision que desempeñaba; que era una claudicacion con todos los principios por él sostenidos, hasta entonces.

El supremo tribunal de la opinion pública, fallando por boca del doctor don Cárlos María Ramirez, en las conferencias de *La Legislacion Escolar* pronunció la sentencia mas tremenda que haya pesado sobre un hombre público, marcando á Varela con el indeleble sello de los réprobos del momento y de los desheredados del poder para el futuro. El supremo tribunal

de la conciencia de José Pedro Varela, lo declaró inocente y desde aquella misma tribuna del *Club Universitario* pudo decir con voz serena y frente alta:

« *Yo el mismo soy que al emprender la marcha* » porque en realidad, al aceptar el puesto público á cuyo frente se habia puesto, puso al servicio del país su talento, su buena fé, su acrisolada é intachable honradez, su perseverancia, todo lo que hacia de Varela un hombre superior y una de las personalidades más dignas de los tiempos contemporáneos.

Cruel es decirlo, pero en nuestro país los rencores políticos y las pasiones del momento, crean abismos insondables entre los hombres, arrastran á producirse en los términos más violentos y á hacer los cargos más injustos y severos.—No se comprende la diferencia, la radical diferencia que existe entre un hombre honrado y de inteligencia que entra decidido á cumplir con su deber, en una situacion cualquiera; y el hombre sin valor á quien los sucesos y el favoritismo colocan en las posiciones más espectables.— No se comprende ó no se quiere comprender la diferencia que existe entre servir á los fines de un gobernante y servir á los intereses permanentes del país, que están por encima de los hombres y de las pasiones de la actualidad.

Se razona con un criterio estrecho y perfectamente de aldea;—no hay términos medios;—eres mi amigo, ó mi enemigo, tal es la fórmula consagrada.— Ni los hábitos sociales, ni las reglas más elementales de la buena educacion que en todas partes hace que los hombres se acerquen en sitios ajenos á la política, encontrando un refugio consolador á las luchas

de la vida, en la ciencia, en el arte, en los pasatiempos sociales; nos permiten dulcificar las naturales asperezas de nuestro carácter.

La explicacion de este modo de ser está en la pequeñez de nuestras fuerzas y en el poco prestigio que tienen aún las ideas entre nosotros:—vivimos discutiendo las personas;—las personas y las simpatías ó antipatías que inspiran, unen ó separan los círculos que forman nuestra masa social.—Se cree que éste ó aquel individuo en el poder seria la modificacion radical de nuestra actualidad y no se discute, se grita, se escarnece, se juzgan los móviles de las acciones más insignificantes y se pronuncia el soleme fallo, sin recurso de apelacion.

Como ejemplo palpitante de una personalidad destrozada por la opinion inteligente, ahí está José Pedro Varela. Y, sin embargo, vive en las simpatías populares con el prestigio del gran bienhechor de los últimos diez años, vive como el ejemplo de la laboriosidad, como modelo de la honradez, como víctima inocente de una funesta escuela política que ha entorpecido la marcha del país y que felizmente será vencida por la instruccion del pueblo y por la educacion social.

El mérito no ha consistido. en ninguna época, en publicar diariamente las condiciones personales que adornan al individuo;—el mérito consiste en cumplir con el deber en todos los casos de la vida, sean las que fueren las circunstancias en que el hombre se encuentre. José Pedro Varela lo cumplió, y á ese título es que se ha hecho acreedor á nuestra admiracion.

Durante la Dictadura se produjo un acontecimiento que da á conocer las condiciones de carácter de Varela y la independencia en que supo mantenerse dentro del ejercicio de sus funciones.

En uno de los Departamentos del Interior, (1) gobernado por un jefe político, célebre por sus desaciertos y tropelías, mas realista que el Dictador que gobernaba en Montevideo, se produjo, por culpa de ese jefe, un conflicto con las autoridades escolares;—el jefe político, acostumbrado á hacer su soberana voluntad, obligó al inspector departamental á retirarse de su puesto, y el Gobernador Provisorio confirmó el atentado de su delegado, suspendiendo al Inspector Departamental.

Asi que supo el hecho José Pedro Varela, que estaba ya gravemente atacado de la enfermedad que lo arrastró al sepulcro y que hacia varios dias que no salia de su casa, se puso el sombrero y salió dirigiéndose al antiguo Fuerte de Gobierno, situado en el paraje que hoy ocupa la *Plaza Zabala.*

Era ya algo tarde cuando llegó al Fuerte y lo encontró al coronel Latorre solo en su despacho. El saludo que cambiaron ambos personajes fué helado. Latorre estaba en uno de sus dias terribles, en los cuales, su apostura soberbia y el gesto autoritario de su rostro, imponian á cualquiera que se le acercara.

Estuvieron varios minutos mirándose frente á frente, sentados en dos sillones del despacho:—Varela fué

(1) Preferimos suprimir los nombres de lugar y de personas, porque no son los que interesan al punto que se relata.

el que rompió el silencio, indicando al Dictador la causa que lo llevaba á la casa de Gobierno.

Las primeras palabras de Varela produjeron en Latorre el mismo efecto que un fósforo aplicado á una materia explosiva:—se levantó de su asiento y comenzó á gesticular, á gritar que nadie mandaba en el país más que él, y que era un atrevimiento del Inspector Nacional acercarse al Jefe de la Nacion para pedirle que reconsiderara una resolucion ya tomada.

Varela nada contestó:—se levantó de su asiento, sacó del bolsillo interior de su levita un pliego cerrado, se lo entregó al Coronel Latorre, tomó su sombrero y se dirigió á la puerta de salida.—Latorre rompió el sobre, desdobló el pliego y leyó apresuradamente el contenido:—era la renuncia indeclinable del cargo de Inspector Nacional que presentaba Varela.

—Señor Varela,—gritó Latorre con voz estentórea, —Usted no puede retirarse. Varela retrocedió, se encaró con Latorre y se miraron por breve tiempo. Latorre entonces volvió á doblar el pliego, lo colocó dentro del sobre y se lo entregó á Varela diciéndole:—Queda suspendido el Jefe Político del Departamento de.....

Así se doblegaba José Pedro Varela á las prepotencias del Gobernador Provisorio de la República! Quien se crea más honrado y con mejores convicciones que arroje piedras á su memoria!

CAPÍTULO SÉPTIMO

Muerte de José Pedro Varela — Honras fúnebres decretadas por el Gobierno — Diversas manifestaciones de duelo de la poblacion nacional — El entierro — Discursos pronunciados en el acto de la inhumacion del cadáver.

El 24 de Octubre de 1879 bajó al sepulcro José Pedro Varela. Los diarios de la época dan á conocer la profunda impresion que causó su inesperada muerte.

Elejimos el artículo de *El Diario del Comercio*, escrito segun creemos, por el doctor Pena, para dar á conocer el estado de la opinion.

« Frescas están aún las lineas en que ayer rendiamos homenaje al educacionista eminente que acaba de bajar al sepulcro dejando consternados á sus compañeros de labor escolar.

Nuestro homenaje era casi póstumo. Escribiamos aquellas líneas y transcribiamos los elocuentes y justicieros conceptos de Cárlos María Ramirez, en horas de agonía para el amigo que se separa de nosotros para siempre.

No es una vulgaridad decir en estos momentos de duelo público: que José Pedro Varela deja un vacío inmenso, difícil de llenar.

Con razon está conmovida nuestra sociedad y visten luto los verdaderos amigos y los humildes servidores de la Educacion Popular.

Ayer no más recordábamos su energía inquebrantable y su abnegacion y su sacrificio en la labor ímproba de la enseñanza pública y privada. José Pedro Varela es toda una época en los anales educacionistas de nuestro país.

Su actividad incansable, su vasta y poderosa inteligencia, sus estudios pedagógicos, la publicacion y traduccion de obras importantísimas en que condensó cuanto de útil y bueno encontrára hasta el dia en el vasto campo de la enseñanza, le asignan un puesto prominente entre sus conciudadanos, le hacen acreedor á la estimacion pública y le colocan en primera línea entre los educacionistas de América.

Fuimos de los primeros en discernirle el título honroso de *Horacio Mann Uruguayo* y de los primeros tambien en reconocer que ha hecho el sacrificio de su vida en bien de su país para servir la mas notable y grandiosa de las causas en el período actual de nuestra civilizacion. Esa es su gloria ante el porvenir, como en el presente. Sus móviles patrióticos no pueden desconocerse. Hay algo en su vida que desafía las mezquindades de sus detractores y le levantará siempre sobre el pedestal que la posteridad discierne á los abnegados servidores de una gran obra. Algo hay en esa sombra que desarma ó atenua la severidad de la crítica.

Ai posteri l'ardua sentenza!

Esa muerte prematura de un hombre como Varela en la flor de la edad y en las circunstancias especia-

lisimas de nuestro país, sin poder buscarle un sucesor en la gigantesca lucha en que estaba empeñado contra todas las fuerzas reaccionarias que amenazan á la República, es un acontecimiento que aflige y conturba á los soldados de la gran causa liberal. Pero fuéramos indignos de la gran herencia que dejó Varela si nos amilanara el sentimiento doloroso y el duelo perdurable en que nos deja su eterna despedida.

Tomemos ejemplo de su constancia y su energía imponderable en la tarea educacionista y mantengamos siempre pura y fecundante esa estela luminosa que deja tras sí este hombre que hasta sus últimos momentos no ha abandonado su tarea, pensando siempre en ella, como Horacio Mann moribundo pensaba en *sus bellos planes para el Colegio !*

El *Diario*, interpretando el sentimiento público, viste luto en sus columnas, y al enviar su adios al que supo levantar más alto que ninguno el estandarte redentor de la educacion popular, depone sobre la tumba de José Pedro Varela las humildes siempre-vivas simbolizadas en estas líneas que dicta el cariño é impone un sentimiento de justicia. »

Toda la prensa de la Capital y más tarde la de los Departamentos se expresó en términos semejantes.

El Gobierno, por su parte, pasó al Poder Legislativo el siguiente mensaje—

Montevideo, Octubre 25 de 1879.

El esclarecido ciudadano don José Pedro Varela, acaba de fallecer, cuando las semillas que arrojara en el suelo de la patria, en cumplimiento de su glorioso apostolado, empezaban recien á asomar sus frutos.

Ha prestado al país servicios invalorables en la noble causa de la educacion popular, cuya estabilidad y progreso ha asegurado.

Espíritu profundo, voluntad inquebrantable, nada lo ha arredrado para realizar las ideas grandiosas y regeneradoras que concibiera, ni aun la misma vida, cuyo sacrificio ha hecho en holocausto á la educacion.

Personalidades como la del señor don José Pedro Varela, son acreedoras á la gratitud de todos sus conciudadanos, y ya que en su modesta vida no consiguió el premio que justamente merecieran sus importantes servicios, el sentimiento que su prematura muerte ha causado, debe demostrarlo la Nacion en una de esas ceremonias de alta enseñanza moral y política.

El Poder Ejecutivo inspirándose en los más estrictos sentimientos de justicia, desea honrar de esa manera la memoria de aquel ilustre ciudadano.

Y en cumplimiento del artículo 17, inciso 13, de la Constitucion de la República, tiene el honor de solicitar de la Honorable Comision Permanente la vénia que corresponde para decretar esas honras públicas.

El P. E. reitera á la Honorable Comision Permanente las seguridades de su más alto aprecio.

LATORRE.
JOSÉ MARÍA MONTERO.

La Comision Permanente, reunida inmediatamente de haber recibido el Mensaje del Poder Ejecutivo, redactó la siguiente minuta de comunicacion :

La Comision Permanente que presido impuesta del mensaje de esta fecha, en que el Poder Ejecutivo soli-

cita autorizacion para decretar honores públicos á los importantes servicios prestados por el ciudadano don José Pedro Varela, que acaba de fallecer, me ha autorizado para contestar, que la Comision Permanente verá complacida que el Poder Ejecutivo honre las exequias de aquel ciudadano, segun sus atribuciones, en justa recompensa á sus desvelos é inteligente consagracion en el elevado puesto público que desempeñaba.

Francisco A. Vidal.
Presidente.

Francisco Aguilar y Leal.
Secretario.

Recibida que fué por el Poder Ejecutivo esa nota, tiró el siguiente decreto:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Octubre 25 de 1879.

Habiendo fallecido el ciudadano don José Pedro Varela, Inspector Nacional de Educacion y considerando que los grandes y relevantes servicios prestados á la Instruccion, lo hacen acreedor á la gratitud nacional.

El Presidente de la República, haciendo uso de la autorizacion que le ha conferido la Honorable Comision Permanente del Cuerpo Legislativo, en Consejo de Ministros acuerda y decreta:

Artículo 1.° Las oficinas del Estado permanecerán cerradas en el dia de hoy, en señal de duelo.

Art. 2.° Por el Ministerio de Guerra y Marina se

expedirán las órdenes convenientes para que se rindan á aquel ilustre ciudadano las honras que corresponden á la alta gerarquía de Ministro de Estado.

Art. 3.º Dirijase á su señora viuda, por el Ministerio de Gobierno, carta de pésame significándola el sentimiento que ha causado tan irreparable pérdida.

Art. 4.º Comuníquese etc., etc.

LATORRE.
JOSÉ MARÍA MONTERO, (hijo.)
GUALBERTO MENDEZ.
EDUARDO VAZQUEZ.

La dolorosa nueva de su muerte causó inmensa impresion en todas partes.—Sarmiento, en la memoria pasada al Consejo de educacion de la Provincia de Buenos Aires, le dedica las siguientes palabras:—«Hecha accidentalmente la honorable mencion, llega la noticia de la temprana muerte del jóven educacionista oriental, á quien su patria ha tributado merecidas honras por sus trabajos y asidua consagracion á la difusion de la instruccion. Deja en ambas márgenes del Plata admiradores y sus obras sobre educacion extenderán á todos los pueblos del habla castellana, en esta parte de América, su benéfica influencia.»

El General Mitre le consagró un estenso artículo en *La Nacion* bonaerense cuyos últimos párrafos dicen así;

« No, á Varela, no dejarán nunca de sentirlo los Orientales.

Él era una luz en medio de las tinieblas que oscurecen el horizonte político social de la patria de los

Treinta y Tres; luz del porvenir, luz de verdad, luz de regeneracion y de engrandecimiento.

Dios, en sus altos designios, ha permitido que se apague esa luz bienhechora, para la vida material, pero en la vida moral, en los resultados fecundos de la gigantesca obra, en la lucha y en el triunfo, ella como un esplendor divino, seguirá haciendo sentir su benéfica influencia por los años de los años, hasta que lo que el noble campeon del progreso intelectual del pueblo oriental llamaba la *gran revolucion*, sea un hecho visible para todos sus conciudadanos y para todos rico en beneficios.

El génio, la virtud, el heroismo, el sacrificio generoso, los grandes hechos, en una palabra, y los grandes servicios á la humanidad, no solamente en el país en que nacieron ó vivieron los hombres que ilustraron con ellos sus nombres, despiertan interés y provocan la admiracion de las gentes.

Prat y Grau, muriendo como murieron sobre la cubierta del *Huáscar*, son héroes universales, y no hay país alguno de la tierra que no se honrara de contarlos entre sus hijos.

Varela, caído en lid no menos noble, despues de haber hecho cuanto un hombre puede hacer en la vida por sus semejantes, no es tampoco una gloria exclusivamente oriental.

Su nombre y su ejemplo pertenecen á todos los pueblos que rinden culto á la honradez, al talento, la abnegacion y el patriotismo, y por eso *La Nacion* se asocia con sincero sentimiento al duelo que la fatal pérdida de tan benemérito ciudadano ha esparcido de uno á otro confin del territorio oriental.

¡Paz en la tumba, y honor á la memoria de José Pedro Varela!»

Juan Cárlos Gomez, el viejo atleta del periodismo en el Rio de la Plata, se expresaba así, en *El Nacional* de Buenos Aires:

«Los diarios de Montevideo nos anuncian la triste noticia del fallecimiento de José Pedro Varela, misionero incansable de la educacion popular, que predicaba su evangelio, cultivando su campo en medio de las desgracias y miserias del Estado Oriental; él sembraba la semilla del bien en la tierra fecunda de la generacion del porvenir, y desentendido del presente, formaba en las ideas de la libertad y del deber, derramadas en las cartillas de la infancia, los futuros ciudadanos que han de redimir aquel noble y heróico pedazo del suelo americano.

Discípulo de Horacio Mann, é inspirado por su ejemplo, ha escrito libros y fundado escuelas, venciendo las preocupaciones del atraso, y luchando, sin desaliento, contra el peor de los enemigos, la indiferencia pública.

El ilustre yankee encontraba pór todas partes la simpatía calurosa de un gran pueblo que daba á su sistema de educacion el alma de la libertad, que todo eleva y que todo ennoblece. El jóven oriental tuvo que apoyarse en la mano glacial de las dictaduras sudamericanas, que hielan los gérmenes del progreso moral en todas las esferas de la actividad humana, porque ellas decoran y engalanan sus deformes existencias.

Sometiéndose á esa dura imposicion de las circunstancias de su país, había conseguido organizar la en-

señanza bajo el sistema norte-americano, y dádole un impulso, que nos lisongeaba con las mas halagüeñas promesas. La muerte ha venido á sorprenderlo al principio de su obra y de su vida, realizándose una vez la amarga queja del poeta — cosa bella mortal, pasa, no dura,— y los que lo hemos acompañado en su tarea con nuestros votos, lo acompañamos en su tumba con nuestras lágrimas.»

El acto del entierro fué imponente y nunca visto: *El Siglo* del 28 de Octubre relata así, editorialmente, aquella triste ceremonia:

« La poblacion entera de Montevideo tributó el domingo el homenaje de su adhesion, su respeto y simpatía á la memoria del esclarecido ciudadano que ha bajado al sepulcro dejando estampada una huella imperecedera á su paso por el mundo.

No sabemos, no podemos calcular el número de almas que se habia reunido en derredor de aquel féretro que con cariñosa solicitud se disputaban los que habian sido amigos de Varela y los admiradores de su indomable energía en el cumplimiento de la gloriosa tarea que se habia impuesto. Nos parecia que toda la poblacion de Montevideo asistia al solemne acto, unos marchando silenciosos en derredor del féretro, otros agrupándose en las calles para verlo pasar, otros en fin, y entre estos las damas más distinguidas de Montevideo, coronando los balcones y las azoteas del tránsito.

Y el dolor estaba pintado en todos los semblantes; y las flores preparadas por manos piadosas cubrian los despojos del ilustre finado, y en muchos ojos pugnaban las lágrimas contenidas por dar espansion y desahogo al sentimiento.

El Gobierno habia cumplido su deber. Retumbaba el cañon en señal de duelo; el pabellon nacional ondeaba como en los dias en que la patria se viste de luto; la fuerza pública hacia los honores á los restos de *Varela.*

Y los antíguos amigos políticos de éste estaban tambien allí. Los mismos que antes lo habian creido merecedor de baldon y de censura, por no sabemos que escrúpulos y distingos que no comprendemos cuando se trata de prestar servicios á la Pátria, el domingo glorificaban la memoria de *Varela.* ¡ Honrosa inconsecuencia, que demuestra que en las almas nobles y en los espíritus rectos la verdad se sobrepone al fin á las sugestiones de la pasion!

Todos estaban allí. Todos lamentaban la pérdida que ha sufrido la Pátria: Todos lloraban y glorificaban á Varela ».

El *Ferro-Carril* daba un reportage circunstanciado de aquel acto en los siguientes términos:

« Las honras fúnebres tributadas en el dia de ayer al Director General de Instruccion Pública, al inteligente y virtuoso ciudadano que en vida se llamó José Pedro Varela, y en cuyo imponente acto tomaron parte el Superior Gobierno oficialmente, y todo lo más distinguido que cuenta en su seno esta poblacion, han sido dignas del ser que supo conquistarlas.

Verdad innegable la de que los pueblos que saben honrar la memoria de sus hombres ilustres se honran á si mismos, la tenemos en la triste ceremonia que nos ocupa, llevada á cabo por esta sociedad de la manera más expontánea, formando el mas numeroso concurso que hasta ahora se haya visto en esta capi-

tal, con objeto de conducir á la última morada los mortales despojos del que fué José Pedro Varela.

No podian estar representadas de una manera más digna, las ciencias, las letras, el foro, el comercio y la milicia de este país.

Habia allí más de veinte mil almas, que ocupaban el trayecto que media en la calle del 18 de Julio entre las de Andes y Queguay, formando una masa compacta que mirada desde las azoteas distantes parecia un mar de cabezas humanas.

Casi todos los asistentes vestian de negro.

Media hora antes de la señalada para el entierro, se encontraban ya formados en doble línea en la calle 18 de Julio todos los niños que asisten á las escuelas de 1.er grado, teniendo cada uno de ellos un ramo de flores. Pocos minutos despues de las tres de la tarde era sacado el féretro de la casa mortuoria por varios miembros de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. Se bajó por la calle de Mercedes hasta la de Andes y por esta á la del 18 de Julio hasta la de Yaguaron, que como se sabe, es en la que está situado el Cementerio Central.

Sobre el ataud se hallaba colocada una magnífica corona de pensamientos.

El coche fúnebre de gala iba delante, completamente atestado de coronas de flores naturales, enviadas todas ellas por los alumnos de las escuelas municipales y por otros establecimientos de enseñanza particular. Seis palafreneros iban á los costados de aquel coche.

La mayor parte de los concurrentes se disputaban

el honor de ser los conductores de aquel ataud que guardaba tan apreciables despojos.

El carro fúnebre seguia en su marcha el centro de la calle formada por la doble fila de los alumnos municipales, los que á su paso y á su turno arrojaban flores sobre el ataud.

El golpe de vista que en tales momentos presentaba aquella calle, no podia ser más admirable.

La Escuela de Artes y Oficios era una especie de guardia de honor,—la más inmediata al féretro.

Los batallones 2.º y 5.º de Cazadores y una brigada de artillería con dotacion de 4 piezas, seguian á los alumnos de la Escuela antes citada. Se le tributaban á Varela honores de Ministro de Estado, y esta era la razon porque aquellas fuerzas se encontraban alli.

Las escuelas de 2.º y 3.er grado, llevando casi todos los discípulos, asi como sus directores, luto en el traje, tambien hacian parte del acompañamiento. Desde la casa mortuoria hasta el panteon donde se depositó el cadáver, todo ese camino fué un sendero de flores.

Desde la portada principal del Cementerio hasta la primera escalinata que corresponde á la Rotunda estaba ocupada por los alumnos de la escuela de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, los que á su vez arrojaron flores sobre el féretro, que en ese trayecto era conducido por S. E. el Presidente de la República, Coronel don Lorenzo Latorre; el señor Ministro de Gobierno, don José María Montero (hijo); el de Relaciones Exteriores, doctor don Gualberto Mendez, el de Guerra y Marina, Coronel don Eduardo

Vazquez ; el señor Coronel don Ventura Torrens, Jefe de Estado Mayor General y el Comandante Tajes.

Despues de las prácticas de costumbre que la Iglesia católica celebra en tales casos, se colocó una mesa al pié de la Rotunda, cubierta por un gran paño de terciopelo negro y sobre aquella el ataud.

Iba á empezar el acto más solemne aún, antes de entregarse á la tierra lo que á ella le pertenecia y el espíritu inmortal que antes animara aquel cuerpo, hacia ya algunas horas que se habia elevado á las regiones etéreas ; — iban pues varias personas á dirigir algunas palabras á la memoria del finado ; tributo póstumo con que la humanidad que se queda se despide de la que se aleja para siempre.

Era muy difícil en aquellos instantes poder oir nada de lo que se leía ó se hablaba por parte de los oradores, á causa de la inmensa cantidad de personas que allí se habían aglomerado, atropellándose, estrujando y trepándose sobre las barandas adyacentes, asi como sobre los sepulcros inmediatos.

Todos querian ver, todos querian oir y de ahí la confusion.

El primero que hizo uso de la palabra fué el señor Ministro de Gobierno y á éste le siguieron otros varios señores, entre los que recordamos á Otero, Muñoz y Anaya y Berra.

Terminados allí aquellos discursos, fué llevado el ataud al panteon que debia guardarlo. Antes de colocarlo dentro, se mandó abrir el cajon y el doctor don Juan Cárlos Blanco á nombre del Ateneo del Uruguay pronunció la oracion fúnebre, discurso notable que

no pudo menos que arrancar espontáneas lágrimas á todos los circunstantes.

El doctor Blanco habló admirablemente, con el íntimo sentimiento que le animaba, recordando las virtudes y méritos del finado.

Todos los miembros del Ateneo del Uruguay llevaban una siempreviva en el ojal de la levita y á tiempo del orador colocar la suya dentro del féretro, toda aquella juventud hizo igual demostracion, quedando completamente cubierto el cadáver de tan simbólicas flores. La tropa hizo tambien las descargas de ordenanza, correspondientes á la elevada gerarquía de Ministro de Estado, con que el Superior Gobierno ordenó se celebraran las exequias fúnebres al malogrado José Pedro Varela. »

Hé aquí algunos de los discursos pronunciados en el acto de la inhumacion del cadáver de José Pedro Varela :

DISCURSO DEL DOCTOR DON JUAN CÁRLOS BLANCO

Señores :

No voy á turbar nuestro dolor y el silencio de una tumba gloriosa con apologías que están en todos los corazones.

No quiero tampoco rememorar al hombre público. La historia, y antes que ella, la generacion que nos sigue de cerca, tributará el homenaje y discernirá su imparcial justicia.

Una existencia que se pierde, una vida excepcional

que se extingue, un amigo que se vá.... son los sentimientos que agitan convulsivamente mi alma.

Oh! y que existencia, y que vida, señores!

Tú eras de los buenos, de los humildes, y por eso he venido aquí, léjos de la pompa, léjos del tumulto, en el solitario lugar del eterno descanso, al lado de los tuyos, á decirte adios!

José Pedro Varela, era un trabajador que habia arado *hondo, muy hondo,* y que habia arrojado la simiente por sí mismo en la tierra preparada por sus propias manos, y que en medio del dolor, de la angustia y de las esperanzas, precursoras de la cosecha, lo sorprendió la noche, la eterna noche, estallando sobre su cabeza la tempestad que lo postró inerme y sin vida, dejando tan solo en la limpidez de su frente, retratada la serenidad de su espíritu, en el brillo de sus últimas miradas el fuego devorador del pensamiento, en el sello de su rostro, la altivez de un temple indomable y de una voluntad perseverante.

Se le preguntaba un dia al artista Becquer, de que habia muerto su hermano el poeta, y contestó: « Gustavo, *murió de muerte.* »

Varela no murió como el poeta, no replegó sus alas para entonar el postrimero canto.

Murió porque *dió su vida* en holocausto, porque como un apóstol hizo obra de redencion.

Quiso que por cada niño que entrase á la escuelas, se devolviese un ciudadano útil á la sociedad y á la patria.

El martirio fué su camino en la gigantesca empresa!

Enclavado en el lecho de acerbos dolores, de crueles sufrimientos, á todo atendia, todo lo preveía, sin

exhalar una queja, y sus manos, fuertes por la virilidad de su espíritu y el imperio de su voluntad, elaboraban la página de ilustracion y de ciencia que la imprenta devoraba con igual febrilidad, para reproducirla y difundirla por los ámbitos de la República, y cuando el dolor cesaba un instante, un breve instante, ¡ay! para volver despues con redoblada furia, y una voz amiga le recordaba el padecimiento y el insomnio de la noche anterior, él decia: « el dolor pasado solo » vive en la memoria; trabajemos en el presente y no » pensemos en el dolor que viene. » ¡ Y más que el dolor, la angustia y la fatiga mortal venian, y cuando otra voz querida, tierna, amantísima, queria derramar el bálsamo de su amor y el consuelo de sus dulces palabras para confortarlo, él respondia : « No es nada... Otros sufren más que yo ! »

Es imposible hacer más, señores ! Es imposible llevar más allá la resignacion, la constancia, el martirio, por un idea, por un propósito santo, noble y abnegado — por la educacion de un pueblo ! — Aquello parecia algo de terrible y de grande que no se explica ni define, si no fuera un heroismo.

Quien así habia vivido, así debia morir, y las últimas líneas que firmó con pulso sereno y tranquilo fueron para ordenar que las Memorias de los Inspectores Departamentales estuvieran prontas, sin demora ni pretexto alguno, el quince de Diciembre próximo, dia en que « *él tendria tambien pronto su trabajo* como inspector Nacional, » y los últimos vislumbres de su espíritu, sus últimas palabras, cuando las claridades de la vida se confundian con las sombras de la muerte, fueron para pedir papel, *papel en qué escribir !* y

hubo aún voluntad y fuerza y energía en aquella alma para tomarla con una de sus manos y acercar la otra á la pluma. Despues..... espiró!

El supremo esfuerzo del pensamiento *para pensar* todavía, para esclarecer una idea, habia consumido de un golpe toda la fuerza vital que le quedaba!

. . . .

Ahora, hénos aquí reunidos.

Tambien estamos los que habriamos venido sin estas pompas ni galas que te acompañan y que tu merecias, á inscribir tu nombre, en una humilde lápida, en la sencilla cruz, símbolo de redencion, que custodia solitaria á los modestos ciudadanos, á los pobres olvidados. — Adios!

Ante la tumba del apóstol infatigable, del varon fuerte y animoso, del educacionista eminente, yo me inclino reverente!

Ante la tumba de José Pedro Varela, del amigo de mis años juveniles, en que juntos « hemos rondado las puertas de la pátria, » como él decia entónces para expresar los sueños de libertad, de derecho, de justicia, del amigo con quien frecuentaba íntimo trato y á quien me ligaban vínculos sagrados en los últimos años de su corta vida, comprimo mi dolor y guardo silencio para no turbar su reposo, elevando tan sólo el único voto digno de su memoria.

Que la obra de la educacion del pueblo por la cual dió su vida, no sea manchada por impuras manos; que ella se conserve inmaculada y guarde su gigantesco impulso!

Adios! amigo querido. Bajas á la tumba como un justo, con las manos vacías y la conciencia pura; las

últimas brisas de la tarde que orean tu frente, han oreado antes nuestras lágrimas; los últimos rayos de sol que doran tu féretro, han iluminado la frente de diez mil niños, que se han puesto de pié para verte pasar! Vé en paz. Llevas como los escojidos el cortejo del cielo!

Varela, educacionista eminente! Varela, amigo inolvidable! En nombre de aquellos que te rodeaban en tu lecho de muerte, de aquellos á quienes les comunicabas con el vigor de tu palabra inspirada tus últimas aspiraciones y tus últimas esperanzas, de Villalba, de Romero, de Pareja, amigos de la infancia, amigos de todos los tiempos, de aquellos otros tambien á quienes tú querias y que siempre te han querido; en nombre del Ateneo del Uruguay que se asocia para rendirte el postrer homenaje de la vida, á la juventud que llora tu pérdida, y que no contradecirá mis palabras,—deposito sobre tu tumba la flor de los sepulcros, la inmarcecible siempre-viva, símbolo del eterno dolor y del eterno recuerdo!

He dicho.

DISCURSO DEL DOCTOR DON FRANCISCO A. BERRA

Señores:

El cadáver ante el cual nos descubrimos con profundo sentimiento, es el de un hombre cuya pérdida lamentarán, unos la del ciudadano, otros la del esposo, la del padre, la del hermano; y otros la del educacionista, la del compañero y la del amigo.

El dolor se produce en estos momentos en una ex-

tension escepcional; y lo sufren especialmente, los que de lejos ó de cerca cooperaron con él en la difusion de las sanas doctrinas escolares. Entre ellos se encuentran los miembros de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo, en cuyo seno se realizaron los primeros esfuerzos del noble educacionista; y la Sociedad Popular del Durazno que, secundando como otras, la iniciativa de aquella, recibió las inspiraciones del maestro comun y se afana por traducirlas en hechos. Las Comisiones Directivas de ambas me han honrado con el encargo que las represente, y en nombre suyo pronuncio la última despedida al educador eminente y al afanoso y abnegado compañero.

Los grandes sentimientos se relacionan ordinariamente con grandes causas. La magnitud del duelo corresponde, hoy, á la importancia moral del hombre que se pierde.....

Años tras años trascurrieron desde que el pueblo se constituyó para gobernarse á sí mismo, vivir en paz y realizar el progreso en sus diversas formas; y los tiempos fueron de discordia y de estacionamiento. Los hombres se habian dedicado á buscar un remedio á los males, hiciéronse tentativas más de una, pero los males continuaron. De vez en cuando se balbuceó el nombre de la escuela, como si ella encerrara el porvenir venturoso que en el ideal se dibujaba con líneas más ó ménos correctas, mas sin conciencia clara de las fuerzas que podrian desarrollarse bajo la accion de los maestros primarios, ni de las verdaderas relaciones que existen entre la escuela y el movimiento de la civilizacion. La causa inmediata de las desventuras

comunes estaba en el escaso vigor dado á la inteligencia, en la falta de hábitos típicos y morales convenientemente formados, en la carencia de educacion apropiada á las necesidades del progreso, y sólo se concebia la escuela instructiva, esa escuela de hace diez años que, preocupándose á lo sumo de acumular unas cuantas frases no comprendidas en la incipiente memoria de la juventud, descuidaba por completo el cultivo de sus fuerzas eficientes.

Hubo una hora, ¡hora feliz! en que cruzó por la mente de José Pedro Varela el pensamiento de visitar algunas naciones del antiguo y del nuevo mundo. Mientras duró esa escursion, rápida pero fecunda, nuestro grande hombre se apercibió por el esfuerzo de su singular intuicion de las causas directas de progresos tan estupendos como el de Estados Unidos, y concibió el proyecto de trasladar á su patria el fruto de sus experiencias.

Vino, se unió á algunos pocos amigos, convocó al pueblo de Montevideo, y ante su asamblea, relativamente numerosa, expuso sus ideas, sus aspiraciones, sus esperanzas, é infundió en los ánimos escitados, la luz inmensa que se irradiaba de sus lábios. De esa iniciativa surgió en el acto la «Sociedad de Amigos de la Educacion Popular», en que José Pedro Varela desplegó, ya solo, ya acompañado, pero siempre descollando á grande altura, sus dotes escepcionales de talento, de ilustracion pedagógica, de prudencia, perseverancia y energía. Él fué en mucho tiempo el maestro de sus compañeros de propaganda, el que difundió dentro y fuera de la Sociedad los principios que rigen la enseñanza moderna, multiplicando sus

potencias hasta causar asombro á los mismos que de antiguo le conocian, en sus conversaciones, en sus discursos, en los diarios, en sus premiados libros, en todas las formas de publicidad de que es susceptible el trabajo de la mente humana.

Largos años trascurrieron sin que se hicieran ostensibles los efectos de tanta actividad. La Sociedad de Amigos pasó por situaciones afligentes, en que, á la falta de los medios materiales mas necesarios para verificar algun adelanto se unió la indiferencia pública. Muchos de los que el primer momento habian sentido en su pecho el calor del entusiasmo, desmayaron unos despues de otros, impresionados por lo lejano de las perspectivas. José Pedro Varela no tuvo un instante de desfallecimiento. Con ciega confianza en el poder invasor de la verdad, y con una nocion clara de la trascendencia que habian de tener los trabajos sociales, se sentia mas animado cuanto mayores eran los obstáculos que se levantaban ante sus ojos.

Tiempo llegó en que sus previsiones empezaron á realizarse. Los trabajos de la « Sociedad de Amigos » que al principio ejercieron su accion en las regiones ocultas en que las ideas se producen y se transforman, llegaron á tener expresion exterior en las adhesiones parciales del pueblo de Montevideo, y en la cooperacion de personas residentes en diversos puntos de la República. Los horizontes halagüeños se extendieron poco á poco, la influencia de la Sociedad de Amigos, alcanzó á la region de los Poderes del Estado; y naturalmente, fué José Pedro Varela el designado para disponer de la autoridad y de los recursos oficiales

para la ejecucion de sus proyectos en la vasta esfera de la instruccion pública del pais.

Nadie ignora la inteligencia, el tino, la firmeza de carácter y la honradez suma con que desde el primer instante abordó esa empresa tan sembrada de dificultades; y no es ménos digno de la consideracion de las generaciones venideras el sublime sacrificio que verificó de sus comodidades, de su salud y de sentimientos caros en aras de su patria. Cruel, de las más crueles ha sido su larga enfermedad; le ha tenido padeciendo una série contínua de tormentos; y sin embargo, su monumental *Memoria,* sus publicaciones, sus más importantes discursos, han sido escritos, alternativamente con sus demás trabajos administrativos, aprovechando de dia y de noche, á todas horas, las ligeras tréguas que le daban los más agudos sufrimientos. Los reiterados consejos de la ciencia, las instancias de la familia y de los amigos, no bastaron para persuadirle de que debia suspender temporariamente sus excesivas tareas, como condicion única de poder continuarlas más tarde sin sérias inconveniencias. Se sentia comprometido en una obra de cuyo éxito dependia el porvenir de la República y no tuvo otro pensamiento que el de consagrarle todos sus fuerzas, y, por último, la existencia. Desde hace quince dias era un cadáver, pero no abandonó definitivamente sus trabajos hasta muy pocas horas antes de exhalar su último aliento.

Sus humildes cooperadores en los trabajos que llevó á efecto en la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, y honrados con su amistad desde muchos años há, somos, los miembros de la Comision en cu-

yo nombre me expreso, conocedores de su pensamiento íntimo y testigos de la profunda sinceridad de sus móviles, de la alta nobleza de sus propósitos, de la magnitud de su abnegacion.

Tales son, señores, las cualidades del compañero que acabamos de perder ; tales los méritos del educacionista en quien empiezan á ver con razon sus contemporáneos, el Horacio Mann uruguayo. La causa de la educacion ha perdido su más vigoroso sostenedor y corresponde á nosotros esforzarnos por imitarle en la Sociedad de Amigos, en todo lo noble que le reconocemos, con la confianza de que no obstante la inferioridad de nuestras facultades, podremos continuar la obra iniciada, mediante el concurso decidido y franco del pueblo.

Señores :

En nombre de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular de Montevideo y de la Sociedad Educacionista del Durazno, deposito las dos coronas que se ven sobre ese féretro que guardan los restos de José Pedro Varela, como testimonio de la alta estimacion que le tuvieron, y del recuerdo que de sus grandes méritos conservarán perpétuamente.

He dicho.

DISCURSO DEL DOCTOR OTERO

Señores :

He recibido á última hora el doloroso encargo de pronunciar algunas palabras en este momento.

La casualidad ha hecho que venga á representar á una institucion nueva, que apenas cuenta once años

de existencia, movida siempre por los impulsos del entusiasmo juvenil, y á la vez á otra institucion tan antigua como la historia y que encanecida con el trabajo de los siglos, recoge los grandes ejemplos de virtud como tesoros que deben legarse á la posteridad.

Esas instituciones son el Ateneo del Uruguay y la Masonería Oriental.

¿ Y por qué, señores, ha palpitado el corazon de los jóvenes para venir á desahogarse vertiendo lágrimas en la mansion de las tumbas ?

¿ Por qué la vieja y santa institucion que hace el bien y practica la virtud á la sombra, ha querido venir á la luz del dia á confundir sus lamentos con los lamentos del pueblo ?

¿ Por qué se ahoga la voz de la política y viene la muchedumbre silenciosa y con la frente abatida ?

Demasiado lo sabeis vosotros. El duelo que nos cubre revela el sentimiento íntimo y profundo que nos causa la pérdida del gran ciudadano que lanzó las bases para que las generaciones del futuro fueran « libres en la educacion y educadas en la libertad. »

No voy á hacer una oracion fúnebre ni una biografía de Varela; otros se han encargado de hacerlo con más ventaja. Vengo en nombre de las instituciones que he indicado á tributar un homenaje á la memoria del hombre que se sacrificó legándonos con su muerte los esplendores de la victoria.

Así debieron llorar los hijos de Inglaterra cuando Nelson moria y les legaba el dominio de los mares !

Así debieron llorar las mujeres Espartanas cuando supieron la suerte de los hijos que habian perecido en el campo de batalla. Llanto de dolor y de orgullo.

Elegía tristísima por una pérdida irreparable é himno de victoria por el gran triunfo que consigue con esta imponente manifestacion la causa liberal.

He dicho.

DISCURSO DEL SEÑOR MUÑOZ Y ANAYA

Señores:

¡Qué triste objeto nos congrega en la mansion silenciosa de los que han pasado las fronteras de la vida y gozan del deleite supremo de la inmortalidad!

Mi palabra es una de las espresiones del sentimiento supremo que invade todos los corazones orientales.

La patria está de duelo. Ha perdido un eximio ciudadano.

Hasta la patria universal debe sentir en estos instantes los estremecimientos de la melancolía y el dolor profundo, tal es la solidaridad estrecha de los humanos destinos.

El mundo se halla privado de José Pedro Varela, que era, señores, un obrero esforzado del bien, un inspirado apóstol de la verdad, un soldado abnegado y valiente en las lides supremas de la justicia y de la libertad.

La teoría de los hombres necesarios, providenciales, es terminantemente contraria á la sábia organizacion de las democracias. Sin embargo, forzoso es reconocer que José Pedro Varela constituía una brillante escepcion de la regla general.

Sepamos valorar la pérdida irreparable que hemos experimentado.

Cierto es que nuestra tierra ha recibido las bendiciones del cielo, traducidas tanto en los dones preciosos de la naturaleza física como en las excelsas superioridades del órden moral, pero tambien es cierto que en nuestro país, como en el mismo y grandioso seno de la humanidad, escasean, señores, los carácteres fundidos en el molde de hierro de Mucio Scevola y de Caton.

El talento es, sin duda alguna, un dón divino, y ese dón adornó el noble espíritu que animó estos restos respetables y queridos, porqué para todos los hombres dignos habia en la naturaleza privilegiada de Varela, algo que descollaba á mayor altura que su preclara inteligencia, y que constituye una gran virtud, su civismo, su austeridad, su independencia.

José Pedro Varela reconocia tan solo el imperio de una ley, la del trabajo, que dignifica, que ennoblece, que levanta el alma á la region inmarcesible de grandiosos y puros sentimientos; obedecia rectamente los mandatos de un señor, el deber; santa nocion que sintetiza el extricto cumplimiento de las leyes morales y regeneradoras de la vida.

Varela ha coronado dignamente su existencia preciosa; ha caído postrado por su celo en el sostenimiento de la educacion pública.

Su espíritu viril, inquebrantable, tomaba en la lucha gigantescas proporciones. Cuando el elemento conservador de nuestra sociedad hizo un llamado al pasado, y lanzó un reto de muerte á las conquistas benditas del presente, Varela luchó en su puesto, á la sombra de la verdadera libertad, porque el país no retrocediera en el camino de la reforma y del progreso.

Nuestro querido y virtuoso Horacio Mann, no ha atravesado los espacios luminosos de la historia como una ráfaga ofuscadora que se pierde y se extingue para siempre en un fugaz instante de la vida. Tuvo fortuna de atraer sobre sí la mirada entusiasta y amiga de sus conciudadanos, quienes conservarán su recuerdo en el corazon como un homenaje de cumplida justicia y como un medio de retemplar sus fibras cuando las roce el viento asolador de la desgracia.

El nombre de Varela vivirá como un fecundo ejemplo. Como la generacion presente, las generaciones del porvenir erigirán en sus espíritus un templo augusto á su memoria.

La tradicion de sus liberales y fecundos trabajos y doctrinas, vivirá como una enseñanza permanente y como una indisputable gloria de la patria.

La juventud no puede permanecer impasible y muda ante estos restos, que simbolizan cuanto hay de grande y noble en el pensamiento y en el corazon humano, y que significan una pérdida positiva para nuestra nacionalidad, y para la realizacion de altos y sublimes designios.— Como miembro de la juventud, dejo cumplido el deber de cariño y gratitud que imponen las descollantes virtudes y méritos de José Pedro Varela; en la nueva vida, en el templo augusto de la inmortalidad, brillarán aun con mas ofuscadores destellos. Su vasta inteligencia, sus rectos sentimientos, la voluntad firme, inquebrantable, que desplegaba en el cumplimiento de sus deberes humanos y cívicos, nos han dejado solos en las corrientes impetuosas de la vida, y se hallan en presencia del Juez infalible y supremo discernidor de premios inmortales.

Noble espíritu, ciudadano malogrado, recibid mi eterna despedida, y trasponiendo las brumas espesas que envuelven los sepulcros, inspirad el desenvolvimiento del progreso y la radicacion de la libertad en el seno de vuestra patria agradecida y gloriosa.

DISCURSO DEL SEÑOR BALLESTEROS

Señores :

Si algun eco puede turbar impunemente el silencio glacial de los sepulcros, es sin duda el de la voz de los pueblos reconocidos hácia los apóstoles generosos de su felicidad y su progreso.

Toda una generacion rodea entristecida este ataud donde se encierran para toda la duracion del mundo los despojos helados de un hombre ilustre, de un ciudadano digno que emprendió con ánimo decidido y esforzado la obra más santa, más noble que es dado realizar al sér humano en su peregrinacion por el erial de esta vida.

Si hay una inmortalidad, si es cierto que el espíritu tiende sus álas hácia otras regiones más puras, cuando abandona la corteza material que le sirvió de vestidura al atravesar este mundo, el alma de José Pedro Varela debe experimentar la plácida satisfaccion de los buenos al contemplar la apoteósis que consagra la juventud de su patria á sus restos mortuorios.

Por qué tan honda impresion ha causado en nuestra sociedad la infausta nueva de la pérdida irreparable de Varela? Ah! no sólo á la posteridad ha sido acordado el privilegio de honrar á los que cayeron

como leales en la lucha cruenta de la vida terrenal; tambien los contemporáneos llevan grabados en su corazon con tintes indelebles el sentimiento purísimo de la gratitud, la idea sublime de la justicia.

Por eso viene hoy nuestra juventud á este recinto á demostrar que ella jamás se ofusca y que en medio de la lucha ardiente de las pasiones, conserva siempre vivo el fuego sagrado de las nobles virtudes y que la luz inestinguible de ese fuego irradia siempre en la conciencia de la generacion actual.

Ha muerto el obrero, señores; ha desaparecido del seno de la vida el pedazo de materia que constituye la forma exterior del sér humano; pero la idea, el alma vive siempre.

La obra grande y fecunda de la educacion popular que Varela ha realizado con la firmeza de voluntad que constituia el rasgo genial de su carácter, es la idea, el alma á que acabo de referirme, y ella sobrevirá, porque se ha hecho inmortal arraigándose en la conciencia pública con tal firmeza, que no hay potestad sobre la tierra que pueda ya destruirla.

Señores: la caída del mejor de los buenos impone á los que le sobreviven una mision tan noble como ineludible; todos los que sentimos latir el corazon al impulso de los principios liberales, estamos obligados á recoger un giron de la bandera que Varela deja caer cubierta de gloria de sus manos y deber nuestro es formar con cada giron un nuevo lábaro que guie en los combates del futuro á los nobles adalides de la enseñanza liberal.

Quiero señalaros una rara coincidencia: parece que la vida hubiera obedecido, hasta los últimos instantes

que residió en el cuerpo de José Pedro Varela, los preceptos de su voluntad inquebrantable. Acaso para él seria el salmo mas grato aquel que elevaran por su alma nueve mil niños que hoy se educan en las escuelas públicas y esa dulce satisfaccion le ha sido concedida por el cielo.

Las escuelas públicas no se han visto obligadas á suspender las tareas ni aún para concurrir al cortejo fúnebre del que fué Inspector Nacional de Instruccion Pública.

El alto ejemplo que ha dado el digno ciudadano ante cuyo féretro nos hallamos congregados, ha de encontrar entusiastas admiradores. La juventud de este pedazo de tierra libre, mantiene siempre vivo en su pecho el fuego sagrado de su ardiente amor por las ideas liberales.

José Pedro Varela ! duerme sin recelos el sueño de la eternidad ; legas á los que llevan tu apellido la herencia inapreciable de un nombre ilustre, y una página de gloria inmarcesible á nuestra historia !

DISCURSO DEL SEÑOR DON REMIGIO CASTELLANOS

Señores :

La Direccion de Instruccion Pública me ha honrado comisionándome para dirigir nuestra última palabra, el último adios al ilustre amigo, al digno compañero de nuestras tareas.

Señores : Estamos en presencia del cadáver de un ciudadano cuyas virtudes, ilustracion y patriotismo,

eran otras tantas esperanzas consoladoras, otras tantas promesas halagüeñas para el porvenir.

José Pedro Varela, señores, por su actividad enérgica, por su inflexibilidad de carácter, por su ardiente amor al trabajo, por su entrañable afecto á la niñez de su patria, en la cual veía la tabla salvadora de nuestras libertades, la base robusta de nuestro verdadero progreso intelectual y moral, era uno de esos hombres escepcionales sin los cuales toda reforma es imposible, toda lucha para conseguirla, infructuosa.

Ligados á él por una amistad sincera, conocedores de sus tareas diarias y sus estudios, os aseguramos que desde su primera juventud, en medio de las pasiones juveniles que agitaban su pecho, su poderosa inteligencia estudiaba y meditaba las altas y trascendentales cuestiones que se relacionan con la educacion del pueblo.

Comprendió desde un principio con la intuicion del génio, que el niño de hoy es el ciudadano de mañana, y que si queremos hacer un pueblo libre é independiente es necesario que formemos ciudadanos capaces de serlo.

Por eso lo hemos visto luchando con un teson infatigable contra la indiferencia de los unos y la malevolencia de los otros, para implantar en su país un sistema de educacion que radique en el corazon de los niños los grandes principios de las sociedades modernas.

Víctima de su abnegacion y patriotismo pero llevando á la tumba la conviccion profunda de que su palabra no se perderia en el vacío, y se haria oir de las generaciones futuras, más robusta y conmovedora

que en el presente, por que habrán desaparecido entonces los errores y las preocupaciones que se han opuesto á su valerosa é inquebrantable marcha!

Enfermo su cuerpo, abatidas sus fuerzas físicas por una de esas dolencias que parecen alargar la vida, para que se sienta más la muerte, pero con el espíritu valiente, luminoso, severo, no retrocedió un solo momento en la constante lucha á que lo provocaban las rivalidades y la envidia.

Cayó, dejándonos una bandera honrosa, la bandera del porvenir, que representa la felicidad futura de nuestro país.

Tócanos á nosotros conservarla y hacerla flamear por todas partes.

Querido compañero, ilustre bienhechor de esta patria que tanto has amado, paz á tu sepulcro y veneracion á tu memoria.

DISCURSO DEL SEÑOR SUSVIELA GUARCH

Señores:

Un dolor inmenso, como el que domina en las grandes calamidades públicas, se estiende ya por todos los ámbitos de la República.

Es que las sociedades se conmueven, cuando se pierden para siempre las personalidades que las encaminan por segura senda, hácia el bien y hácia el progreso. Es que los pueblos lloran las grandes virtudes que se pierden, cuando ellas encierran la felicidad segura de las generaciones; y es en fin por que el ciudadano augusto, que rindiera el esfuerzo de su in-

teligencia robusta y de su fé inquebrantable á la más noble de las causas, baja á la tumba rodeado del cariño y de la admiracion, que sólo guardan los pueblos para sus abnegados apóstoles.

Preguntad á las brisas perfumadas, que aún en este recinto esparcen sus aromas; á los ecos vagorosos que repite su follaje umbrío, por qué las leyes severas de la naturaleza no detuvieron su marcha ante una vida que como foco de penetrante luz, enviaba sus destellos á todos los conos de sombra, donde estuviera sumergida la inteligencia de sus conciudadanos.

Os dirán con amargo acento, que es ley para los obreros que consumen sus fuerzas, sin reparar mas que en los beneficios de su labor, volver á su seno, rendidos por la fatiga, rendidos por el trabajo.

Por eso José Pedro Varela, señores, no verá ya sus sueños realizados, no verá sus aspiraciones consagradas con la educacion, de los hijos de su patria. Por eso no contemplará su obra coronada con el triunfo de su perseverancia, no recibirá por sí mismo el tributo reservado por las generaciones agradecidas á sus más ilustres bienhechores.

José Pedro Varela buscó anhelante la felicidad de su patria, y la idea de la paz entre sus hermanos, tuvo en él uno de los más calorosos tribunos.

Comprendia lo ineficaz de su obra generosa y la buscó en una fuente más segura: la educacion del pueblo.

No hubo ya durante su vida, mas horizonte, ni mas ideal.

La vida que se desliza fuera del trabajo y de la lucha; la vida que no levanta resistencias y corre parásita en el bullicio del mundo, con sus encantos y sus

placeres, no le tuvo de su parte. En cambio, optó por todos los sacrificios que rinden á la voluntad mas poderosa, con tal de servir á la regeneracion de la pátria, dando á sus hijos conciencia de sus deberes, conciencia de su felicidad.

Noble ejemplo de cívica virtud!

Simiente, que el viento no abandonará en árido desiérto!

....

....

En medio de esta triste y dolorosa realidad, que dá para los buenos una leccion, que el maestro de los maestros, deja al separarse; leccion que se trasluce en ese inmenso sentimiento, espresando que en la persecucion infatigable de las obras mas felices ó mas ingratas, pero fecundas al fin, está la verdadera inmortalidad.

Ella estiende ya sus álas adornadas de vivísimos colores, para plegarlas sobre la memória de José Pedro Varela.

CAPÍTULO OCTAVO

El segundo aniversario del fallecimiento de José Pedro Varela — El *Ateneo del Uruguày* y la *Sociedad Universitaria* — Rechazo de la proposicion de honras fúnebres en el *Ateneo del Uruguay* — Aceptacion en la *Sociedad Universitaria* — Las honras fúnebres — Apreciaciones diversas — Juicio definitivo acerca de la conducta de José Pedro Varela.

En el año de 1881, con motivo de conmemorar el segundo aniversario del fallecimiento de José Pedro Varela, se presentó al *Ateneo del Uruguay* una mocion, hecha por algunos sócios, en la cual se pedia autorizacion para dar una velada literaria recordando tan luctuoso acontecimiento.

La presentacion de esa mocion fué orígen de una discusion prolongada en el seno del *Ateneo del Uruguay*. Las pasiones políticas enormemente agitadas ese año por los inesperados sucesos que se desarrollaron, encontraron un desahogo, un medio de hacer sentir su indignacion, en la lucha que motivaron los proyectados honores á la memoria de José Pedro Varela.

Despues de una sesion tempestuosa en el *Ateneo*, en la que se emplearon todos los medios políticos que

pudieron allegarse, fué rechazada por mayoría de votos la mocion de la velada literaria, con lo cual se sentaba el funesto precedente de que las luchas de partido ó de escuela política, eran bastante poderosas en los centros literarios y científicos para no dejar distinguir los méritos de las grandes personalidades orientales.

Derrotados en el *Ateneo del Uruguay* los defensores de la memoria de Varela, se refuguiaron en la *Sociedad Universitaria,* centro formado por la juventud más nueva y, por tanto, menos apasionada en las luchas enloquecedoras de la política. Allí presentaron la misma mocion y el doctor don Alberto Palomeque la fundó pronunciando el siguiente discurso en el seno de la *Sociedad Universitaria.*

Hé aquí el discurso que encierra toda la apología de Varela :

El Proyecto que va á discutirse no puede presentar ninguna dificultad, si desprendiéndonos de nuestras preocupaciones miramos la cuestion bajo el único punto de vista práctico y honroso para nuestra nacionalidad.

Será bajo ese solo aspecto que lo consideraré, dejando á otros la ingrata tarea de conducir el bajel por un mar proceloso, lleno de arrecifes, donde la nave se estrella, se hace pedazos, y flotan luego en la superficie los restos de ese naufragio como para decir al timonel : hé aquí vuestra obra, arrojaos ahora en medio á esa mar bravía para recoger esos restos y construir otra nave para volver á surcar el piélago tranquilo donde antes columpiábase la otra altiva y orgullosa.

No entraré, pues, á hacer esa clase de argumentos.

Voy á ocuparme de la justicia ó injusticia del Proyecto, ya que él ha sido traído á discusion, y me esforzaré por conservar en ella la moderacion y templanza, pues, como decia anoche uno de los señores oradores que honraron la tribuna de la *Universitaria* sólo se llega á ser «prudente y sábio á costa del sufrimiento y de las derrotas».

No quiero decir que sea lo segundo, mas sí aspiro á lo primero.

—

José Pedro Varela, ciudadano poseido de un corazon generoso, no dotado de esas facultades sobrenaturales que por su fiereza y fantasía se imponen á las muchedumbres, sinó de un espíritu eminentemente práctico, sólido, observador en una palabra, sale, jóven, muy jóven, de su país y se dirige á ese otro donde la industria, las artes, el comercio y la enseñanza de las primeras nociones del saber, son la moneda corriente con que se tropieza en cada *square*, al lado de los grandes *avisos* que hacen el *humbug* de sus habitantes.

En ese país conoció un hombre que poseído de una gran idea, la de la educacion del pueblo, como único medio de regenerar á estos países revoltosos y anárquicos, le inspiró un dia, en esos momentos de expansion patriótica, en que léjos del hogar de la familia, de los amigos y de lo que produce la nostalgía, se suele hablar con entusiasmo y dolor de los males de los ausentes forjando planes para el porvenir, — le sugirió, digo mal, le infundió mayor fé, mayor calor, mayor entusiasmo, y por toda contestacion á esta pregunta : *¿ Qué crée usted que puedo hacer por mi país ?*

contestó : *Trabajar por la educacion, único medio de regenerar los países sud-americanos, donde las revoluciones parecen males endémicos*.

El que tal pregunta hacia se llamaba JOSÉ PEDRO VARELA, y el que tal contestacion daba se llamaba DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO.

Al primero le está reservado su apoteósis en vida y en muerte ; se le debia llamar......... mi lengua no quiere pronunciar esa palabra — y al segundo se le reservaba otra allende el Plata ; se le debia tildar de *loco,* y aquí en Montevideo honrarlo, como se honra á los ciudadanos distinguidos, aun que de una manera egoista por parte de los autores de tales honras, sea dicho de paso, pues le quitaron á la manifestacion todo carácter popular privando á algunos de asistir á esa fiesta simpática al hombre amante de premiar el mérito.

Para esa fiesta hubo sus dificultades, sus sérias discusiones, y los enemigos del malogrado José Pedro Varela, que encontraban en la vida política de Sarmiento hechos que no podian aceptar, discutieron el asunto, y entonces *dividieron* esa personalidad. Se olvidaron del político : se acordaron del educacionista solamente, y á ese título ciudadanos y extranjeros como Agustin de Vedia, Cárlos M. de Pena, Cárlos M. Ramirez, Jacinto Albístur, Renaud Reynaud, y tantos otros, entre los cuales están los mismos adversarios del Proyecto, se reunieron al rededor de una mesa, y en vez de una Velada Literaria y Científica, arrojaron sobre la cabeza del anciano, del que maestro en San Juan fué más tarde Presidente de la República, flores retóricas, dedicáronle versos, alabanzas innumerables

que herian la modestia del ciudadano que era objeto de ellas, á pesar de estar acostumbrado á recibirlas, hasta que cansado de tanto elogio, ese *viejo loco,* maestro de Varela, sacudiendo con fuerza tanto peso colocado sobre sus hombros, lo arrojó al suelo para decir y demostrar su disgusto :

Hablemos de otras cosas: no hablemos de mi persona.

Resultado moral de esta fiesta: que para honrar al Presidente que habia puesto á precio la cabeza de un Gobernador de Provincia, tuvo que olvidarse de esto, y recordar solo su carácter de educacionista.

Todos nuestros periodistas así lo entendieron, y los mismos diarios que entonces aceptaron esta doctrina existen hoy, y sin embargo, ¡cuánta diferencia para juzgar al uno y al otro — al maestro y al discípulo!

Y no obstante, solo cuarenta leguas nos separan y un Rio que diariamente nos trae en sus ondas las alegrías y los sufrimientos de un pueblo hermano, de quien participamos una vida política y social en idénticas condiciones.

Moral conciliatoria para Sarmiento, moral intransigente para Varela!

Y ¿participó de todo eso un centro científico que ahora poco rechazó el apoteósis á Varela?

Sí; la Junta Directiva del Ateneo del Uruguay, presidida por el doctor don Domingo Aramburú, al recibirse de su cargo, de oficio, solicitó autorizacion para contribuir á nombre del Ateneo á la fiesta del Educacionista Faustino Sarmiento; y con ese motivo, en ese mismo centro, á la noche siguiente, se reunieron periodistas, miembros de la Sociedad Amigos de la Educacion Popular y Junta Directiva del Ateneo del Uru-

guay, y *unánimemente* resolvieron establecer los *distingos* que tanto se atacan ahora, olvidando los precedentes citados.

Resulta, pues, que puede, segun la opinion de nuestros hombres competentes, ocuparse del Educacionista sin ocuparse del político, á lo que agregaria que podria ocuparse del Educacionista sin ocuparse de la época azarosa en que triunfaron, en el seno del Gobierno, las opiniones del ciudadano que desde Norte América concibió el proyecto de regenerar las masas de su país, por medio de la educacion, para hacer imposible mas tarde toda tiranía, todo gobierno personal.

—

José Pedro Varela llega á su país despues de haber estudiado con esa detencion tan característica en él los sistemas de educacion que se seguian en los Estados Unidos de Norte América.

¿Qué hace? ¿qué piensa? ¿en qué despliega sus facultades intelectuales y su actividad notoria?

Se reune á un número de ciudadanos, tan bien inspirados como él, y funda desde luego la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, implantando en ella ese sistema de educacion, que hace la honra, y organiza el bienestar de las masas del pueblo Norte Americano y Aleman.

La Sociedad Amigos de la Educacion Popular encuentra atletas como don Emilio Romero, hombre de facultades mas generalizadoras que el mismo Varela, convencido como él, aunque careciendo quizá de ese corazon espansivo que tenia por principal fin atraer á sí los elementos con quienes se ponia en relacion; — como el doctor don Francisco A. Berra, extranjero

erudito y concienzudo que ha trabajado y continúa trabajando, desempeñando el puesto de Maestro, para predicar la doctrina de la verdad, sin necesidad de discursos ni de fraseología; — como el doctor don Alfredo Vazquez Acevedo, que, apesar de las intranquilas horas pasadas en ese revuelto mar de la intransigencia, consagra sus facultades, despues que sus tareas de funcionario se lo permiten, al estudio de las cuestiones de educacion para imprimirles ese nervio de que está dotado.

Hombres como estos se reunen á Varela, y al calor de su idea, dándoles ellos tambien esa fuerza moral que si bien puede representarla un hombre, en momentos dados, no podria hacerla triunfar sin la fuerza colectiva, se levanta la escuela *Elbio Fernandez,* honrando así al ciudadano que próximo á la muerte, moribundo ya, se levanta del lecho para sentarse en las Bancas Legislativas, donde su deber y su honor político reclamaban su presencia.

Varela, como se vé, es honrado por un elemento colectivo; — fuerzas intelectuales, morales y hombres de carácter le acompañan en su tarea.

Esto, por ahora, pronto vamos á ver el impulso que dá á la educacion y el interés que su doctrina despierta en el seno de la mujer oriental, abriéndole una nueva senda para buscar en ella los medios honrados de vida, honrando á la patria.

—

Sus doctrinas tienen que triunfar, es verdad, pero Varela comprende que nada se haria sin la propaganda escrita, ya en la prensa, ya por medio del opúsculo, y entonces acaricia un pensamiento generoso: resuel-

ve sacrificarse escribiendo una obra monumental en la que consigna sus opiniones pedagógicas, y lo hace, apresuradamente, temiendo que la pátria reclame pronto sus esfuerzos en otro campo de actividad intelectual, como sucedió muy pronto, yendo á ofrecer su contingente personal, y de ideas á los amigos que vieron en los movimientos violentos un medio de reformar la situacion del país.

Pero, pronto, muy pronto, se convence de que las revoluciones no producen mas que males, y en presencia de esos incidentes de la vida que desalientan á los hombres, él, en vez de abandonarse en brazos del desaliento ó de la desesperacion, como suelen hacer algunos hombres públicos á la primera contrariedad en su vida política, él, digo, fuerte en su conviccion, que los sucesos habian contribuido á robustecer, vuelve al país y recomienza su tarea, siendo el primero que dá la fórmula del Programa Político que mas tarde se levantó inscribiendo en sus banderas este lema: *no mas revoluciones* — cuyos sostenedores, hoy que han recojido su idea, se muestran tan desapiadados con su memoria.

Varela, mientras sus amigos en el fragor de las batallas sostienen la buena causa en el terreno de las revoluciones armadas, él sostiene la buena causa en el terreno de la revolucion pacífica — en el terreno de la propaganda — Así lo dice terminantemente á sus amigos, y levanta el segundo principio que mas tarde van á sostener sus implacables adversarios en la lucha política que se inaugura al restablecimiento *aparente* de los negocios públicos — ¿ Cuál es ese principio que luego se inscribe en su bandera ?

«Esperemos esos nuevos y robustos elementos que la educacion entrega cada dia á la vida pública con aptitudes preciosas, con el dogma de la libertad constitucional en *el espíritu y el culto inmaculado de la patria en el corazon.*»

Véase como Varela trabajaba para sus amigos, cuando se ocupaba de la educacion!

Así Varela escribe su obra *Legislacion Escolar,* y cuando los últimos tiros de la revolucion se oían por las fronteras de nuestro país, perseguidos los ciudadanos de una manera tenaz y consecutiva, por quien mas tarde iba á ser vencido por la revolucion tranquila de la idea, segun una feliz espresion de un amigo nuestro, Varela levanta su estandarte civilizador; llama á sí á los niños; el ciudadano le aclama; el Gobierno dictatorial le respeta, á quien se impone por sus ideas salvadoras; el dictador no le humilla sinó que ante él, ante *el único, segun dicen,* se descubre quitando de su cabeza el kepí n.º 1; y, comprendiendo que sus amigos podrian acusarle de inconsecuente, contesta desde ya el argumento con estas palabras, que debieran ser meditadas por quienes afean su conducta:

«Creerán algunos, los más bondadosos, que al hacerlo en estos momentos realizamos un trabajo estéril: creerán otros que olvidamos las inspiraciones del patriotismo, atribuyendo á la patria males que sólo son imputables á algunos de sus malos hijos: y no faltará tambien quien crea *que renegamos del culto de las buenas ideas estudiando nuestras desgracias y proponiendo remedios para ellas,* cuando densas y cargadas nubes enlugubrecen el horizonte po-

» lítico de la República. Se raciocinia entre nosotros » de una manera tan estravagante que se sostiene que » es precisamente cuando el mal llega á su mayor » intensidad cuando menos esfuerzos deben hacerse » para conjurarlo. La política militante, esa política » del momento actual, en la que todos entienden y » todos influyen, y que hace consistir todos nues- » tros males y todas nuestras desgracias, en la pre- » sencia ó el alejamento de uno ó de unos cuantos » hombres, estiende su accion á todas las esferas de » la actividad humana, y á poco más el pensamiento » tiene que permanecer mudo, como si la vida hubie- » ra cesado, mientras que no llega la hora ansiada de » la reaccion y del triunfo.—Así se pretende subordi- » nar todo á las intermitencias de la política militante, » y aplicar las leyes esencialmente transitorias é ins- » tables de las pasiones y de las exigencias políticas » del momento aún á las necesidades más permanen- » tes, más contínuas y más inmutables de las socieda- » des humanas : á poco más se pretenderia que los » médicos dejaran de atender á sus enfermos, y los » maestros abandonaran á sus alumnos, cuando estas » ó aquellas personalidades caen estrepitosa ó silen- » ciosamente, del poder. » (Pág. 8.ª de su obra *La Legislacion Escolar.)*

—

Varela ya ha andado mucho: ha trasplantado las ideas yankees; sus amigos se levantan con él á una nueva esfera desconocida : ha andado pronto y bien, mas no sin tener que sufrir los dolores que son consecuencia de todos los que se convierten en innovadores.

Sabe que un Calvario le espera, mas no sabe quien ha de ser su juez, quien le ha de conducir al terreno donde va á levantarse la cruz para ser crucificado.

La Legislacion Escolar se publica, y entonces, al ver sus idas triunfantes, clericales é intransigentes políticos, aquellos sosteniendo sus opiniones, en lo que procedian de buena fé desde que defendian sus doctrinas religiosas de antemano conocidas, y estos por *algo* que no nos explicamos, se encargan de herir al educacionista cuya aureola de saber y de martirio se reflejaba sobre su frente como prueba de la grandiosidad de la idea que tanto trabajaba esa cabeza que no se abatia ante la calumnia ni la invectiva.

Varela, no obstante, triunfa de sus adversarios en la polémica personal, pero su corazon queda herido, un hermano le ha arrojado una estocada á fondo, le ha llagado el corazon, le ha herido profundamente, pero se limita á arrojar un ¡ay! lastimero que es como el rayo que cayendo á los piés de su adversario le devuelve á la vida de la razon serena y tranquila, para devolverle mas tarde, en cambio de las saetas emponzoñadas la corona de siemprevivas que coloca Varela en la tumba de sus recuerdos amistosos para que despues de su muerte vaya á recojerla el hermano, diciendo en el banquete dado á Sarmiento: Á Varela correspondería dirigiros la palabra, si él viviera.

Ved como se honra el implacable adversario, al ocupar el lugar del enemigo de la víspera.

Varela triunfa, pues, y su adversario decidido, personal, cara á cara, frente á frente, no tiene inconveniente en reconocer su error; mas estaba reservado

á otros herirle despues de su muerte creyendo que nadie vendria por su honra.

Mas, no son los pueblos tan ingratos; hoy vemos que á impulsos de un sentimiento generoso y de una conviccion profunda, las sociedades científicas de nuestro país y la prensa sensata, recogen la herencia de Varela y adhieren al pensamiento de honrar su memoria despues que se tiene conocimiento del rechazo obtenido en ese centro científico á que tambien consagró sus esfuerzos intelectuales el malogrado educacionista.

En esta noche el espíritu de Varela se agita en dos sociedades. Estas son: la sociedad «Estudios Libres» y la «Sociedad Universitaria».

Este movimiento de opinion pronto se estenderá por la campaña, donde el nombre de Varela es bendecido porque la ha salvado de los males de la ignorancia, y entonces los adversarios del proyecto quedarán convencidos de que es una idea quimérica atacar á un ciudadano por que sus buenas ideas triunfaron durante la época sangrienta. Tanto valdria decir que la Revolucion francesa fué mala porque ensangrentó la Francia y consumó la *San Bartolomé.*

Se olvida el fin, la idea: es decir, se hace relato de hechos y no filosofía de la historia.

—

Pero, aun no estaba terminada la obra de Varela; recien, despues de tantos años de estudios, de sacrificios, llegaba *al poder,* y hábil diplomático consigue arrebatar al Gobierno, bajo una forma encubierta, la exclusiva direccion de la educacion, despojándola del carácter político.

En efecto,—Varela veía que nombrar un Ministerio de Instruccion Pública, como se pretendia, era arrojar al suelo su obra, y que la educacion corriera las contingencias de las situaciones políticas que con tanta facilidad se alteran en los países sud-americanos, y echar por tierra entonces todo un plan que solo podia dar sus frutos á los diez ó veinte años de implantado.

Entonces aconseja la *superintendencia moral,* diremos así, del Ministerio de Gobierno, y la creacion de una reparticion pública, exclusiva directora de la educacion, donde ésta no pudiera ser influida por la política.

Así se hace, y sin necesidad de sangre ni de remingtons, se arrebata al Gobierno una máquina de guerra que pronto principia á funcionar en manos del que acaba de ser nombrado Inspector Nacional.

Momento solemne para la vida de un innovador!

Cómo debió experimentar esa fruicion agradable que siente el espíritu del innovador tenaz y persistente que ve realizar en su pátria los sueños dorados que alteraban su mente en la tierra norte americana cuando conversaba con su maestro Sarmiento.

Y ¡ notable coincidencia! Cuando Varela era nombrado Inspector Nacional de Escuelas, su maestro, su compañero en la tierra norte americana, ocupa el mismo puesto en la Provincia de Buenos Aires!

En ambas orillas del Plata triunfaban los mismos principios pedagógicos en momento en que en ambos países tambien se desarrollaba en la escena política la escuela del gobierno fuerte, sin que en aquel ni en este se le haya ocurrido á nadie negarle á Sarmiento las

honras á que legítimamente tiene derecho como defensor de la juventud y de la educacion del niño.

—

Un acto más grandioso debiera presentarse.

Recien comenzaban las verdaderas tareas de actividad en el seno del *Gobierno de la Educacion.*

Vamos á verlo en esta nueva faz de su vida.

Ya no es sólo el propagandista de los opúsculos; de los artículos de diarios; de las conferencias públicas; de la fundacion de publicaciones como el *Maestro* y la *Enciclopedia.*

Ahora, se agiganta en medio á la lucha; comienza por hacer conocer nuestro país en el extranjero; los datos estadísticos se recopilan; la mujer se ocupa de la enseñanza; el maestro se dignifica; la campaña se preocupa de su bienestar; los países limítrofes mandan emisarios para inspeccionar nuestras escuelas; estadistas brasileros celebran el adelanto en esa materia; estadistas italianos se ponen en relacion con el educacionista Francisco A. Berra, como prueba del aprecio que hacen de los trabajos que aquí se desarrollan, como así mismo la República Argentina por intermedio del educacionista Domingo F. Sarmiento; y, por último, Hippeau, en su última produccion señala en términos honoríficos que nuestro país se encuentra en órden á educacion, en el 4.º á 5.º grado en el mapa del mundo.

Así se conoce nuestro país, y solo á este título podrian ocuparse de él, por que hablar de nuestra intransigencia es para ellos repetir lo que se viene diciendo há medio siglo.

El resultado de esta propaganda es la siguiente: la

mujer oriental llega á encontrar en la educacion una fuente de recursos, y la campaña comienza á civilizarse por medio de ese movimiento de ideas que le comunican los Inspectores de Escuelas.

—

Varela activa entonces sus trabajos, y á medida que la energía de sus fuerzas son aplicadas á esa idea las fuerzas físicas decaen; mas, infatigable atleta del bien, hombre de pasiones generosas no hace caso de su cuerpo—Va adelante—Va en busca de luz! luz! Más luz! Siempre adelante!

Su rostro va demacrándose, y cuando su fin se aproximaba, tambien su apoteosis se aproxima.

Su sistema vá á triunfar: vá á dar sus frutos: vá, por primera vez, á reunir en un solo acto, *seis mil educandos* en la ciudad de Montevideo. Vá, por fin, á verse por primera vez, rodeado de esos niños por quienes pronto vá á dar la vida; por esas madres á quienes deja hijos ciudadanos ó hijas virtuosas; por esa patria á quien tanto amaba y cuyo porvenir luctuoso tanto le preocupaba al hablar de ella en las márgenes del Mississippi y al sentir correr con ímpetu furioso las aguas que se desprenden desde el Niágara magestuoso que arrastra cuanto en su camino encuentra.

Así Varela arrastró tambien en su marcha valiente, decidida y airosa hácia el martirio, todas las preocupaciones vulgares: levantó la educacion del pueblo, y diseñó en sus obras esas dos grandes verdades que luego fueron recogidas para programa de un partido político, cuyos jefes tanto le denigran hoy:

« Ha llegado la hora de cerrar el período de las disensiones armadas; y podemos asegurar que no se reabrirá por la iniciativa de los hombres de principios. El supremo derecho de revolucion, que no desconocemos, queda por lo tanto excluido de nuestro programa actual.» «Esperemos esos nuevos y robustos elementos que la educacion entrega cada dia á la vida pública con aptitudes preciosas, con el dogma de la libertad constitucional en el espíritu y el culto inmaculado de la patria en el corazon.»

Allí, cuando Varela se vió rodeado de niños y madres, y á su lado esos séres queridos á su corazon — los miembros de su familia — los que tampoco se salvaron de la intransigencia que todo lo quiere destruir, apagando con su ritmo guerrero, las espansiones generosas, ¡ cuán grande se muestra y cuán recompensado de tantas fatigas!

Qué triunfo! El sí que podia decirles á los tiranos: Rodead vuestros palacios de bayonetas, mientras yo os circundo vuestro cerebro con la fuerza de la idea que mañana os arrastrará al abismo.

Allí Varela quedó recompensado, su apoteósis se hizo en vida por obra de un pueblo agradecido—por intermedio de la madre y del padre de esos séres que vivian desheredados de la fortuna; y mañana cuando esta sociedad cite á una conferencia literaria para conmemorar el recuerdo de Varela en las generaciones que se sucedan, no temais que aquellos niños, que aquellas madres, que aquellos padres, os contesten: Muerto el rey! ¡Viva el rey! Nó: os contestarán: la honra á Varela ya está hecha, sólo queremos demos-

trar que no lo olvidamos; que no en vano dió su vida por el sacrificio de la educacion del niño á quien hoy debemos cuanto somos y cuanto tenemos!.....

—

La apoteósis de Varela se hizo. El vió sus funerales: su entierro, en vida. Pero, no era hombre que buscara aplausos, para luego dormir sobre sus laureles. Tenia el valor de la impopularidad.

Recogió su tienda de campaña, y enfermo, moribundo, tirado en el suelo, porque no podia escribir de otra manera, á causa de los males que le llevaban al sepulcro, salió á hacer la inspeccion de las Escuelas en la República.

Pero, si su espíritu no estaba abatido, su cuerpo estaba desfallecido.

No pudo realizar sus deseos: su escursion se limitó á aquellos puntos de mas fácil comunicacion y en todos ellos su nombre era aclamado, como su memoria honrada hoy en cada rancho de los habitantes de la campaña.

—

Se acerca el momento trémendo.

Varela, el verdadero revolucionario, cuyas ideas han sido acogidas por un partido político, se agrava, su mal no tiene cura, y el pueblo que solícito sigue cada una de las intermitencias de la enfermedad, recibe la noticia de su muerte, y el duelo popular se pronuncia sin necesidad de órdenes gubernativas.

Las madres enlutan á sus hijos; el niño llora á su bienhechor; el Gobierno con quien no habia transado en materia política, le decreta los honores fúnebres que corresponden á un *Gran Ciudadano,* mujeres,

hombres, todo el pueblo concurre en masa á casa del Educacionista, y la prensa extranjera, esa que no puede tener parcialidad en sus opiniones, consagra sus sentimientos en las columnas de los diarios, llamándole: *El Horacio Mann Uruguayo.*

Varela cumplia la palabra dada á Sarmiento.

Probaba que era leal cuando solicitaba un consejo. El maestro era honrado por su discípulo.

Pero, y aquí quiero observar un hecho significativo.

¿Las sociedades científicas qué actitud tomaron en este momento?

Inmediatamente se reunen, y el *Ateneo del Uruguay* resuelve ir en corporacion á conducir el féretro de Varela llevándole algunos de sus sócios, como un timbre de honor, durante algunas cuadras, entre los cuales se cuentan los que hoy no quieren celebrar una velada en su memoria.

¡Qué entierro! ¡qué recogimiento solemne! ¡qué pueblo acongojado!

VEINTE MIL PERSONAS concurrieron á esa solemnidad, disputándose la honra de conducir el ataud, y hoy se quiere probar, á pesar de las manifestaciones públicas que el Educacionista no merece una *velada científico-literaria.*

¡Inconsecuencia atroz!

Los mismos que le honraron en ese acto, quieren negarle una velada; los mismos que condujeron su cadáver, quieren no rememorar su memoria, á título ¿de qué?

Digámoslo: porque la obra de la educacion se *consumó en las regiones oficiales* durante el gobierno del coronel Latorre.

Argumento original y desprovisto de lógica, como vamos á probarlo.

El proyecto no dice, ni dirá, ni diria, sin incurrir en un anacronismo, que *Varela* es educacionista porque fuera Inspector Nacional en tal ó cual época.

Varela, Inspector Nacional de Montevideo, Presidente y fundador de la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, Presidente del Ateneo del Uruguay, autor de las diversas obras de Educacion Popular, nada tiene que ver con la política, porque ese proyecto lo mismo se presentaria si Varela hubiera conseguido triunfar *en el seno del gobierno* como si no hubiera obtenido ese resultado.

Es al hombre de letras — no es al Inspector Nacional — que se recuerda, porque sinó, tendriamos que solo se sostendria la doctrina del *éxito*.

Varela organizando las escuelas públicas no desmerece del Varela que funda la escuela *Elbio Fernandez* y la Sociedad Educacion Popular y redacta las obras *Educacion del Pueblo* y *Legislacion Escolar*.

El Proyecto lo mismo puede sostenerse despojando á Varela de aquel carácter como considerándolo en su actividad á favor de las instituciones mencionadas y publicacion de las obras antedichas.

Despójesele de aquel carácter, y la memoria de Varela sobreviria siempre.

Á los sostenedores del Proyecto no se les escapa por qué se argumenta con la política para combatirlo.

Ellos saben que la juventud es enemiga de todo el que sea adversario de los principios liberales: que detesta y abomina las tiranías y las dictaduras, y entonces para conseguir tener en su apoyo á una parte

de ella, esgrimen el arma del sofisma: sostener que debe honrarse la memoria de Varela, dicen, es sostener que las dictaduras son buenas y que deben apuntalarse aconsejando á los tiranos el ejercicio de actos que contribuyen á su gloria.

Falsa argumentacion, la que para destruirse sólo bastaria decir:

Los partidos políticos que aceptan *los escrementos de las tiranías,* que son todavía más odiosos: que admiten su legalidad: que les aconsejan en la prensa y en los clubs políticos: que diariamente discuten las resoluciones gubernativas en la prensa, aconsejando mejoras: que aplauden á los que cumplen con sus deberes en épocas y en momentos difíciles: esos, podria decirse entonces, apuntalarian tiranías y no tendrian derecho para hablar de moralidad política y declarar que tal ó cual ciudadano es un tránsfuga y no merece una velada, un recuerdo, por la circunstancia de haber aceptado un empleo, por no morirse de hambre ó por algo más noble, por servir á la causa del pueblo, base de la felicidad futura.

Pero no, á la juventud no se la engaña con semejantes sofismas.

Hoy sabemos todos que la tolerancia y la moderacion son requisitos indispensables de toda buena organizacion, ya sea de familia, social ó política.

Se puede ser liberal sin ser demagogo ni jacobino; se puede honrar la memoria de don José Pedro Varela sin honrar las tiranías; como se puede aceptar como base de partida para la organizacion de un pueblo un gobierno personal que sea el *detritus* de otro tiránico, sin que los ciudadanos ó partidos que así

procedan demuestren corrupcion ni se degraden. Lo único que probará todo eso es que la escuela de las derrotas nos ha enseñado á ser prudentes y sábios; á huir las luchas del personalismo, orígen y causa de nuestra intransigencia en todas las esferas sociales y actos parlamentarios, periodísticos y forenses.

—

Pero, continuemos nuestra reseña sobre el Educacionista.

Muere, y todo el pueblo le acompaña hasta su última morada; y nacionales y extranjeros, intransigentes y no intransigentes, gubernistas y no gubernistas, siguen á paso fúnebre el convoy, á cuyo frente iba el entonces Jefe del Estado, que más tarde hacia de ello un timbre de honor.

Las lágrimas que allí se derramaron, prueba elocuente del dolor popular, tenian que ser sinceras, y por eso el pueblo y la juventud sobre todo, acariciando como idea salvadora la de la educacion ha llevado al seno de su principal establecimiento de Instruccion —la Universidad de la República—á otro propagandista del señor Varela!

¿Por qué?

Por que la intransigencia quiso imponerse allí: por que los hombres que tienen la palabra austeridad en los lábios, continuando en la tarea que ahora han comenzado, resolvieron herir la suceptibilidad y la honra de ciertos ciudadanos, y entonces, muchos de los que con ellos opinaban levantando la bandera de la tolerancia y de la moderacion, rechazaron á un candidato que lleno de méritos llevaba, no obstante, el sello de la intransigencia tenaz.

Así, pues, hoy vemos que el espíritu de Varela se cierne sobre las alturas, y en el seno de la Universidad, de las sociedades científicas, de los colegios del Estado, de las Escuelas Públicas, y del hogar, dominan sus opiniones de temperancia, únicas salvadoras de la sociedad, sobre todo allí donde con suma facilidad son heridos los intereses de los gobernados por los desmanes de los gobernantes.

Y ¿ siendo esta la opinion pública se quiere impedir su manifestacion elocuente y cariñosa ?

—

Despues de su muerte sus ideas se imponen, las que, como él mismo lo ha dicho, pueden adolecer de defectos susceptibles de corregirse, mas nunca de perversidad, de maldad, como se ha llegado hasta insinuarlo en la prensa.

—

Esta es mi opinion sobre el hombre que ocupa la atencion de mis consocios: y ahora yo pregunto:

¿ Es perfecto el hombre ?

No. Luego Varela no podia escaparse á esa ley de la imperfeccion humana.

Hizo males ? hizo bienes ?

Estos los hizo en cantidad tal que pueden medirse por los cerebros que se educan en nuestras escuelas y las ideas que se recogen en la prensa.

Los males nunca podrian llegar á compararse con los bienes.

—

Voy á terminar.

Los pueblos sólo un medio tienen para infundir respeto á los estraños; ó por su fuerza material ó por su fuerza moral.

La primera no la tenemos ni aspiramos á ella, por estar en pugna con nuestras opiniones de ejércitos permanentes.

La segunda podemos conseguirla, y es enseñando á nuestras generaciones á honrar los conciudadanos que se han sacrificado por la patria, mostrándoles las heridas por do todavía sangran, y en las que se pueden leer estas palabras: La sangre que se derrama por salvar los niños de la ignorancia, no se paga con estátuas, con veladas literarias, débil compensacion á tantos bienes; solo se paga no escarneciendo su memoria para que ese ejemplo de ingratitud no desmaye á los amantes del bien convirtiéndoles en séres egoistas y abyectos que sólo se ocupen de sí mismos cuando la patria peligra ó las instituciones se violan.

En cuanto á los que escarnecen la memoria de Varela, revolviendo su fosa, podria como un publicista americano decirse: *No se enarbolan banderas á los pueblos arrancando girones á un sudario.*

Honradlo, pues, á Varela, porque sino él se honrará con menoscabo de la memoria de sus contemporáneos.

He dicho.

Decidida por gran mayoría la velada literaria, se aumentó la idea de los honores á Varela, con la de una manifestacion popular que se llevó á cabo en las condiciones que explican los siguientes datos, tomados de diarios de aquellos tiempos.

MANIFESTACION Á DON JOSÉ PEDRO VARELA

¡Con cuánta violencia sentimos los latidos de nuestro corazon recordando los acontecimientos del dia de ayer! Y qué grande y qué intensa es la satisfaccion que esperimentamos despues de haber visto coronados nuestros propósitos por un resultado tan brillante!

La manifestacion cívica preparada por la Sociedad Universitaria, núcleo hermoso y floreciente de esa juventud inteligente que siente el calor de los generosos sentimientos y rinde culto á las grandes acciones y reconoce con su gratitud los servicios que recibe de los que se sacrifican por ella y por su patria, ha demostrado altamente que la memoria de don José Pedro Varela tiene un santuario en cada pecho juvenil y levanta en el alma de los que aprecian su obra colosal un único sentimiento de consideracion y de cariño.

Esa manifestacion espléndida ha venido á ser la intérprete de los sentimientos populares, porque muy alto debemos declararlo: ha sido ese pueblo, que comparte con nosotros las penalidades de una vida llena de contínuos sinsabores y sonrie con nosotros en los momentos de ventura, quien ha dado vida, movimiento y calor al homenaje rendido á la memoria ilustre del hombre abnegado que rindió el último aliento, al pié de su bandera bendita, luchando con fé y con heroismo por la gran causa de la educacion del pueblo.

Las naciones que agradecen los bienes que reciben son dignas de respeto; y la poblacion de la República, inclinándose ante la tumba que guarda los frios des-

pojos del educacionista mártir, ha probado que en ella florece el más hermoso y más puro de los sentimientos humanos: la gratitud.

Ha protestado con elocuencia contra ese espíritu estrecho que ha tratado de borrar en el corazon de los hijos de esta tierra y de sus hermanos de estrañas latitudes el recuerdo de la labor benéfica del apóstol incansable de la redencion nacional, redencion que sólo puede conseguirse inoculando en las bancas escolares los principios que son la base de las modernas sociedades y enseñando al niño, en las diarias lecciones de la escuela, cómo puede lucharse con ventaja en las rudas batallas de la vida.

La educacion redime : y José Pedro Varela ha sido el redentor de la niñez, futura esperanza de nuestra nacionalidad.

Los que se empeñan en juzgar á Varela como indigno de los homenajes populares y no merecedor de las públicas simpatías, han recibido ayer una magnífica prueba de que la memoria del reformador es respetada y querida por los que, sin pagar pobre tributo á preocupaciones que ya han hecho su camino, admiran sus esfuerzos generosos y se inclinan ante la magnitud de su obra, realizada con valor y con civismo.

El verdadero amor patrio se prueba, y no se proclama solamente. Varela probó con hechos su amor á la tierra de sus afecciones ; le dió su vida, su sangre, pagando con ella la educacion del pueblo.

Es así como se demuestra la virtud y como se prueba el patriotismo :—sacrificando todo por un propósito dignísimo, todo menos la dignidad.

José Pedro Varela trabajó con incansable afan por

el pueblo, y el pueblo agradecido ha concurrido á la mansion del silencio eterno para deponer el homenaje de su reconocimiento y depositar en la tumba del mártir y del apóstol la humilde siempreviva, símbolo bellísimo de sus sentimientos.

La procesion cívica habia sido organizada por la Sociedad Universitaria, y fué en su local donde se reunieron las distintas corporaciones que prestaron su contingente espontáneo al merecido homenaje.

Todas las sociedades nacionales y extranjeras de Montevideo, con contadas excepciones; las de la campaña representadas por los respectivos delegados; el cuerpo docente; la prensa nacional y extranjera en su gran mayoría; las escuelas públicas que voluntariamente quisieron honrar la memoria de aquel que les dió vida; personas de todas las categorias sociales, unidas por un mismo y único sentimiento, el pueblo todo, en una palabra, concurrió al local de la Sociedad Universitaria, atraído por el llamado que esta le hizo, invocando los méritos conquistados á la consideracion pública por el mas grande de los ciudadanos uruguayos.

Allí palpitaba el espíritu entero de la República.— Todas las corporaciones del interior y las escuelas de los departamentos habian designado su representante en la cívica ceremonia.

No era sólo la poblacion de la capital la que iba á depositar el testimonio de su respeto y su cariño ante el sepulcro del dignísimo apóstol de la educacion;— era el país, era la República, eran todos los hijos de esta tierra, eran todos los hombres que admiran el heróico sacrificio que de su vida hizo el que, levan-

tando la escuela y la enseñanza decia, aún próximo á pisar los umbrales de otros mundos: luz, más luz, adelante, siempre adelante!

La naturaleza pareció querer tomar su participacion en el duelo público, renovado por la gratitud popular.

Nubes espesas y grises se interponian entre la tierra y ese sol que un dia acarició la frente abnegada de Varela, cuando desplegaba su actividad pasmosa para servir á la patria.

El viento, que soplaba con fuerza y que levantaba nubes de polvo, contribuyó tambien á dar un aspecto más triste á la imponente manifestacion cívica. La lluvia parecia inminente, y, á pesar de todo, el pueblo se congregó á la hora prefijada, sin arredrarse por las amenazas del tiempo y firme en el honroso intento de concurrir con la juventud á la apoteósis de Varela.

Pudo aquella circunstancia influir para que no asistiera á la procesion cívica un número mayor de personas; pero todo Montevideo ha podido convencerse de que la manifestacion de ayer ha sido la más imponente y numerosa de cuantas ha reunido en nuestras calles un alto sentimiento.

De quince á diez y ocho mil personas se componia la columna que al Cementerio se dirigió, llevando á su cabeza á la corporacion iniciadora del homenaje al educacionista.

Llevada por ocho miembros de la Universitaria marchaba la corona de oro que iba á depositarse en el sepulcro de Varela como testimonio de la consideracion y del respeto que inspira á los jóvenes que á aquella componen la labor grandiosa del educacionista reformador.

Detrás de la corona y formados de ocho por fila, marchaban las Comisiones Directivas y de Fiestas de la Sociedad Universitaria, los representantes de la prensa, los delegados de todas las colectividades invitadas, del interior de la República, y los de los de la capital que no concurrieron en corporacion.

En seguida venia en la misma forma la sociedad que inició la procesion cívica, llevando á su cabeza el pabellon patrio enlutado.

Así como la niñez en la vida sigue los pasos de la juventud, la niñez que frecuenta las escuelas públicas y recibe en ellas el suave perfume de la instruccion que Varela le preparó con su inteligencia, marcha detrás de la Sociedad Universitaria.

Bello espectáculo es el que ofrece siempre una congregacion de tiernas criaturas; pero más bello era ayer por la especialidad del acto y porque parecia que aquellas frentes juveniles llevaban grabado el sello de un intenso pesar.—La seriedad de aquellos rostros tan lozanos oprimia el corazon de los que presenciábamos su desfile; algo como una nube de tristeza velaba la expresion alegre de su fisonomía.

¿Comprenderian aquellos niños la importancia de lo procesion cívica de que formaban acaso la parte más interesante?

¡Quién sabe! Todos ellos conocieron á Varela, todos sabian que iban á descubrirse ante su tumba y á arrojar en ella la humilde flor de su recuerdo, y no seria extraño que algo conmovedor sintieran.

Marchaban despues lâs varias sociedades nacionales y extranjeras que se asociaron al público dolor, todas con sus estandartes enlutados. Venia despues

la gran masa de pueblo que prestó su concurso á la ceremonia.

Mejor que nosotros pueden apreciar el número de concurrentes las personas que llenaban los balcones y azoteas de las casas en el trayecto que recorrió la procesion cívica.

La cabeza de la columna estaba ya en las puertas de la mansion tranquila de los muertos y aún se percibia una masa compacta y uniforme que, de la calle 18 de Julio, desembocaba en la de Yaguaron.—Todo el espacio comprendido entre aquella calle y el Cementerio, estaba materialmente cubierto de gente;—parecia una alfombra negra.

Allá á lo lejos, y á intervalos se escuchaban los tristes acordes de una marcha fúnebre, que ejecutaba la banda de la «Liga Lombarda» ó de la «Stella d'Italia», acordes que resonaban melancólicos en el pecho de los concurrentes y contribuian á hacer más intensa la impresion tristísima que producen los cipreses de la mansion de los muertos.

* * *

Entró la procesion al Cementerio, y despues de recorrer algunas calles se detuvo en el sepulcro que encierra las venerandas cenizas de José Pedro Varela.

Una modesta tribuna colocada en el ángulo norte del Cementerio habia sido preparada para que pudiesen expresar sus ideas los distintos oradores.

El primero que la ocupó fué el jóven Manuel Herrero y Espinosa.— Representaba en aquel sitio y en aquel momento á la Sociedad Universitaria y á otras

corporaciones, y pudo haber dicho que era el intérprete de la juventud que se honra con tenerlo en sus filas.

Con frases elocuentes expresó sus sentimientos y los de aquellos á quienes representaba.—La galanura de sus expresiones, en perfecta armonía con el acto y con el sitio; la emocion profunda que se manifestaba en el rostro del jóven orador, produjeron un efecto inmenso, tan grande, que si la gravedad del momento no lo hubiera impedido, se hubiesen oído las demostraciones del aplauso general.

Ocupó en seguida la tribuna el décano de nuestros periodistas y representante entonces de la prensa de Montevideo y de algunas sociedades españolas, don Jacinto Albistur.

Su discurso no es de aquellos que pueden recordarse fácilmente.—Sólo podemos decir que sus ideas fueron el reflejo de las emitidas en su diario, uno de los defensores de la obra y la memoria del apóstol de la educacion.

Terminado este discurso comenzaron á desfilar por delante del sepulcro de Varela los alumnos de las escuelas públicas, arrojando al pasar las flores que cada uno llevaba en el tierno pecho.

Hay conmociones que no pueden explicarse.—Nosotros al contemplar esos niños que, pasando ante la tumba del hombre á quien tanto le deben, arrojaban una mirada grave y triste, llena de sentimiento, sentimos una emocion que se repite cada vez que recordamos esa escena.

Cada escuela que saludaba la respetada tumba, colocaba una corona. y fueron éstas tantas que el már-

mol del sepulcro desapareció totalmente entre las flores.

Como representante del cuerpo docente y en nombre de la niñez que recibe luz en los bancos de la escuela subió á la tribuna don Tomás Claramunt, uno de los que mejor han comprendido y ponen en práctica el sistema de educacion vigente.

Se expresó en términos concordantes con la ceremonia que se efectuaba y manifestó que el cuerpo docente se asociaba sinceramente al pueblo en la manifestacion de respeto hacia el gran educacionista, como antes se habia asociado al dolor que su sentida muerte produjo en nuestra sociedad.

Se detuvieron ante la tumba venerada las varias sociedades francesas que existen entre nosotros, la lógia «Les Amis de la Patrie» y la sociedad suiza «Ticinese»—Su representante el doctor don Víctor Rappaz subió á la tribuna y pronunció un precioso discurso, cuyo mérito no podrán apreciar nuestros lectores porque fué improvisado, y la memoria del que estas líneas escribe no ha podido retener sus expresiones impresionado su espíritu por tantas y tan grandes sensaciones.

Despues del doctor Rappaz, pronunció un discurso el señor don Pedro Ricaldoni, representante de varias Asociaciones italianas. Sus palabras fueron recibidas con simpatía.

Era espectáculo digno y hermoso el ver como las banderas italiana, española, suiza y uruguaya se inclinaban para saludar el sepulcro de Varela. Lo que por nosotros pasó ante esa demostracion no podriamos nunca relatarlo.

Despues que desfilaron las Asociaciones, pasaron por el sepulcro del grande apóstol de la instruccion los niños que asisten á las escuelas evangélicas, depositando tambien su tributo de flores.

Una interesante niña, María Peyramale, ocupó la tribuna y pronunció un discurso, cuyas ideas fueron bien recibidas. Al encanto natural de sus años se unia el atractivo de su voz simpática, y todo ello contribuyó á hacer mas grato y mas hermoso aquel instante.

Desfilaron en seguida los niños de la escuela que sostiene la Sociedad Filantrópica y depusieron una corona como demostracion de sus sentimientos.

En este momento la «Liga Lombarda» cantó el *Miserere* de Celzetti, como para que los acentos de los oradores fueran á buscar el espíritu de Varela rodeado de las puras armonías de la música.

Terminada la ceremonia en el Cementerio, cumplido ya el deber de manifestar públicamente que en este pueblo no han muerto los altos sentimientos, y que no se muestra indiferente cuando se trata de agradecer los beneficios que recibe de aquellos que por su bien se sacrifican, volvió á ponerse en marcha la procesion cívica.— Muchos de los que hasta el Cementerio la acompañaron se retiraron ya porque creyeron allí concluida su mision, ya porque temiesen la lluvia que parecia inminente.

No obstante, la procesion siguió su marcha siempre compacta é imponente.

Las bandas de la «Stella d'Italia» y de la «Liga Lombarda» ejecutaban marchas fúnebres, con lo que contribuyeron á que en la marcha se siguiera un órden admirable.

Se recorrieron las calles 18 de Julio, Juncal, Rincon hasta la Plaza Constitucion, de donde la procesion se dirigió por la calle Sarandí para entregar el álbum á la señora viuda de José Pedro Varela.

Ese álbum, modesto, como objeto de valor material, pero invalorable como expresion de consideracion, estaba lleno de las firmas de cuanto Montevideo encierra de más digno en el foro, el comercio, la juventud, la sociedad, en fin. (1)

Detúvose la cívica procesion en la casa que habita la distinguida familia de la señora viuda de Varela, y á ella subió una comision nombrada para la entrega del álbum, formando parte de ella la niña Cármen Lopez.

Allí estaba la familia de Varela y el Inspector Nacional de Educacion, don Jacobo A. Varela, hermano y sucesor de la gloriosa víctima de su amor á la niñez y su instruccion.

Entregado el álbum al señor Acevedo, hermano político de José Pedro Varela, expresó la gratitud de la viuda de este á los manifestantes por su atencion, y luego el señor Varela agradeció en su nombre, en el de su hermana y en el de los hijos de José Pedro Varela, la honrosa manifestacion que les hacia todo un pueblo, y, con ese motivo pronunció palabras tan llenas de sentimiento que todos los que componian la comision sintieron humedecerse sus ojos por las lágrimas.

Hay situaciones tremendas, y creemos poder asegurar que es difícil hallar una que más honda impresion

(1) Véase el apéndice 3.°

produzca en los sanos corazones que la escena íntima que tuvo lugar en la casa de la viuda y los hijos de José Pedro Varela.

Esos niños han aprendido ayer cuán grande fué la obra de su venerado padre, y sacarán de esa leccion hermosa y fecunda, decision bastante para imitar un dia las virtudes cívicas y el patriotismo demostrado de aquel que les dió el ser y les lega un nombre purísimo y respetado.

Ya entregado el álbum, la procesion siguió hasta la plaza Independencia, donde el Presidente de la Sociedad Universitaria, en breves y oportunas frases, agradeció al pueblo el generoso concurso que recibiera la sociedad que preside y declaró terminado el propósito que á todos habia congregado.

Las sociedades se retiraron á sus locales respectivos, cambiando antes con la Universitaria un elocuente saludo de banderas.

La poblacion de Montevideo ha dado una brillante prueba de sus elevados sentimientos.

Ha obedecido á los impulsos generosos de su espíritu, y ha condenado los esfuerzos mezquinos de los que por no sentir en el alma el perfume de la gratitud ni el respeto que se debe á los muertos ilustres, no dudaron en arrojar sobre el cadáver de un hombre útil y abnegado los rudos apóstrofes de una condenacion que no se explica.

El pueblo ha dicho la última palabra en el juicio entablado para juzgar á José Pedro Varela.

Reconoce sus inmensos servicios; agradece sus esfuerzos abnegados, y se inclina con respeto ante sus yertos despojos.

Los miembros del cuerpo docente, los extranjeros; los niños de las escuelas públicas, todos han demostrado que no es insensato el contar con su concurso, cuando se trata de rendir honroso y público homenaje al recuerdo querido de los que no gritan á altas voces un acendrado patriotismo, pero dan la vida en la labor cívica y patriótica de regenerar á su país, preparándole un futuro tranquilo que ya comienza á alborear en los bancos escolares!

La juventud se ha mostrado digna de sus honrados sentimientos.—Ella merece un aplauso ahora, como antes mereció el concurso público para llevar á la tumba de José Pedro Varela el homenaje cariñoso de la admiracion que su memoria inspira al pueblo agradecido.

Los hechos hablan.—La apoteósis de Varela es un hecho.

¡ Ojalá ese hecho sea una severa leccion para los que profanan sus cenizas empujados por ódios y rencores, jamás disculpables.

(La Tribuna Popular)

Realizada la manifestacion popular, al dia siguiente, tuvo lugar la *Velada-literaria* en el teatro Solís, con una concurrencia enorme.

Publicamos algunas de las poesías leídas en esa fiesta, no haciéndolo con la totalidad de los trabajos, por habernos sido imposible conseguirlos.

FRAGMENTOS

Á LA MEMORIA DEL MALOGRADO JOSÉ PEDRO VARELA

Era la noche,
La noche que agiganta
El viento de los años y rodea
Los átomos del aire, como fleco,
Nube de tempestad, abroquelada
Sobre la cima del enhiesto pico
De donde brota el rayo, iluminando
Antorcha del espacio, los abismos.

Era la noche, sin estrella alguna,
Preñada de recuerdos y congojas,
Que dió voz al dolor, eco al gemido,
Al pavor alas y á la lira endechas
Y con gigante nubarron orlada,
El velo desató de las tinieblas.

Al gesto del relámpago, iracundo
El rayo contestó, luego el silbido
Vibró del huracan y fustigando
El dorso de la cima, se columpia
En brazos de la nada y se revuelve,
Hundiendo la cabeza en la llanura.

Y un pueblo, no era un pueblo, una falange
Dispersa y dividida,
Como el puñal de los malvados, tiembla,
Y en medio de la noche borrascosa,
Vagando en derredor de los penates,
Doblega la cerviz, como se doblan
Los juncos de la orilla,
Cuando mueven los céfiros las olas.

Despues.... todo calló. Del ancho circo
Al foro, ya no suena
El arpa melancólica del bardo
Tañendo sus querellas.
Despues, como en nostálgico delirio,
Como en ánsias del vértigo,
Vaga errante indeciso,
Puñado de sayones y de siervos,—
Librarse á combatir, es la derrota
Refugio de la lucha, el ostracismo.
—Espera, titubea, y avanzando
El huracan de las pasiones todas,
Al aire lanza alborozado grito,—
El corazon del pueblo no está muerto,
Los réprobos murmuran, pero en tanto,
Alienta la virtud en las tinieblas,
El corazon del pueblo está dormido....
¡ Qué anubla el horizonte,
La imperceptible nube de vapores,
Ni agostan las campiñas
Bandadas de palomas fugitivas,—

Qué mueve á los espacios
Bajel empavesado, tan cautivo
Como el alga flotante !

. . . .

Sombra, fantasma, sueño,
Vorágine sin valla, helado soplo,
Témpano de los polos arrancado
Que rueda sin cesar en lo infinito
Del tiempo y del espacio y galvaniza
Las gotas de rocio, temblorosas,
Como el beso del céfiro en la frente
Pálida de los lirios,
Alud, en la montaña, oscura niebla....
Todo despareció, como un celaje
Que al canto de los céfiros se agita
Y al beso de la aurora se deshace.

Algo como el susurro
Del beso enamorado, en la mejilla,—
Algo, como el suspiro de la aurora,
Ramillete de luz en la montaña,
Difusa claridad en los vallados,
Paisaje nebuloso en las orillas,
Algo como el concierto de las almas
Formado por los lloros y las risas,
Del monte á la llanura,
Resuena, se propaga y se dilata.

Y luego, allá á lo lejos,
Sobre mústia colina,

Páramo triste, desolado yermo,
Sobre lecho que besan
Penachos de sonrisas, las espumas
Y franjas de celajes, las arenas,
A lo léjos, tendidas
Como curvas de nieblas
Y enjambre de palomas fugitivas
Las brumas de la patria se diseñan.

. . . .

¿Quién es, quién es que llena,
Lampo de luz, los mares del espacio
Y en las colinas flota, como enseña
Que al humo de la lucha y la batalla
Resiste, inexpugnable en las almenas?
¿Quién es que sin temor á la montaña
Cubierto de malezas el camino,
Asciende, como cálidos vapores
Que los pinceles de la luz dilatan
Y ondulan en el éter, y esparcidos
Como chispas de fuego
Devoran las tinieblas del abismo?
Un hombre fué.... la nieve que rodea
La cumbre de los montes, por ser altos,
Heló su pensamiento en la cabeza....
Al corazon galvanizó, llevando
En tristes remolinos, las cenizas
Que un sol en el ocaso, desmenuza
Y un sol que se levanta, vivifica....

Las torres del vetusto campanario
Cantaron la elegía

De rítmico dolor, ante la frente
De un pueblo entristecido....
El sol, hundió su faz en el ocaso....
Los sauces de las tumbas agitaron
Sus ramas y llorosos,
Gimiendo un miserere prolongado,
Cubrieron á los fúnebres despojos....
Los niños le recuerdan, como el beso
Del hálito materno en el semblante,
Y el fallo de la póstuma justicia
Devora sus entrañas todavía,—
El viento de los años agiganta
La sombra del pasado y en las horas
De duelos infinitos y nostalgia,
Disipa su memoria los celajes,
Y alumbra el horizonte de la patria.

Joaquin de Salterain

A JOSÉ P. VARELA

SONETO

El dia de tu muerte prematura
Muchos, Varela, tu memoria honraban,
Y muchos el honor se disputaban,
De llevarte á tu honrada sepultura.
Han pasado dos años, y hay quien jura
Que no tienen razon los que te alaban
Y hay quienes dardos acerados clavan
De tu virtud en la memoria pura.
Pasará el tiempo. Tu obra meritoria
Impresa dejará profunda huella
Que atestigüe tu espléndida victoria;
Y tu memoria cual fulgente estrella,
Brillará en los anales de la historia,
Gloriosa, pura, permanente y bella.

Jacinto Albistur.

A JOSÉ P. VARELA

Pobre Varela!.... Si del hondo seno
Que guarda para siempre sus despojos,
Pudiera alzarse, y dirigir los ojos
Hácia la hermosa juventud que amó;
Ó el clamoreo que no ha mucho oyóse
Llamándole un apóstata mezquino,
Llegára al trono de explendor divino
Donde su espíritu inmortal voló:

Él, que llevó una vida bien amarga
Que consagrára á una labor grandiosa,
Entablando una lucha fatigosa
En que anheló la patria redencion;
Y tuvo por contrarios la ignorancia
Y otra falanje mas temible acaso,
Que donde quiera que detiene el paso
Deja huellas de infame perversion:

Él, que despues de tantos sacrificios
Para plantear su colosal sistema,
Paseó triunfante el sacrosanto lema
Símbolo del progreso y la verdad;

Y cayó al fin de la contienda ruda,
En la flor de su expléndida existencia,
Con fé en el alma, y paz en la conciencia
Por haber siempre obrado con lealtad.—

Sufriera acaso inmensa, la tortura
Que á veces lo abrumára en su tarea,
Cuando impulsado por la magna idea
Que sintió un dia en el cerebro arder,
Fué combatido con tremenda saña
Por la ignorancia, y ese negro bando
De hambrientos buitres, que se están cebando
Con los despojos de su inerme sér:

Bando de traficantes del espíritn
Que hace comercio de la idea mas pura,
Y en el nombre del Dios que está en la altura
Explota fanatismo y candidez;
Y falto de los puros sentimientos
De cívico deber, endiosa al fuerte
Pretendiendo que dé un golpe de muerte
Á la instruccion que forma la niñez!

¿Qué dije acaso?—Mas profunda pena!....
Pues entre quienes sin piedad lo atacan,
Figuras hay, que ricas se destacan
Del cuadro de la bella juventud;
Figuras dignas, que en mi patria amada
Probaron en distintas ocasiones,
Que no doblan su frente ante mandones
Y son modelos de ejemplar virtud!

Mas yo que puedo levantar la mía
Tan alta como todo puritano....
Que nunca dobleguéme ante un tirano
Y siempre el servilismo desprecié;
Que he fulminado enérgica protesta
Contra el osado que á la patria humilla,
Y nunca, nunca, en mi alma la mancilla
Por cobardía, lo que pienso, ahogué!

Yo que tambien acrisolado llevo
Dentro del pecho, patriotismo santo,
Y he sentido tambien hondo quebranto
Cuando á mi patria desgraciada ví;
Que nunca he sido tránsfuga, y oscuro
Sufrir prefiero, que vivir vejado,
Yo, que me escuda un proceder honrado,
Puedo expresar lo que atesoro en mí!

Puedo decir tranquilo, sin temores,
Con la conciencia del deber cumplido,
Que nadie, cual Varela, ha contribuído
En nuestra patria al triunfo intelectual;
Que nadie con más fé, con más anhelo,
Sacrificando hasta afecciones caras,
Noble inmolóse de la ciencia en áras
Por ver planteada su obra colosal!

Y le llaman apóstata político!....
Y que fué á su partido inconsecuente,
Mendigándole al déspota insolente
Que á su reforma le diera proteccion;

Que el puesto que inviste bajo el amparo
De ese mandon, que execrará la historia,
En vez de ser para él timbre de gloria
Fué timbre de ignominia, de baldon!.....

Mentira!..... No fué apóstata Varela!....
No renegó de sus principios sanos
El que aspiró á formar los ciudadanos
Que harán más tarde, á nuestra patria, honor;
No rebajó su dignidad el hombre
Que durante aquel lustro tan horrible,
Practicó sólo el bien, el bien posible
Sin mancharse jamás, sin ser traidor!

No es digno de censuras, sí de aplausos
El que durante la época nefanda
Cuando se ahogaba toda propaganda,
Cuando la prensa libre enmudeció;
Cuando agotados los recursos todos
Para vencer la fuerza omnipotente,
En la Escuela sembraba la simiente
Cuyos frutos el niño cosechó!

Y expléndido, en verdad, fué el resultado!....
Mirad esas Escuelas, sacros templos
De ciencia y de virtud altos ejemplos
Que inspiran entusiasmo, admiracion;
Ellas son su obra!.... La obra bendecida
Del sér á quien hasta civismo niegan....
Del sér que algunos al olvido entregan
Por carecer de austera conviccion!

Ah, no!.... Mil veces no!... Fué generoso
El móvil que impulsóle al sacrificio....
Si apoyóse en el mal, fué en beneficio
De la niñez, y con laudable fin;
De esa niñez, falange encantadora
De entre la cual ha de salir un día
Quien cure de la pátria la agonía
En que postróla tiranuelo ruin!

Varela no fué tránsfuga.... Fué apóstol
De una sublime, redentora idea.....
Si no fué el génio que investiga y crea
Propagandista de grande obra fué;
De obra que encarna la futura dicha
De nuestra patria, asaz infortunada....
De mi patria querida, tan vejada
Por raza espúrea, que aún está de pié!

Como al fin cae tiránico gobierno
Que á un pueblo libre á veces avasalla,
Cuando la ira de ese pueblo estalla
Como entre nubes rayo destructor,
Caerá la intransigencia, negra venda
Que hoy enceguece al elemento bueno,
Cuando un dia luzca expléndido, sereno,
De la justicia el Sol reparador!

Hoy habla la pasion!..... Cuando mas tarde
Dicte su fallo la razon serena,
Que á la exaltada fantasía refrena
Con la diaria experiencia del vivir,

Entonce habrá llegado aquel momento
De juzgar á Varela, porque su obra
Más adelanta el tiempo, más recobra
La justa fama que logró adquirir!

Acaso me equivoque!.... Mas yo creo
Que vendrá un dia, en que la pátria historia
Tributando homenaje á su memoria
Hará justicia á una honra nacional;
Entonce el porvenir,—ilustre pléyade
Que hoy se forma en las bancas de la Escuela,—
Dirá si fué un apóstata Varela
Ó un mártir cuyo nombre es inmortal!

Setiembre de 1881.

Ricardo Sanchez.

Despues de haber boceteado á grandes rasgos la personalidad de José Pedro Varela, estudiándola en todas sus evoluciones, nos resta pronunciar una última palabra en el debate que todavía sostienen los elementos inteligentes del país.

Cuando comenzamos á escribir este libro, no se nos escapaba la gravedad de las árduas cuestiones que el estudio de Varela, en su faz política, podia provocar: —hemos sido actores en la lucha del 81 en el *Ateneo del Uruguay* y nos corresponde, conjuntamente con el doctor Palomeque, la gloria de haber iniciado ese homenaje póstumo á la memoria del gran educacionista. Más que por tendencias literarias, por necesidad imperiosa, por deber ineludible, teníamos la obligacion de escribir este libro, dispuestos á abordar todos los problemas que surgieran.

¿Era posible, al hacerlo, pasar en silencio la lucha provocada por la memoria de Varela, entre los elementos inteligentes del país? Lo hemos creído totalmente imposible:—hemos creído que seria un acto de cobardía manifiesta, no decir francamente, sin miedos en el corazon, toda la verdad de lo que creemos acerca de los actos políticos de Varela, actos que hemos defendido en la prensa nacional, en el *Ateneo del Uruguay* y en la *Sociedad Universitaria.*

Corre entre nosotros, entre ciertas gentes, como

cosa inconcusa é indiscutible, que defender á una personalidad que ha servido durante una mala administracion, es prestar un servicio histórico al déspota, rediméndole de sus faltas y es, en una palabra, hacerse cómplice de los delitos de lesa patria que este haya cometido.

Á dos años de distancia de las situaciones políticas se pretende hablar con la madurez de la posteridad, y se juzgan con una severidad tan espantosa de los actos mas insignificantes de la vida, de las acciones ménos importantes, que el inapelable tribunal, revestido de todos los atributos de la infalible razon, condena á perpétua ignominia á todos los que no han acomodado su juicio al juicio de los que pretenden ser los directores de la opinion.

Desde muy jóvenes, por naturales inclinaciones de carácter, por convicciones que se han arraigado mas tarde en las luchas de la vida, hemos sido adversarios del dogmatismo en política, de ese criterio estrecho y absoluto que consagra una fórmula invariable, que la mayoría repite sin entenderla y que los heraldos dan al viento cada vez qúe se hace necesaria una nueva cruzada de redencion. La política ha sido y es en todas partes algo de ocasion:—consagrar una fórmula, adherirse á ella con la tenacidad de las algas á las rocas, es condenarse á una vida mezquina y sin resultados.

Si estas consideraciones son exactas respecto de lo general ¿cómo no lo han de ser respecto de nuestras jóvenes repúblicas, constituidas en democracias cuando carecian de los órganos más rudimentarios que las sociedades modernas deben tener?

Hace algun tiempo ya, al recibir nuestro grado universitario, decíamos nosotros con profunda conviccion, ante el claustro de la Universidad Nacional:

« Los países que se formaron en la que fué América Española, despues de la gloriosa lucha que llena la época de 1810 á 1830, han tenido que luchar con dificultades insuperables. Inaptos para la vida de la democracia, idea que solo era comprendida por las inteligencias superiores, han tenido que organizarse conforme á principios que la mayoría de la poblacion desconocia. De aquí ese período de vacilacion del cual creo que ninguna república, exceptuada Chile, ha podido salir aún; de aquí los gobiernos fuertes, los delirios demagógicos, las anarquías constantes en que han vivido y se han desarrollado nuestros países.

Y ¿cómo la idea democrática habia de convertirse en hecho, áun en sus más elementales manifestaciones, si el pueblo encargado de realizarlas era el pueblo que se habia formado en trescientos años de vasallaje, acostumbrado á una tutela eterna, ignorante, supersticioso y no teniendo otras ideas de la libertad y el derecho, más que esas primeras nociones oscuras é indefinidas que natural é instintivamente dá la conciencia al individuo?

Agréguese á este dato el de una poblacion insignificante repartida en territorios inmensos, dividida por rios gigantescos, con difíciles medios de comunicacion y se comprenderá cómo, despues del dominio europeo, se reprodujo, modificado por la evolucion natural de las cosas, un estado semejante al que existía con anterioridad á la conquista. El caudillo de distrito fué el sucesor natural y legítimo del cacique in-

dígena; las leyes que inteligencias de más alcance formaban en los centros más poblados, no eran entendidas, ni mucho menos ejecutadas, fuera de las ciudades; y la poblacion que se hallaba diseminada por nuestros extensos campos, sin hábitos de trabajo, sin educacion moral, sin respeto á gobierno ni ley, era una poblacion vagabunda, pronta siempre al llamado del primer aventurero que en un momento dado los convocaba para la guerra, que era su trabajo, su más cara ilusion y su más vehemente deseo ».

Con estas palabras expresábamos nuestras ideas y sin variar una sola de ellas, por el contrario, confirmando cada una de nuestras afirmaciones, podemos repetirlas hoy. El espíritu de la conviccion se apodera de nuestro ánimo cada dia que pasa y la esperiencia nos enseña que lo que entonces pudo tomarse por premisa adelantada, se confirma en la inflexible lógica y encadenamiento de los sucesos.

Podrá realmente ser triste, desconsolador, todo lo que se quiera, que habiendo llegado en algunas capas sociales al mas alto desarrollo en ideas políticas,— comprendiendo las inmensas ventajas del gobierno dentro del juego regular de las instituciones democráticas,— no nos sea dado ver practicadas las formas mas elementales de la república; pero es lo cierto que la masa general no está preparada todavía para el gobierno á la *norte-americana,* — si se nos permite la expresion.

Despues de medio siglo de vida independiente, cuando debiéramos haber asegurado, al ménos, los principios del gobierno propio en sus formas más elementales como la sucesion regular del Ejecuti-

vo, la organizacion de los partidos respondiendo á ideales definidos etc., luchamos aún en medio del océano sin llegar á divisar la costa que señala el puerto en lontananza. La sombra de la dictadura, como la espada de Damocles, se cierne constantemente sobre nuestras cabezas y vivimos esperando el nuevo dia sin alcanzar á comprender cual será la solucion de los acontecimientos.

En esta situacion ¿dónde está el criterio patriótico, dónde la clarovidencia penetrante del hombre superior que prepara los días del porvenir, ménos aflijentes que los del presente?

Cada vez que hemos visto desfilar por nuestro frente un grupo de niños, acompañados de humilde y oscuro jefe, que los inicia en los primeros fulgores de la luz intelectual, que les dá los elementos para poder ser mañana independientes, nos hemos dicho con íntimo regocijo: ahí vá la patria del futuro, redimida por la educacion; y nuestra mente ha ascendido hasta la fuente orígen de la gran revolucion para encontrar la grave figura de Varela, marcando el rumbo de los nuevos caminos á tomarse.

Esta concepcion de Varela que es clara, indudable, para los nuevos elementos que han llegado á la vida en la República, es incomprensible para los hombres que han crecido en medio del turbulento vaiven de pasiones de nuestras luchas intestinas.

Así se comprende la resistencia enorme de la mayoría de los hombres del Ateneo del Uruguay, cuando se propuso por algunos honrar la memoria de Varela:—así se comprende el entusiasmo de la nueva juventud de la Sociedad Universitaria, tributando los

mas altos homenajes al eminente educacionista. Los hombres del Ateneo del Uruguay, encabezados por el doctor don José Pedro Ramirez, obcecados con la política del momento, intransigente como toda lucha por el poder, vieron sólo al empleado de la administracion Latorre y pretendieron sentar el precedente de que la posteridad no reconocia méritos á quien habia compartido, en alguna forma, el poder que este habia ejercido durante cuatro años. Dolorosa fué la lucha para muchos ya que fué necesario romper con afectos y consideraciones que ligan á los hombres diariamente en sociedad, pero es lo cierto que se hizo imprescindible contestar los ataques con la misma rudeza con que fueron traidos.

El juicio de la mayoría del país, que se hizo público en las honras que celebró la Sociedad Universitaria, no dió la razon á los antagonistas de Varela. Todas las agrupaciones nacionales y extranjeras, con raras excepciones, de la Capital y los Departamentos, se adhirieron á los homenajes sin ejemplo que la juventud de Montevideo tributó al malogrado educacionista en el segundo aniversario de su fallecimiento.

Queda en nuestra memoria, con todos los prestigios de un recuerdo entusiasta, el aspecto de la poblacion en aquel dia : — más de veinte mil personas, más de cinco mil niños de las escuelas públicas, hormigueaban en la gran calle del 18 de Julio hasta la Plaza de Cagancha, en cuyo sitio tiene su modesto local la *Sociedad Universitaria*. Oscuras y pesadas nubes cubrian el firmamento y las ráfagas del aire tempestuoso arremolinaban el polvo de las calles:—habia en el cielo, en el aire, en los rostros de todos los asistentes algo

de esa solemnidad majestuosa de los grandes pueblos en sus días de tristes ó victoriosos aniversarios. Y todavía creemos escuchar los agudos sonidos de las bandas populares que, convenientemente escalonadas en la procesion cívica, ejecutaba diversos trozos de música fúnebre; — nos parece ver la estendida fila de niños agitando en sus manos los ramos de siemprevivas, y creemos distinguir la enorme bandera de una sociedad italiana, arrollada en el asta como en los dias de duelo;—vemos avanzar la masa compacta de la juventud universitaria, congregada alrededor de la bandera nacional de la que era porta-estandarte Elías Regules, y aquí, y allá, por todas partes, descubrimos las caras amigas de los compañeros de causa, todos mudos y graves, como en el dia del luto, pero satisfechos tambien como en el dia del triunfo! Y aquel dia ya pasó, dejando en el alma de todos los que concurrieron esa tranquilidad inestimable que siente la conciencia humana cuando ha cumplido con un deber partriótico y sagrado.

Aquel grande hombre cuyo recuerdo queda como modelo á las generaciones futuras, cumplió su deber en todos los casos sin temores pueriles, sin débiles vacilaciones:—fué su ideal la felicidad de su país y para conseguirla apeló á los medios que le ofrecian las circunstancias del momento. La voz del patriotismo resonó en su alma, más alta que la voz del partidario; —como él lo expresa, abandonó el campo de la política lleno sin duda de atractivos, pero tambien de contratiempos, para encontrar en la ciencia y en la instruccion un refugio consolador para su espíritu y una gran esperanza para el porvenir nacional.

Fué digno como hombre,—fué recto como ciudadano,—fué apóstol,—fué mártir!

Cuando los sucesos de aquellos tiempos aparezcan despojados del carácter contemporáneo que todavía guardan ; cuando el historiador severo, imparcial, dé á cada uno el puesto que le corresponde en las públicas responsabilidades, la figura de Varela ha de levantarse llena de luz para reivindicar el puesto que le corresponde en la patriótica labor á la que dedicó todos sus afanes.

Hemos llegado al término de nuestro trabajo, escrito en medio de los afanes de la vida diaria y de las pequeñas tréguas que el trabajo nos dejaba ; hemos llegado con la conciencia tranquila y el corazon sereno, seguros de haber realizado una obra eminentemente patriótica : la de levantar una de las grandes personalidades de nuestro país.

Los pueblos que en medio de sus contratiempos, no tratan de prestigiar sus grandes hombres, no merecen un puesto en la historia ni un lugar en el congreso de las nacionalidades. Grandes ó pequeñas, excelsas ó modestas, las tradiciones son las que caracterizan los pueblos y crean el sentimiento nacional ; y las tradiciones necesariamente deben unirse á grandes personalidades que en ciertos momentos históricos llenan el escenario de la vida de un pueblo.

José Pedro Varela es el símbolo de una época ; significa una generacion de nuevos trabajadores, una reaccion nacional contra las viejas rutinas y una gran aspiracion para el porvenir.

Saludémoslo como al segundo Rómulo, saludémoslo con todo el entusiasmo de nuestras almas jóvenes,

ajenas á los ódios y á los rencores de las pasadas épocas.

Nosotros hemos hecho cuánto al alcance de nuestras facultades nos ha sido posible para engrandecer su memoria, y hemos producido un libro hijo del entusiasmo. En sus páginas habrá, sin duda, reflexiones sugeridas todavía por el calor del debate, pero en todas ellas hay honradez de móviles y seguridad de conviccion íntimas.

Á los que vengan despues de nosotros queda la tarea de bosquejar al hombre de ciencia y presentarlo íntegro á la posteridad.

APÉNDICE AL CAPÍTULO SEGUNDO

En el capítulo segundo de este libro se hace mérito de la frase,—gobernaré con mi partido y para mi partido,—que todos los diarios de la época atribuyen al gobierno del General Batlle.

Posteriormente hemos sabido que el mismo señor Batlle inspiró un artículo que vió la luz en *El Heraldo*, en 1881.—Hemos considerado de estricta justicia publicar ese descargo, ya que no tenemos interés marcado en dejar en pié las recriminaciones de los diarios del 68 al 72.

He aquí ese artículo :

Insertamos á continuacion el manifiesto del General Batlle, dado al país en momentos de ascender á la Presidencia de la República. Es un documento escrito en una forma circunspecta, á la vez que sencilla, y que encierra en su laconismo todo un programa de noble política y buena administracion.

Y lo reproducimos hoy, con motivo de una version insidiosa que se viene haciendo circular con el propósito de convertir á un partido de principios—que si en

el gobierno cometió errores inevitables, los supo subsanar con exceso en la oposicion—en partido exclusivista.

El General Batlle, miembro importante del partido liberal y elegido por sus correligionarios en 1868 para dirigir los destinos del país, lanzó, se dice tal vez contando con la impunidad, esta frase:

Gobernaré con mi partido y para mi partido.

Como leerán nuestros lectores, el General Batlle léjos de hacer esa declaracion inconveniente, casi estupenda, en el manifiesto á sus conciudadanos, aseveró lo que correspondía aseverar, lo que ofrecen todos los candidatos ó los electos en cualquier pueblo de la tierra.

Gobernaré con los hombres mas dignos de mi partido, sin exigir otra cosa para los cargos públicos que el patriotismo, la capacidad, la honradez.

¿Dónde está esa frase atribuida por la maledicencia de nuestros adversarios, al General Batlle? ¿Dónde está?

Haré que la ley sea igual para todos, para blancos y colorados, nacionales y extranjeros, y que la Constitucion se levante sobre todas las cabezas.

Esas son las palabras del Presidente Batlle, que revelan las aspiraciones y las ideas y calidades de ciudadano que supo probar, en medio de aquella lucha homérica, que sirvió para desarmar el brazo del verdugo argentino y aun en su gobierno, sin embargo de los obises que la inesperiencia colocó á la aplicacion y desarrollo de las ideas consignadas en su programa.

Puede atacarse los actos del Gobierno del General

Batlle, apreciándolos del punto de vista de los principios absolutos con prescindencia de la situacion en que se encontraba el país, y de las resistencias de todo género que se opusieron á su marcha y así lo juzgamos y lo atacamos nosotros en su tiempo desde la prensa ; pero su manifiesto al país no contiene la herejía que se le ha hecho decir, colgándole una frase que pertenece al General don Bartolomé Mitre.

No es inmoral, y creemos que en ninguna parte haya acontecido lo contrario, que un hombre que ha militado treinta años en una colectividad política, participando de sus felicidades y esperanzas, de sus infortunios y contrariedades apenantes, declare la aspiracion y el propósito de hacerse acompañar de sus correligionarios, al asumir el gobierno del pueblo. La ejecucion de ese pensamiento prueba consecuencia de ideas, sinceridad y honradez en las convicciones que se sustentaban y hacian públicas antes de ser gobernante.

Afiliarse á un partido y trabajar por el triunfo de las ideas que esa comunidad proclama ante la faz de la sociedad, es reconocer plausible su programa, y patrióticas las tendencias de sus adheridos. ¡Cómo puede ser inconveniente, insensato, torpe, ilegítimo, cuando la actividad y la labor de ese partido le depara la fortuna de hacer práctico su programa, prescindir de sus co-partidarios y llamar á su lado á sus adversarios, á aquellos ciudadanos que segun la propaganda hecha en la oposicion, no eran aptos para realizar el bien del país! ¿No entrañaría esa conducta una apostasía ó desercion punible?

Es necesario vivir en una atmósfera de opio, ó te-

ner el ánimo de mistificar ó embaucar la opinion pública, para sentar y sostener semejante aberracion política, desconocida en la práctica por los estadistas que han alcanzado el gobierno de los pueblos.

He aquí el manifiesto :

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Á SUS CONCIUDADANOS

El voto de los legítimos representantes del pueblo, me ha llamado á desempeñar la primera magistratura del Estado.

Mi candidatura, levantada á última hora sin trabajos prévios y sin haberlo yo solicitado, ha servido de lazo de union, de iris de alianza, entre las diversas fracciones que se disputaban el poder.

La Asamblea Nacional, inspirándose en los levantados sentimientos del más puro republicanismo, ha ofrecido á la Nacion el imponente y grandioso espectáculo de aunar su voz para proclamar á un solo candidato, plegándose la minoría vencida, á la candidatura que ha triunfado.

Ante ese ejemplo de civismo y abnegacion, yo que reconozco mayores méritos en otros miembros del gran partido nacional, no he podido menos que inclinar humilde la cabeza, aceptar agradecido el alto honor, la prueba de confianza que en estas difíciles circunstancias depositan en mí los Representantes del Pueblo Oriental.

No trazaré aquí un programa deslumbrador : como lo he manifestado á la Asamblea, mi vida entera, consagrada desde los primeros años á la causa de la li-

bertad, es la prenda mas segura, la mas eficaz garantía que puedo ofrecer, de que no omitiré esfuerzo ni sacrificio para corresponder dignamente á los deberes del elevado cargo que se me confía.

Hombre de principios, soldado de la gloriosa defensa de Montevideo, no me apartaré del estricto cumplimiento de la ley.

Propenderé á la union del partido colorado, gobernando con los hombres mas dignos de ese partido, sin esclusion de matices y sin exigir otra cosa para los cargos públicos, que el patriotismo, la capacidad, la honradez.

Trataré de mejorar en cuanto sea posible todos los ramos de la administracion; mi primer cuidado será garantir la vida y la propiedad en todos los ámbitos de la República, siendo inflexible con cualquier abuso que se cometa : hacer que la ley sea igual para todos, blancos y colorados, nacionales y extranjeros, afianzar con la paz el órden y las instituciones, y en una palabra: gobernar con la Constitucion, levantándola encima de todas las cabezas.

No se me ocultan las dificultades; pero si, como lo espero, todos los hombres de corazon é inteligencia del gran partido colorado, me prestan su valioso apoyo, mucho puede hacerse en beneficio del país y de su progreso moral y material; y los esfuerzos combinados de todos, lograrán lo que no es dado conseguir á ningun hombre sólo, por más idóneo que se le suponga.

Esta es la bandera que levanto, y la que creo responde y satisface hoy todas las necesidades del país ; si todos se agrupan á mi alrededor y me ayudan á sos-

tenerla, empeño mi palabra de honor, como soldado, que sabré mantenerla incólume, contra cualesquiera agresion que se le dirija, y sacarla victoriosa rompiendo la funesta tradicion que hasta hoy nos ha hecho oscilar entre el despotismo y la anarquía.

LORENZO BATLLE.

Marzo 1.º de 1868.

APÉNDICE AL CAPÍTULO TERCERO

Hubiéramos roto la unidad de nuestra obra si hubiésemos entrado á significar detalladamente todas y cada una de las medidas que comprueban la influencia de José Pedro Varela en la Sociedad de Amigos: —dejamos esa tarea para el pedagogista.

Pero nos pareció tambien de oportunidad dar á conocer en forma sumaria, las grandes reformas realizadas en la Sociedad de Amigos por Varela.

Con tal objeto acudimos á nuestro distinguido amigo el doctor don Cárlos M. de Pena, íntimamente ligado por compañerismo y amistad á Varela y por servicios á la Sociedad de Amigos: — la Comision Directiva puso á nuestra disposicion los libros de actas, y de ellas, á nuestro pedido, ha entresacado el doctor Pena, los interesantes apuntes que publicamos á continuacion.

Fueron escritos al correr de la pluma, y para servirnos como estracto fiel de las actas, sobre el cual pudiera hacerse un estudio muy útil de los primeros y mas decisivos pasos dc la reforma escolar—obra que atañe especialmente á la historia de la educacion en la República.

Salia de nuestros propósitos esa tarea, y corresponderá á los que han trabajado con acierto y abnegacion desde los puestos de honor de la Sociedad de Amigos.

Violentamos las condiciones en que estos *estractos* nos fueron enviados por el doctor Pena que los considera *apenas como un índice de trabajos futuros*. El estilo revela la rapidez con que han sido escritas esas líneas para responder á nuestra exigencia de amistad, y al homenaje debido á Varela.

Agradecemos de todo corazon su concurso al doctor Pena, pero no podemos complacerle secuestrando este relato tan fiel como claro y sóbrio que ha tenido la bondad de remitirnos.

M. H. y E.

José Pedro Varela en la Sociedad de Amigos

En la reunion pública del 18 de Setiembre de 1868 en el salon de la Universidad espuso Varela el atraso de nuestras escuelas; la escasez y la ineficacia de los recursos oficiales, y cautivó al auditorio, trazando á grandes rasgos el espectáculo del pueblo norte-americano.

—

Iniciados los trabajos de la Sociedad, despues de los primeros pasos de organizacion interna, Varela, que desempeñaba con Carlos M. Ramirez la Secretaría de la Comision Directiva, inicia con éste la idea de las Bibliotecas Populares para desarrollar la instruccion,

toma parte en los primeros y mas graves debates sobre la cuestion religiosa que surgió con motivo de la circular que habia de pasarse solicitando el concurso popular. Varela se opuso á toda indicacion sobre el particular. Fué vencido; y la circular fué pásada tal como la redactara el otro Secretario, solicitando Varela que se le escusara de poner su firma al pié del documento.

Indica Elbio Fernandez la necesidad de fundar una escuela en Montevideo, y se nombran desde luego las comisiones especiales que informen sobre métodos y sistemas de enseñanza, programa y reglamento interno; útiles y mobiliario escolar. Toca á Varela en union con Ramirez, informar sobre métodos y sistemas de enseñanza. Á Alfredo Vazquez y á Eduardo Brito del Pino sobre el programa; á Arechavaleta, Outes y Lerena sobre útiles y mobiliario.

Varela pone á disposicion de las comisiones los libros necesarios para el mejor desempeño de su cometido, y en la sesion de Enero 8 del 69 pide que se nombre socio corresponsal en Nueva-York al señor Davison, y se le encarguen desde luego 200 pizarras chicas, de marcos con modelos de dibujo lineal; la *Historia de la Educacion* por Barnard y el informe reciente, publicado por el Ministro de Instruccion Pública de Washington: que se pida al señor Arrieta, socio corresponsal en Valparaiso el mapa de esa República y el de otras del Pacífico: que el socio corresponsal en Buenos Aires doctor Jardin envie datos é informes sobre la *Escuela Modelo* y se nombre corresponsal á la educacionista Juana Manso.

Resuelta la fundacion de la escuela, se pensó pri-

mero establecerla en las Piedras en edificio especial. Despues de varias tentativas se optó por establecerla en las inmediaciones del Cristo. Resolvióse dirigir circulares á los pueblos de campaña para provocar la formacion de sociedades semejantes á la de Montevideo.

La comision de programa presentó uno que revela el giro que tomaba la iniciativa de Varela. Integrada más tarde esa comision con el doctor Aramburú y auxiliada por Varela, presentó un trabajo muy completo al cual en la discusion agregó Varela nuevas asignaturas de la mayor importancia, sosteniendo vivo debate sobre la necesidad de las asignaturas de ciencias naturales; elementos de música y ejercicios gimnásticos cuya enseñanza quedó reducida á escasas proporciones.

—

Los trabajos sobre establecimiento de escuela habian sido interrumpidos por el mal estado de la campaña y las dificultades financieras que se esperimentaban en Montevideo, que sufria aún los graves desastres de la crísis económica. No obstante, se buscaron recursos por medio de un festival que desde los primeros dias ofreció el pianista Gottschalk; en un concierto que organizó una comision de señoras, por indicacion de Varela, y se recibieron donativos, entre ellos uno de la Gefatura Política de Montevideo de 200 $ importe de una multa impuesta á la Empresa de la Plaza de Toros. La cobranza de las cuotas sociales no se habia llevado á cabo con regularidad, y Varela observó que debia ordenarse la contabilidad antes de entrar á los gastos que demandaria la construccion

del edificio escolar proyectado en las Piedras, para el que se pidieron planos al arquitecto Rabú y se discutieron en comision.

Varela ocupa por primera vez el 15 de Julio de 1869, la presidencia de la Sociedad y el primer asunto que agita es el Programa de la Escuela y la cuestion delicada de los sistemas y métodos de enseñanza.—Sancionado el programa despues de un debate largo y muy interesante sobre no enseñanza en la Escuela, de la religion católica, en el cual triunfó con Ramirez, Arechavaleta y Outes sobre los demás compañeros de comision,—quedaba por resolver la cuestion de sistemas y métodos de enseñanza.—Varela y Ramirez habian redactado el informe,—estenso y luminoso,—en que aparecen innovaciones radicales sobre el programa ya sancionado, por lo que este vuelve á comision para incluir las reformas adoptadas.

Alfredo Vazquez y Aramburú habian colocado en el programa en tercer lugar las *Lecciones sobre objetos.*—José Pedro sostiene la necesidad de los ejercicios gimnásticos, la física, la astronomía, fisiología é higiene, la historia natural, la geometría y álgebra.

Cuando se discute el informe sobre métodos, se discuten estos en general; despues, el procedimiento de las lecciones sobre objetos, y por último las de asignaturas determinadas.—Se acepta por mayoría, para la enseñanza de la lectura, el método de *palabras,* y esta innovacion toma de sorpresa á los tres primeros concursantes que se disputan la direccion de la escuela en el *Cristo,* como les tomó de sorpresa hasta la designacion *Lecciones sobre objetos.*

—

Inaugurada la primera escuela en Agosto de 1869 —la tentativa se reproduce en Nueva Palmira merced á los esfuerzos del sócio corresponsal don Jacinto Laguna, y en el Cerrito donde se constituyen comisiones vecinales — Varela dirije una alocucion al vecindario.—Se proyecta y se funda en seguida una escuela en la Estanzuela, debido á la iniciativa del señor A. Montaldo; y el vecindario del Arroyo Seco por inspiracion de don Pedro E. Bauzá funda una escuela que en conmemoracion de nuestros héroes del año 25 se llama «Treinta y Tres».—Más tarde Francisco Bauzá inicia la fundacion de una escuela en el Cerro.

La situacion interna del país y la crísis económica contribuyen á desalentar á los vecindarios y á atraer y preocupar los espíritus por otros rumbos.

—

Varela, celosísimo de su obra, procede con severidad con los inasistentes á las sesiones de la Comision, y se preocupa de los recursos y de organizar el servicio de la escuela. Los inspectores de mes ayudan con sus informes escritos, y comprendiendo la inutilidad de la reforma si no se mejoran los maestros, propone Varela en la sesion de Setiembre 6 del 69 que se funde un periódico para tratar *altas cuestiones de pedagogía,* dar vuelo á la accion de la Sociedad y publicar los textos. — Aplaudido con entusiasmo; él, que ya habia puesto manos á la obra, presenta en la misma sesion el prospecto del periódico *La Educacion Popular,* y en la sesion siguiente, el primer número del periódico impreso.

Comienza aquí la época de mayor labor. Varela traduce textos, alecciona á los maestros de la escuela

«Elbio Fernandez» que habia experimentado notable cambio merced al maestro don Albino Benedetti cuyas sobresalientes aptitudes y excelente carácter le identificaron muy pronto con los propósitos reformadores de la Comision Directiva.—Varela dice, poco despues de funcionar la escuela, que el número de alumnos exige mejor distribucion de la tarea del profesor y que el horario es indispensable. Lo presenta hecho.

Los textos para la Escuela habian sido indicados por Varela y Ramirez en comision especial. Alfredo Vazquez que habia propuesto su admision inmediata á condicion de sustituirlos ó reformarlos segun lo indicase la experiencia, propone al mes de instalada la escuela que se adopten otros más extensos, y se reemplaze con algun otro el Mantilla, que, señalado para la lectura no se halla en Montevideo. Varela conocia el Mantilla, de los Estados-Unidos. Creyó que Vazquez pretendia demasiado, lo que prueba que el Reformador sabia contener á tiempo el natural entusiasmo que despierta toda innovacion.

No se encontraba una coleccion de sólidos para enseñar geometría y Varela pide que se le autorice para hacer litografiar una série graduada de figuras.

Las relaciones del argentino doctor don Eliseo F. Outes, habian servido para aumentar ciertas exploraciones necesarias en los primeros pasos del ensayo. Pedro Quiroga, uno de tantos contagiados por Sarmiento y que estuvo en Montevideo en 1868, mantenia relaciones con Outes, cuyo entusiasmo por la reforma escolar era inmenso.

Outes, apóstol inteligente, puso á Varela en comunicacion con Quiroga y éste que acababa de dejar la

inspeccion de las escuelas municipales de Buenos Aires, retirado á Córdoba, habia empezado la traduccion del « Manual de Lecciones sobre objetos » por Calkins y proponia la impresion por cuenta de la Sociedad de Amigos; 300 ejemplares de la 1.ª edicion para el traductor y las ediciones sucesivas para el mismo.

Varela manifestó que la traduccion de la obra debia ser exclusivamente propiedad de la Sociedad. Se aceptó en esos términos la propuesta. La enseñanza de la geografía se reformaba tambien, y estaba hecho á Norte-América por intermedio de Outes y Quiroga el pedido de los carteles de definiciones geográficas.

—

Las donaciones particulares continuaban aumentando los fondos sociales. Pablo Faget habia donado 500 ejemplares de un vals y Varela donó algunos meses despues 400 ejemplares de sus poesías. Don Diego Segit, miembro de la Sociedad Bíblica Americana regala 110 ejemplares del « Nuevo Testamento », uno para cada alumno.

Tres veces por mocion de Cárlos M. Ramirez se dirigieron circulares á los pueblos de campaña interesándoles en el movimiento educacionista. La revolucion estaba encima y excesivamente traqueada la campaña por las revueltas de círculo.

Varela electo presidente por segunda vez, continúa la tarea con mayor ardor. Propone reformas en la Escuela y presenta un informe interesante sobre ejercicios educativos de los alumnos. La comision resolvió su publicacion inmediata. Echa de menos los aparatos de física, y hace mocion en la sesion del 11 de

Setiembre de 1870 para que se pidan los aparatos y máquinas necesarias para la enseñanza. La organizacion dela escuela de «Estanzuela» y las tentativas para abrir la del Cerrito quedaron paralizadas por la guerra y el asedio que sufrió Montevideo por algunos dias á fines de Noviembre de 1870. Esta última circunstoncia obligó á suspender los exámenes de la escuela « Elbio Fernandez ».

—

Varela ocupa por tercera vez la presidencia de la Sociedad, y le acompaña en este período el que será despues su más asíduo colaborador é inseparable amígo: Emilio Romero (1871). Entra Romero cuando Outes se aleja del país.

Habíanse notado graves deficiencias en la lectura, y se reconocia la urgencia de un texto. Romero, Varela y Vazquez quedan nombrados en comision especial.

Era ademas necesario atender la parte económica.

Las suscriciones no aumentan; pero los donativos son importantes. Ernesto Rossi dá un beneficio á favor de la Sociedad y del Club Universitario, y don Doroteo García dona doscientos pesos para el fondo social; el Club Universitario inicia una conferencia literaria y divide con la Sociedad hermana el producto de la fiesta.

La escuela de niñas habia preocupado varias veces á Varela en el seno de la Comision, y Romero vuelve á agitarla á fines de 1871 en la misma sesion que Cárlos M. Ramirez remueve la fundacion de la escuela en las Piedras, contando con el generoso ofrecimiento que habia hecho la Compañía del Ferro-Carril Central

del Uruguay — de donar terreno para Escuela ; — promesa que obtuvo Ramirez.

Este habia apuntado la idea de las bibliotecas populares;—Romero y Vazquez, tres años despues, dan forma al pensamiento y organizan la biblioteca que no se hubiera llevado á cabo si Varela no empieza por alquilar para Secretaría y Biblioteca dos piezas, con armazon adecuado, aparatos de gas etc. que dejaba el inquilino anterior y que aprovecharia la Comision con gran economía de gastos. Hasta entonces Varela habia facilitado una pieza en su casa habitacion, para las reuniones de la Comision y de la Sociedad.

—

Á los trabajos económicos siguen los trabajos didácticos.

Romero trabaja su Geografía y á fines de 1871, la Comision aprueba el texto y lo manda imprimir.

Varela no habia estado ocioso ; no pudo obtener de Quiroga las condiciones favorables que se proponia en la traduccion de Calkins ; — se puso á la obra con Romero ; y á principios de 1872 presentan ambos traducido el *Manual de Lecciones sobre Objetos*, de Calkins, y el laborioso Romero : *Las Lecciones de Composicion,* obra expresamente escrita para servir de texto en la escuela.

La cuestion de textos habia llegado á su período mas importante. Eran necesarios para la enseñanza de la historia nacional y de los elementos de Derecho Constitucional. Se nombra comision especial á Romero y á Vazquez para que procedan auxiliados por otros dos compañeros de comision.

Varela, entre tanto, presentaba informes sobre los

textos de Romero, y al dar cuenta las comisiones especiales de los precios pedidos por las imprentas para la impresion de las obras adoptadas,—Varela expresa que si la imprenta de su diario *La Paz* hace la impresion mas barata se debe á que toma en cuenta el destino que se da á esas obras y no ha querido cobrar más del costo.

Engolfado en la política militante, desempeñaba la cuarta presidencia, y se esforzó siempre por que fuesen activamente cumplidas las funciones de la Comision. Tan celoso y severo se mostró en medio de los quehaceres que le abrumaban, que jamás faltó, como no fuese por motivos extraordinarios y siempre con aviso. Las agitaciones anteriores á la Paz de Abril habian impedido la regularidad de las sesiones de la Comision Directiva, y la lucha que en seguida se produjo, apenas daba tiempo para una ó dos sesiones al mes. Fué entonces (Junio de 1872) que por mocion de Cárlos M. Ramirez se dió voto de confianza al Presidente Varela y al Secretario Vazquez Acevedo para dirigir la marcha de la Sociedad y resolver todos los asuntos.

Hasta Julio 29 de 1873 duró esta situacion, y aparece entonces reconstituida la comision siendo presidente Varela, y entrando como nuevos elementos: F. A. Berra, Juan M. de Vedia y Alberto García Lagos.

Durante el resto del año 73 los informes sobre textos se suceden con rapidez, y Varela presenta uno sobre los libros de lectura de Cosson que se mandó publicar por la prensa.

—

El año 74 continúa bajo la presidencia de Varela la

tarea de organizacion de la Escuela y el trabajo de los informes sobre asuntos escolares de importancia.

En Febrero estalla el conflicto clerical y una pastoral imprudente del Obispo de Megara obliga á la Sociedad á publicar una nota manifiesto, cuya redaccion se confió á Varela.

Los vecinos de Pan de Azúcar alentados por el generoso donativo que el Diputado José Pedro Ramirez habia hecho de sus dietas, se dirigen por intermedio de la Junta de Maldonado á la Comision Directiva para que les ayude y auxilie en cuanto se relaciona con el edificio, la escuela y su funcionamiento. Varela presentó un extenso informe sobre el edificio para Escuela.

Don Enrique Fynn propone á Romero que se funde un gran colegio en Villa Colon. Varela y Romero, con otros, informan sobre el asunto, y por último Varela, solo, en Agosto de 1874 presenta como informe los dos tomos de su obra la *Educacion del Pueblo* que dona generosamente á la Sociedad.

Berra y Pena habian iniciado la fundacion de la Sociedad Educacionista del Durazno, y la Comision de Montevideo presta á la del Durazno todo su concurso.

Siguen las tareas de organizacion de la Biblioteca, y se promueve la fundacion de las mismas en campaña.

Por indicacion de Varela se resuelve recoger datos para la estadística escolar, y se dirigen circulares á todas las Juntas de los Departamentos.

Las donaciones continúan durante este año en cantidad notable. El Alcalde Ordinario de la Capital donó doscientos pesos de una multa; el doctor Aramburú

recibe otra de doscientos pesos procedente del juicio de Imprenta contra Fontana; Cayetano Alvarez dona sesenta pesos; Mateo Magariños, Cárlos Soto, Antonio María Marquez envian de París y Londres varias obras y folletos sobre educacion; Angel Floro Costa dos folletos y tres piezas para el Museo; Lezica Lanus y Fynn cien pesos para costear la impresion de la *Educacion del Pueblo;* el Alcalde Ordinario don Cárlos S. Viana otros cien, de una multa.

—

La primera tentativa séria de estadística escolar encontraba indiferentes á casi todas las Juntas de campaña; y fué necesario reiterar las circulares pidiendo contestacion. Varela estaba tan empeñado en su obra que no omitió esfuerzo para obtener los datos, y esperimentó gran satisfaccion cuando supo que el departamento de escuelas de Buenos Aires habia adoptado el formulario de estadística y el programa de enseñanza de la Escuela principal de la Sociedad.

Continúa Varela durante el año 75 sus funciones de presidente de la Sociedad y preocúpase la Comision de mantener relaciones frecuentes con las sociedades constituidas y las bibliotecas iniciadas en los departamentos, que seguian el ejemplo de Montevideo.

Las relaciones con el Instituto de Instruccion Pública, primero, y despues con la Comision departamental del mismo ramo habian sido ventajosas á la educacion. El Poder Ejecutivo habia recibido, para distribuir convenientemente, algunos ejemplares del *Manual de Lecciones sobre Objetos,* y como se supiese que habia quedado sobrante y se necesitasen para en-

viarlos á las sociedades de campaña se solicitaron del ministerio respectivo y fueron distribuidos. La Comision de Instruccion Pública de Montevideo ofreció algunos ejemplares de un Tratado de Agricultura y se le correspondió enviando ejemplares de los Carteles de Lectura, recien publicados y de los de Geografía Elemental, — lo que dió lugar á que la autoridad escolar pidiera pocos dias despues, 1500 ejemplares de la Geografía de Romero.

—

Á la iniciativa de la Sociedad sobre textos responde la iniciativa de otros miembros del profesorado. El señor Ricaldoni presenta un texto de física que, prévio informe de una comision especial, fué declarado de utilidad, y estimulado su autor para proseguir en tareas semejantes. Don Antonio María Marquez habia enviado libros y catálogos, de París, y mantenia á la Sociedad al corriente de los adelantos escolares, ofreciendo sus servicios para los propósitos educacionistas y trabajos de bibliotecas populares. Le fueron agradecidos sus importantes servicios y se le encargaron algunas gestiones con la librería Hachette sobre impresion de obras traducidas por la Sociedad.

Si esta habia obtenido la cooperacion de las personas mas espectables podia tambien contar con el no menos satisfactorio contingente de las esferas sociales mas humildes. Unos pobres pescadores reciben como premio por la salvacion de unos náufragos dos libras esterlinas, y á nombre de aquellos se presenta don Manuel Lopez donando á la Sociedad la recompensa de tan noble accion. Otros modestos contingentes de-

muestran las simpatías conquistadas por la «Educacion Popular» en el seno de las clases más llanas de la poblacion.

—

La inspeccion de la «Escuela Elbio Fernandez» se hizo más frecuente y rigorosa; los informes mensuales contribuyeron á su mejoramiento y el cambio que llevó al señor Scarpa á la direccion de la escuela, influyó ventajosamente en los resultados de la enseñanza. Los procedimientos de nuestra Escuela fueron en seguida introducidos en las escuelas públicas.

Algunas Juntas de campaña se dirigieron á la Comision, buscando su apoyo y direcciones para fomentar la instruccion pública. Sin invadir atribuciones administrativas la Comision de la Sociedad de Amigos hizo cuanto pudo en favor de los intereses comunes que pedian auxilio espiritual, y no escaseó las donaciones de sus obras y textos, ni las indicaciones, ni los estímulos.

Es curioso observar cómo esta série de relaciones, solicitadas primero por la Sociedad para llenar cumplidamente sus propósitos, miradas con indiferencia por la mayoría de las Juntas; abandonadas casi, por el desaliento de tantas tentativas inútiles; — renacen más tarde buscadas con patriótico empeño por las mismas Juntas retardatarias, en medio de las angustias y dolorosas enseñanzas de 1875. Fueron esas relaciones, prudentemente cultivadas por la Sociedad de Amigos, las que de una manera insensible y hasta inconsciente elaboraron los primeros vínculos de adhesion á la tarea educacionista que poco tiempo des-

pues afrontaba Varela desde la Comision de Instruccion Primaria de Montevideo y más tarde desde el puesto culminante de la Direccion General de Escuelas. De modo que en las tareas de la Sociedad de Amigos están bosquejados los moldes que sirvieron para la reforma asombrosa de las escuelas oficiales. La adquisicion y adopcion por la Comision de Instruccíon Pública de Montevideo, de los textos y obras de la Sociedad de Amigos habian allanado tambien notablemente los senderos á recorrer por la reforma oficial.

—

El librero señor Ibarra habia propuesto como texto el Bosquejo de la Historia de la República por el doctor F. A. Berra, y la Comision opinó que siendo controvertibles los hechos de los hombres y los sucesos de nuestras luchas por la independencia; no existiendo todavia sobre ellos opinion basada en documentos, é informes imparciales no podia aceptar la obra como texto; pero reconocia su mérito y pedia algunos ejemplares para su biblioteca.

Romero presenta sus *Lecciones Progresivas de Composicion,* que informadas por Berra y despues de largos debates son adoptadas y publicadas, resolviéndose aplicarlas en el acto en la Escuela.

Con esto y los exámenes anuales terminaron las tareas de 1875.

Las del año 76 se resintieron de la situacion financiera y política; pero las dificultades con que luchó la Comision no le impidieron preocuparse activamente de la organizacion de la Escuela y de su adelanto, y á esa labor estuvo principalmente consagrada.

Habia llegado el premio de primera clase que en la Exposicion de Chile obtuvo la Sociedad. Como la obra que más contribuyó al honor fué la *Educacion del Pueblo* se resolvió por la Comision Directiva que la medalla, con nota especial de agradecimiento y felicitacion fuese adjudicada por sus méritos á José Pedro Varela.

La Comision de Instruccion Pública de Montevideo solicitó cien colecciones de Carteles de Lectura editados por la Sociedad y comunicó que los adoptaba para la enseñanza en las escuelas municipales.

Con motivo de una aseveracion inexacta de un periódico de Buenos Aires, que se leyó en Comision, Varela pidió que se publicara: que las *Lecciones sobre objetos* por Calkins, habian sido editadas por primera vez en 1872, en castellano, por la Sociedad de Amigos, y que cumplia á esta Sociedad reconocer que fué el Gobierno Argentino el primero que adoptó la obra, adquiriéndola en número de 800 á 1,000 ejemplares; que la Sociedad hará una segunda edicion, y cuenta con que el Consejo General de Educacion comun de Buenos Aires, contribuirá á la adquisicion.

Las tareas de los exámenes cierran la labor del año 76, circulándose invitaciones numerosas para presenciarlos y reclamando la asistencia de los maestros municipales para edificarles con los resultados de la reforma en la escuela popular, pues empezaba á desplegar Varela todo su programa, desde las alturas oficiales, y encontraba, naturalmente, resistencia en las preocupaciones añejas y en los hábitos de la rutina.

—

Comprometida la actividad de Varela en las tareas de reorganizacion de la instruccion primaria oficial no podia dedicarse como antes á las funciones de la presidencia en la Sociedad de Amigos, pero sigue siendo miembro de la Comision y prestando su concurso durante dos años más.

Su contraccion ejemplar, su actividad incesante, su entusiasmo por la reforma, habian encontrado propulsores no menos enérgicos y entusiastas, y entre ellos descollaban Romero, Berra, Vazquez Acevedo y Aramburú, que fueron los que le sucedieron en la presidencia de la Sociedad, en la iniciativa de trabajos, de organizacion y de propaganda, ó en la redaccion de obras importantes que, como las anteriores, han llevado por todas partes el nombre de la Sociedad y los beneficios de su accion siempre fecunda en el vastísimo campo de la Pedagogía y de sus aplicaciones mas trascendentales en los dominios de la enseñanza.

Cárlos María de Pena

Montevideo, Enero, 1885.

APÉNDICE AL CAPÍTULO OCTAVO

DEDICATORIA Y FIRMAS DEL ÁLBUM PRESENTADO Á LA SEÑORA VIUDA DE VARELA EL 24 DE OCTUBRE DE 1881, POR LA SOCIEDAD UNIVERSITARIA.

Señora:

Él, consagró su vida al engrandecimiento de la patria, en unos tiempos tan angustiosos, que, aspirar al ideal se consideraba un sueño, — vivir, persiguiéndole siempre, un pecado, — morir por alcanzarle, un delito.

Ni el fanatismo político, ni el fanatismo religioso, torcieron el camino que su voluntad de hierro trazara, fijos los ojos en el porvenir, — los ojos, que solo se velaban, para devorar en silencio el manantial infinito de los supremos dolores y recoger en el fondo del alma nuevos brios y nuevos ímpetus.

El sol, que nace entre las brumas de la mañana, y el niño, que arrullan las músicas de las primeras caricias, surgen á la vida con algo que á él le pertenece. Y es que su espíritu vaga en todas partes, esperando en el porvenir que le ilumine y vigorice.

Las madres y los niños escribirán su historia, mejor que nadie pronunciando con respeto ese nombre querido, bajo el techo del hogar y en los bancos de la escuela.

Recibid, señora, en aquellas manifestaciones y estas páginas, el testimonio primero de las humanas recompensas.

José Scoseria, Presidente—Segundo Posada, Vice-Presidente—Fernando Rios, Tesorero—Juan P. Sampere, Bibliotecario—José Parietti, Delegado—Miguel Lapeire, Delegado—Alfredo Giribaldi, Secretario—Joaquin de Salterain—José Arechavaleta—Ricardo Sanchez—Alfredo S. Vidal y Fuentes—Alberto Palomeque—Elvira M. de Palomeque—Arturo Terra—Ant.º M. Rodriguez—M. Herrero y Espinosa—José R. Muiños—Juan M. Mussio—Ramon A. Carafi—Pablo Piedra Cueva—Eduardo J. Berro—Alberto Salvagno—Domingo B. Agustini—César R. Lopez—Francisco Nicola—Luís Garabelli—Benjamin Murguía—Francisco Vazquez Cores, Presidente del Centro Gallego—Andrés Berta—Antonio P. Gorostiza—Ricardo Taladriz—Arturo Crovetto—Federico Carbonell y Vives—Santiago Rivas—Victor M. Benavides—Fructuoso Coste—Victoriano M. Martinez—Elías Regules—Luis G. Murguía—Juan M. Franco—F. Calzada y Carré—Jaime H. Oliver—Lindolfo Larraya (hijo)—Alfonso Salterain—Agustin Cardoso—Gregorio L. Rodriguez, Delegado de la Socie-

dad Progreso de Rocha—Benito del Campo—R. Romero Anaya—Rosalío Rodriguez—José B. Iglesias—Alejandrina Iglesias—D. Marquez Valdés—Francisco Laus—Alberto B. Ros—E. Carvajal y Peñalva—José R. Mestre—Jorge Moratorio—Manuel Castroman—D. Ramos—Juan Eastman—Horacio Gianelli—Melchor C. Rivero—Cárlos J. Arnaud—Francisco H. Lopez—Luis Martinez y Márcos—Juan R. Fernandez—José Canezza—José C. Gracia—A. Ferrer—A. Vazquez—Luis J. Cartalá — Lorenzo Barbagelata — E. Velazco, Presidente de la Sociedad Estudios Libres — Alfredo Herrera — José Mattos — Isidro C. Rios — José Cavajani, Presidente de la Sociedad Liga Lombarda — Finochietti Andrés—Estéban Danero—Santos Errandonéa — Pedro Stagnero — S. Ramos — Santiago Guastavino — Juan Guglielmette — Celedonio Grané—Cayetano de Marsilio — Rafael Arnavase (hijo) — Amalia V. de Marsilio — Joaquin Corta — Modesto Claseaux Mortet —P. B. Casamayou—Manuel L. Onetti—Santiago Cerrutti—Agustin de Vila—José Lopez (hijo)—David Ferrand—Alfredo da Costa—Felipe Lacueva—C. Stagnero—Orosman Moratorio—Guillermo Moratorio y Palomeque—María S. de Munar—José A. de Freitas (hijo) Victoria Stagnero—José A. Canto—María Suppici—Cárlos Honoré—Elena Suppici—Dorotea V. de Marquez—Martin A. Pereira—Teófilo Vaeza—Gregorio Gareta — Joaquin

Barbosa—Jose Saprisa—R. Lopez Lomba—Cárlos Eugenio Sanchez—José D. Durán—Julio Rodriguez Diez — Eduardo Ros — Alberto Gomez Ruano — Aurelio Garibaldi — E. Pouey — Juan H. Grolero — Juan Suitilar — J. C. Roldós — Lázaro Grolero — Pilar Muiños — Manuela Hermo — Avelina Diaz—Rufina Lopez—María Artigas—José P. Rodriguez—José Garcia—Adoracion R. Yubero—Feliciano S. Yubero—José de Chirapozu—Horacio J. Marenco—Morelli, Delegado de la Sociedad Italiana di Mutua Protezione de Mercedes—Eduardo Chucarro (hijo)—Isidro C. Tabares — María Valega — Inés Valega—J. Mussio—Magdalena V. de Starico — A. De-Maria — C. Arnauld — Cárlos J. Arrúe--R. B. Benzano--Jorge H. Ballesteros—P. Hormaeche—G. Rodriguez Gallego—Luis Dufaur—E. Ramos—Bartolomé J. Bosch—E. Platero (hijo)—J. R. Tintoré—Luis L. Gutierrez—Juan Sampere—Juliana Sampere—Serafina Sampere—Deolinda Sampere—Emilio Escriu—Juan José Gard—Juan C. Nosiglia—Ignacia M. de Rexach—Celina Diano—Sofia Diano—María Gadea—Agustin M. Vazquez—Esteban J. Luppi — A. Bergallo — Juan V. Sheppard—Dr. Rappaz (Vén. de la Lógia Amis de la Patrie G.·. O.·. de France)—Federico Leduc—Juan Antonio Ortiz—Dolores Martres — José Berio — Faustino Posada — Margarita Munar — Tomás J. Izurzo — María Viera—María L. Rodriguez—Ernesto Giri-

baldi—Gerardo Arrizabalaga—Manuel Quintela—R. Favaro—José M. Madóz—Juan P. de Freitas—Abel C. Pinto—A. Villaverde—Domingo Lusiardo—S. M. Cortesi—Luis C. Aparicio—Francisco Mendoza—Manuel Muiños—Carolina Dufort—Enrico Zabo—Margarita Vasaño—Petrona Aramendia—Magdalena Campos—Teresa Grolero—Elvira Lopez—Juana Pobel—Adela Chousa—Elena Chousa—María Lalanne—Ludomilia Silva—Sofia Castro—Matilde Casella—Angela Sarubbi—Victoria Frigerio—Saturnina Zavaleta—Pepa Guerra—Sara Argerich—Manuela Blanco—Aurora Sanchez—Ana Arocena—Enriqueta Spangenberg—Cármen Siandro—Margarita Spangenberg—María Spangenberg—Rosa Silveira—Juana Velazquez—María Barbaste—María Campos—Eulalia Campos—Rosa Grolero—Zoa Pobel—Manuela V. de Campos Catalina A. de Lopez—Inés Espondaburu—Julia S. de Bauzá—Aurelia Viera—Guillermina Diago—Matilde Vacca—Graciela Donadeu—Julia Reyes--María Viera—Emma Montoro—Manuel Alonso Criado—Juana F. de Viera — A. Castaño y Varela — Pedro Riva Zuchelli — Rosalia Migliarini — Francisca Arriaga—Margarita Arriaga—Ana Migliarini Victoriano P. Berra—Josefa Arriaga—José Antonio Berra—J. Morelli—Eligio M. Puga—E. Garçao—Juan M. Garcia, Gerente de *El Maestro*—Juan Alvarez y Perez, Delegado de la Villa de Guadalupe—Ernesto Lagomarsini

—Cárlos Demicheri—Pedro E. Garzon—Ricardo Usher Blanco—R. Mora Magariños—Josefina L. de Maeso—Jaime Maeso—Cárlos M. Alfaro—Manuel Casas—E. Lecot y Palomeque—G. Beretervide—Ambrosio Frávega—Mário Suarez—José Repetto—Genaro J. Calvo—José F. Baptista—Juan F. Canessa—Manuel F. Silva—Luis P. Botaro—Luis Benvenuto—Domingo Pereira—Agustin de Vedia—Eduardo Gard—Alberto Medina—Ant.º S.Regules—Marcelino Francis—Mateo Sarubbi—Romualdo Gard—Francisco P. Calamet Francisco Aguilar y Leal—José M. Santos—Enrique A. Iriarte—Antonio Viana—Juan Giribaldo—Ricardo Regules—F. de los Santos—Rosaura G. Arroyo—María Jaureguiberry—Fanny Jaureguiberry—Corina Jaureguiberry—Florencia R. de Jaureguiberry—Josefa Posada—L. Posada—Santiago Agustini—Francisca Agustini—Agustin Piera (hijo)—Eusebio Conlazo—Sara Silva—Manuela Silva—María Silva—Cármen Fulqui—Adelaida V. de Vazquez—Francisca Vacca—Francisca Torterolo—Cármen Garcia—Blas Vidal—Pedro Visca—C. A. Salvañach—José Pedro Farini—Dolores M. de Platero—Miguel Platero—Carolina Platero—Julio C. Garcia—A. Marcon—Teresa S. de Marcon—Angela Carini—Rosa Monesiglio—Francisco Aguilar y Leal—Fernando Torres—Juan B. Pombo—José C. Bustamante — José Romeu — Pablo J. Rocchietti — José P. Requena — Fran-

cisco E. Martinez — Antonio Rivero — Bernardo Esparraguera — Urbano Chucarro — Juan Idiarte Borda — Donaldo Mac-Eachen —Pablo B. Otero—Cárlos Dauber—José Luis Missaglia — Alcides Montero — Antonio F. Braga—C. Bocage—M. Garcia y Santos—Alvaro Pacheco—Emilio C. Lecot—Teófilo Sanchez — J. Weldon — Manuel Mendoza Garibay—V. Renteria—N. de Vedia—Juan C. Vazquez — Hilario G. Perez, Representante de la Lógia Hiram — José Mainginou — José P. Arroyo — Miguel F. Salvat — Diego Capella y Pons — Augusto Larroque — Aroldo Malmsten—Cármen Goiret—Enrique Revello—Honoria Goiret—Máximo E. Moyano—Cárlos Garcia—Anacleto Nuñez—Francisco Alberto Rodriguez—M. Jaureguiberry —Lúcas Jauréguy—Petrona M. de Palomeque—María Morere de Duró—Guillemette—Vicente Costa—P. Peyramale—V. Dufrechou F. Raule—A. Laborde—B. Lauste—A. Broqua—J. Lamaison—L. Boussac—H. Aubert —Gaetano Pastori—O. Chaubein—Lamolle—B. Labezie—Dolores Palomeque de Lecot—Angela Lecot—Elisa Martinez—Alejandro Corradi—Estrella Piñeiro—Pio Giribaldi—Alejandro Oddo—Pedro Corradi—Juan Oddo —Alberto Giannelli—Cárlos Odizzio—Ana Corradi—Joaquin Giralt—Bartolomé Mainero—Luisa Canavero—Saturnino Alvarez Cortés—Adelina Canavero—María C. de Canavero—Margarita Guerra—Antonio Canavero

—Francisca Aschero—Emilia Moratorio—Juana Bossan — María C. Martinez — Rosa Curcho—Geremias Panizza—Manuela Abella—Emilia Pisano—José Gugliucci—Arístides Gittardi—Edmundo Favaro—Francisco Castagnet, Delegado por la Sociedad Cosmo polita de Socorros Mútuos en Melo — Teresa S. de Calvet—Antonio Guelfi—Maria Irigaray —F. F. Calvet—Fortunata Lagomasini—Luis Martinez y Márcos—Arminda Oneto—F. S. Laso — Ema Tajes—A. Floro Costa—Teresa Buquet—Cirilo de la Quintana y Garcia—Catalina Lanza—Homero Nicola—Maria J. Viladecants—Juan José Porta—Manuela Calvet—R. Bianquet—José Pareja—V. Verney—Ricardo César Roldós--Martin Lasala--José V. Martinez—Cristian F. Schroider—E. M. Morel—Eduardo Cristian—Faustino Gonzalez—Buenaventura Ferrer Sans—Ernesto F. Garçao —Cárlos A. Diago—B. M. Prichard—F. Montes (hijo)—J. Goldarocena—Francisco Emerú —J. M. Murray—P. Uhalde—Walter Harley —Joao E. De Simoni—J. M. Rico—Gerónimo E. Coelho—Hermano M. Amarante—Adolfo Piñeiro—P. Duró—Enrique Platero—Justo Reyes--D. Felippone--E. Harley--A. Canaveri—Elvira N. de Quincke—A. Belgrano —Sofia Quincke—Sara Quincke—Fridolin Quincke — Juan Scarpa, Delegado para representar el Circolo Napolitano y la Sociedad Italiana del Durazno—Juan M. Sanchez—Manuela Paz — Maria Rolando — Francisca

Echegaray — María L. Echegaray — María Etchegaray—C. L. Cabrera—Angel Pastori, Delegado de la Sociedad Italiana de Palmira —Ramon N. Muiños—Antonio Sheppard—Isaac Gil—Cárlos Warren—Abadoz—Manuel Tardáguila—Eduardo Chucarro—Luis Bruzco —Félix Saenz—Ricardo G. Buela—Agustin Illa—José Beretervide—Ernesto Frias—D. Terra—German Gutierrez—A. Ricaldoni—S. Montaño—Manoel Francisco d'Arauio Lima—Antonio F. Vidal—Serapio del Castillo —J. Dasgau—Juan Cruz y Costa—Belisario Conrado—Ercilia Conrado—Cornelia Conrado—Sara Conrado—Belisario Conrado (hijo) —Magdalena Conrado—César Conrado—Elisa Conrado—Julia Conrado — Washington Conrado — Bolivar Conrado — Antonio Eirin — Manuel Ponte — G. Bernat — Sebastian Rodriguez — Francisco Martins —Francisco Pisano—Manuel Lopez—Carrera —Angelo—Tomás Montes—Jacinto Albistur —Julio Sanz—Joaquin Machado—S. G. Podestá—A. C. de Podestá—Juan A. Podestá—Clara Podestá—Aurelia Diaz—Catalina Etchegaray—F. Santini—M. S. Gonsalez—Onofre Triay, Presidente de la Sociedad «Fomento de Educacion de Adultos»—Jaime Barceló—Alberto D. Santos—Ladislao Rubio—Miguel Furriol— Manuel P. Rivandra—Manuel L. Ferrer—José Mellado—Edgard Hilaire—C. Bernasconi, Representante de la Sociedad de Tiro Suizo de Paysandú—Tomás Claramunt,

Delegado del cuerpo de enseñanza de la República—Sebastian Ferrer, Delegado de la Asociacion de señoras de Mercedes «Protectora de los Pobres»—Ignacio P. Rivero—Adolfo Vegh — Nicolás Ravía — Juan de Echainz, Delegado por la Sociedad «A Unione e Benevolenza» Paysandú—Miguel Jaume y Bosch, Delegado del Instituto Ciencias y Artes—Francisco P. Rodriguez—Ruperto Fernandez, Delegado por Maldonado—Pedro Mir—Antonio M.ª Rodriguez—Alessandro Talice, Presidente del Casino Italiano—Aug. L. Carrere, Delegado de la Sociedad Socorros Mútuos de la Florida—Alfonso Zumarán—Juan S. Aguasar—Cipriano Brian y Rios—B. J. Gastambide—M. Begorre—B. Garateguy—Angelo Colmegna, Reppresentante della Societá Italiana « Cuochi é Camerieri » — Emilio Poyo—E. Maeso — Emilio Mége — José F. Calvet — Juan S. Laurens—Ricardo Trillo — Bernardo Pereira (hijo) —Eduardo S. Bouton —Juan Rivara—Lucio Rodriguez--Manuel Vellozo—Juan Furriol—Remigio Castellanos—G. Albin — Ricardo Goodall—Jorgelin Loustan—Alejandro Vegh —A. Domecq—Ch. Gaine, Presidente de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos — José E. Pesce—Dominga B. de Pesce—M. Gomez Diaz — Manuel Riguera Montero—Juan Escurra—Bernardo Trillo—Elena Martino—C. Villagran—Alfredo Trillo — José F. Portillo — Miguel E. Sinte — R. Rey-

naud, Por la Sociedad Tipográfica—Gualberto de Medina—Juan A. Mendez—Ernesto Martini, Presidente de la Sociedad Reduci Patrie Bataglie—Jacinto Salvagno—Roque Lotufo, Presidente del Circolo Napolitano—Manuel Rodriguez—José M. Castaño, Delegado de Sociedad Española del Rosario—Ramon Erosa—Pedro Perez—Ramon Pereira—Luisa Elina Valdéz—Ramon Vazquez—Petrona Muñoz—M. J. Valdés—Julia V. Valdés—Regina Vivas—Emilia F. de Palomeque—F. Vivas—Emilia Palomeque—José E. Lecot—C. C. Della Longa—María D. Montero—Cipriana Seré—Dolores Castro—Cármen Diaz—Dolores Diaz—María L. Pacozzi—María Labaure—Daniel Garcia—Juana Puente—Avelina Clercy—Ignacio Madriaga—Augusto Acosta y Lara—Juan José Perez—Luis A. Reggio—Miguel Lista—A. E. Carneiro—Agustin Fariña—José Bustelo y Lopez—Baltasar Perez—José Mariño—Jesús Martinez—José Piñeyro—Francisco Eirin—Manuel Fernandez—José Lopez—Estéban García—Arturo García—Victoria Garcia—Manuel Garcia—Eloy E. Garcia—Victoria L. de García—A, de Angelís—Alejandro Canepa—Emilia Scoseria—Angela Scoseria—Juan A. Sanson—Joaquin R. Sanchez—Carmelo Camo—Santiago Risso—Francisco Bordabehere—Pablo Antonini—L. Scoseria—Eugenio M. Sacarelo—Julio Sacarelo—Luis Lebrun—C. Salgado—V. Durán—Domingo Collazo—

José N. Torgade—Silvestre Avelanda—M. Seoanes—E. Muñoz—Manuel Arias—José M. Vazquez--Luis Perelló—Paolo Emilio Talbí Francisco Casa—-Lorenzo Donati—Juan Laugonos—Antonio Tommaselli—Juan Scoseria —Luis Rigoli—Cárlos Repetto—Cárlos Priario—Emilia C. de Aubriot—José Salvo — Etelvina Pereira—Josefina Rodriguez—José Salvagno—Luisa Busquiazzo—Sofía Larrobla—Juana Sonino—Emilia A. de Escriu—Isabel Carrara--Emilia Carrara--José Ramirez—Eduardo P. Monteverde — Concepcion Palomeque de Marquez—Federico E. Balparda—María A. Suarez—A. Ferreiro—Rosa Nicola—Gregoria de Leon—Cav. Francisco Dolce, Presidente della Stella d'Italia—Luis P. Barbeito—Aníbal R. Mendez—Carolina Salguero—A. Carini—José L. Terra—Sebastian Martorell—R. Debaiges—G. Dajas — Pedro E. Murray — P. H. Scott — Aurelio Las-Cazes — Boaventura R. de Azevedo — Eusebio Céspedes Navarrete, Delegado de la Sociedad Democrática de Melo — C. B. Martirene — Juan A. Gregorini, Delegado de la Sociedad Italíana de S. M. de Carmelo—Juan José Segundo—Jorge Sosa Diaz—Benito Sambucetti—Juan Ipala—Ramon Cotelo—Manuel Fernandez—Enrique Ferrer—Rafaele de Lecie.

Hay muchas firmas que no se han podido entender.

ÍNDICE

	Pág.
PORTADA . . . . I y	III
DEDICATORIAS . . . . V, VII y	IX
INTRODUCCION	XI
RASGOS BIOGRÁFICOS	1

CAPÍTULO PRIMERO

Primer periodo — 1860-1870

José Pedro Varela literato — Sus tendencias y las de su generacion—Su filiacion literaria—Sus versos—Su viaje á Europa y Estados-Unidos—Visita á Víctor Hugo—Su estadía en Estados-Unidos : influencia que operó en el espíritu de José Pedro Varela la contemplacion del pueblo norte-americano—Juicio acerca de la mujer norte-americana—Regreso á Montevideo 8

CAPÍTULO SEGUNDO

Segundo periodo — 1870-1873

José Pedro Varela hombre político y periodista—Su diario *La Paz*—El estado político del país durante la administracion Batlle y la revolucion de Aparicio—El Partido Radical : su orígen y tendencias—*La Paz* en su segunda época : triunfo

Pág.

que consigue su propaganda—Muerte de *La Paz* al poco tiempo de ser electo el Dr. Ellauri para desempeñar la Presidencia de la República—Duelo entre José Pedro Varela y Benito Neto 28

CAPÍTULO TERCERO

Tercer periodo — 1873-1876

José Pedrc Varela en la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular*—Publicacion de la obra *La Educacion del Pueblo*—Juicio crítico—Es premiada en Chile—Influencia poderosa ejercida por José Pedro Varela en la Sociedad de Amigos—Compañeros que secundaban eficazmente á José Pedro Varela 43

CAPÍTULO CUARTO

Cuarto periodo — 1876-1879

José Pedro Varela al frente de la reparticion de Instruccion Pública en la República—Su entrada al ejercicio del cargo de Director de Instruccion Pública—*La Legislacion Escolar*—Controversias que se originan en el Ateneo del Uruguay, con motivo de la publicacion de la *Legislacion Escolar*—Conferencias críticas del Dr. D. Cárlos María Ramirez—Refutaciones de José Pedro Varela—Síntesis de la discusion mantenida á propósito de este libro 65

CAPÍTULO QUINTO

Cuarto periodo — 1876-1879

José Pedro Varela desempeñando el cargo de Inspector Nacional de Escuelas—Instruccion Pública durante la época de Varela, comparado con años anteriores—La *Enciclopedia de Educacion* 142

Pág.

CAPÍTULO SEXTO

José Pedro Varela y la situacion política del país durante la época en que desempeñó el cargo de Inspector Nacional de Escuelas—Gobierno Provisorio de don Lorenzo Latorre—Juicio que mereció de sus amigos la conducta de José Pedro Varela—Estado de los partidos orientales—Entrevista de José Pedro Varela con el coronel Latorre 162

CAPÍTULO SÉPTIMO

Muerte de José Pedro Varela—Honras fúnebres decretadas por el Gobierno—Diversas manifestaciones de duelo de la poblacion nacional—El entierro—Discursos pronunciados en el acto de la inhumacion del cadáver 169

CAPÍTULO OCTAVO

El segundo aniversario del fallecimiento de José Pedro Varela —El *Ateneo del Uruguay* y la *Sociedad Universitaria*—Rechazo de la proposicion de honras fúnebres en el *Ateneo del Uruguay*—Aceptacion en la *Sociedad Universitaria*—Las honras fúnebres—Apreciaciones diversas—Juicio definitivo acerca de la conducta de José Pedro Varela 203

APÉNDICE AL CAPÍTULO SEGUNDO 259

APÉNDICE AL CAPÍTULO TERCERO—José Pedro Varela en la *Sociedad de Amigos de la Educacion Popular* 265

APÉNDICE AL CAPÍTULO OCTAVO. 283



